I N D I C E

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Padres Misioneros de la Caridad, como Asociación Religiosa 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana Bautista Mies, como Asociación Religiosa 2

Extracto de la solicitud de registro constitutivo presentada por Parroquia del Apóstol San Pablo en Monterrey, Entidad Interna de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., como Asociación Religiosa 3

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Shekina, como Asociación Religiosa 4

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Comunidad La Viña, como Asociación Religiosa 5

Extracto de la solicitud de registro constitutivo de Ministerios El Camino de Dios, como Asociación Religiosa 5

Relación de asociaciones religiosas que han cambiado su denominación, y que en términos del artículo 26 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, la Dirección General de Asociaciones Religiosas ha tomado nota 6

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acuerdo por el que se recategorizan como áreas de protección de recursos naturales, los territorios a que se refiere el Decreto Presidencial de fecha 8 de junio de 1949, publicado el 3 de agosto del mismo año 8

SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Oaxaca, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, de fomento a la integración de cadenas productivas y fondo de apoyo para el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas 9

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-026-ZOO-1994, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales 16

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 24

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 24

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días 25

Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 91 días 25

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de octubre de 2002 25

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la agrupación política nacional Movimiento Ciudadano Metropolitano, A.C. 28

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 60

AVISOS

Judiciales y generales 83

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, *Director.*

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Tel. 5093-3200 extensiones: *Dirección* 35006, *Producción* 35094 y 35100,

Inserciones 35079, 35080, 35081 y 35082; Fax 35068

Suscripciones y *quejas:* 35054 y 35056

Correo electrónico: *dof@segob.gob.mx.* Dirección electrónica: *www.gobernacion.gob.mx*

Impreso en Talleres Gráficos de México—México

071102-14.50

Esta edición consta de tres secciones

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

Tomo DXC No. 6 México, D. F., Jueves 7 de noviembre de 2002

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBERNACION
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
BANCO DE MEXICO
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
AVISOS

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Padres Misioneros de la Caridad, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE "PADRES MISIONEROS DE LA CARIDAD".

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó "PADRES MISIONEROS DE LA CARIDAD", para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 5 de julio de 2002 y complementada el 18 de octubre del mismo año.

1.- Representante: José Manuel Torres Rentería.

2.- Asociados: Raymond Patrick Walsh Conroy, Bernard John Papania Jr. y José Manuel Torres Rentería.

3.- Ministros de culto: Raymond Patrick Walsh Conroy, Bernard John Papania Jr. y José Manuel Torres Rentería.

4.- Domicilio legal: Calle 5 de Mayo número 7, colonia Villa de Guadalupe, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07050.

5.- Objeto: "Dedicarse con una entrega total de corazón y servicio gratuito a los más pobres de entre los pobres, sin distinción de castas, credo, raza, nacionalidad
o cultura, sin fines de lucro o preponderantemente económicos".

6.- Señala un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en calle 5 de Mayo número 7, colonia Villa de Guadalupe, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07050.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 25 de octubre de 2002.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Cristiana Bautista Mies, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA MIES.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA MIES, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 19 de abril de 2002 y complementada el 8 de agosto del mismo año.

1.- Representantes: Eduardo Ponce Nuncio, Víctor Videx Rendón y Sara Torres Aranda.

2.- Asociados: David Job Tirado González y José Luis Moncibaiz Hernández.

3.- Ministro de culto: Francisco Javier Hernández Aguilar.

4.- Domicilio legal: Avenida Prados del Sur, manzana 27, lote 1, 3a. sección, Unidad José María Morelos y Pavón, Tultitlán, Estado de México.

5.- Objeto: "Realizar sistemáticamente cultos devocionales, de predicación y de instrucción Bíblica. Proclamar ardientemente el mensaje del evangelio de Jesucristo, invitando a las personas para que lo acepten".

6.- Señala un inmueble en comodato para cumplir con su objeto, ubicado en avenida Prados del Sur, manzana 27, lote 1, 3a. sección, Unidad José María Morelos y Pavón, Tultitlán, Estado de México.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 10 de octubre de 2002.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo presentada por Parroquia del Apóstol San Pablo en Monterrey, Entidad Interna de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO PRESENTADA POR PARROQUIA DEL APOSTOL SAN PABLO EN MONTERREY, ENTIDAD INTERNA DE LA ARQUIDIOCESIS DE MONTERREY, A.R.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó PARROQUIA DEL APOSTOL SAN PABLO EN MONTERREY, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 9 de agosto de 2002.

1.- Representantes: Adolfo A. Suárez Rivera, José Lizares Estrada, Gustavo Rodríguez Vega, Alfonso de J. Hinojosa Berrones, Rodolfo A. Rodríguez Sepúlveda, Alonso Gerardo Garza Treviño, Eduardo Guerra Sepúlveda, Ismael de la Garza Ramírez y Francisco Olivares Mendoza.

2.- Asociados: Adolfo A. Suárez Rivera, José Lizares Estrada, Gustavo Rodríguez Vega, Alfonso de J. Hinojosa Berrones, Rodolfo A. Rodríguez Sepúlveda, Alonso Gerardo Garza Treviño, Eduardo Guerra Sepúlveda, Ismael de la Garza Ramírez y Francisco Olivares Mendoza.

3.- Ministro de culto: Francisco Olivares Mendoza.

4.- Apoderados: Adolfo A. Suárez Rivera, José Lizares Estrada, Gustavo Rodríguez Vega, Alfonso de J. Hinojosa Berrones, Rodolfo A. Rodríguez Sepúlveda, Alonso Gerardo Garza Treviño, Eduardo Guerra Sepúlveda, Ismael de la Garza Ramírez y Francisco Olivares Mendoza.

5.- Domicilio legal: Salinas número 2678, colonia Rafael Buendía, Monterrey, Nuevo León, código postal 64240.

6.- Objeto: "La propagación de la verdad evangélica por todos los medios lícitos que estén a su alcance, especialmente la liturgia católica".

7.- Señala cinco inmuebles para cumplir con su objeto, cuatro de propiedad federal y uno en comodato, ubicados en: Salinas número 2678, colonia Rafael Buendía; Mier y Noriega y Benítez sin número, colonia 4 de Diciembre; antiguo camino a San Martín número 7044, colonia Francisco I. Madero; 18 de Febrero número 7020, colonia Tierra y Libertad y Salitre y Rodrigo Gómez número 9503, Fomerrey; todos en Monterrey, Nuevo León.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 25 de octubre de 2002.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Iglesia Shekina, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE IGLESIA SHEKINA.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó IGLESIA SHEKINA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 4 de septiembre de 2002.

1.- Representante: Abraham Cancino Trujillo.

2.- Asociados: Abraham Cancino Trujillo, Santiago Espinosa González, Brígida Candelaria Montesinos Hernández, Roque Sarmiento López, Margarito Cortés Santos y José Alfredo Jiménez Sarmiento.

3.- Ministro de culto: Abraham Cancino Trujillo.

4.- Domicilio legal: Geranio esquina con avenida de los Cedros sin número, colonia Viva Cárdenas, San Fernando, Chiapas.

5.- Objeto: "La observancia, práctica, propagación e instrucción de la doctrina de Jesucristo, teniendo como pastor supremo a Jesucristo a través de la fundación de nuevas asociaciones".

6.- Señala un inmueble de propiedad federal para cumplir con su objeto, ubicado en Geranio esquina con avenida de los Cedros sin número, colonia Viva Cárdenas, San Fernando, Chiapas.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 22 de octubre de 2002.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Comunidad La Viña, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE COMUNIDAD LA VIÑA.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó COMUNIDAD LA VIÑA, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 1 de julio de 2002 y complementada el 23 de agosto del mismo año.

1.- Representante: Ana María Rodríguez Rodríguez.

2.- Asociados: José Antonio Gerardo López Villegas, Efraín Rodríguez Rodríguez, Nec-Te-Ja Juana Hernández Ramírez, Santa Bautista Farías, Ana María Rodríguez, Rodríguez, Margarito Rivera Rodríguez, José Alfredo Palacios Palacios, Efrén Hernández Solís y Luis Javier Morales Santaella.

3.- Ministros de culto: José Antonio Gerardo López Villegas, Ana María Rodríguez Rodríguez, Margarito Rivera Rodríguez, José Alfredo Palacios Palacios, Efrén Hernández Solís y Luis Javier Morales Santaella.

4.- Apoderada: Ana María Rodríguez Rodríguez.

5.- Domicilio legal: Prolongación de Colón número 24, colonia Las Américas, Texcoco, Estado de México, código postal 56110.

6.- Objeto: "Predicar el evangelio de Jesucristo".

7.- Señala cinco inmuebles para cumplir con su objeto, dos en comodato y tres en arrendamiento ubicados en: zona ejidal sin número, colonia Rincón Verde, Naucalpan; calle 20 de Noviembre sin número, colonia Cozotlán Sur, San Juan Teotihuacán; Nicolás Romero número 113, Barrio de San Juanito, Texcoco, los tres en el Estado de México, fraccionamiento Las Haciendas M-3, L-3, Ciudad Sahagún, Hidalgo, y avenida Seis número 1522 entre 15 y 17, Córdoba, Veracruz.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 22 de octubre de 2002.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

EXTRACTO de la solicitud de registro constitutivo de Ministerios El Camino de Dios, como Asociación Religiosa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO DE MINISTERIOS EL CAMINO DE DIOS.

Con fundamento en lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7o. de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se publica el extracto de la solicitud de registro que presentó MINISTERIOS EL CAMINO DE DIOS, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asociaciones Religiosas con fecha 3 de mayo de 2001 y complementada el 24 de enero y 28 de agosto de 2002.

1.- Representante: Rufino Luis López Martínez.

2.- Asociados: Rufino Luis López Martínez, Enrique Elizalde Pérez, Rosa Montaño Prudencio, Mario Alcántara Montaño y Josefio Navarrete Abarca.

3.- Ministros de culto: Rufino Luis López Martínez, Enrique Elizalde Pérez, Rosa Montaño Prudencio, Mario Alcántara Montaño y Josefio Navarrete Abarca.

4.- Apoderado: José Martínez Guevara.

5.- Domicilio legal: Avenida del Obrerismo, manzana 306, lote 6, Barrio Vidrieros, Chimalhuacán, Estado de México, código postal 56359.

6.- Objeto: "Concientizar a los hombres de su situación moral, nacional, familiar y su papel en la comunidad, mediante reuniones, eventos religiosos, culturales, conferencias, mesas redondas y programas específicos de desarrollo integral de la comunidad".

7.- Señala un inmueble en arrendamiento para cumplir con su objeto, ubicado en avenida del Obrerismo, manzana 306, lote 6, Barrio Vidrieros, Chimalhuacán, Estado de México, código postal 56359.

Asimismo, exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En los términos del artículo 84 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria, conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del propio ordenamiento, se notifica lo anterior a las

personas físicas, asociaciones religiosas y agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerar afectada su esfera jurídica, a fin de que dentro del término de sesenta días naturales, contados a partir del día siguiente de esta publicación, aleguen su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia estará a la vista de los interesados para su consulta, solamente durante el término señalado.

Atentamente

México, D.F., a 22 de octubre de 2002.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

RELACION de asociaciones religiosas que han cambiado su denominación, y que en términos del artículo 26 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, la Dirección General de Asociaciones Religiosas ha tomado nota.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Gobernación.

RELACION DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS QUE HAN CAMBIADO SU DENOMINACION, Y QUE EN TERMINOS DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS Y CULTO PUBLICO, LA DIRECCION GENERAL DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS HA TOMADO NOTA.

No. DE REGISTRO CONSTITUTIVO	DENOMINACION ANTERIOR	DENOMINACION ACTUAL
SGAR/3:427/2000	"San Martín Caballero, D.F."	"San Martín, Obispo D.F."
SGAR/241:50/98	Cuasiparroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Reynosa, Tamaulipas.	Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Reynosa, Tamaulipas.
SGAR/241:19/94	Cuasiparroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de H. Matamoros, Tamaulipas.	Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de H. Matamoros, Tamaulipas.
SGA/3:219/97	"Nuestra Señora de Fátima, D.F."	"Nuestra Señora de Fátima, Alvaro Obregón, D.F."
SAGR/13:379/96	Iglesia Bautista Jesús es Mi Pastor de San Juan Cancún, Chis.	Iglesia Bautista Jesús es Mi Pastor de San Juan Cancuc, Chiapas.
SGAR/13:409/96	Iglesia Bautista Cristo la Unica Esperanza, del Municipio Villa de Alcalá, Chis.	Iglesia Bautista Cristo la Unica Esperanza, del Municipio de Villa de Acalá, Chiapas.
SGAR/13:384/96	Iglesia Bautista Jesús es el Camino de Juitiupan, Chis.	Iglesia Bautista Jesús es el Camino de Huitiupan, Chiapas.
SGAR/13:844/99	Iglesia Bautista Cristo la Unica Esperanza de Martínez de la Torre, Veracruz.	Iglesia Bautista Cristo la Unica Esperanza de San Rafael, Veracruz.
SGAR/883/93	"Iglesia de Cristo, Científico-Ciencia Cristiana".	"Primera Iglesia de Cristo, Científico. México, D.F."
SGAR/1765/93	"Hermanas Misioneras de la Caridad, Hermanos Misioneros de la Caridad y Padres Misioneros de la Caridad".	"Hermanas Misioneras de la Caridad".
SGAR/244:20/94	Templo del Santísimo Redentor de Monterrey.	"Cuasi Parroquia del Santísimo Redentor de Monterrey".

SGAR/244:152/97	"Cuasi Parroquia de Corpus Christi en Cd. Guadalupe".	"Parroquia de Corpus Christi en Cd. Guadalupe".
SGAR/244:22/94	Templo Cristo de la Montaña en Guadalupe.	Parroquia Cristo de la Montaña en Guadalupe.
SGAR/244:6/94	Templo San Judas Tadeo de Monterrey.	Santuario San Judas Tadeo de Monterrey.
SGAR/244:151/97	Cuasi Parroquia de Santa María Magdalena en Cd. Guadalupe.	Parroquia de Santa María Magdalena en Cd. Guadalupe.
SGAR/244:151/97	Cuasi Parroquia de Santa María Magdalena en Cd. Guadalupe.	Parroquia de Santa María Magdalena en Cd. Guadalupe.
SGAR/2293:5/98	"Parroquia de la Inmaculada Concepción en Matehuala S.L.P.	Parroquia del Sagrario en la Ciudad de Matehuala, S.L.P.
SGAR/2386/99	Ministerios Pan de Vida en México.	"Ministerios El Cordero de Dios en México".
SGAR/62/93	Los Testigos de Jehová en México.	Congregación Cristiana de los Testigos de Jehová.
SGAR/347/93	Iglesia Bautista Misionera "El Buen Pastor".	"Iglesia Cristiana Amistad".
SGAR/496:8/96	Delegación Vilaseca.	"Viceprovincia José María Vilaseca".
SGAR/51:5/95	Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.	Parroquia de San Judas Tadeo.
SGAR/2464/2001	Monasterio V.M. Ma. Magdalena de la Encarnación de la Orden Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento en Nuevo Laredo, Tamps.	"Hermanas Adoratrices de Nuevo Laredo".
SGAR/1512/94	Iglesia Ortodoxa Griega en México, Dependencia de la Arquidiócesis Ortodoxa Griega de Norte y Sudamérica.	"Sacro Arzobispado Ortodoxo Griego de México".
SGAR/56:27/94	La Capellanía de Nuestra Señora de la Encarnación en Torreón.	Parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación en Torreón.
SGAR/56:28/94	La Capellanía del Santo Cristo en Torreón.	Parroquia del Santo Cristo en Torreón.
SGAR/56:29/94	La Capellanía de San Pedro Apóstol en Torreón.	Parroquia de San Pedro Apóstol en Torreón.
SGAR/334/93	"Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento del Monasterio del Santo Niño Jesús de la Salud, Jiquilpan, Michoacán".	"Adoratrices Perpetuas del S. S. Monasterio del Niño Jesús en Egipto Desterrado".

Se realiza la presente publicación para los efectos legales a que haya lugar.

México, D.F., a 22 de octubre de 2002.- El Director General de Asociaciones Religiosas, **Alvaro Castro Estrada**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUERDO por el que se recategorizan como áreas de protección de recursos naturales, los territorios a que se refiere el Decreto Presidencial de fecha 8 de junio de 1949, publicado el 3 de agosto del mismo año.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

VICTOR LICHTINGER WAISMAN, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 45, 46 fracción VI y 53 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; séptimo y octavo transitorios del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 13 de diciembre de 1996; 1o., 2o. y 5o. de la Ley Forestal; 4o. y 5o. fracciones I y XXV del Reglamento Interior de esta Secretaría, y

CONSIDERANDO

I. Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el apartado denominado Area de Desarrollo Social y Humano señala que la política ambiental se orientará a hacer compatible el proceso general del desarrollo con la preservación y restauración de la calidad del ambiente y la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;

II. Que el Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2001-2006 indica que, durante el siglo XX, la tasa de crecimiento de utilización del agua ha sido más de dos veces superior a la del crecimiento de la población, situación que ha llevado a considerar su condición y abasto como uno de los problemas globales más importantes de nuestros tiempos. Asimismo, que en el país se utilizan 72.2 mil millones de metros cúbicos anuales de agua, siendo la principal actividad consumidora la agricultura de riego;

III. Que la deforestación, degradación ecológica y el cambio de uso del suelo forestal para actividades agropecuarias, representan hoy en día una amenaza para la persistencia de los ecosistemas y la biodiversidad, en particular de especies endémicas y prioritarias, así como para el mantenimiento de procesos ecológicos que generan servicios ambientales, como la recarga de mantos acuíferos, el reciclado de nutrientes, conservación del suelo y captura de carbono;

IV. Que para dar cumplimiento al artículo séptimo transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 13 de diciembre de 1996, es necesario continuar con el proceso de recategorización de las áreas naturales protegidas que cuentan con una categoría distinta de las que contempla la vigente Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;

V. Que en tratándose de las reservas forestales, reservas forestales nacionales, zonas protectoras forestales, zonas de restauración y propagación forestal y las zonas de protección de ríos, manantiales, depósitos y en general, fuentes para el abastecimiento de agua para el servicio de las poblaciones, de conformidad con lo previsto por el artículo octavo transitorio del Decreto a que se refiere el considerando anterior, corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizar los estudios y análisis que sean necesarios para determinar si las condiciones que dieron lugar a su establecimiento no se han modificado y si los propósitos previstos en el instrumento mediante el cual se declaró su constitución, corresponden a los objetivos y características señalados en los artículos 45 y 53 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente;

VI. Que por estimarse necesario, en bien de la agricultura nacional y para tomar las medidas de protección indispensables para que en los distritos de riego que ha creado el Gobierno Federal se mitiguen adecuadamente las amenazas que constituyen, para sus obras, los acarreos de detritus por las aguas, ocasionados por la erosión de los suelos de las cuencas hidrológicas respectivas, así como la reducción en la recarga de los mantos acuíferos, mediante Decreto Presidencial de fecha 8 de

junio de 1949, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el día 3 de agosto de ese mismo año, se declararon Zonas Protectoras Forestales y de Repoblación los terrenos que conforman las cuencas de alimentación de las obras de irrigación de los Distritos Nacionales de Riego;

VII. Que la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, órgano desconcentrado de esta Secretaría de Estado, ha realizado los estudios y análisis con base en los cuales se ha determinado que las condiciones que dieron lugar al establecimiento de las zonas protectoras forestales a que se refiere el considerando que antecede, no se han modificado sustancialmente;

VIII. Que de los estudios y análisis aludidos en el considerando que antecede se desprende que los propósitos previstos en el Decreto Presidencial de fecha 8 de junio de 1949 corresponden a los objetivos señalados en la fracción VI del artículo 45 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y que por sus características dichas zonas protectoras forestales son congruentes con lo que estipula el artículo 53 del ordenamiento jurídico de referencia, y

IX. Que los estudios, análisis y delimitación topográfica, materia de este instrumento, se encuentran a la disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, sita en Camino al Ajusco número 200, tercer piso, colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal, y además pueden ser consultados en la página electrónica de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el sitio de Internet www.semarnat.gob.mx, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Artículo Primero.- Para los efectos del artículo octavo transitorio del Decreto a que se refiere el considerando cuarto de este instrumento, se recategorizan como áreas de protección de recursos naturales, los territorios a que se refiere el Decreto Presidencial, señalado en el considerando sexto.

Artículo Segundo.-. El presente Acuerdo no modifica en forma alguna las disposiciones contenidas en el Decreto Presidencial mencionado en el artículo que antecede, en consecuencia este instrumento tiene como único objetivo que en lo sucesivo se aplique la normatividad prevista en las disposiciones jurídicas vigentes.

Artículo Tercero.- Cuando se determine la necesidad de modificar las disposiciones contenidas en el Decreto Presidencial materia de este instrumento, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizará los estudios técnicos justificativos que correspondan y los dará a conocer a los interesados en términos de lo dispuesto en el artículo octavo transitorio del Decreto a que se refiere el considerando cuarto de este Acuerdo.

TRANSITORIO

Unico.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dos.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger Waisman**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE ECONOMIA

CONVENIO de Coordinación que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Oaxaca, con el objeto de establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de los fondos de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, de fomento a la integración de cadenas productivas y fondo de apoyo para el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

CONVENIO DE COORDINACION QUE CELEBRA EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA, REPRESENTADA POR EL LIC. JUAN BUENO TORIO, SUBSECRETARIO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LO SUCESIVO “LA SECRETARIA” Y POR LA OTRA PARTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA REPRESENTADO POR EL LIC. JOSE MURAT, EN SU CARACTER DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL ASISTIDO POR EL LIC. HECTOR ANUAR MAFUD MAFUD, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. GUILLERMO MEGCHUN VELASQUEZ, SECRETARIO DE FINANZAS, FLAVIO BAYLISS GAXIOLA, CONTRALOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO, ING. JUAN JOSE MORENO SADA, SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, LIC. CELESTINO MANUEL ALONSO ALVAREZ, COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL ESTADO”, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS BASES PARA LA ASIGNACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, DE FOMENTO A LA INTEGRACION DE CADENAS PRODUCTIVAS Y FONDO DE APOYO PARA EL ACCESO

AL FINANCIAMIENTO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EN LO SUCESIVO "LOS FONDOS", AL TENOR DE LOS CONSIDERANDOS, DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

I. Que la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, en lo sucesivo identificadas por las siglas MPYMES, es de la mayor importancia para la economía mexicana y deben actuar como un pilar para el crecimiento económico sustentable;

II. Que los principales retos de las micro, pequeñas y medianas empresas son el desarrollo de una cultura empresarial, la capacitación integral, su equipamiento y acceso a tecnologías de vanguardia, la obtención de financiamiento, el desarrollo de sistemas de calidad y la identificación de mercados para sus productos, procesos o servicios, entre otros;

III. Que es imprescindible instrumentar acciones que permitan abatir los desequilibrios económicos entre las diversas regiones del país;

IV. Que “EL ESTADO” y el Ejecutivo Federal asignan al potencial de la pequeña y mediana empresa un papel preponderante para el desarrollo económico y para la generación de la gran cantidad de empleos que la población demanda;

V. Que las políticas económicas enfocadas a las MPYMES tienen efectos multiplicadores en la generación de nuevos empleos y en el nivel de actividad económica, promotores importantes de las bases del crecimiento económico sustentable;

VI. Que el 14 de marzo de 2002 se publicaron en el **Diario Oficial de la Federación** los acuerdos por los que se determinan las Reglas de Operación e Indicadores de Resultados para la Asignación del Subsidio destinado a la operación de "LOS FONDOS", para el ejercicio fiscal del año 2002, en lo sucesivo, LAS REGLAS;

VII. Que la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa ha permanecido en constante comunicación con los estados y los organismos privados y académicos locales, para recopilar y consensar las líneas estratégicas de acción para el fomento, desarrollo y capacitación de las micro, pequeñas y medianas empresas, en lo sucesivo las MPYMES;

VIII. Que “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO”, en lo sucesivo identificados como LAS PARTES, tienen entre otros objetivos lograr que las MPYMES sean competitivas y que contribuyan al progreso del país y de la entidad, en sus respectivos ámbitos de competencia.

DECLARACIONES

I.- DE “LA SECRETARIA”:

I.1 Que es una dependencia del Poder Ejecutivo Federal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con relación a lo establecido en los artículos 2o. fracción I, y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con las atribuciones que le señala el artículo 34 del mismo ordenamiento jurídico.

I.2 Que conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Economía, entre otros, los siguientes:

- Formular y conducir las políticas generales de industria, comercio exterior, interior, abasto y precios del país, con excepción de los precios de bienes y servicios de la administración pública federal.
- Asesorar a la iniciativa privada en el establecimiento de nuevas industrias y en el de las empresas que se dediquen a la exportación de manufacturas nacionales.
- Promover, orientar, fomentar y estimular la industria nacional.
- Promover, orientar, fomentar el desarrollo de la industria pequeña y mediana y regular la organización de productores industriales.
- Promover y, en su caso, organizar la investigación técnico industrial.

I.3 Que el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas y el Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, por sus siglas respectivamente FAMPYME, FIDECAP y FOAFI, son, entre otros, los programas que coadyuvan a que cumpla con las funciones que le corresponden.

I.4 Que con fundamento en el artículo 6o. fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía vigente, el Lic. Juan Bueno Torio tiene facultades para suscribir el presente instrumento.

I.5 Que el Lic. José Guadalupe Alvarez García, Delegado Federal de la Secretaría de Economía en el Estado, los Directores Generales de Promoción A Lic. Luis Espinosa Espino, y C Ing. Héctor González Garfias, con fundamento en los artículos 21, 35, 36 y 37 del Reglamento Interior vigente, serán los encargados de coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento del objeto del presente Convenio.

I.6 Que los Consejos Directivos de "LOS FONDOS" han aprobado los proyectos que serán apoyados a través del presente Convenio.

I.7 Que los recursos comprometidos de conformidad con el presente Convenio se encuentran presupuestalmente respaldados por las asignaciones presupuestales números 710 y 738 expedidas por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

I.8 Que con fundamento en los artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación, “LA SECRETARIA” establece el presente Convenio como uno de los instrumentos de coordinación para que “EL ESTADO” participe en la planeación nacional del desarrollo; coadyuve, en el ámbito de su respectiva jurisdicción, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse a favor de las MPYMES se planeen de manera conjunta.

I.9 Que señala como domicilio legal el ubicado en Alfonso Reyes número 30, colonia Condesa, código postal 06179, México, D.F.

II.- DE “EL ESTADO”:

II.1 Que de conformidad con los artículos 40 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1o. y 26 de la Constitución Política del Estado, es una Entidad Libre y Soberana que forma parte de la Federación y detenta personalidad jurídica propia.

II.2 Que de conformidad con el artículo 7 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el Gobernador del Estado podrá convenir con el Ejecutivo Federal, con otras entidades federativas, con los ayuntamientos, con entidades de la administración pública paraestatal, con personas físicas o morales de los sectores social y privado, cumpliendo con las formalidades de la ley que en cada caso proceda, la prestación de servicios, la ejecución de obras o la realización de cualquier propósito de beneficio para "EL ESTADO"; así como otorgar concesiones para uso y aprovechamiento de bienes de dominio público del "ESTADO" o la prestación de servicios públicos a su cargo.

II.3 Que en términos de lo establecido por los artículos 79 fracción XIX, 82, 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 2, 7, 13, 17 fracciones I, IV, VI y VII, 20, 22, 24, 25 fracciones I y V, 35 y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, los funcionarios que en el presente instrumento intervienen se encuentran legalmente facultados para hacerlo.

II.4 Que para efectos de la celebración de futuras modificaciones o addenda al presente instrumento legal, “EL ESTADO” está de acuerdo en que éstas se realicen bajo el esquema y condiciones previstas en el presente Convenio.

II.5 Que señala como su domicilio, el de la calle Heroica Escuela Naval Militar número 517, en la colonia Reforma de la ciudad de Oaxaca, Oax., código postal 68050.

III.- DE LAS PARTES

III.1 Que han acordado apoyar de manera conjunta los proyectos que han sido aprobados por los Consejos Directivos de "LOS FONDOS" en los términos del presente Convenio.

III.2 Que los proyectos apoyados mediante la suscripción del presente instrumento, son congruentes con la normatividad en materia ecológica.

III.3 Que de conformidad con las anteriores declaraciones, “LA SECRETARIA” y “EL ESTADO”, reconocen su personalidad jurídica y aceptan la capacidad legal con que se ostentan. Asimismo, manifiestan conocer el alcance y contenido de este Convenio, por lo que están de acuerdo en someterse a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- El presente Convenio tiene por objeto establecer las bases para la asignación y ejercicio de los recursos de "LOS FONDOS" de “LA SECRETARIA” y de los recursos de “EL ESTADO”, que de manera conjunta canalizarán para el fomento, desarrollo y capacitación de las MPYMES.

SEGUNDA.- LINEAS DE APOYO.- LAS PARTES se comprometen a otorgar recursos financieros para la instrumentación de líneas de apoyo contenidas en LAS REGLAS:

LINEAS DE APOYO DE FAMPYME

- Capacitación.
- Consultoría.
- Elaboración de Programas y Metodologías para brindar Capacitación y Consultoría.
- Formación y Especialización de Capacitadores y Consultores orientados en atención a las MPYMES.

LINEAS DE APOYO DEL FIDECAP

- Proyectos Productivos.
- Infraestructura Industrial, Comercial o de Servicios.
- Centros de Atención Empresarial.
- Elaboración de Estudios.
- Bancos de Información.

LINEAS DE APOYO DEL FOAFI

- Fomento a Planes de Negocios.
- Constitución y Fortalecimiento de Fondos de Garantía.
- Fortalecimiento de Intermediarios Financieros no Bancarios.

TERCERA.- NATURALEZA DE LOS RECURSOS.- Los recursos públicos que el Ejecutivo Federal otorga a través de “LA SECRETARIA”, los cuales son aportados para el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el presente Convenio son subsidios y no pierden su carácter federal al ser canalizados a la Entidad Federativa, en consecuencia, para efecto de su ejercicio se deberán observar las disposiciones legales y normativas federales que resulten aplicables.

CUARTA.- DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS.- “EL ESTADO” canalizará los recursos a los promotores del proyecto, a las MPYMES y demás ejecutores de proyectos independientes de la estructura orgánica centralizada y descentralizada de “EL ESTADO”, a los cuales les será aplicable lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002, LAS REGLAS de "LOS FONDOS" emitidas por “LA SECRETARIA”, así como los Manuales de Operación distribuidos por la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

Para tales efectos, “EL ESTADO” de manera conjunta con el representante de “LA SECRETARIA” en la entidad, vigilará la adecuada utilización de los recursos, procurando siempre su mayor eficiencia y economía.

De las aportaciones de "LOS FONDOS" que se utilicen para constituir fondos de garantía, no se generarán compromisos presupuestales a “LA SECRETARIA” para ejercicios subsecuentes.

QUINTA.- RECURSOS COMPROMETIDOS.- Para apoyar los proyectos presentados por “EL ESTADO” y aprobados por “LA SECRETARIA” y descritos en las Cédulas de Proyectos, LAS PARTES se comprometen a canalizar recursos por un total de $5’454,600.00 (cinco millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).

De dicho monto $3’571,700.00 (tres millones quinientos setenta y un mil setecientos pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación de “LA SECRETARIA” y $1’882,900.00 (un millón ochocientos ochenta y dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) corresponden a la aportación de “EL ESTADO”.

Para efectos del presente Convenio sólo se consideran los montos que aportan a los proyectos "LA SECRETARIA" y "EL ESTADO".

SEXTA.- DEFINICION DE RECURSOS.- Los recursos que se otorgarán para apoyar a las MPYMES en el marco de este Convenio, se han fijado de común acuerdo entre LAS PARTES, según se establece en las Cédulas de Registro y Aprobación de Proyectos, a que se refieren LAS REGLAS y, que para efectos del presente instrumento, se denominarán CEDULAS DE PROYECTOS.

SEPTIMA.- DESCRIPCION DE CEDULAS DE PROYECTOS.- En dichas cédulas se especifican, entre otros, las líneas de apoyo solicitadas, las aportaciones estatal y federal, en su caso, de otros participantes, la calendarización de los recursos para cada proyecto y el número de MPYMES que se atenderán.

Las CEDULAS DE PROYECTOS, forman parte integrante del presente Convenio como Anexo 1.

El resumen financiero de las CEDULAS DE PROYECTOS se incluye al presente Convenio como Anexo 2.

El calendario de ministración de los recursos se incluye en el Anexo 3.

OCTAVA.- PRESENTACION DE NUEVOS PROYECTOS.- "EL ESTADO" podrá posteriormente proponer a "LA SECRETARIA" nuevos proyectos relativos al objeto de este Convenio, para que sean evaluados y, en caso de ser aprobados, apoyarlos dependiendo de la disponibilidad presupuestal de LA SECRETARIA.

Para tales efectos, LAS PARTES se obligarán en los términos del presente Convenio y de las Cédulas de los Proyectos que se presenten, con su respectivo calendario mensual de ministración de recursos, los cuales se incluirán como anexos del addendum correspondiente, que formará parte del presente Convenio.

NOVENA.- DEPOSITO DE LOS RECURSOS.- "LA SECRETARIA" a través de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa ha tramitado ante la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto las asignaciones presupuestales que respaldan los recursos para las erogaciones comprometidas en el presente Convenio.

Para realizar el depósito de los recursos federales, "EL ESTADO" deberá tramitar una cuenta específica y exclusiva para el manejo de los mismos, así como dar de alta dicha cuenta ante la Tesorería de la Federación y presentar un recibo correspondiente a los recursos de cada fondo en los términos
de la legislación aplicable.

DECIMA.- OBLIGACIONES DE "EL ESTADO".- Para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio se compromete a:

1. Asignar los recursos financieros para apoyar los proyectos hasta por el monto señalado en el párrafo segundo de la cláusula quinta del presente Convenio y en los términos que se mencionan en el Anexo 1.

2. Asesorar y brindar información a las MPYMES sobre el desarrollo de los proyectos.

3. Canalizar a los promotores, ejecutores y responsables de los proyectos, los recursos federales y estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo 1.

4. Implementar las acciones necesarias para convocar la participación de los municipios, cámaras nacionales y estatales, organismos empresariales, asociaciones civiles y demás grupos sociales o particulares, como se comprometió en las CEDULAS DE PROYECTOS. Para tales efectos podrá crear instrumentos específicos para la administración de los recursos en caso de que así lo estime conveniente.

5. Dar, de manera conjunta con el representante de "LA SECRETARIA" en la entidad, seguimiento al desarrollo de los proyectos apoyados, para supervisar y vigilar el cumplimiento de los compromisos, metas y objetivos del proyecto, así como el uso adecuado de los recursos.

6. Informar mensualmente al representante de "LA SECRETARIA" en la entidad, los indicadores de resultados contenidos en LAS REGLAS.

7. Presentar al representante de “LA SECRETARIA” en la entidad un informe final con los resultados obtenidos en cada proyecto, de conformidad con lo establecido en LAS REGLAS.

8. Brindar la información y documentación que solicite la SHCP, SECODAM y/o instancias fiscalizadoras, para efectos que dichas instancias requieran.

La presentación de los informes mensuales y finales se hará únicamente en los formatos que “LA SECRETARIA” proporcione para tales efectos.

DECIMA PRIMERA.- OBLIGACIONES DE “LA SECRETARIA”.- Por su parte para dar cumplimiento al objeto del presente Convenio se compromete a:

1. Vigilar que los proyectos a apoyar cumplan con LAS REGLAS y con los lineamientos normativos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

2. Asignar los recursos financieros al gobierno de EL ESTADO para apoyar los proyectos seleccionados.

3. Trabajar coordinadamente con “EL ESTADO” para llevar a cabo el seguimiento y supervisión de la aplicación de los recursos a los proyectos seleccionados.

4. Asesorar y brindar información a “EL ESTADO” y las MPYMES sobre el desarrollo de los proyectos.

5. Dar, de manera conjunta con “EL ESTADO”, seguimiento al desarrollo de los proyectos aprobados en la entidad.

DECIMA SEGUNDA.- REPRESENTACION LOCAL.- En el ámbito local, “LA SECRETARIA” estará representada por su Delegado Federal en la entidad, quien tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

Atribuciones:

1. Solicitar los informes mensuales y finales sobre los indicadores de resultados de los proyectos apoyados.

2. Solicitar información sobre el avance y ejecución de los proyectos, así como de la aplicación de los recursos federales.

3. Realizar visitas de campo e inspecciones para verificar el avance de los proyectos apoyados.

4. Representar localmente a “LA SECRETARIA” en todo lo relacionado con el ejercicio de "LOS FONDOS" en los términos del presente Convenio.

Obligaciones:

1. Apoyar conjuntamente con “EL ESTADO” la ejecución de los diversos proyectos de las MPYMES.

2. Supervisar, coordinadamente con “EL ESTADO”, el avance de los proyectos apoyados.

3. Asesorar y brindar información a “EL ESTADO” y las MPYMES sobre el desarrollo de los proyectos

4. Participar, en coordinación con “EL ESTADO”, en la elaboración de los informes que le sean requeridos por “LA SECRETARIA”.

DECIMA TERCERA.- SUSPENSION DE RECURSOS.- LAS PARTES podrán racionalizar o suspender la ministración de los recursos asignados a los programas, obras o servicios relacionados con el objeto del presente Convenio en los siguientes casos:

I. Cuando exista incumplimiento de los compromisos establecidos en las cláusulas del presente Convenio;

II. Incumplimiento por cualquiera de LAS PARTES a lo establecido en el calendario de ministraciones;

III. Cuando los recursos federales o estatales asignados a los programas se utilicen para fines distintos de los pactados en el presente Convenio, sus anexos y documentos complementarios o las Reglas y Manuales de Operación;

IV. Cuando se incurra en la falta de entrega de la información, reportes y demás documentación prevista en diversos instrumentos derivados de este Convenio, sus anexos, Reglas y Manuales de Operación;

V. Cuando por razones operativas, de producción, organización, mercado, financieras o técnicas, entre otras, resulte en la inviabilidad de los proyectos aprobados;

VI. Cuando se detecte que se ha proporcionado información o documentación falsa;

VII. Cuando existan adecuaciones a los calendarios de gasto o disminución de los ingresos públicos, que afecten el presupuesto autorizado, o

VIII. Las demás que limiten a LAS PARTES para continuar con los compromisos contraídos en el presente Convenio.

DECIMA CUARTA.- TEMPORALIDAD DE ACTIVIDADES Y RECURSOS.- LAS PARTES se comprometen a desarrollar todas las actividades convenidas mediante el presente Convenio antes del 31 de diciembre de 2002, por lo que no se generarán obligaciones de aportación de recursos posteriores a la fecha citada. Sin perjuicio de lo anterior, los proyectos apoyados podrán trascender en su desarrollo dicho término, para lo cual LAS PARTES tomarán las acciones necesarias para asegurar la adecuada continuidad de los proyectos.

En consideración a lo establecido en el artículo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2002, el saldo de los recursos no ejercidos al 31 de diciembre de 2002, incluyendo los rendimientos financieros generados, deberán ser reintegrados por “EL ESTADO” a la Tesorería de la Federación, dentro de los primeros quince días naturales del siguiente ejercicio fiscal, con excepción de aquellos recursos que se encuentren debidamente comprometidos, contabilizados, devengados y no pagados a esa fecha.

Con relación al reintegro éste se hará de conformidad con el procedimiento que para tal efecto determine "LA SECRETARIA" mediando siempre una justificación del mismo.

DECIMA QUINTA.- CONTROL Y VIGILANCIA.- El control, vigilancia y evaluación de los recursos públicos federales a que se refiere la cláusula quinta del presente Convenio, corresponderá a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) y a la Auditoría Superior de la Federación, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Fiscalización Superior de la Federación y demás disposiciones aplicables, sin perjuicio de las acciones de vigilancia, control y evaluación que, en coordinación con la SECODAM, realicen el Organo Estatal de Control.

DECIMA SEXTA.- RESPONSABILIDADES.- Las responsabilidades administrativas, civiles y penales derivadas de afectaciones a la Hacienda Pública Federal o Estatal y/o el incumplimiento de los compromisos adquiridos que, en su caso, incurran los servidores públicos federales y locales, así como los particulares por consecuencia de dolo, culpa o negligencia de que se derivan éstos, serán sancionadas en los términos de las leyes y disposiciones federales y estatales aplicables, en su respectivo ámbito de competencia.

DECIMA SEPTIMA.- TRANSPARENCIA.- LAS PARTES convienen elevar los niveles de transparencia en el ejercicio de los recursos a que se refiere la cláusula quinta del presente Convenio de Coordinación. Para tal efecto, promoverán la publicación del padrón de beneficiarios y de los proyectos financiados, así como de sus avances físico-financieros, en las páginas de Internet que tengan disponibles, así como en los medios y con la frecuencia que al efecto establecen el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2002.

En dicho padrón se incluirán, cuando sea posible, el Registro Federal de Contribuyentes de las personas morales apoyadas (RFC) y la Clave Unica de Registro de Población de las personas físicas (CURP).

DECIMA OCTAVA.- COMPROBACION DE EJERCICIO DE LOS RECURSOS.- “EL ESTADO” por conducto de las secretarías de Desarrollo Industrial y Comercial y de Finanzas recabará y conservará en custodia, la documentación comprobatoria del gasto, misma que debe cumplir con los requisitos fiscales estipulados en las disposiciones aplicables, y que debe ser proporcionada a los órganos de inspección y control federales y locales para efecto de su revisión. Asimismo, llevará el registro de las

operaciones programáticas y presupuestales a que haya lugar, entre otras, los avances trimestrales físico financieros y el cierre de ejercicio, el cual debe ser presentado a más tardar el 28 de febrero del año siguiente al término del ejercicio fiscal.

DECIMA NOVENA.- CONCERTACION CON BENEFICIARIOS.- En los instrumentos de concertación que se celebren con los beneficiarios para el otorgamiento de los apoyos derivados del presente Convenio de Coordinación, se deberá precisar que los recursos públicos involucrados son sujetos de las acciones de vigilancia, control y evaluación por parte de las instancias federales y locales facultadas para tal efecto.

VIGESIMA.- MODIFICACIONES.- El presente Convenio, así como los documentos que de éste se deriven, podrán ser modificados o adicionados siempre que lo acuerden LAS PARTES por escrito. Las modificaciones o adiciones obligarán a los signatarios a partir de la fecha de su firma.

VIGESIMA PRIMERA.- RESPONSABILIDAD LABORAL.- LAS PARTES convienen en que el personal contratado por cada una, para la realización del presente Convenio y los proyectos que de éste deriven, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó. Por ende, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso el cumplimiento del objeto del presente Convenio implicará relación laboral alguna, por lo que no podrán ser consideradas como patrones solidarios o sustitutos. Aclarando que cada una de LAS PARTES que intervienen en este Convenio, tienen medios propios y suficientes para afrontar la responsabilidad que derive de las relaciones de trabajo que se establezcan con sus trabajadores.

VIGESIMA SEGUNDA.- VIGENCIA.- El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2002.

VIGESIMA TERCERA.- RESOLUCION DE CONTROVERSIAS.- LAS PARTES convienen que el presente instrumento es producto de la buena fe, por lo que toda duda o diferencia de opinión en la interpretación, formalización o cumplimiento serán resueltas de común acuerdo por LAS PARTES.

En el supuesto de que la controversia subsista, LAS PARTES convienen en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes, por lo que renuncian al fuero que por razones de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

VIGESIMA CUARTA.- TERMINACION ANTICIPADA.- Cualquiera de LAS PARTES podrán dar por terminado el presente Convenio en cualquier tiempo sin responsabilidad, siempre y cuando notifique a la otra con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que operará la terminación. Para tales efectos LAS PARTES tomarán las medidas necesarias para evitar daños a terceros y asegurar la continuidad de los proyectos ya iniciados a la fecha en que opere la terminación.

La terminación anticipada no operará cuando la invoque alguna de LAS PARTES que haya incumplido lo establecido en el presente Convenio.

VIGESIMA QUINTA.- PUBLICACION.- El presente Convenio deberá ser publicado en el **Diario Oficial de la Federación** y en el órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Leído que fue el presente Convenio por las partes que en él intervienen, y una vez enterados de su contenido y alcance legal, son conformes con los términos del mismo, y lo firman en 5 (cinco) tantos originales en la ciudad de Oaxaca, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil dos.- Por la Secretaría: el Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa, **Juan Bueno Torio**.- Rúbrica.- Por el Estado: el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, **José Murat**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobierno, **Héctor Anuar Mafud Mafud**.- Rúbrica.- El Secretario de Finanzas, **Guillermo Megchún Velásquez**.- Rúbrica.- El Contralor General del Poder Ejecutivo, **Flavio Bayliss Gaxiola**.- Rúbrica.- El Coordinador General COPLADE, **Celestino Alonso Alvarez**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Industrial y Comercial, **Juan José Moreno Sada**.- Rúbrica.- Los Responsables del Seguimiento: el Director General de Promoción A, **Luis Espinosa Espino**.- Rúbrica.- El Director General de Promoción C, **Héctor González Garfias**.- Rúbrica.- El Delegado Federal en el Estado de Oaxaca, **José Guadalupe Alvarez García**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-026-ZOO-1994, Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

LILIA ISABEL OCHOA MUÑOZ, Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, con fundamento en los artículos 35 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1o., 3o., 4 fracción III, 12, 13, 16, 18 fracciones IV y V, 19 y 44 de la Ley Federal de Sanidad Animal; 38 fracción II, 40, 41, 43, 47 fracción IV y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 15 fracciones XXX y XXXI del Reglamento Interior de esta dependencia, y

CONSIDERANDO

Que es atribución de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, regular las instalaciones y equipo de los establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales, con la finalidad de asegurar su calidad e inocuidad.

Que la fabricación de productos químicos, farmacéuticos y biológicos de calidad para uso en animales, contribuye al incremento en la producción pecuaria nacional.

Que las adecuadas instalaciones y equipo mínimo necesario empleado en la elaboración de estos productos puede disminuir los riesgos a la salud animal y, por ende, a la salud pública.

Que el almacenamiento y manejo adecuado de las materias primas, materiales y productos terminados contribuye a la conservación de la calidad e integridad de los productos químicos, farmacéuticos y biológicos.

Que el control de calidad establecido en las empresas elaboradoras de productos químico-farmacéuticos disminuye los posibles riesgos zoosanitarios.

Que para alcanzar los objetivos señalados en los párrafos anteriores, con fecha 27 de noviembre de 1995, fue publicada en el **Diario Oficial de la Federación** la Norma Oficial Mexicana NOM-026-ZOO-1994, denominada Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

Que conforme al procedimiento legal antes indicado y en virtud de la propuesta de diversos sectores involucrados, se hace necesaria su actualización con el fin de que su aplicación sea más clara y precisa.

Que el 20 de abril de 2000 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** el Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-026-ZOO-1994, denominada Características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales, publicándose las respuestas a los comentarios recibidos el 28 de mayo de 2002 en el mismo órgano informativo.

Que atendiendo lo establecido por el procedimiento legal antes indicado, se modificaron los diversos puntos que resultaron procedentes de las observaciones que se recibieron al Proyecto de Norma y por lo cual, se expide la presente:

MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-ZOO-1994, CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES ZOOSANITARIAS PARA LAS INSTALACIONES, EQUIPO Y OPERACION DE ESTABLECIMIENTOS QUE FABRIQUEN PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y BIOLOGICOS PARA USO EN ANIMALES

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación

2. Referencias

3. Definiciones

4. Consideraciones generales

5. Instalaciones y equipo

6. Maquila de productos

7. Del personal técnico responsable

8. Verificación

9. Sanciones

10. Concordancia con normas internacionales

11. Bibliografía

12. Disposiciones transitorias

1. Objetivo y campo de aplicación

1.1. Esta Norma es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y tiene por objeto establecer las características y especificaciones zoosanitarias para las instalaciones y equipo de producción de los establecimientos que fabriquen productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales, con la finalidad de asegurar su calidad e inocuidad.

1.2. Esta Norma es aplicable a todos los establecimientos dedicados a la producción y maquila de productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

1.3. La vigilancia de esta Norma corresponde a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y circunscripciones territoriales de conformidad con los acuerdos de coordinación respectivos.

1.4. La aplicación de las disposiciones contenidas en esta Norma compete a la Dirección General de Salud Animal, así como a las delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y circunscripciones territoriales.

2. Referencias

NOM-001-STPS-1993	Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los edificios, locales, instalaciones y áreas de los centros de trabajo.
NOM-004-STPS-1993	Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en las máquinas y accesorios en los centros de trabajo.
NOM-011-STPS-1993	Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genera ruido.
NOM-012-ZOO-1993	Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.
NOM-025-STPS-1994	Niveles de iluminación en los centros de trabajo.
NOM-027-STPS-1994	Señales y avisos de seguridad e higiene.
NOM-028-STPS-1994	Seguridad y código de colores para tuberías.

3. Definiciones

Para efectos de la presente Norma se entiende por:

3.1. Acabados sanitarios: Terminación que se da a las superficies internas de las áreas con la finalidad de evitar acumulación de partículas viables y no viables y facilitar su limpieza.

3.2. Acondicionamiento: Todas las operaciones finales que involucran el empacado y etiquetado del producto, hasta llegar a la presentación final para su uso.

3.3. Almacenamiento: Acción de guardar en un área específica tal como bodega o local, materiales o productos para su custodia temporal, suministro y venta.

3.4. Control de calidad: Es el conjunto de actividades necesarias para asegurar que los productos cumplan con las características requeridas para su uso.

3.5. Cuarentena: Medida consistente en la observación y restricción de la movilización de los productos biológicos, químicos, farmacéuticos, las materias primas o los materiales de empaque y

envase, durante un periodo determinado, con el objeto de comprobar que cumplan con las especificaciones de calidad requeridas.

3.6. Forma farmacéutica: Es el producto de la transformación de materias primas, mediante procedimientos farmacéuticos con características físicas diferentes en su presentación que faciliten su administración.

3.7. Formas farmacéuticas inyectables: Soluciones, suspensiones e implantes estériles en cualquier presentación para aplicación parenteral.

3.8. Formas farmacéuticas líquidas: Soluciones o suspensiones orales, tópicas, nasales, oftálmicas u óticas; aceites, emulsiones, aerosoles, jarabes, elíxires o lociones.

3.9. Formas farmacéuticas semisólidas: Cremas, pomadas, ungüentos, pastas, jaleas, supositorios, óvulos o espumas.

3.10. Formas farmacéuticas sólidas: Polvos solubles para suspensión, orales o no inyectables, granulados, grageas, cápsulas de gelatina dura o blanda, comprimidos, perlas, trociscos, bolos, pastillas, microesferas, gomas y tabletas.

3.11. Laboratorio de pruebas: Persona física o moral aprobada por la Secretaría para prestar servicios relacionados con la normalización y de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

3.12. Materia prima: Sustancia de cualquier origen utilizada en la elaboración de productos químicos, farmacéuticos y biológicos.

3.13. Maquila: Acción de ejecutar para otro, una o varias operaciones del proceso de fabricación de un producto.

3.14. Médico veterinario responsable aprobado: Profesional aprobado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que presta sus servicios en establecimientos que fabrican productos químicos, farmacéuticos, biológicos o alimenticios para uso en animales o consumo por éstos y otros que determine la Secretaría, para brindar servicios como coadyuvante de la misma en funciones de asistencia técnica y capacitación zoosanitaria a los productores a fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia zoosanitaria.

3.15. Proceso: Conjunto de actividades que transforman las materias primas en productos, entre las que se incluyen: recepción, almacenamiento, transportación, pesaje, mezclado, dosificación y acondicionamiento.

3.16. Producto biológico: Producto elaborado a partir de organismos vivos, sus componentes o productos de su metabolismo, así como hemoderivados; que se emplean en el diagnóstico, prevención y/o tratamiento de las enfermedades de los animales.

3.17. Productos higiénicos: Soluciones antisépticas, shampoos, polvos o soluciones tópicas medicadas, enjuagues, jabones, detergentes medicados y desinfectantes.

3.18. Producto regulado: Aquel que puede representar riesgo zoosanitario y que está bajo control de la Secretaría.

3.19. Producto terminado: Producto elaborado a partir de materias primas, acondicionado y listo para su uso.

3.20. Secretaría: La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

4. Consideraciones generales

Los establecimientos a los que hace referencia esta Norma, deben contar con el aviso de inicio de funcionamiento.

Las instalaciones deben reunir las características que a continuación se señalan, para facilitar su limpieza y mantenimiento, a fin de garantizar la calidad en las operaciones de fabricación, acondicionamiento y almacenamiento de productos químicos, farmacéuticos y biológicos.

Las áreas de proceso deben estar perfectamente definidas y separadas, sin tener comunicación directa con casas habitación ni albergar animales domésticos.

4.1. Vías de acceso.

Las áreas de carga y descarga que se encuentren dentro del establecimiento, deben presentar una superficie pavimentada de fácil tránsito, con coladeras, rejillas de desagüe y una pendiente que evite el estancamiento de líquidos.

4.2. Ventilación.

Todas las áreas deben estar definidas y separadas físicamente, contando con ventilación adecuada al proceso de producción que se esté realizando. Para las áreas que así lo requieran deben existir los sistemas necesarios para regular la presión del aire, contaminación microbiológica, humedad, temperatura y control de plagas. Los sistemas de aire para la fabricación en los diferentes procesos, deberán ser totalmente independientes a fin de evitar riesgos de contaminación cruzada.

4.3. Pisos.

De acuerdo al área en que se ubiquen los pisos deben ser de la siguiente forma: en el área estéril, lisos, sin cuarteaduras, sin grietas de ningún tipo; en el área no estéril deben ser lisos sin cuarteaduras ni grietas y de fácil limpieza. En los almacenes deben ser antiderrapantes, de fácil limpieza y con una pendiente que evite el estancamiento de líquidos.

4.4. Paredes.

En el área de fabricación, las paredes interiores deben ser lisas con una altura mínima de 2.50 m a partir del piso, cubiertas con pintura acrílica o revestidas con material impermeable o impermeabilizante, las uniones entre el piso, paredes y techos deben ser en forma redondeada.

4.5. Techos.

En las áreas de fabricación y almacenamiento, deben ser impermeables, de fácil limpieza, sin grietas
y/o fisuras.

4.6. Abastecimiento de agua.

4.6.1. Debe disponerse de abastecimiento de agua, así como de instalaciones para su almacenamiento y distribución, de manera que se asegure la calidad requerida en cada proceso.

4.6.2. El agua no potable que se utilice para generar vapor y otros propósitos no relacionados con la elaboración de los productos, debe transportarse por tuberías completamente separadas, sin conexiones ni sifonado de retroceso con las que conducen el agua potable.

4.7. Ductos.

Los colores de los diferentes ductos empleados en el establecimiento, deben sujetarse a lo especificado en la NOM-028-STPS-1994.

4.8. Drenajes.

4.8.1. Los drenajes deben distribuirse adecuadamente y estar provistos de trampas contra olores y rejillas que eviten la entrada de plagas provenientes del exterior.

4.8.2. Los establecimientos deben disponer de un sistema de evacuación de afluentes y aguas residuales, el cual debe mantenerse en buen estado.

4.9. Instalaciones sanitarias.

4.9.1. Los sanitarios no deben tener comunicación directa con el área de proceso.

4.10. Iluminación.

4.10.1. La iluminación puede ser natural o artificial de acuerdo con las necesidades del proceso y apegarse a lo establecido en la NOM-025-STPS-1994.

4.10.2. La instalación eléctrica debe estar oculta, entubada y a prueba de polvo; en las zonas de alto riesgo será a prueba de explosiones y lo demás considerado en las Normas Técnicas para Instalaciones Eléctricas (Instalaciones Especiales), Capítulo V, Secciones 501-509, SECOFI.

4.11. Equipo y condiciones de seguridad.

El equipo y las condiciones de seguridad del establecimiento, deben estar de acuerdo con lo señalado en las NOM-001-STPS-1993, NOM-004-STPS-1993, NOM-011-STPS-1993 y NOM-027-STPS-1994.

5. Instalaciones y equipo

5.1. Area de recepción de materias primas, cuarentena y almacenamiento.

5.1.1. Los almacenes de materia prima y materiales involucrados en el proceso de producción, deben destinarse exclusivamente para este fin, así como contar con áreas definidas e identificadas de acuerdo con la naturaleza de los productos.

5.1.2. El diseño de las áreas de almacenamiento debe permitir que las materias primas y productos terminados se mantengan a la temperatura y humedad requeridas, para asegurar la calidad e integridad de los productos.

5.1.3. Debe existir separación adecuada y eficaz entre materias primas, materiales en cuarentena y productos terminados. Además los almacenes deben contar con áreas para la recepción y muestreo de materias primas y materiales, así como con un cubículo independiente para pesar, que sea de tamaño suficiente para el volumen de materias primas que se manejen.

5.1.4. El equipo mínimo para el área de almacenamiento debe constar de:

- Básculas o equipo de medición adecuados al proceso.
- Equipo para transportar materia prima, materiales y productos terminados.
- Equipo de refrigeración para materias primas y materiales que lo requieran.
- Los laboratorios elaboradores de productos biológicos contarán con una cámara refrigerante que conserve la temperatura requerida para los diferentes productos, con termográficas o sistemas equivalentes de fácil lectura.
- Tarimas y/o anaqueles.

5.2. Area de fabricación.

5.2.1. El conjunto de las áreas de fabricación debe ser funcional, con espacio suficiente para el equipo requerido en las diferentes etapas de producción; su dimensión depende de los diagramas de flujo del proceso. Debe permitir sin ningún peligro, el fácil acceso y salida del personal, productos y materias primas y evitar riesgos de contaminación cruzada.

5.2.2. Se debe contar con áreas específicas destinadas a la elaboración de las diferentes formas farmacéuticas que se elaboren.

5.2.3. La producción de medicamentos en formas farmacéuticas inyectables, productos biológicos y los que así lo requieran deben elaborarse dentro de un área estéril que estará diseñada de forma que se aísle del medio ambiente exterior. Tendrá aire inyectado y filtrado a través de filtros HEPA de 99.97% de eficiencia para que exista una presión diferencial adecuada al proceso.

5.2.4. El área estéril debe estar sujeta a control microbiológico y contar con un sistema de esterilización que puede ser: luz ultravioleta, sanitización química, flujo laminar o sistemas equivalentes. Además debe contar con cubículos adyacentes para que el personal se vista con ropa estéril y otro cubículo y/o trampa para el ingreso de materias primas y materiales.

5.2.5. Las materias primas que permanezcan en el área de proceso, deben estar cerradas, selladas e identificadas, almacenándolas de acuerdo a sus características para evitar una posible contaminación o deterioro del producto.

5.2.6. El equipo utilizado durante el proceso de fabricación debe estar construido de forma tal que la superficie en contacto con los ingredientes no reaccione, se adicione o adsorba con los mismos, pudiendo alterar su calidad, debe ser de fácil limpieza y si lo requiere sanitizable o esterilizable.

5.2.7. El material para el envasado no debe transmitir sustancias que alteren el producto o lo hagan riesgoso y debe almacenarse en condiciones higiénicas.

5.2.8. Los envases deben inspeccionarse antes de su uso para garantizar su calidad.

5.2.9. De acuerdo a la forma farmacéutica o productos que se elaboren, la empresa debe contar con el equipo mínimo que a continuación se describe, el cual podrá ser sustituido por su equivalente siempre y cuando garantice la calidad de los productos.

5.2.9.1. El equipo para la fabricación de formas farmacéuticas sólidas debe constar de:

- Mezcladoras.
- Tamizadoras.
- Horno de secado, si el proceso incluye líquidos.
- Tableteadoras.
- Extractores de polvos.
- Deshumidificador, en caso de fabricar efervescentes.

- Ollas o marmitas.
- Bombos.
- Encapsuladoras.
- Llenadoras de polvos.

Para las otras formas farmacéuticas sólidas no incluidas en el punto 5.2.9.1., el equipo necesario será el indicado en los manuales de procedimientos.

5.2.9.2. El equipo para la fabricación de formas farmacéuticas líquidas debe constar de:

- Tanques de acero inoxidable y/o recipientes de vidrio o plástico.
- Equipo para desmineralizar agua.
- Filtros.
- Lavadoras de frascos.
- Sopladoras de frascos.
- Homogenizador.
- Llenadoras de frascos.
- Engargoladora para botes, en caso de fabricación de aerosoles en bote.
- Inyector de gas, en caso de fabricación de aerosoles en bote.
- Llenadora y cerradora de ampolletas no inyectables.

5.2.9.3. El equipo para la fabricación de formas farmacéuticas semisólidas debe constar de:

- Mezcladoras.
- Homogenizador.
- Calentador o estufas, si los equipos de llenado no cuentan con sistemas de calentamiento integrado o si el proceso de fabricación lo requiere.
- Llenadoras.
- Sopladoras de tubos o frascos.

5.2.9.4. El equipo para la fabricación de formas farmacéuticas inyectables debe de ser de acuerdo a los procesos y al tipo de envase que utiliza, lo cual requerirá alguno de los siguientes equipos:

- Hornos esterilizadores y despirogenizadores.
- Lavadora de tapones.
- Lavadora de frascos.
- Engargoladora.
- Llenadora y selladora de ampolletas, jeringas o cartuchos.
- Dosificadora de polvos.
- Llenadora de líquidos para frascos ámpula.
- Autoclave, filtros esterilizadores.
- Destilador de agua y desmineralizador.
- Llenadora y selladora de soluciones.

5.2.9.5. El equipo para la fabricación de productos biológicos incluye el citado previamente para las formas farmacéuticas inyectables, además de requerir lo siguiente:

- Congeladores.
- Estufas y hornos.
- Centrífugas y equipo para desproteinizar, en caso de fabricación de hemoderivados.
- Microscopios.

5.2.9.6. Para la fabricación de productos higiénicos, el equipo básico es el mismo que se indica para
la elaboración de formas farmacéuticas sólidas y líquidas.

5.3. Area de operaciones de control de calidad.

5.3.1. El establecimiento debe contar con un laboratorio propio o contratar los servicios de un laboratorio de pruebas que se encargue de realizar el control de calidad de las materias primas, materiales y productos terminados.

5.3.2. El laboratorio debe contar con las instalaciones y el equipo para llevar a cabo la evaluación física, química, microbiológica y biológica de las materias primas, materiales y productos terminados, además de un área destinada al almacenamiento de las muestras de retención de los lotes fabricados.

5.3.3. Si para el control de calidad se requieren animales de laboratorio, se dispondrá al menos de dos locales separados, uno para animales sanos y otro para los animales inoculados o en prueba, de tamaño adecuado y adaptados para realizar las pruebas requeridas. Los animales deben estar controlados, llevando su historial firmado por el técnico encargado.

5.3.4. Los laboratorios que cuenten con bioterio, lo ubicarán totalmente por separado de las áreas de producción, almacenamiento, oficinas y comedores; debe contar con luz y ventilación adecuada y su propia bodega de alimentos, así como con un cubículo para el manejo y los procedimientos a realizar en los modelos experimentales.

5.3.5. El equipo de control de calidad debe estar situado y conservado de manera tal que asegure la exactitud de las mediciones y pruebas realizadas por el mismo. Dicho equipo debe ser suficiente para:

- Identificar materia prima.
- Verificar las propiedades de los materiales y materias primas, con las especificaciones establecidas.
- Realizar las pruebas de control de calidad establecidas en el protocolo respectivo y llevar a cabo la validación de los métodos analíticos correspondientes.

5.4. Area de acondicionamiento.

5.4.1. El área debe ser funcional y evitar que la disposición de las líneas de acondicionamiento propicie confusión de productos, etiquetas, materiales de empaque e instructivos.

5.4.2. Debe contar con el equipo mínimo, el cual podrá ser sustituido por su equivalente siempre y cuando garantice la calidad de los productos, mismo que a continuación se señala:

- Etiquetadoras o impresoras.
- Equipo para lotear los productos que se fabrican.
- Encelofanadoras, emblistadoras o contadoras, si la presentación para el producto lo requiere.

6. Maquila de productos

Las empresas elaboradoras que presten servicios de maquila deben cumplir con lo especificado en esta Norma y notificar ante la Secretaría los convenios establecidos en el proceso de elaboración de cada producto.

7. Del personal técnico responsable

Los establecimientos dedicados a la elaboración de productos químicos, farmacéuticos y biológicos, deben contar con un Médico Veterinario Responsable aprobado, así como con un profesionista en el área de las Ciencias Biológicas para el área de producción y otro para el área de control de calidad.

8. Verificación

El cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta Norma, será verificado por personal oficial de la Secretaría, por médicos veterinarios autorizados por la Secretaría, o por las unidades de verificación aprobadas que ésta designe, mediante la emisión de los dictámenes correspondientes.

Adicionalmente, los médicos verificadores autorizados y las unidades de verificación aprobadas, verificarán a petición de las partes involucradas, que los establecimientos cumplen con las características y especificaciones zoosanitarias de las instalaciones, equipo y operación de los establecimientos que fabrican productos químicos, farmacéuticos y biológicos para uso en animales.

8.1. Generalidades.

8.1.1. Verificar que el establecimiento cuente con la documentación que respalde el aviso de inicio de funcionamiento y, en su caso, el dictamen correspondiente.

8.1.2. Constatar que las áreas de proceso estén perfectamente definidas y separadas, y que no tengan comunicación directa con casas habitación y no alberguen animales domésticos.

8.1.3. Que el establecimiento cuente con áreas de carga y descarga y una pendiente que evite el estancamiento de líquidos.

8.1.4. Supervisar que los pisos en el área estéril sean lisos y sin grietas ni cuarteaduras, en el área no estéril que sean lisos y de fácil limpieza.

8.1.5. Que las paredes en el área de fabricación sean lisas y con una altura de 2.50 m a partir del piso, revestidas o cubiertas de material impermeabilizante. Constatar que las uniones del piso y la pared sean de forma redondeada.

8.1.6. Que los techos en el área de fabricación y almacenamiento sean impermeables, de fácil limpieza, sin grietas y/o fisuras.

8.1.7. Que el establecimiento disponga de agua, así como de instalaciones para su almacenamiento
y distribución.

8.1.8. Que los ductos empleados cumplan con lo señalado en la NOM-028-STPS-1994.

8.1.9. Que los drenajes estén provistos de trampas contra olores y eviten la entrada de plagas del exterior.

8.1.10. Que los sanitarios no tengan comunicación directa con el área de proceso.

8.1.11. Que la iluminación se apegue a lo señalado en la NOM-025-STPS-1994.

8.1.12. Que la instalación eléctrica esté oculta, entubada y sea a prueba de explosiones.

8.1.13. Que el establecimiento cuente con el equipo y los señalamientos de seguridad correspondientes.

8.1.14. Constatar que los establecimientos cuenten con un Médico Veterinario Responsable aprobado por la Secretaría, para brindar servicios como coadyuvantes en las funciones de asistencia técnica y capacitación zoosanitaria a los productores, así como con un profesionista calificado en el área de producción y otro en el área de control de calidad.

8.2. Instalaciones y equipo.

8.2.1. Constatar que los almacenes de materia prima y materiales involucrados en el proceso de producción estén destinados exclusivamente para este fin; de igual manera, que los destinados al resguardo de producto terminado se mantengan a una temperatura y humedad adecuada.

8.2.2. Que las áreas de almacenamiento cuenten con separación entre materias primas, materiales en cuarentena y producto terminado.

8.2.3. Que las áreas de almacenamiento cuenten con áreas para la recepción, muestreo y pesaje de las materias primas y materiales.

8.2.4. Constatar que el área de almacenamiento cuente con el siguiente equipo: básculas o equipo de medición, equipo de refrigeración para materias primas y materiales, en el caso de biológicos, cámara refrigerante con termográficas o sistemas equivalentes y tarimas o anaqueles.

8.3. Area de fabricación.

8.3.1. Constatar que la fabricación de formas farmacéuticas inyectables, productos biológicos y los que así lo requieran se realice en un área estéril, aislada del medio ambiente exterior y cuente con aire inyectado.

8.3.2. Que el área estéril esté sujeta a control microbiológico y cuente con un sistema de esterilización funcional. Debe contar con un cubículo para que el personal se vista con ropa estéril.

8.3.3. Supervisar que las materias primas que permanezcan en el área de proceso estén cerradas, selladas e identificadas.

8.3.4. Constatar que el establecimiento cuente con el equipo mínimo indispensable señalado en esta Norma para la fabricación de formas farmacéuticas sólidas, formas farmacéuticas líquidas,

formas farmacéuticas semisólidas, formas farmacéuticas inyectables y fabricación de productos biológicos.

8.4. Area de operaciones de control de calidad.

8.4.1. Constatar que el establecimiento cuente con un laboratorio de control de calidad propio o recomendar que contrate los servicios de un laboratorio de pruebas aprobado por la Secretaría.

8.4.2. Que los establecimientos que requieran animales para efectuar sus operaciones cuenten por lo menos con dos locales separados, uno para animales sanos y otro para animales de prueba.

8.4.3. Constatar que el área de almacenamiento cuente con el siguiente equipo: básculas o equipo de medición, equipo de refrigeración para materias primas y materiales, en el caso de biológicos deben contar con cámara refrigerante con termográficas o sistemas equivalentes y tarimas o anaqueles.

8.5. Maquila de productos.

8.5.1. La verificación se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-012-ZOO-1993, Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.

9. Sanciones

El incumplimiento a las disposiciones contenidas en esta Norma se sancionará conforme a lo establecido por la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

10. Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Oficial Mexicana no es equivalente con alguna Norma Internacional al momento de su elaboración.

11. Bibliografía

Guía de Procedimientos Adecuados de Manufactura Farmacéutica. Comisión Interinstitucional de Prácticas adecuadas de Manufactura (CIPAM). 3a. edición, 1989.

Decreto para el Fomento y la Regulación de la Industria Farmacéutica, publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, el 23 de febrero de 1984.

Normas Técnicas para Instalaciones Eléctricas (Instalaciones Especiales), Capítulo V, Secciones 501-509, SECOFI.

12. Disposiciones transitorias

La presente Norma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a tres de septiembre de dos mil dos.- La Coordinadora General Jurídica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, **Lilia Isabel Ochoa Muñoz**.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $10.1698 M.N.

(DIEZ PESOS CON UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 6 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

Gerente de Operaciones Nacionales
Jaime Cortina Morfin
Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		**TASA BRUTA**
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	3.82	Personas físicas	3.56
Personas morales	3.82	Personas morales	3.56
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	4.10	Personas físicas	3.93
Personas morales	4.10	Personas morales	3.93
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	4.30	Personas físicas	4.22
Personas morales	4.30	Personas morales	4.22

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 6 de noviembre de 2002. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 6 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

Director de Información del Sistema Financiero
Cuauhtémoc Montes Campos
Rúbrica.

(R.- 170289)

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 28 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.3500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones

S.A., Banco Invex S.A., Banco J.P.Morgan S.A., ING Bank México S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 6 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero	Gerente de Operaciones Nacionales
Eduardo Gómez Alcázar	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio a 91 días.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 91 días, obtenida el día de hoy, fue de 8.8500 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banco Santander Mexicano S.A., Banco Internacional S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Banco Mercantil Del Norte S.A.

México, D.F., a 6 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero	Gerente de Operaciones Nacionales
Eduardo Gómez Alcázar	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de octubre de 2002.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

EQUIVALENCIA DE LAS MONEDAS DE DIVERSOS PAISES CON EL DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2002.

Con fundamento en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación y en los artículos 8o. y 10o. de su Reglamento Interior, el Banco de México da a conocer a continuación, para efectos fiscales, la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales al cierre del mes de octubre de 2002.

País	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Africa Central	Franco	0.00149
Albania	Lek	0.00722
Alemania	Marco (3)	0.50424
Antillas Holandesas	Florín	0.56180
Arabia Saudita	Riyal	0.26665
Argelia	Dinar	0.01301
Argentina	Peso (2)	0.28209
Australia	Dólar	0.55450
Austria	Chelín (3)	0.07167
Bahamas	Dólar	1.00000
Bahrain	Dinar	2.65259

Barbados	Dólar	0.50000
Bélgica	Franco (3)	0.02445
Belice	Dólar	0.50761
Bermuda	Dólar	1.00100
Bolivia	Boliviano	0.13507
Brasil	Real	0.27012
Bulgaria	Lev	0.50571
Canadá	Dólar	0.63857
Chile	Peso	0.00136
China	Yuan	0.12082
Colombia	Peso (1)	0.35965
Corea del Norte	Won	0.45455
Corea del Sur	Won (1)	0.81867
Costa Rica	Colón	0.00269
Cuba	Peso (2)	0.04762
Dinamarca	Corona	0.13244
Ecuador	Sucre (1)	0.04000
Egipto	Libra	0.21528
El Salvador	Colón	0.11429
Emiratos Arabes Unidos	Dirham	0.27226
Eslovaquia	Corona	0.02365
España	Peseta (3)	0.00593
Estonia	Corona	0.06300
Etiopía	Birr	0.11745
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.03146
Fidji	Dólar	0.47130
Filipinas	Peso	0.01884
Finlandia	Marco (3)	0.16587
Francia	Franco (3)	0.15035
Ghana	Cedi (1)	0.12085
Gran Bretaña	Libra	1.56000
Grecia	Dracma (3)	0.00289
Guatemala	Quetzal	0.12968
Guyana	Dólar	0.00561
Haití	Gourde	0.03173
Honduras	Lempira	0.05969
Hong Kong	Dólar	0.12822
Hungría	Forint	0.00407
India	Rupia	0.02067
Indonesia	Rupia (1)	0.10846
Irak	Dinar (2)	3.19183
Irlanda	Punt (3)	1.25222
Islandia	Corona	0.01137
Israel	Shekel	0.20907
Italia	Lira (1) (3)	0.50933
Jamaica	Dólar	0.02037
Japón	Yen	0.00814
Jordania	Dinar	1.40924
Kenya	Chelín	0.01256
Kuwait	Dinar	3.31016
Líbano	Libra (1)	0.66050
Libia	Dinar	0.80160
Lituania	Litas	0.28485

Luxemburgo	Franco (3)	0.02445
Malasia	Ringgit	0.26319
Malta	Lira	2.38265
Marruecos	Dirham	0.09365
Nicaragua	Córdoba	0.06897
Nigeria	Naira	0.00785
Noruega	Corona	0.13430
Nueva Zelanda	Dólar	0.48265
Países Bajos	Florín (3)	0.44752
Pakistán	Rupia	0.01699
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (1)	0.15406
Perú	Nvo. Sol	0.27743
Polonia	Zloty	0.24676
Portugal	Escudo (3)	0.00492
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.03186
Rep. De Sudáfrica	Rand (2)	0.09911
Rep. De Yemen	Rial (2)	0.00567
Rep. Democrática del Congo	Franco	0.00264
Rep. Dominicana	Peso	0.05587
Rep. Islámica de Irán	Rial (1)	0.12469
Rumania	Leu (1)	0.02984
Singapur	Dólar	0.56427
Siria	Libra	0.02046
Sri-Lanka	Rupia	0.01039
Suecia	Corona	0.10898
Suiza	Franco	0.67746
Surinam	Florín	0.00046
Tailandia	Baht	0.02311
Taiwan	Dólar	0.02885
Tanzania	Chelín	0.00102
Trinidad y Tobago	Dólar	0.16313
Turquía	Lira (1)	0.00060
Ucrania	Hryvna	0.18761
Uruguay	Peso	0.03711
Unión Monetaria Europea	Euro (4)	0.98620
Venezuela	Bolívar	0.00070
Vietnam	Dong (1)	0.06510
Yugoslavia	Dinar (2)	0.01600

1) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

2) Tipo de cambio de mercado.

3) Tipos de cambio calculados con base en las reglas del Banco Central Europeo.

4) Antes denominado Ecu. A partir del 1 de enero de 1999 el Ecu, que correspondía a la divisa de la Comunidad Económica Europea dejó de existir.

México, D.F., a 5 de noviembre de 2002.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Operaciones Internacionales y Monedas
Ricardo Medina Alvarez
Rúbrica.

Gerente de Disposiciones al Sistema Financiero
Eduardo Gómez Alcázar
Rúbrica.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

RESOLUCION del Consejo General del Instituto Federal Electoral, sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los estatutos de la agrupación política nacional Movimiento Ciudadano Metropolitano, A.C.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG139/2002.

RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, SOBRE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO, A.C."

ANTECEDENTES

1. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33 Y 35, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y POR ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN A ESTE ORGANO COLEGIADO LOS ARTICULOS 35, PARRAFO 2 Y 82, PARRAFO 1, INCISOS k) Y z), DEL CODIGO CITADO, SE PRECISARON LOS REQUISITOS QUE DEBERIAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS, A FIN DE QUE PUDIERAN OBTENER EL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL. ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN EL PUNTO CUARTO DEL ACUERDO REFERIDO, SE PROCEDIO A LA PUBLICACION DE DICHO ACUERDO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL UNO.

2. ATENTO A LO ANTERIOR, EL PUNTO PRIMERO DEL SEÑALADO ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PRECISA LOS REQUISITOS QUE AL EFECTO DEBIERON CUMPLIR LAS ASOCIACIONES, EL QUE EN SU PUNTO 3 INCISO F) A LA LETRA INDICA: *"**PRIMERO.** …3. LA SOLICITUD ANTERIORMENTE DESCRITA DEBERA PRESENTARSE ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION CON LA QUE ACREDITEN QUE CUMPLEN LOS SIGUIENTES REQUISITOS … F) DISPONER DE DOCUMENTOS BASICOS, ES DECIR, DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS, LOS CUALES DEBERAN CUMPLIR CON LOS EXTREMOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 25; 26, INCISOS a), b) Y c); ASI COMO 27, INCISOS a); b) Y c), FRACCIONES I, II, III Y IV Y g), RESPECTIVAMENTE, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR UN EJEMPLAR DE CADA UNO DE ESTOS DOCUMENTOS EN MEDIO MAGNETICO DE 3½ Y EN UNA IMPRESION…".*

3. ASIMISMO, EL CITADO ACUERDO EN SU PUNTO SEGUNDO SEÑALA QUE *"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80, PARRAFO 2 DEL CODIGO ELECTORAL, LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, Y LOS SEÑALADOS EN SUS TERMINOS EN EL PUNTO ANTERIOR DE ESTE ACUERDO SERA VERIFICADA POR LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION DEL CONSEJO GENERAL"*. POR SU PARTE, EL PUNTO TERCERO INDICA QUE: *"LA COMISION CONSIGNADA EN EL PUNTO ANTERIOR, DEBERA PREPARAR UN PROYECTO DE ACUERDO QUE SEÑALE LOS PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGIA QUE NORME DE FORMA IMPARCIAL Y OBJETIVA SUS TRABAJOS PARA LA REVISION DE LAS SOLICITUDES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCION DE REGISTRO COMO 'AGRUPACION POLITICA NACIONAL'. DICHO PROYECTO DE ACUERDO SERA SOMETIDO A LA CONSIDERACION DE ESTE ORGANO COLEGIADO DE DIRECCION EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO."*

4. EN SESION ORDINARIA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO SE APROBO EL *"ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DEFINE LA METODOLOGIA QUE OBSERVARA LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION PARA LA REVISION DE LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERAN CUMPLIR LAS ORGANIZACIONES POLITICAS QUE PRETENDAN CONSTITUIRSE COMO AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES"*, MISMO QUE FUE PUBLICADO EL VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL DOS EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

5. EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DOS LA ASOCIACION DENOMINADA "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.", EN ATENCION A LOS CITADOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PRESENTO DENTRO DEL PLAZO OTORGADO, Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO SU SOLICITUD DE REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL.

6. EL DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DOS, ESTE CONSEJO GENERAL OTORGO A LA ASOCIACION DENOMINADA "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.", ASOCIACION CIVIL SU REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

RESOLUCION

PRIMERO. *PROCEDE EL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, A LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DENOMINADA* "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.", *EN LOS TERMINOS DE LOS CONSIDERANDOS DE ESTA RESOLUCION.*

SEGUNDO. *EN RAZON DE LO DESCRITO POR EL CONSIDERANDO VIII, COMUNIQUESE A LA ASOCIACION DENOMINADA* "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C." *HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE ESTA RESOLUCION, A EFECTO DE INFORMAR A ESTE CONSEJO GENERAL DE LA FECHA EN QUE REALIZARAN LAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS A FIN DE CUMPLIR CABALMENTE CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR EL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES EN EL ARTICULO 27, INCISO c), FRACCION II Y IV, DICHAS MODIFICACIONES DEBERAN SER EFECTUADAS A LA BREVEDAD POSIBLE, EN LA MEDIDA QUE LO PERMITAN SUS ESTATUTOS PARA CONVOCAR A REUNION ORDINARIA O EN SU CASO EXTRAORDINARIA QUE DEBA REALIZAR EL ORGANO DIRECTIVO ESTATUTARIAMENTE COMPETENTE PARA ESTE FIN. LAS MODIFICACIONES ESTATUTARIAS DEBERAN DE HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL EN EL TERMINO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38, PARRAFO PRIMERO, INCISO i), DEL CODIGO INVOCADO, Y PARA QUE, PREVIA RESOLUCION DE PROCEDENCIA SEAN AGREGADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO.*

TERCERO. *APERCIBIENDOSE A LA ASOCIACION CIUDADANA DENOMINADA* "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C." *QUE EN CASO DE NO CUMPLIR EN SUS TERMINOS SEÑALADOS EN EL PUNTO SEGUNDO DE ESTE CAPITULO, EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO PROCEDERA A DECLARAR LA PERDIDA DEL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, PREVIA AUDIENCIA EN LA QUE LA INTERESADA SERA OIDA EN SU DEFENSA, EN TERMINOS DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTICULO 35, PARRAFO 13, INCISOS d) Y f), EN RELACION CON EL ARTICULO 67, PARRAFO 2, AMBOS DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.*

CUARTO. *NOTIFIQUESE EN SUS TERMINOS LA PRESENTE RESOLUCION A LA ASOCIACION DE CIUDADANOS DENOMINADA "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C."*

QUINTO. *PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION EN EL* ***DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION****."*

ESTA RESOLUCION FUE NOTIFICADA PERSONALMENTE A LA MENCIONADA AGRUPACION EL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOS.

LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, EN RAZON DE LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, SOMETE A LA CONSIDERACION DEL CONSEJO GENERAL EL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

CONSIDERANDO

1. QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.", A TRAVES DEL LICENCIADO AURELIO JAIME MARTINEZ OROPEZA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION SEÑALADA, CON FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DOS, COMUNICO A ESTE INSTITUTO QUE, PREVIA CONVOCATORIA DE FECHA 16 DE MAYO DEL PRESENTE, SE CELEBRO LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CITADA AGRUPACION EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL MISMO AÑO, MISMA QUE FUE PROTOCOLIZADA ANTE EL LICENCIADO JORGE WINKLER YESSIN, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, ESTADO DE OAXACA, EN FECHA 27 DE MAYO DE DOS MIL DOS, LO QUE FUE NOTIFICADO EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL MISMO AÑO, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL PUNTO SEGUNDO DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO GENERAL POR LA QUE SE LES CONCEDIO EL REGISTRO

COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL. DICHO ACUERDO ESTABLECIO QUE LA AGRUPACION CONTABA CON TREINTA DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE DICHA RESOLUCION, A EFECTO DE INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DE LA FECHA EN QUE EL ORGANO ESTATUTARIAMENTE FACULTADO PARA EL EFECTO REALIZARA LAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS, A FIN DE CUMPLIR CABALMENTE CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 27 INCISO c), FRACCIONES II Y IV DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. ASIMISMO DICHO PUNTO DEL SEÑALADO RESOLUTIVO, DECRETO QUE LAS MODIFICACIONES DEBERIAN HACERSE DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL EN EL TERMINO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO l) DEL INVOCADO CODIGO, PARA QUE PREVIO DICTAMEN FUERA AGREGADO AL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

2. QUE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS EL VEINTICUATRO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, ORGANO ESTATUTARIAMENTE COMPETENTE PARA REFORMAR, ADICIONAR O MODIFICAR LOS DOCUMENTOS BASICOS DE LA CITADA ASOCIACION, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO DECIMO TERCERO PARRAFO CUARTO, DE SUS PROPIOS ESTATUTOS, FUERON NOTIFICADAS A ESTE CONSEJO GENERAL CON FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DOS, MEDIANTE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA CITADA ASAMBLEA NACIONAL EXTRAORDINARIA, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JORGE WINKLER YESSIN, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO EN LA CIUDAD DE SALINA CRUZ, OAXACA, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO CON LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO l) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

3. QUE DE CONFORMIDAD CON EL SEÑALADO ARTICULO 38, PARRAFO 1, INCISO l) DEL CODIGO DE LA MATERIA, LAS AGRUPACIONES POLITICAS NACIONALES DEBERAN COMUNICAR AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CUALQUIER MODIFICACION A SU DECLARACION DE PRINCIPIOS, PROGRAMA DE ACCION Y ESTATUTOS, SIN QUE ESTAS MODIFICACIONES SURTAN EFECTOS HASTA QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DECLARE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE DICHAS MODIFICACIONES.

QUE DE LO ANTES EXPUESTO, SE DESPRENDE QUE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C." CUMPLIO CON EL PRECEPTO LEGAL ANTES INVOCADO, EN VIRTUD DE QUE NOTIFICO LAS MODIFICACIONES A SUS ESTATUTOS DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PROTOCOLIZACION DE LA CELEBRACION DE SU ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

4. QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA Y LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION ANALIZARON LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS PRESENTADAS POR LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL, CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR SI ESTAS CUMPLEN CABALMENTE CON LOS EXTREMOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 27, INCISO c) FRACCIONES II Y IV DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EN VIRTUD DE QUE EN LOS DOCUMENTOS ORIGINALMENTE PRESENTADOS EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, AUNQUE SI BIEN NO CONTRAVENIAN LOS PRECEPTOS LEGALES YA INVOCADOS, NO INDICABAN CLARAMENTE LA EXISTENCIA DE UN COMITE NACIONAL O EQUIVALENTE, QUE FUERA EL REPRESENTANTE NACIONAL DE LA AGRUPACION, ASI COMO UN ORGANO RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION DE SU PATRIMONIO Y RECURSOS FINANCIEROS Y DE LA PRESENTACION DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS ANUALES Y DE CAMPAÑA A QUE SE REFIERE EL PARRAFO 1 DEL ARTICULO 49-A DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

5. QUE DEL ANALISIS VERTIDO A LAS MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DE REFERENCIA, SE DESPRENDE QUE AL AGREGARSE A DICHOS ESTATUTOS, EL TITULO CUARTO, CAPITULO PRIMERO MISMO QUE A LA LETRA SEÑALA LO SIGUIENTE: *"DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL",* Y AL QUE SE ADICIONAN DEL ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO AL CUADRAGESIMO, CON LO QUE CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 27, INCISO c) FRACCIONES II Y IV DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.

QUE EL RESULTADO DE ESTE ANALISIS SE RELACIONA COMO ANEXO UNO DENOMINADO "ANALISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL 'MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.'" Y COMO ANEXO DOS DENOMINADO "CUADRO COMPARATIVO DE LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL 'MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.'"; QUE EN UNA Y CINCUENTA Y DOS FOJAS UTILES RESPECTIVAMENTE, FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCION.

6. QUE EL PROPIO REPRESENTANTE DE LA AGRUPACION LIC. AURELIO JAIME MARTINEZ OROPEZA, APORTO LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES, CON LOS QUE SE VERIFICA QUE EL PROCESO DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS EN COMENTO, SE LLEVO A CABO CON APEGO A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS EN VIGOR: OFICIO DIRIGIDO AL H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, ACTA CERTIFICADA POR EL LICENCIADO JORGE WINKLER YESSIN, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO DE LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 27 DE MAYO DE DOS MIL DOS, QUE CONTIENE FE Y CERTIFICACION DE LOS HECHOS, ASI COMO COPIA DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y LA COMISION DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSION, CONCLUYE QUE LAS REFORMAS Y ADICIONES A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. OBSERVAN CABALMENTE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27, INCISO c) EN SUS FRACCIONES II Y IV, DEL CODIGO DE LA MATERIA, POR LO QUE QUEDA ACREDITADO FEHACIENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SU RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DOS, QUE HA QUEDADO DESCRITA EN EL CAPITULO DE ANTECEDENTES DE ESTE INSTRUMENTO.

EN CONSECUENCIA, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 89, PARRAFO 1, INCISO d) DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PROPONE AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27, 35 Y 38, PARRAFO 1, INCISO l), TODOS DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; ASI COMO EN EL PUNTO PRIMERO, PARRAFO 3, INCISO E) DEL ACUERDO POR EL QUE SE PRECISARON LOS REQUISITOS QUE DEBERIAN CUMPLIR LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS, A FIN DE QUE PUDIERAN OBTENER EL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL, PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL UNO, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTICULOS 81 Y 82, PARRAFO 1, INCISOS k) Y z) DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DICTE LA SIGUIENTE:

RESOLUCION

PRIMERO.- SE DECLARA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.", CONFORME AL TEXTO ACORDADO POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DOS, EN LOS TERMINOS DE LOS CONSIDERANDOS DE ESTA RESOLUCION.

SEGUNDO.- TOMESE LA NOTA CORRESPONDIENTE DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL DENOMINADA "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C."; ASI COMO DE LA PRESENTE RESOLUCION QUE DECLARA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MISMAS; Y ASIENTESE EN LOS REGISTROS QUE PARA TAL EFECTO LLEVA EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL.

TERCERO.- SE RATIFICA EL REGISTRO COMO AGRUPACION POLITICA NACIONAL A LA ASOCIACION DENOMINADA "MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C."

CUARTO.- COMUNIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION EN SUS TERMINOS AL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA AGRUPACION POLITICA MENCIONADA PARA QUE A PARTIR DE ESTA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL, DICHA AGRUPACION POLITICA NACIONAL RIJA SUS ACTIVIDADES AL TENOR DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS AL RESPECTO.

QUINTO.- PUBLIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**.

LA PRESENTE RESOLUCION FUE APROBADA EN SESION ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2002.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY**.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ**.- RUBRICA.

ANEXO UNO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO

ANALISIS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES A LAS REFORMAS Y ADICIONES

A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL

"MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO"

DOCUMENTO COFIPE	**ESTATUTOS**	***OBSERVACIONES***
ARTICULO 27 1. Los estatutos establecerán: . . . c) Los procedimientos democráticos para la integración y renovación de los órganos directivos así como las funciones, facultades y obligaciones de los mismos. Entre sus órganos deberá contar, cuando menos, con los siguientes: . . . II. Un comité nacional o equivalente, que sea el representante nacional del partido;	ESTATUTOS, TITULO CUARTO, CAPITULO PRIMERO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO AL CUADRAGESIMO.	SI CUMPLE.

. IV. Un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos financieros y de la presentación de los informes de ingresos y egresos anuales y de campaña a que se refiere el párrafo 1 del artículo 49-A de este Código. . . .	ESTATUTOS, TITULO CUARTO, CAPITULO PRIMERO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL, ARTICULO TRIGESIMO CUARTO.	SI CUMPLE.

ANEXO DOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

DIRECCION EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLITICOS

DIRECCION DE PARTIDOS POLITICOS Y FINANCIAMIENTO

CUADRO COMPARATIVO

AGRUPACION POLITICA NACIONAL: ***MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO***

DOCUMENTO: ***ESTATUTOS***

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
TITULO PRIMERO **CAPITULO PRIMERO** **DEL NOMBRE, EMBLEMA Y COLORES Y EL LEMA DEL MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.**	**TITULO PRIMERO** **CAPITULO PRIMERO** **DEL NOMBRE, EMBLEMA Y COLORES Y EL LEMA DEL MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.**	**NO CAMBIA** **NO CAMBIA**	

ARTICULO PRIMERO.- Miles de Ciudadanos de la República Mexicana integramos la organización política, que con fundamento en la Legislación Electoral vigente se denomina el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. su duración es por tiempo indefinido o hasta que sus integrantes lo decidan, conforme a los presentes Estatutos. Su Domicilio será en el Estado de México. **M C M A. C.** son las siglas de el **MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.**	**ARTICULO PRIMERO.-** Miles de Ciudadanos de la República Mexicana integramos la organización política, que con fundamento en la Legislación Electoral vigente se denomina el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. su duración es por tiempo indefinido o hasta que sus integrantes lo decidan, conforme a los presentes Estatutos. Su Domicilio será en el Estado de México. **M C M A. C.** son las siglas de el **MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.**	**NO CAMBIA**	
ARTICULO SEGUNDO.- El emblema de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. se conforma de una figura estilizada de un Ciudadano, realizada en movimiento de avance, realizada con figuras geométricas en color azul de relleno con la leyenda en semicírculo que dice MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO,	**ARTICULO SEGUNDO.-** El emblema de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. se conforma de una figura estilizada de un Ciudadano, realizada en movimiento de avance, realizada con figuras geométricas en color azul de relleno con la leyenda en semicírculo que dice MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO,	**NO CAMBIA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO TERCERO.- Se requiere autorización escrita para utilizar este emblema unido a la denominación y lema de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	**ARTICULO TERCERO.-** Se requiere autorización escrita para utilizar este emblema unido a la denominación y lema de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	**NO CAMBIA**	

ARTICULO CUARTO.- EL MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. conducirá sus actividades dentro de la legalidad y ajustará su conducta y la de sus integrantes a los principios del País Democrático, respetando la libre participación política de todos los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas y de los Derechos de los Ciudadanos. Establecerá relaciones con organizaciones y partidos extranjeros con independencia absoluta. No adquirirá compromiso que afecten su independencia ni con personas físicas o morales internacionales, ni ministro de culto de cualquier religión o secta.	**ARTICULO CUARTO.-** EL MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. conducirá sus actividades dentro de la legalidad y ajustará su conducta y la de sus integrantes a los principios del País Democrático, respetando la libre participación política de todos los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas y de los Derechos de los Ciudadanos. Establecerá relaciones con organizaciones y partidos extranjeros con independencia absoluta. No adquirirá compromiso que afecten su independencia ni con personas físicas o morales internacionales, ni ministro de culto de cualquier religión o secta.	**NO CAMBIA**	
ARTICULO QUINTO.- EL MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Tiene como objetivos alcanzar y mantener el poder en la República Mexicana, a través de procedimientos Democráticos para dar cumplimiento de la Declaración de principios y lograr el programa de Acción, así como las plataformas electorales que se presenten para participar en los procesos Electorales a nivel Nacional de acuerdo a sus tiempos y reglamentaciones por el Instituto Federal Electoral, así como del Instituto Estatal Electoral de cada Estado de la República Mexicana.	**ARTICULO QUINTO.- EL MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C**. Tiene como objetivos alcanzar y mantener el poder en la República Mexicana, a través de procedimientos Democráticos para dar cumplimiento de la Declaración de principios y lograr el programa de Acción, así como las plataformas electorales que se presenten para participar en los procesos Electorales a nivel Nacional de acuerdo a sus tiempos y reglamentaciones por el Instituto Federal Electoral, así como del Instituto Estatal Electoral de cada Estado de la República Mexicana.	**NO CAMBIA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**

TITULO PRIMERO **CAPITULO PRIMERO** **De los afiliados** **Derechos y Obligaciones, Faltas y Sanciones**	**TITULO PRIMERO** **CAPITULO PRIMERO** **De los afiliados** **Derechos y Obligaciones, Faltas y Sanciones**	**NO CAMBIA**	
ARTICULO SEXTO.- Los afiliados al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Son Ciudadanos Mexicanos y futuros Ciudadanos comprometidos con la Nación, el Estado y sus Municipios, para resolver y superar problemas Políticos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. La afiliación es individual, voluntaria y pacífica mediante solicitud escrita y que con su firma aceptan la Declaración de principios el programa de Acción y el presente Estatuto. Es una agrupación de Ciudadanos no de militantes, por lo que la solicitud presentada tiene aprobación inmediata.	ARTICULO SEXTO.- Los afiliados al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Son Ciudadanos Mexicanos y futuros Ciudadanos comprometidos con la Nación, el Estado y sus Municipios, para resolver y superar problemas Políticos, Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. La afiliación es individual, voluntaria y pacífica mediante solicitud escrita y que con su firma aceptan la Declaración de principios el programa de Acción y el presente Estatuto. Es una agrupación de Ciudadanos no de militantes, por lo que la solicitud presentada tiene aprobación inmediata.	**NO CAMBIA**	
ARTICULO SEPTIMO.- Son derechos de los afiliados al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.: I. Participar con voz y voto en las Asambleas y reuniones convocadas por los órganos y Dirigentes de la Agrupación. II. A la información sin restricción alguna de todos los documentos y actividades de la Agrupación. III. Votar y ser electo para cargos de Dirección de la Agrupación, Comisiones del mismo y a ser postulados candidatos de Elección Popular.	**ARTICULO SEPTIMO.-** Son derechos de los afiliados al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.: I. Participar con voz y voto en las Asambleas y reuniones convocadas por los órganos y Dirigentes de la Agrupación. II. A la información sin restricción alguna de todos los documentos y actividades de la Agrupación. III. Votar y ser electo para cargos de Dirección de la Agrupación, Comisiones del mismo y a ser postulados candidatos de Elección Popular.	**NO CAMBIA**	

IV. A la capacitación política electoral y cívica que debe ofrecer el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	IV. A la capacitación política electoral y cívica que debe ofrecer el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
V. Los demás que se deriven del presente Estatuto y acuerdos de los órganos dirigentes.	V. Los demás que se deriven del presente Estatuto y acuerdos de los órganos dirigentes.		
ARTICULO OCTAVO.- Son obligaciones de los Afiliados al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. las siguientes:	**ARTICULO OCTAVO.-** Son obligaciones de los Afiliados al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. las siguientes:	**NO CAMBIA**	
I. Cumplir con las comisiones asignadas estatutariamente por los órganos dirigentes.	I. Cumplir con las comisiones asignadas estatutariamente por los órganos dirigentes.		
II. Pagar sus cuotas estatutarias y participar en las actividades de recaudación financiera de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	II. Pagar sus cuotas estatutarias y participar en las actividades de recaudación financiera de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.		
III. Asistir puntualmente y participar con entusiasmo y respeto en las Asambleas y Reuniones convocadas.	III. Asistir puntualmente y participar con entusiasmo y respeto en las Asambleas y Reuniones convocadas.		
IV. Cumplir las sanciones estatutarias que correspondan.	IV. Cumplir las sanciones estatutarias que correspondan.		
V. Las demás que se desprendan del Estatuto.	V. Las demás que se desprendan del Estatuto.		
ARTICULO NOVENO.- Son faltas graves contra el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. las siguientes:	**ARTICULO NOVENO.-** Son faltas graves contra el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. las siguientes:	**NO CAMBIA**	
La violación deliberada en los Estatutos o Acuerdos de los Organos de Dirección.	La violación deliberada en los Estatutos o Acuerdos de los Organos de Dirección.		
La deshonestidad en el manejo de los recursos de la Agrupación.	La deshonestidad en el manejo de los recursos de la Agrupación.		

La comisión de delitos por responsabilidad oficial en caso de ser servidores públicos. Realizar actividades contrarias a las resoluciones de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	La comisión de delitos por responsabilidad oficial en caso de ser servidores públicos. Realizar actividades contrarias a las resoluciones de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO DECIMO.- Se establecerá un Tribunal Ciudadano, que decidirá respecto de las faltas que cometan los afiliados. Su fallo será definitivo e inatacable en la aplicación de las siguientes sanciones: • Amonestación Privada • Amonestación Privada, escrita. • Amonestación Pública. • Amonestación Pública oral y escrita. • Suspensión de un mes a un año de sus derechos como afiliado. • Cancelación definitiva de la afiliación al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	**ARTICULO DECIMO.-** Se establecerá un Tribunal Ciudadano, que decidirá respecto de las faltas que cometan los afiliados. Su fallo será definitivo e inatacable en la aplicación de las siguientes sanciones: • Amonestación Privada • Amonestación Privada, escrita. • Amonestación Pública. • Amonestación Pública oral y escrita. • Suspensión de un mes a un año de sus derechos como afiliado. • Cancelación definitiva de la afiliación al MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	**NO CAMBIA**	
TITULO PRIMERO **CAPITULO SEGUNDO** **De la finalidad de la Agrupación Política**	**TITULO PRIMERO** **CAPITULO SEGUNDO** **De la finalidad de la Agrupación Política**	**NO CAMBIA**	

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- Afiliar a Ciudadanos ya sean éstos Comerciantes Profesionistas, Empresarios, Empleados particulares, Burócratas, Deportistas, Artistas, Transportistas, Taxistas, Técnicos Especializados y no Especializados, Pasantes de Carrera Profesionales y Técnicas, Trabajadores Asalariados y no Asalariados. Dirigentes e Integrantes de Uniones de Comerciantes, Asociaciones de Colonos, Agrupaciones vecinales, Sindicatos, Partidos políticos, Agrupaciones Políticas, Organismos no Gubernamentales, Organizaciones de Derechos Humanos, Asociaciones Ecologistas, Colegios de Profesionales, Sociedades y Federaciones de Estudiantes, Asociaciones y Organizaciones Indígenas, Agricultores, Organizaciones Campesinas, Organizaciones de Jubilados y Pensionados, Organizaciones de la Tercera Edad, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones de Madres Solteras y todos los Ciudadanos de la República Mexicana, para que con su experiencia y de acuerdo a las necesidades de la población.	**ARTICULO DECIMO PRIMERO.-** Afiliar a Ciudadanos ya sean éstos Comerciantes Profesionistas, Empresarios, Empleados particulares, Burócratas, Deportistas, Artistas, Transportistas, Taxistas, Técnicos Especializados y no Especializados, Pasantes de Carrera Profesionales y Técnicas, Trabajadores Asalariados y no Asalariados. Dirigentes e Integrantes de Uniones de Comerciantes, Asociaciones de Colonos, Agrupaciones vecinales, Sindicatos, Partidos políticos, Agrupaciones Políticas, Organismos no Gubernamentales, Organizaciones de Derechos Humanos, Asociaciones Ecologistas, Colegios de Profesionales, Sociedades y Federaciones de Estudiantes, Asociaciones y Organizaciones Indígenas, Agricultores, Organizaciones Campesinas, Organizaciones de Jubilados y Pensionados, Organizaciones de la Tercera Edad, Organizaciones de Mujeres, Organizaciones de Madres Solteras y todos los Ciudadanos de la República Mexicana, para que con su experiencia y de acuerdo a las necesidades de la población.	**NO CAMBIA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
• Se lleven a cabo actividades: Sociales, Culturales y Deportivas. • Campañas de Dotación de Abasto para Colonias, Barrios, Comunidades, Poblaciones necesitadas, como Campañas multidisciplinarias de Asistencia Social a la Población. Formar Grupos de Profesionistas para Asesoría Gratuita a la Población en general. • Dictar Conferencias sobre Temas de interés General, Asistir a las Autoridades de protección civil en casos de Emergencia o Desastre.	• Se lleven a cabo actividades: Sociales, Culturales y Deportivas. • Campañas de Dotación de Abasto para Colonias, Barrios, Comunidades, Poblaciones necesitadas, como Campañas multidisciplinarias de Asistencia Social a la Población. Formar Grupos de Profesionistas para Asesoría Gratuita a la Población en general. • Dictar Conferencias sobre Temas de interés General, Asistir a las Autoridades de protección civil en casos de Emergencia o Desastre.		

• Proponer Iniciativas de Ley que sean para el Beneficio General de la población Observar y opinar sobre el desempeño y manejo de las Administraciones Públicas de los tres niveles de Gobierno. • Participar en el o los Partidos políticos con ideología y principios afines a los de la Asociación. • Proponer Candidatos a cargos de Elección Popular y todas aquellas acciones que en lo particular o en su conjunto beneficien a la Asociación, Sus Integrantes y a la población en general. • Promover y gestionar ante las Autoridades de los tres niveles de Gobierno la Construcción de Obra Sociales y Educativas para satisfacer las necesidades de la población en general.	• Proponer Iniciativas de Ley que sean para el Beneficio General de la población Observar y opinar sobre el desempeño y manejo de las Administraciones Públicas de los tres niveles de Gobierno. • Participar en el o los Partidos políticos con ideología y principios afines a los de la Asociación. • Proponer Candidatos a cargos de Elección Popular y todas aquellas acciones que en lo particular o en su conjunto beneficien a la Asociación, Sus Integrantes y a la población en general. • Promover y gestionar ante las Autoridades de los tres niveles de Gobierno la Construcción de Obra Sociales y Educativas para satisfacer las necesidades de la población en general.		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
• Gestionar y representar Jurídicamente a la Asociación y sus Afiliados en todos los asuntos que generen conflicto ante las Autoridades correspondientes de lo tres niveles de Gobierno. Firmar acuerdos, Convenios y Contratos en que las acciones derivadas de estos instrumentos beneficien a la Asociación, sus Afiliados y a la Población en general.	• Gestionar y representar Jurídicamente a la Asociación y sus Afiliados en todos los asuntos que generen conflicto ante las Autoridades correspondientes de lo tres niveles de Gobierno. Firmar acuerdos, Convenios y Contratos en que las acciones derivadas de estos instrumentos beneficien a la Asociación, sus Afiliados y a la Población en general.		

TITULO SEGUNDO **CAPITULO PRIMERO** **De los afiliados** **Estructura Política y Electoral** **Federal, Estatal, Municipal y Seccional**	**TITULO SEGUNDO** **CAPITULO PRIMERO** **De los afiliados** **Estructura Política y Electoral** **Federal, Estatal, Municipal y Seccional**	**NO CAMBIA**	
ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- La estructura política de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Se integra por los siguientes órganos y Comisiones Nacionales Estatales y Municipales: I. Asamblea Nacional de Afiliados. II. Asamblea Estatal de Afiliados. III. Consejo Estatal. IV. Comité Político Estatal. V. Comisión Estatal de Financiamiento. VI. Tribunal Estatal Ciudadano. VII. Consejo Estatal para el Gobierno Alternativo. VIII. Asambleas Municipales. IX. Cabildos Ciudadanos. X. Asambleas Seccionales. XI. Semillas Ciudadanas.	**ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-** La estructura política de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Se integra por los siguientes órganos y Comisiones Nacionales Estatales y Municipales: I. Asamblea Nacional de Afiliados. II. Asamblea Estatal de Afiliados. III. Consejo Estatal. IV. Comité Político Estatal. V. Comisión Estatal de Financiamiento. VI. Tribunal Estatal Ciudadano. VII. Consejo Estatal para el Gobierno Alternativo. VIII. Asambleas Municipales. IX. Cabildos Ciudadanos. X. Asambleas Seccionales. XI. Semillas Ciudadanas.	**NO CAMBIA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**

ARTICULO DECIMO TERCERO.- La estructura política se conforma jerárquicamente de acuerdo con lo dispuesto con el Artículo anterior, las Asambleas respectivas se integran con Delegados electos democráticamente, conforme a las bases de la convocatoria respectiva que convoque el Comité Político Nacional a los comités Estatales, los cabildos Ciudadanos y las Semillas Ciudadanas. La Asamblea Nacional es la máxima Autoridad dentro de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. La Asamblea Nacional se integra con un Delegado efectivo propietario y un suplente de cada Municipio y por los integrantes del Consejo Estatal y del Comité Político estatal. En aquellos Municipios en que tanto Delegado Efectivo Propietarios como suplente tenga imposibilidad de asistir ambos podrán designar un representante quien tendrá los mismos derechos y obligaciones. Podrán acreditarse delegados fraternales, observadores e invitados que determine el órgano convocante. En todo caso se atenderán a las bases de la convocatoria respectiva. En las Asambleas predominará el principio de la democracia partidaria y se procurará la gradual renovación generacional.	**ARTICULO DECIMO TERCERO.-** La estructura política se conforma jerárquicamente de acuerdo con lo dispuesto con el Artículo anterior, las Asambleas respectivas se integran con Delegados electos democráticamente, conforme a las bases de la convocatoria respectiva que convoque el Comité Político Nacional a los comités Estatales, los cabildos Ciudadanos y las Semillas Ciudadanas. La Asamblea Nacional es la máxima Autoridad dentro de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. La Asamblea Nacional se integra con un Delegado efectivo propietario y un suplente de cada Municipio y por los integrantes del Consejo Estatal y del Comité Político estatal. En aquellos Municipios en que tanto Delegado Efectivo Propietarios como suplente tenga imposibilidad de asistir ambos podrán designar un representante quien tendrá los mismos derechos y obligaciones. Podrán acreditarse delegados fraternales, observadores e invitados que determine el órgano convocante. En todo caso se atenderán a las bases de la convocatoria respectiva. En las Asambleas predominará el principio de la democracia partidaria y se procurará la gradual renovación generacional.	**NO CAMBIA**	

La Asamblea Nacional tiene facultades para aprobar la Declaración de Principios, el programa de Acción y los Estatutos de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Así como sus modificaciones y la elección de los órganos Directivos establecidos en el presente Estatuto.	La Asamblea Nacional tiene facultades para aprobar la Declaración de Principios, el programa de Acción y los Estatutos de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Así como sus modificaciones y la elección de los órganos Directivos establecidos en el presente Estatuto.		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
Las Asambleas Estatales y Municipales se reunirán cuando sean convocadas por el Comité Político Nacional, de manera extraordinaria cuando así se requiera. Las Asambleas Nacionales, Estatales y Municipales, decidan sobre las campañas y plataformas electorales de los candidatos que postule el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.	Las Asambleas Estatales y Municipales se reunirán cuando sean convocadas por el Comité Político Nacional, de manera extraordinaria cuando así se requiera. Las Asambleas Nacionales, Estatales y Municipales, decidan sobre las campañas y plataformas electorales de los candidatos que postule el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C.		

La composición de Consejo Nacional es decisión de la Asamblea nacional y de igual manera se llevara a cabo en los Estados de la república Mexicana, procurando integrarlos bajo el principio del mérito, y en su caso la valoración del prestigio personal, así como la estimación del potencial de actividad futura que asegure el mejor funcionamiento del mismo. Las funciones de este Consejo son para formular las propuestas de adecuación de los Documentos Básicos. Plataformas Electorales, así como programa Anual de actividades del Comité Político nacional, Se integrará por veintiún Consejeros.	La composición de Consejo Nacional es decisión de la Asamblea nacional y de igual manera se llevara a cabo en los Estados de la república Mexicana, procurando integrarlos bajo el principio del mérito, y en su caso la valoración del prestigio personal, así como la estimación del potencial de actividad futura que asegure el mejor funcionamiento del mismo. Las funciones de este Consejo son para formular las propuestas de adecuación de los Documentos Básicos. Plataformas Electorales, así como programa Anual de actividades del Comité Político nacional, Se integrará por veintiún Consejeros.		
Los Integrantes del Consejo elegirán a su Presidente por un periodo de tres años y podrán ser reelecto por una sola vez. Establecerán las comisiones que consideren convenientes.	Los Integrantes del Consejo elegirán a su Presidente por un periodo de tres años y podrán ser reelecto por una sola vez. Establecerán las comisiones que consideren convenientes.		
ARTICULO DECIMO CUARTO.- El Comité Político Nacional es el Organo Ejecutivo y su periodo de duración serpa de tres años, pudiendo ser reelectos por una sola vez. La composición del Comité Nacional es la siguiente:	**ARTICULO DECIMO CUARTO.-** El Comité Político Nacional es el Organo Ejecutivo y su periodo de duración serpa de tres años, pudiendo ser reelectos por una sola vez. La composición del Comité Nacional es la siguiente:	**NO CAMBIA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
ARTICULO DECIMO QUINTO.- El Tribunal ciudadano se integrará de tres a más prestigiados afiliados, quienes serán designados y removidos por el Consejo Estatal y tendrán vigencia permanente o de acuerdo a lo que designe la asamblea.	**ARTICULO DECIMO QUINTO.-** El Tribunal ciudadano se integrará de tres a más prestigiados afiliados, quienes serán designados y removidos por el Consejo Estatal y tendrán vigencia permanente o de acuerdo a lo que designe la asamblea.	**NO CAMBIA**	

ARTICULO DECIMO SEXTO.- La Comisión Nacional de Financiamiento, se integrará por los comisionados que represente a los Estados y Municipios y que designe el Consejo nacional, los mismos serán designados y removidos por el Consejo nacional tendrán vigencia de acuerdo a lo que designe la Asamblea Nacional.	**ARTICULO DECIMO SEXTO.-** La Comisión Nacional de Financiamiento, se integrará por los comisionados que represente a los Estados y Municipios y que designe el Consejo nacional, los mismos serán designados y removidos por el Consejo nacional tendrán vigencia de acuerdo a lo que designe la Asamblea Nacional.	**NO CAMBIA**	
ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- Los Cabildos Ciudadanos se integrarán con una estructura similar a la del Comité Político Nacional, adecuándola a su circunstancia. Como mínimo se integrarán por el presidente y los Vicepresidentes que tienen asignadas funciones sustantivas con excepción de la Vicepresidencia para que determinen los afiliados de su Jurisdicción.	**ARTICULO DECIMO SEPTIMO.-** Los Cabildos Ciudadanos se integrarán con una estructura similar a la del Comité Político Nacional, adecuándola a su circunstancia. Como mínimo se integrarán por el presidente y los Vicepresidentes que tienen asignadas funciones sustantivas con excepción de la Vicepresidencia para que determinen los afiliados de su Jurisdicción.	**NO CAMBIA**	
ARTICULO DECIMO OCTAVO.- Las semillas Ciudadanas serán constituidas, al menos en cada una de las secciones electorales de la entidad y podrán integrarse en Colonias, Fraccionamientos, Unidades Habitacionales Barros, Comunidades, Etc., La Estructura de organización se compondrá de un Presidente y tres Vicepresidentes, uno de Política Interna y Gestión, otro de Asuntos Electorales y uno de Propaganda y Difusión.	**ARTICULO DECIMO OCTAVO.-** Las semillas Ciudadanas serán constituidas, al menos en cada una de las secciones electorales de la entidad y podrán integrarse en Colonias, Fraccionamientos, Unidades Habitacionales Barros, Comunidades, Etc., La Estructura de organización se compondrá de un Presidente y tres Vicepresidentes, uno de Política Interna y Gestión, otro de Asuntos Electorales y uno de Propaganda y Difusión.	**NO CAMBIA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**

ARTICULO DECIMO NOVENO.- El Consejo nacional para el Gobierno alterno estará compuesto por Ciudadanos destacados y prestigiados, quienes participarán con cargos "sombra" del Poder Ejecutivo Nacional, Mensualmente presentarán un informe al Consejo Estatal para su debida difusión ante la opinión pública. El Consejo Nacional designará y removerá a sus integrantes.	**ARTICULO DECIMO NOVENO.-** El Consejo nacional para el Gobierno alterno estará compuesto por Ciudadanos destacados y prestigiados, quienes participarán con cargos "sombra" del Poder Ejecutivo Nacional, Mensualmente presentarán un informe al Consejo Estatal para su debida difusión ante la opinión pública. El Consejo Nacional designará y removerá a sus integrantes.	**NO CAMBIA**	
ARTICULO VIGESIMO.- El Comité Político Nacional establecerá el Centro de Formación Ciudadana para la Capacitación de los Afiliados y de los Ciudadanos en general Publicará regularmente el boletín de divulgación ciudadana "Poder Alternativo".	**ARTICULO VIGESIMO.-** El Comité Político Nacional establecerá el Centro de Formación Ciudadana para la Capacitación de los Afiliados y de los Ciudadanos en general Publicará regularmente el boletín de divulgación ciudadana "Poder Alternativo".	**NO CAMBIA**	
ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- La estructura Electoral de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. será integrada por la Vicepresidencia de Asuntos Electorales, tendiente a lograr la profesionalización de cuadros ciudadanos para las funciones electorales de la Agrupación.	**ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.-** La estructura Electoral de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. será integrada por la Vicepresidencia de Asuntos Electorales, tendiente a lograr la profesionalización de cuadros ciudadanos para las funciones electorales de la Agrupación.	**NO CAMBIA**	
CAPITULO SEGUNDO **De la Elección de los Dirigentes**	**CAPITULO SEGUNDO** **De la Elección de los Dirigentes**	**NO CAMBIA**	
ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- Los Dirigentes Nacionales y Estatales serán electos por la Asamblea correspondiente ya sea está ordinaria o extraordinaria, cada tres años, pudiendo ser reelectos hasta por un periodo. Los integrantes de los Cabildos y de las semillas ciudadanas, serán electos por sus respectivas Asambleas de afiliados, En todos los casos se atenderán a las bases de la convocatoria respectiva.	**ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.-** Los Dirigentes Nacionales y Estatales serán electos por la Asamblea correspondiente ya sea está ordinaria o extraordinaria, cada tres años, pudiendo ser reelectos hasta por un periodo. Los integrantes de los Cabildos y de las semillas ciudadanas, serán electos por sus respectivas Asambleas de afiliados, En todos los casos se atenderán a las bases de la convocatoria respectiva.	**NO CAMBIA**	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- En los casos de falta absoluta de los Dirigentes Nacionales, Estatales o Municipales, el Consejo Nacional designará a los dirigentes sustitutos quienes concluirán el periodo respectivo. En relativo a las semillas ciudadanas corresponderá a los cabildos Ciudadanos respectivos.	**ARTICULO VIGESIMO TERCERO.-** En los casos de falta absoluta de los Dirigentes Nacionales, Estatales o Municipales, el Consejo Nacional designará a los dirigentes sustitutos quienes concluirán el periodo respectivo. En relativo a las semillas ciudadanas corresponderá a los cabildos Ciudadanos respectivos.	**NO CAMBIA**	
TITULO TERCERO **CAPITULO PRIMERO** **DE LA POSTULACION DE** **CANDIDATOS Y LAS CAMPAÑAS** **POLITICOS ELECTORALES**	**TITULO TERCERO** **CAPITULO PRIMERO** **DE LA POSTULACION DE** **CANDIDATOS Y LAS CAMPAÑAS** **POLITICOS ELECTORALES**	**NO CAMBIA**	
ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Los Ciudadanos de la República Mexicana en pleno uso de sus derechos Constitucionales podrán ser postulados a cargo de elección popular por el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C., Siempre y cuando cumplan los requisitos de elegibilidad y resulten electos democráticamente por los Ciudadanos de la Jurisdicción respectiva, de conformidad con las bases de la convocatoria respectiva. Los órganos Directivos de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. procurarán alentar al máximo la participación de las mejores fórmulas de Ciudadanas y Ciudadanos de las entidades correspondientes, para contribuir al mejoramiento de la vida democrática y un buen Gobierno.	**ARTICULO VIGESIMO CUARTO.-** Los Ciudadanos de la República Mexicana en pleno uso de sus derechos Constitucionales podrán ser postulados a cargo de elección popular por el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C., Siempre y cuando cumplan los requisitos de elegibilidad y resulten electos democráticamente por los Ciudadanos de la Jurisdicción respectiva, de conformidad con las bases de la convocatoria respectiva. Los órganos Directivos de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. procurarán alentar al máximo la participación de las mejores fórmulas de Ciudadanas y Ciudadanos de las entidades correspondientes, para contribuir al mejoramiento de la vida democrática y un buen Gobierno.	**NO CAMBIA**	

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- El Consejo nacional, con la Participación de los Consejos Estatales, para el Gobierno alterno, formulará las propuestas de plataformas electorales y en su caso, de programa de Gobierno, sustentada en la Declaración de principios y el programa de Acción.	**ARTICULO VIGESIMO QUINTO.-** El Consejo nacional, con la Participación de los Consejos Estatales, para el Gobierno alterno, formulará las propuestas de plataformas electorales y en su caso, de programa de Gobierno, sustentada en la Declaración de principios y el programa de Acción.	**NO CAMBIA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
Los candidatos de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. tiene la obligación de sostener y difundir estos documentos en las campañas que participen.	Los candidatos de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. tiene la obligación de sostener y difundir estos documentos en las campañas que participen.		
ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- En caso de renuncia de los candidatos electos, el Comité Político Nacional o los Comités Políticos Estatales de acuerdo al caso, designarán a los correspondientes candidatos sustitutos.	**ARTICULO VIGESIMO SEXTO.-** En caso de renuncia de los candidatos electos, el Comité Político Nacional o los Comités Políticos Estatales de acuerdo al caso, designarán a los correspondientes candidatos sustitutos.	**NO CAMBIA**	
	TITULO CUARTO **CAPITULO PRIMERO** **DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL**		
	ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- El Comité Ejecutivo Nacional es responsable de la Dirección y Representación Política de la Agrupación a nivel Nacional y llevará a cabo las actividades para el desarrollo y operación política de los programas Nacionales que apruebe la Asamblea Nacional vigilando que dichos programas cumplan con que los beneficios de los mismos, siempre a favor de los Ciudadanos afiliados.	**SE ADICIONA**	

	ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- La integración del Comité Ejecutivo Nacional será conformada por: **Un Presidente.** **Un Secretario General.** **Un Oficial Mayor.** **Un Secretario de Organización.** **Un Secretario de Acción Electoral.** **Un Secretario de Acción y Gestión Social.**		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	Un Secretario de Acción Campesina. **Un Secretario de Acción Indígena.** **Un Secretario de Acción Popular.** **Un Secretario de Trabajo.** **Un Secretario de Salud.** **Un Secretario de Emigrantes y Repatriados.** **Coordinadores en cada Sector del Movimiento Ciudadano Metropolitano, que el Comité Ejecutivo Nacional nombrará de acuerdo a los requerimientos Nacionales, los cuales tendrán las atribuciones y representación necesarias para el debido cumplimiento de sus responsabilidades.** **ARTICULO VIGESIMO NOVENO.- Las atribuciones del Comité Ejecutivo serán las siguientes:** **I. Expedir convocatoria a la Asamblea Nacional a solicitud de la mayoría de las Delegaciones Estatales y del Distrito Federal.**	**SE ADICIONA**	

	II. Plantear modificaciones y reformas al programa de Acción, Declaración de Principios y Estatutos de la Agrupación. **III. Observar que la Agrupación tenga una permanente vinculación con la Ciudadanía para identificar sus necesidades, así como sus acciones prácticas para orientarlas siempre en su beneficio.** **IV. Tomar decisiones, previa revisión de todas las actividades y programas de organización y políticos que sean importantes para la Agrupación.** **V. Definir los criterios para la elaboración de estudios Políticos, Económicos, Sociales y Culturales.**		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	VI. Vigilar el desempeño de todos los integrantes de la agrupación con el fin de que lleven a cabo las tareas conferidas en los Estatutos, Declaración de principios y Programa de Acción, así como sus actividades de Investigación, Divulgación y Capacitación. **VII. A respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a respetar las Leyes e Instituciones que de ellas emanen, para lograr la transformación democrática del País, y se obliga a conducir sus afiliados en todas sus actividades por medio pacífico y por la vía democrática.** **VIII. Las demás que señalen los presentes Estatutos.** **ARTICULO TRIGESIMO.- Las atribuciones del Presiente del Comité Ejecutivo Nacional serán las siguientes:**	**SE ADICIONA**	

	1. Expedir convocatoria al Comité Ejecutivo Nacional, presidir sus sesiones respetar y ejecutar sus acuerdos. Convocar a asambleas cuando se requiera y sea necesario y éstas serán por lo menos una vez al año. **2. Definir los criterios, previo análisis para decidir sobre la política y organización de los estudios Políticos, Económicos, Sociales y Culturales.** **3. Tener un amplio y permanente contacto con sus Secretarios y Coordinadores Nacionales, con la finalidad de que el trabajo Nacional se lleve a efecto de acuerdo a los Estatutos, Declaración de Principios y Programa de Acción de la Agrupación.**		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	4. Nombrar y remover a los Secretarios y Coordinadores Nacionales. **5. El Presidente tendrá todas las facultades del cargo así como las siguientes obligaciones:** **6. Formular en conjunto con el Oficial Mayor, el Balance Anual de la Agrupación sometiéndolo a la consideración de la Asamblea Nacional dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social de que se trate.** **7. Presentar a la asamblea el presupuesto anual de egresos. Informar a la asamblea acerca de las actividades realizadas y de los nuevos proyectos a realizar.**		

	8. Representar a la Agrupación y a los socios y miembros en juicio y fuera de él ante toda clase de Tribunales, Autoridades e Instituciones Físicas o Morales. **9. Nombrar y remover a los comités, comisiones y demás cuerpos que sean necesarios para el mejor desarrollo de los fines de la Agrupación, fijándoles sus atribuciones y sus alcances.** **10. En conjunto el Presidente, Secretario General y Oficial Mayor firmará los nombramientos que acuerden.** **11. Designar a Secretarios, Directores de Area, Coordinadores Nacionales, Representantes a nivel Nacional, Delegados Estatales, y éstos sean aprobados por Asamblea. Realizar las certificaciones de los documentos privados, archivo, actas, acuerdos, resoluciones, declaraciones y demás actos relacionados en las actividades ordinarias y extraordinarias de la Agrupación.**		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	12. Poner a consideración de la Asamblea Nacional, las propuestas para constituir alianzas o coaliciones con otras entidades o Partidos Políticos. **13. Autorizar a las Delegaciones Estatales, y a la del Distrito Federal, para el registro de candidatos o puestos de Elección Popular, en los plazos previstos por la ley.**		

	14. Ejercer en caso de asuntos urgentes, las atribuciones del Comité Ejecutivo Nacional y citar a la Asamblea Nacional a sesión inmediata, para informar de la atribución realizada, para que ésta sea registrada ante Notario Público. **15. Solicitar a la Asamblea Nacional, dicte la suspensión temporal o definitiva, inhabilitación de los derechos y de cargos otorgados a los militares que incurran en cualquier anomalía que afecte a la agrupación.** **16. Y todas las que indiquen o establezcan los Estatutos o las atribuciones que le confiera la Asamblea Nacional. Señalar las normas de administración de la Agrupación Ejercer actos de dominio, para los cuales haya sido facultado por la Asamblea Nacional.** **17. Firmar conjuntamente con el Oficial Mayor, acuerdos de participación con Partidos Políticos Nacionales.** **ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.- El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional designará para el despacho de los asuntos que tiene encomendados los funcionarios siguientes:**	**SE ADICIONA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	Secretario Particular **Coordinador de Asuntos Internacionales** **Coordinador de Asuntos Jurídicos** **Coordinador de Comunicación Social** **Y Coordinadores, Directores de Area que se requieran a Nivel Nacional.**		

	ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.- Los Secretarios y Coordinadores designados a Nivel Nacional tendrán que seguir las normas de la Declaración de Principios y Estatutos de la Agrupación, sus funciones serán siguientes:	**SE ADICIONA**	
	ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.- Secretario General: **1. En las ausencias temporales del presidente del Comité Ejecutivo Nacional, quedará en su lugar, si esta ausencia es definitiva, convocará a la Asamblea Nacional para que sea nombrado nuevo presidente.** **2. Colaborar ampliamente con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, en toda la coordinación de todos los asuntos de la Agrupación.** **3. Desarrollar en conjunto con las Delegaciones Estatales y del Distrito Federal, los planes de Trabajos Nacionales a desarrollar para el buen funcionamiento de la Agrupación, así como llevar un adecuado seguimiento de los programas trazados y tener información adecuada para mostrarla a las Autoridades correspondientes.**	**SE ADICIONA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**

	4. Trabajar con amplias estrategias y éstas fortalezcan a todos los integrantes de la Agrupación, teniendo un amplio sistema de auditoría para que los asuntos que sean turnados a los Secretarios y Coordinadores Nacionales, tengan un buen seguimiento. **5. Signar en conjunto con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, los documentos, así como los nombramientos otorgados por la agrupación.** **6. Cumplir y dar cuenta al presidente del Comité Ejecutivo Nacional o la Asamblea Nacional de los asuntos importantes y de trascendencia para la Agrupación y las demás que establezcan los estatutos las que le confiera expresamente el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.**		
	ARTICULO TRIGESIMO CUARTO: Oficial Mayor **1. Tener a su cargo la administración de los recursos financieros, administrar controlar, y resguardar los recursos de la Agrupación.** **2. Informar anualmente de los aspectos financieros de la Agrupación.** **3. Implementar la normatividad contable, administrativa, financiera y controles computarizados en el Comité Ejecutivo Nacional, apoyar ampliamente a las Delegaciones Estatales y del Distrito Federal en todo el sistema contable, administrativo y financiero de cada uno de éstos, estableciendo la normatividad con acuerdos y convenios necesarios para la salvaguardar el patrimonio de la Agrupación, impulsando una adecuada y moderna administración.**	**SE ADICIONA**	

TEXTO VIGENTE	TEXTO REFORMADO	SENTIDO DE LAS REFORMAS	OBSERVACIONES
	4. Implementar la normatividad para la administración del registro patrimonial. **5. Implementar la autoridad jurídica de la Agrupación.** **6. Implementar la administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de la Agrupación.** **7. Elaborar y presentar la información contable y de los Estados Financieros de la Agrupación, y ser el responsable ante las Autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el rendimiento de cuentas ante el Instituto Federal Electoral de los recursos Financieros que otorgue a la Agrupación.** **8. Elaborar y presentar los informes de Ingresos y Egresos anuales, ante las Autoridades del Instituto Federal Electoral, de acuerdo a la legislación Electoral Federal.** **9. Es responsable ante el Comité Ejecutivo Nacional, en tener los Auditores adecuados para establecer un sistema financiero sano de la Agrupación.** **10. El patrimonio Financiero de las Asociación se formará: con:**		

	1. Por las cuotas y aportaciones de los Asociados, por donativos, subsidios y aportaciones que le fueren realizadas de cualquier persona, agrupación, empresa privada o Institución Gubernamental Nacional, por los beneficios derivados de la organización en sorteos competencias, eventos, con la respectiva autorización de la Secretaría de Gobernación, por los bienes inmuebles que adquiera mediante los recursos ante indicados, por el trabajo activo de los miembros de la Agrupación.		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	11. Para lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es la Oficialía Mayor, por sus atribuciones y responsabilidades el Organo Administrativo de Patrimonio. **12. El Titular de la Oficialía Mayor, es representante Legal y Financiero ante las Autoridades del Instituto Federal Electoral, así como ante todas las Autoridades Civiles y Militares, teniendo facultades de Administración Pleitos y Cobranzas.** **13. Las funciones del Oficial Mayor, serán las demás que le señalen los Estatutos y los que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional le confiera.**		

	ARTICULO TRIGESIMO CUARTO.- Secretario de Organización. **1. Sus funciones serán las de promover, supervisar, coordinar la integración y funcionamiento de la Agrupación, Implementar en conjunto con los dirigentes de las Delegaciones Estatales y del Distrito Federal, los programas de divulgación que deberán seguir sobre las normas de la Declaración de Principios y Estatutos de la Agrupación, con la finalidad de que esta información sea dirigida a los integrantes de los órganos de dirección en todo el ámbito nacional.** **2. Ampliar con verdadero impulso modernista, la afiliación y capacitación.**	**SE ADICIONA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	3. Llevar un control adecuado para que se vincule su participación en todos los eventos nacionales, y tenga una amplia organización en coordinación con todos los segmentos participantes de la Agrupación. **4. En las ausencias del Secretario General ya sean de fuerza mayor temporales o graves, lo sustituirá hasta que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional o la Asamblea, ordenen el cambio.**		

	5. Sus funciones se realizarán conforme a lo que establezcan los Estatutos a los que designe el presidente del Comité Ejecutivo Nacional.		
	ARTICULO TRIGESIMO QUINTO.- Secretario de Acción Electoral. **1. Sus funciones se desarrollarán en coordinación con todos los participantes a Nivel Nacional: Secretarios, Coordinadores, Delegaciones Estatales y la del Distrito Federal, en conjunto con el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, con la finalidad de proponer a los participantes para cargos de elección popular, supervisar las propuestas que realicen las Delegaciones Estatales o del Distrito Federal, proponer y supervisar a los representantes que sean designados en los procesos electorales.** **2. Implementar un programa para la adecuación de los afiliados a la modernidad con programas de organización en campañas de afiliación, proponer cambios en las leyes para el beneficio más amplio a la población, y propuestas para realizar alianzas con otros grupos políticos.**	**SE ADICIONA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**

	3. Implementar, supervisar y verificar que los requisitos que se soliciten a los aspirantes a cargos de elección popular, sean cumplidos y realizada su inscripción en los organismos electorales competentes cumpliendo los plazos y términos que marca la Ley. **4. Ampliar su participación, dando un seguimiento y asesorando a los aspirantes con estrategias formulando y promoviendo en coordinación con los órganos dirigentes de la Agrupación.** **5. Dar énfasis al aspecto jurídico electoral en donde instrumentará a Nivel Nacional, capacitación en todos los niveles de participación, considerando a todos los afiliados, por medio de los Delegados Estatales y del Distrito Federal, solicitando que sus trabajos y acciones sean publicadas para dar una información amplia a los militares.** **6. Sus funciones serán las que indiquen los Estatutos de la Agrupación, como las que confiera el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.**		
	ARTICULO TRIGESIMO SEXTO.- Secretario de Acción y Gestión Social.	**SE ADICIONA**	

	1. Implementará en conjunto con las Secretarías y Coordinaciones los programas Nacionales para responder a las demandas sociales de los afiliados y poner atención a la población en general en los problemas colectivos, enfatizando esta atención, en las personas de la tercera edad, discapacitados, pensionados, jubilados, grupos indígenas y a todo aquel que requiera del apoyo y ayuda.		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	2. En conjunto con todas las Secretarías y Coordinaciones Nacionales, buscarán tener un contacto permanente, con las Instituciones Públicas y Privadas encargadas de los programas Sociales a Nivel Nacional, Estatal y Municipal, con la finalidad de que se tenga el apoyo y la ayuda adecuada para los afiliados y a la población en General que lo solicite. **3. Capacitar a todos los afiliados en los programas Sociales, realizar programas de apoyo a los grupos marginados a nivel Nacional, ya sean éstos en materia de Economía Familiar, Vivienda, Alimentación y lo más importante un mejoramiento de vida para todos.** **ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO.- Secretario de Acción Campesina.** **La importancia del Campo Mexicano, es de prioridad Nacional, ya que los productos de consumo popular son de primera necesidad para el pueblo, las acciones que se tienen que desarrollar son:**	**SE ADICIONA**	

	1. Actualizar el Padrón de Afiliados en este sector. **2. Desarrollar un programa que beneficie a los campesinos mexicanos en la obtención de recursos financieros para impulsar la producción nacional.** **3. Realizar estudios para que la comercialización de los productos perecederos lleguen más baratos al pueblo, y para lograrlo se tienen que llegar acuerdos importantes con las centrales de Abasto Nacionales, en donde se abaraten costos de transporte.**		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	4. Impulsar un desarrollo de macrotiendas en cada Distrito por Estado de la República, teniendo en estas precios más baratos que en los centros de autoservicio. **5. Trabajar en conjunto con todas las fuerzas afiliadas a la agrupación, siguiendo los lineamientos del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.** **6. Su importancia es básica para que las afiliados cuenten con el apoyo suficiente, tanto técnico, financiero, de transporte y comercialización, para que sean autosuficientes y generen una democracia mas amplia para los productores campesinos.** **7. Se sujetará a la reglamentación plasmada en los Estatutos y Declaración de Principios, además de las inherentes de su cargo y de lo que se requiera para el desarrollo nacional.** **ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO.- Secretario de Acción Indígena.**	**SE ADICIONA**	

	1. Elaborar un Padrón de afiliación, actualizando el actual, además de promover una difusión amplia de los beneficios que ofrece para los Indígenas nuestra agrupación. **2. Planear, desarrollar en conjunto con los Secretarios, Coordinadores Nacionales, Delegados Estatales y del Distrito Federal, de acuerdo a los lineamientos que indique el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, referente a los programas que beneficien a todas las comunicaciones Indígenas del País y llevarlos de inmediato con énfasis, demostrando que se tiene la voluntad de servir por parte de nuestra Agrupación.**		
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
	3. Promover en todas las etnias una cultura en preservar sus valores históricos, ampliando los lazos de fraternidad comunitaria y tengan amplios acercamientos para que la cultura actual les llegue sin cortapisas y principalmente sin discriminación racial. **4. Las demás que le otorguen los Estatutos y le confiera el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.** **ARTICULO TRIGESIMO NOVENO.- Secretario de Acción Popular** **1. Actualizar el padrón actual.** **2. Actualizar el padrón de participantes y seleccionar los rubros en que trabajan.** **3. Unificar a fabricantes para que les otorguen precios adecuados, principalmente para beneficiar a los afiliados que se dedican al comercio informal y formal.**	**SE ADICIONA**	

	4. En conjunto con los Servicios y Coordinadores Nacionales, lleguen acuerdos con las autoridades Gubernamentales y de la Iniciativa Privada, para la obtención de prerrogativas en impuestos, acercamiento a los servicios sociales de otros beneficios para los afiliados. **ARTICULO CUADRAGESIMO.- Secretario de Emigrantes y Repatriados.** **1. El rescate de nuestros conacionales, que buscan el trabajo en otros países, tienen que ser protegido por nuestra agrupación, las funciones de esta cartera son de vital importancia para el desarrollo de fuentes de empleo para frenar el abandono de sus hogares por parte de los hombres y mujeres que buscan mejor calidad de vida.**	**SE ADICIONA**	
TEXTO VIGENTE	**TEXTO REFORMADO**	**SENTIDO DE LAS REFORMAS**	**OBSERVACIONES**
TRANSITORIOS	**2. Actualizar el padrón actual de Emigrantes y Repatriados, en coordinación con los grupos establecidos en los diferentes Países que protegen la mano de obra extranjera, principalmente con los grupos mexicanos, coordinación con los Consulados Mexicanos, y con la ayuda de Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados Federal, ya que por su acercamiento con las Autoridades Extrajeras facilita la labor de nuestra Agrupación.** **Lo anterior conforme establecen los Estatutos y Declaración de Principios y por las indicaciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.** **TRANSITORIOS**		

PRIMERO.- Los presentes Estatutos entrarán en vigor a partir de su aprobación en la Asamblea Nacional de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Organización Política Nacional, sancionada y aprobada en su caso por las Autoridades Electorales Competentes.	**PRIMERO.-** Los presentes Estatutos entrarán en vigor a partir de su aprobación en la Asamblea Nacional de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Organización Política Nacional, sancionada y aprobada en su caso por las Autoridades Electorales Competentes.	**NO CAMBIA**	
SEGUNDO.- Las Asambleas Nacionales, Estatales, Municipales y Nacional Constitutiva, elegirán a los órganos dirigentes establecidos en el Estatuto, respectivamente. En tanto la Comisión Ejecutiva, continuará cumpliendo con la encomienda de la Primera Asamblea Anual de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Agrupación Nacional Política.	**SEGUNDO.-** Las Asambleas Nacionales, Estatales, Municipales y Nacional Constitutiva, elegirán a los órganos dirigentes establecidos en el Estatuto, respectivamente. En tanto la Comisión Ejecutiva, continuará cumpliendo con la encomienda de la Primera Asamblea Anual de el MOVIMIENTO CIUDADANO METROPOLITANO A.C. Agrupación Nacional Política.	**NO CAMBIA**	
TERCERO.- El quórum legal de las Asambleas Nacionales, Estatales o Municipales constitutivas será de doscientos electorales afiliados. El quórum legal de las Asambleas Nacional o Estatales Constituyente será de sesenta y dos delegados efectivos propietarios o suplentes, así como los integrantes del Consejo Nacional.	**TERCERO.-** El quórum legal de las Asambleas Nacionales, Estatales o Municipales constitutivas será de doscientos electorales afiliados. El quórum legal de las Asambleas Nacional o Estatales Constituyente será de sesenta y dos delegados efectivos propietarios o suplentes, así como los integrantes del Consejo Nacional.	**NO CAMBIA**	
Dado en la Ciudad de Ecatepec de Morelos de México a los diecinueve días del mes de noviembre del 2001.	Dado en la Ciudad de Ecatepec de Morelos de México a los diecinueve días del mes de noviembre del 2001.	**NO CAMBIA**	

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION NORTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 044

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de ONSPA-116/02-P, rehabilitación del sistema contraincendio, segregación de drenajes aceitoso y pluvial de la batería arenque, Activo de Producción Altamira, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575008-063-02	Costo en ventanilla: $1,550.00 M.N. Costo en compraNET: $1,450.00 M.N.	19/11/2002	15/11/2002 10:00 horas sala 3	11/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 10:00 horas sala 3	2/12/2002 10:00 horas sala 3

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución en días naturales	Capital contable requerido
1020304	Rehabilitación del sistema contraincendio, segregación de drenajes aceitoso y pluvial de la batería arenque, Activo de Producción Altamira	13/01/2003	120	$1’260,000.00 M.N.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicada en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción sin número, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz, teléfono 01 (782) 82 612-44, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes a su elección podrán presentar sus proposiciones por el medio remoto de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- Los actos de junta de aclaraciones, recepción de proposiciones y apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y las salas indicadas en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Norte, ubicadas en la planta baja del edificio administrativo Pemex Exploración y Producción, colonia Herradura, interior Campo Pemex, Poza Rica, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se realizará en la oficina del Departamento de Ingeniería de Proyectos del Activo de Producción Altamira, ubicada en el interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante, kilómetro 23+000, Altamira, Tamps., código postal 89400
- Ubicación de la obra: Ciudad Madero, Tamaulipas, Activo de Producción Altamira.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.* No se otorgarán anticipos.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: trabajos de inspección de juntas soldadas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: de acuerdo a lo establecido en las bases y de conformidad con el artículo 26 fracciones III, IV y XII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: tratándose de personas físicas, identificación oficial vigente con fotografía, y tratándose de personas morales, escrito mediante el cual manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 fracción V del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de facturas debidamente requisitadas, en ventanilla única, ubicada en el Activo de Producción Altamira, interior Campo Tamaulipas, carretera Tampico-Mante, kilómetro 23+000 Altamira, Tamps., la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato y/o hasta su total terminación.
- Esta licitación se rige bajo la modalidad Pidiregas, y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos externos, el contratista deberá entregar la documentación requerida por la institución financiera.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de contenido nacional que deberán cumplir los licitantes en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE INTERINO DE RECURSOS MATERIALES, R.N.
ABEL RONCES BARRA
RUBRICA.

(R.- 169697)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE LINEAS 1, 3 Y 4

AVISO DE FALLO 001

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se hace del conocimiento general la identidad de las personas físicas o morales que resultaron ganadoras en las obras que a continuación se mencionan:

No. de licitación	Obra	Nombre del contratista	Monto contratado	Domicilio	Fallo
30102006-006-02	Tratado, sellado e inyección de filtraciones en estaciones e interestaciones de Línea 1	Se declaró desierta			13/08/02
30102006-007-02	Limpieza y reparación de estructuras de ventilación en interestaciones de Línea 1	Inova Construcciones, S.A. de C.V.	$1'552,174.48	Arquitectos No. 21, Int. 5, Col. Escandón, C.P. 11800, Deleg. Miguel Hidalgo, México, D.F.	13/08/02
30102006-008-02	Mantenimiento a cárcamos, zoclo dren, registro, cubeta y bajo andén en estaciones e interestaciones de Línea 1	Ingeniería Sanitaria y Avances Tecnológicos, S.A. de C.V.	$1'363,904.40	Calle 4 No. 4, Int. 4, Col. Fracc. Industrial Alce Blanco, C.P. 53370, Naucalpan de Juárez, Edo. de México	13/08/02
30102006-009-02	Tratado, sellado e inyección de filtraciones en estaciones e interestaciones de líneas 3 y 4	Se declaró desierta			14/08/02
30102006-010-02	Limpieza y reparación de estructuras de ventilación en interestaciones de Línea 3	Se declaró desierta			14/08/02

30102006-011-02	Mantenimiento a cárcamos, zoclo dren, registro, cubeta y bajo andén en estaciones e interestaciones de líneas 3 y 4	Se declaró desierta			14/08/02
30102006-015-02	Tratado, sellado e inyección de filtraciones en estaciones e interestaciones de Línea 1	Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	$1'349,067.38	Calle León de los Aldamas No. 7, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.	7/10/02
30102006-016-02	Tratado, sellado e inyección de filtraciones en estaciones e interestaciones de líneas 3 y 4	Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	$1'290,934.38	Calle León de los Aldamas No. 7, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.	7/10/02
30102006-017-02	Limpieza y reparación de estructuras de ventilación en interestaciones de Línea 3	Se declaró desierta			7/10/02
30102006-018-02	Mantenimiento a cárcamos, zoclo dren, registro, cubeta y bajo andén en estaciones e interestaciones de líneas 3 y 4	ARCOE, S.A. de C.V.	$891,602.50	Retorno Banco Obrero No. 8, Int. 202, Col. Infonavit, C.P. 42830, Tula de Allende, Hidalgo	7/10/02
30102006-019-02	Techado de la zona de maniobras de la Estación Terminal Pantitlán de Línea 1	COINSO, S.A. de C.V.	$4'796,694.56	Secundaria 160 No. 21, Col. Valle de Madero, C.P. 7100, Deleg. Gustavo A. Madero, México, D.F.	17/10/02

30102006-020-02	Rehabilitación de techumbre y construcción de andador peatonal en nave de garage en la Estación Universidad de Línea 3	Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	$5'576,921.30	Calle León de los Aldamas No. 7, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.	17/10/02
30102006-021-02	Ampliación de la pasarela Sur Poniente de la Estación Indios Verdes de Línea 3	Se declaró desierta			17/10/02

Asimismo, se notifica que para consultar las razones de asignación y de rechazo, podrán pasar al área de Licitación y Costos de Obra Pública de la Gerencia de Líneas 1, 3 y 4, ubicada en el 5o. piso del edificio P.C.C. I de la calle Delicias número 67, colonia Centro, código postal 06070, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE LINEAS 1, 3 Y 4
ING. SALOMON SOLAY ZYMAN
RUBRICA.

(R.- 169785)

PEMEX REFINACION
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 02/02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576173-002-02	$2,000.00 Costo en compraNET : $1,700.00	15/11/2002	14/11/2002 10:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	21/11/2002 9:00 horas	28/11/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020304	Desazolve de drenajes de la Ref. Ing. Antonio M. Amor	20/01/2003	311 días calendario	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576173-003-02	$2,000.00 Costo en compraNET : $1,700.00	15/11/2002	14/11/2002 12:00 horas	14/11/2002 11:00 horas	21/11/2002 11:00 horas	28/11/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020404	Mantenimiento a tasa declinante de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	20/01/2003	304 días calendario	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576173-004-02	$2,000.00 Costo en compraNET : $1,700.00	16/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	15/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 9:00 horas	29/11/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020803	Completar sistemas de detección de humo y alarma contra incendio de tableros y sótanos de 25 subestaciones eléctricas e integración de señales a las estaciones contra incendio de la Refinería Ing. Antonio M. Amor	20/01/2003	120 días calendario	$600,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx. o bien en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto., teléfono 01-464-64-8-94-84, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
La forma de pago es, en el domicilio de la convocante con cheque certificado o en efectivo a través del interesado con fichas de depósito Inverlat, que será entregada por la Unidad de Finanzas (Coordinador Fiscal) en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicada en calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en la Unidad de Contratos de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, calle Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en el interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, código postal 36730, Salamanca, Gto.
- Ubicación de las obras: interior de las instalaciones de la Refinería Ing. Antonio M. Amor.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra en las licitaciones 18576173-002-02, 18576173-003-02, 18576173-004-02.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y la capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que compruebe su capacidad y experiencia en trabajos similares, así como la relación de contratos en vigor que tengan celebrados con la administración pública así como con particulares, el importe por ejercer desglosado por año (anexar copia de carátulas de los contratos o actas de recepción).

- Comprobación del capital contable requerido, mediante la presentación de la declaración fiscal o balance general auditado de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior (año 2001).
  La declaración fiscal deberá haber sido presentada en tiempo y forma ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el balance general auditado deberá ser emitido por auditor avalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (presentar copia del documento y número del contador externo donde lo avale la S.H.C.P.).
- De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratar obra pública los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenda participar, así como su razón social, dirección, números telefónicos y de telefax para comunicaciones.
- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso.
- Poderes e identificación de la persona que adquiera las bases.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las presentes licitaciones no se realizarán bajo la cobertura de algún tratado.
- La presente es convocada por la Refinería Ing. Antonio M. Amor de la Subdirección de Producción de Pemex Refinación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, así como que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo de las propuestas solventes técnicamente y económicamente.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación dentro de un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere autorizado el residente de obra de Pemex Refinación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la SECODAM, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, D.F.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

SALAMANCA, GTO., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE RIAMA
ING. JOSE RENTERIA SOTO
RUBRICA.

(R.- 169929)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 Constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2000, el Consejo de la Judicatura Federal convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para la contratación del paquete integral de aseguramiento para la vigencia de las doce horas del 31 de diciembre de 2002 al 31 de diciembre de 2003, y que ampare de diversos riesgos el patrimonio del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, a través de contratos de seguros que amparen los bienes en propiedad, en uso o posesión y en atención a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/ DCVSP/001/2002	$800.00	7 al 13 de noviembre de 2002 9:30 a 14:00 horas	14 de noviembre de 2002 11:00 horas	22 de noviembre de 2002 11:00 horas	27 de noviembre de 2002 11:00 horas

Partida	Descripción de la partida	Cantidad	Unidad de medida
1	Contratación del paquete integral de aseguramiento	7	Póliza de seguro

Requisitos:

- Los interesados podrán consultar las bases de la licitación antes de adquirirlas, en la Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales, ubicada en Insurgentes Sur número 2065, planta baja, en la colonia San Angel, México, D.F., durante el periodo de venta de bases, de 9:30 a 14:00 horas, en días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo de las mismas por $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.), el pago deberá realizarse en efectivo o cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Tesorería General del Consejo de la Judicatura Federal, sita en Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, en la colonia San Angel de la misma ciudad, en días hábiles, de 9:30 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- Los actos de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, cuarto piso, colonia San Angel, México, D.F. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: dentro de los primeros 30 días naturales, contados a partir de la entrega, en la Dirección de Control Vehicular y Seguros Patrimoniales con los siguientes documentos:
  - **a)** Paquete de las carátulas de las pólizas que conforman el Programa de Aseguramiento Integral del Consejo de la Judicatura Federal, especificando el beneficiario de la póliza, domicilio, R.F.C. número de póliza, inciso en su caso, los riesgos, las coberturas y las sumas aseguradas amparadas.
  - **b)** Los recibos de pago de prima correspondientes a cada póliza serán cubiertos previa aprobación, los cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, desglosando el I.V.A., el derecho de póliza y los descuentos adicionales.

- Documentación legal y contable de conformidad con la fracción VIII del artículo 47 del acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 constitucional.
- No podrán presentar propuestas, ni celebrar pedido o contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y el artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000 antes señalado.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 170021)

SECRETARIA DE SALUD

CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

CONVOCATORIA 13

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter internacional, para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos (vacuna e inmunoglobulina antirrábicas humanas), bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
12002001-017-02	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	11/12/2002	9/12/2002 11:00 horas	17/12/2002 11:00 horas	19/12/2002 11:00 horas	20/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600254	Preparado en células VERO cepa Wistar o en cultivo tisular de células embrionarias de pollo, cepa de virus Flury LEP-C25; con potencia igual o mayor a 2.5 U.I. envase con un frasco ámpula y recipiente con 1 ml de diluyente (1 dosis = 1 ml)	160,796	Dosis
2	C841600254	Inmunoglobulina humana antirrábica, solución inyectable cada frasco ámpula contiene: inmunoglobulina humana hiperinmune antirrábica, 300 U.I. envase con frasco ámpula de 2 ml (150 UI/ml)	34,206	Frasco ámpula

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 2614-64-54, de lunes a viernes en días hábiles del 7 de noviembre al 11 de diciembre de 2002, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago será, mediante el formato SAT-16 en cualquier institución bancaria, a favor de la Tesorería de la Federación, entregando copia en el Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos relativos a la junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuarán en la sala de juntas del Departamento de Coordinación Orgánica del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica, avenida Benjamín Franklin número 132, planta baja, colonia Escandón, código postal 11800, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, en los días y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El lugar, días y horario de entregas será: según bases.
- El pago se realizará: según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE OPERACION
C.P. ALFREDO SELVAS JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 170037)

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUBADMINISTRACION DE INNOVACION Y CALIDAD DE HERMOSILLO, SONORA
FALLO DE LICITACION

No. de licitación pública internacional
06101057-03-2002

No. de partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a:
1	361	Tinta para impresión láser Lexmark SE3455	Pieza	$819,470.00	Compu-Proveedores, S.A. de C.V., Av. San Luis Potosí No. 21, entre Matamoros y Guerrero, Col. Centro, C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora
5	105	Tinta para impresión láser HP 5Si	Pieza	$143,010.00	JVC Computadora y Componentes, S.A. de C.V., Michel No. 42-B, entre Ocampo y Galeana, Col. Centenario, C.P. 83260, en Hermosillo, Sonora
7	62	Tinta para impresión Lexmark Optra N	Pieza	$71,176.00	Compu-Proveedores, S.A. de C.V., Av. San Luis Potosí No. 21, entre Matamoros y Guerrero, Col. Centro, C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora
3	240	Tinta para impresión Deskjet 560 a color	Pieza	$55,399.20	Compu-Proveedores, S.A. de C.V., Av. San Luis Potosí No. 21, entre Matamoros y Guerrero, Col. Centro, C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora
4	161	Tinta para impresión HP Deskjet portátil 340N	Pieza	$32,367.44	Compu-Proveedores, S.A. de C.V., Av. San Luis Potosí No. 21, entre Matamoros y Guerrero, Col. Centro, C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora

HERMOSILLO, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBADMINISTRADORA DE INNOVACION Y CALIDAD EN HERMOSILLO

LIC. SILVIA GICELA GARCIA AMADO

RUBRICA.

(R.- 170055)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 035

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE PASO A DESNIVEL DEL ANGEL SOBRE LAS VIAS DEL FERROCARRIL EN EL BULEVAR LAGUNA SUR, EN TORREON, COAHUILA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
35002001-045-02	$3,450.00 COSTO EN compraNET: $3,000.00	15/11/2002	15/11/2002 12:00 HORAS	14/11/2002 11:00 HORAS	21/11/2002 13:30 HORAS	27/11/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	PASO A DESNIVEL DEL ANGEL SOBRE LAS VIAS DEL FERROCARRIL EN EL BULEVAR LAGUNA SUR, EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA	11/12/2002	213	$9'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONOS 416-55-55 Y 415-68-67, EXTENSIONES 6815 Y 6816, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, BULEVAR VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 2490, 3er. PISO, COLONIA REPUBLICA ORIENTE, CODIGO POSTAL 25280, SALTILLO, COAHUILA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN CALZADA ABASTOS Y RIO YAQUI SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENAS, CODIGO POSTAL 27010, TORREON, COAHUILA.
- UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR LAGUNA SUR Y VIAS DEL FERROCARRIL, EN TORREON, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, PERSONAL TECNICO Y PROFESIONAL Y DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES A LAS DE LA CONVOCATORIA, ADEMAS UNA RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE A EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS AVANCES FISICOS.
- COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE MINIMO CON BASE EN LA DECLARACION FISCAL DEL AÑO 2001 O CON LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE CUALQUIER MES DEL AÑO 2002 REALIZADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, EN EL QUE DEBERA ANEXAR UN DICTAMEN DE AUDITORIA Y COPIAS DE SU CEDULA PROFESIONAL Y SU REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: PARA INSCRIBIRSE EN LA SECRETARIA DEBERA PRESENTAR:
  1. SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO DIRIGIDA AL SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
  2. TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
  3. LA DOCUMENTACION DE EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA ANTES MENCIONADA.
  4. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET, DEBERAN ACUDIR A RECOGER LOS PLANOS DE LA LICITACION EN LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA Y TENDRAN QUE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMEROS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE ESTA CONVOCATORIA, ASI COMO COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION. DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN:
  A. LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  B. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO; ASI COMO QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LAS HUBIERE RECIBIDO A SATISFACCION DEL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SALTILLO, COAH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE COAHUILA
ING. JORGE ALBERTO VIESCA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 170075)

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA REGION
CENTRO DE COAHUILA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipamiento especializado para laboratorios de electrónica, diseño, ciencias e idiomas, y el mobiliario de oficina para edificio de docencia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29062001-001-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,080.00	18/11/2002	18/11/2002 11:00 horas	18/11/2002 9:00 horas	26/11/2002 10:00 horas	3/12/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Laboratorio de ciencias básicas e idiomas	1	Equipo
2	I060600000	Laboratorio integral CNC y diseño	1	Equipo
3	I060400000	Laboratorio de instalaciones eléctricas	1	Equipo
4	I450210000	Escritorio ejecutivo con un pedestal corto derecho	10	Pieza
5	I450225000	Silla con paleta y portalibros	375	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila, teléfonos (866) 6-32-22-65 y 6-32-26-95, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 y de 17:00 a 20:30 horas. La forma de pago es, con cheque certificado a nombre de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en las oficinas provisionales de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, en el edificio de la UPN-Monclova, ubicadas en avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en carretera 57 tramo Monclova-Piedras Negras kilómetro 14.5, código postal 25710, Monclova, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas provisionales de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, en el edificio de la UPN-Monclova, avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de diciembre de 2002 a las 17:00 horas, en las oficinas provisionales de la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila, en el edificio de la UPN-Monclova, avenida Las Granjas número 602, colonia Fraccionamiento El Escorial, código postal 25720, Monclova, Coahuila.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 35%.
- Lugar de entrega: Monclova, Coahuila, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 19:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo de 30 días para mobiliario y de 90 días para equipamiento especializado (partidas 1, 2 y 3).
- El pago se realizará: 35% de anticipo para equipamiento especializado (partidas 1, 2 y 3), resto 10 días después de recibida la factura autorizada de la entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONCLOVA, COAH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JOSE LUIS SILVA CRUZ
RUBRICA.

(R.- 170078)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE CONTRATACION DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA

AVISO MODIFICATORIO

No. de convocatoria	Fecha publicación convocatoria	No. de registro en Diario Oficial	No. de licitación	No. de nota
001	14/03/2002	R.- 158248	18164093-002-02	4

Ubicación del documento	Dice:	Debe decir:
Nota No. 4 licitación No. 18164093-002-02 Proyecto 23 CC Mexicali II clave 051.00.050		
Fecha límite para adquirir bases	26/11/02	12/12/02
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	2/12/02; 10:00 horas	18/12/02; 10:00 horas
Fecha de apertura económica	8/01/03; 13:00 horas	10/02/03; 13:00 horas
Fecha de fallo	3/02/03; 13:00 horas	24/02/03; 13:00 horas
Fecha de inicio de los trabajos	1/09/03	22/09/03
Fecha de terminación de los trabajos (operación comercial)	1/03/06	1/03/06
Plazo de ejecución (días naturales)	913	891

Nota: estas fechas se comunicaron a las empresas inscritas en la licitación el 1 de noviembre de 2002.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE LICITACIONES Y CONTRATACION
DE PROYECTOS DE INVERSION FINANCIADA
LIC. CARLOS MORENO ARIAS
RUBRICA.

(R.- 170093)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de materiales para construcción de letrinas, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche, el día 15 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
34101003-002-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	14/11/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	15/11/2002 10:00 horas	21/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Otros	Material para construcción de letrinas en localidades del Mpio. de Calakmul	169	Paquete
2	Otros	Material para construcción de letrinas en localidades del Mpio. de Calkiní	618	Paquete
3	Otros	Material para construcción de letrinas en localidades del Mpio. de Hecelchakán	637	Paquete

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 12 número 355 A, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche, teléfono 01981 8166697, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.
  La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Calle 12 número 355 A, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Calle 12 número 355 A, colonia San Román, código postal 24040, Campeche, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: diferentes localidades del Estado de Campeche, según anexo en las bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, a partir de la audiencia de adjudicación.
- El pago se realizará: máximo 45 días naturales, posteriores a la entrega a satisfacción de los bienes y la documentación requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CAMPECHE, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ADRIAN DE JESUS MELLADO GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 170094)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD No. 12, CD. DEL CARMEN, CAMPECHE
TEL. (01-938) 112-00, EXTS. 224-82, 224-96, FAX (01-938) 2-7486
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON TLC

CONVOCATORIA 038

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL CON TLC PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS PLATAFORMAS DE LA REGION MARINA SUROESTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575035-041-02	$2,081.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,892.00 M.N.	11/12/2002	NO HABRA VISITA AL SITIO DE LOS SERVICIOS	2/12/2002 10:00 HORAS	17/12/2002 14:00 HORAS	20/12/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	00000	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS PLATAFORMAS DE LA REGION MARINA SUROESTE	1.00	SERVICIO	$20’160,000.00 M.N.	$50’400,000.00 M.N.

1. EL LUGAR DE UBICACION DE LOS SERVICIOS SERA: EN LAS PLATAFORMAS DE LOS COMPLEJOS DE PRODUCCION ABKATUN-ALFA, ABKATUN-DELTA, POL-ALFA, INYECCION DE AGUA Y LA PLATAFORMA EN LA CUAL SE LOCALICE EL CAMPAMENTO DE CORROSION NUMERO 1.

2. LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA, EN INTERNET:, O BIEN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:30 HORAS, EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

3. FORMA DE PAGO, INSCRIPCION Y ADQUISICION DE BASES:

A) **CON LA CONVOCANTE A TRAVES DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:**

- **PRESENTARSE EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE, PARA QUE LE SEA ENTREGADO EL RECIBO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION Y REALICE SU PAGO EN EFECTIVO, O CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA VENTANILLA UNICA, UBICADA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CODIGO POSTAL 24160, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, O**
- **PAGO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A TRAVES DE LA OPERACION BANCARIA DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) EN MONEDA NACIONAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACION:**

BANCO:	NUMERO DE CONVENIO:	REFERENCIA:	CONCEPTO:
BBVA BANCOMER, S.A.	64753	NUMERO DE LICITACION	NOMBRE DEL DEPOSITANTE

DESPUES DE EFECTUADO EL PAGO DEBERAN ACUDIR A LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA CONVOCANTE CON SU FICHA DE DEPOSITO O RECIBO CORRESPONDIENTE PARA SU REGISTRO Y RECEPCION DE BASES.

B) EN compraNET, LAS BASES PODRAN PAGARSE Y ADQUIRIRSE CONFORME A LAS INSTRUCCIONES QUE EMITE EL PROPIO SISTEMA.
LA CUENTA PARA EL PAGO DE BASES ADQUIRIDAS A TRAVES DE compraNET, ES LA NUMERO 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET CON BITAL, S.A. QUE SE TIENE ESTABLECIDA PARA TAL FIN.

4. **EL PROVEEDOR PODRA HACER USO DE LA OPCION DE PRONTO PAGO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACION.**
5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LAS EMPRESAS QUE HAYAN ADQUIRIDO SUS BASES POR compraNET, O POR LA OPERACION BANCARIA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO CON EL SELLO LEGIBLE DEL BANCO EN DONDE HAYAN EFECTUADO SU PAGO. NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTE EVENTO QUIENES NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO.
6. LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
7. LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS (PRIMERA ETAPA) Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGUNDA ETAPA), SE EFECTUARAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADAS EN LA SALA DE LICITACIONES NUMERO 2 DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA SUROESTE, UBICADA EN CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, COLONIA PEMEX I, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
8. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
10. NO SE OTORGARA ANTICIPO.
11. FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION: 27 DE ENERO DE 2003 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (1,435 DIAS NATURALES).
12. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
13. UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
14. LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LAS ESTIMACIONES POR SERVICIOS EFECTUADOS SERAN PAGADAS POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE, A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS EN LA VENTANILLA UNICA, REGION MARINA SUROESTE.
15. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONTRATISTAS, PODRAN SER NEGOCIADAS.
16. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL (LOS) TELEFONO(S), ARRIBA CITADOS.
17. ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
18. ORIGEN DE LOS RECURSOS: PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL PROVEEDOR EN FORMA DIRECTA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO DE

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, REGION MARINA SUROESTE
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 170101)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CONVOCATORIA 030

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de equipos de muestreo para PVT fase simple libre de mercurio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575049-032-02	$1,808.00 Costo en compraNET: $1,644.00	11/12/2002	9/12/2002 14:00 horas y 11/12/2002 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2002 8:00 horas	20/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I420800000	Equipo de muestreo para PVT fase simple libre de mercurio	2	Equipo

La 1a. junta de aclaraciones (recepción de preguntas) se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas y la 2a. junta de aclaraciones (respuestas a las preguntas solicitadas), el día 11 de diciembre de 2002 a las 14:00 horas en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.

El acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día 17 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas.

La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 8:00 horas y la apertura de la propuesta económica el día 20 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones Popolná, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 4, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180.

Lugar de entrega: en las instalaciones del almacén (2580) Departamento de Perforación, ubicadas en la Zona Industrial del kilómetro 4.5 carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

Plazo de entrega: 60 días naturales.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Superintendencia de Recursos Materiales de Perforación: Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, teléfono (01)(938) 38-1-12-00 extensión 2-32-65, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.

La forma de pago es, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, pagar en Bital cuenta número 400934239-5, sucursal 346, plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET. También podrá pagar en BBVA Bancomer, S.A. requisitando una ficha de depósito denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE), convenio número 64753, anotar referencia (número de licitación), concepto (nombre de la empresa depositante), cuenta en M.N.; por esta cuenta sólo se aceptará efectivo, cheques de BBVA Bancomer, S.A. o de otros bancos de la plaza donde se realice el depósito.

La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Estados Unidos-Canadá, Tratado de Libre Comercio México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio México-Colombia-Venezuela (G-3), Tratado de Libre Comercio México-Nicaragua, Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, Tratado de Libre Comercio México-Israel.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español y se acepta información técnica complementaria en inglés con una traducción simple al español.

Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano, dólar americano.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las empresas extranjeras deberán acreditar su legal constitución en su país de origen; misma documentación que deberá ser entregada con traducción al idioma español por perito autorizado, los poderes emitidos en el extranjero deberán ser presentados con la apostilla correspondiente.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al proveedor que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas en ventanilla única de Perforación, ubicada en Calle 64 número 7, módulo 5, colonia Pemex I, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24180, en pesos mexicanos, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación el día hábil inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.

Para cumplir con el objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción, hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor en forma directa.

No se otorgarán anticipos.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra siendo obligatorio adquirirlas para participar en todos los eventos de la licitación.

La presente convocatoria tiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que en caso de requerir otro documento o especificación, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono 01 938 38 1 12 00, extensión 2 30 23 con el ingeniero Roberto Cervantes Osoria.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
M. I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA. **(R.- 170102)**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA PUBLICA No. CEAS-SC-008/2002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SU ARTICULO 32, LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UN ESTUDIO RELACIONADO CON LOS PROYECTOS DE LOS SITIOS DENOMINADOS ARCEDIANO Y LOMA LARGA QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA CONURBADA DE GUADALAJARA, JALISCO, EN APEGO A LOS TERMINOS DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
43106002-026-02	$3,000.00 COSTO EN compraNET: $2,500.00	15/11/2002	15/11/2002 10:00 HORAS	14/11/2002 8:00 HORAS	22/11/2002 10:00 HORAS	27/11/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
0	ESTUDIO PRELIMINAR DE BANCOS DE MATERIALES PARA LAS PRESAS DE ARCEDIANO Y LOMA LARGA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA Y YAHUALICA, JALISCO	4/12/2002	HASTA 27 DIAS	$300,000.00

* **EL SITIO DE REUNION PARA REALIZAR LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS, SERA EN LA PUERTA PRINCIPAL DE LAS OFICINAS DE C.E.A.S., UBICADAS EN AVENIDA FRANCIA NUMERO 1726, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, GUADALAJARA, JALISCO.**

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN LAS OFICINAS DE LA C.E.A.S., UBICADAS EN AVENIDA FRANCIA NUMERO 1726, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, GUADALAJARA, JALISCO, CON NUMERO TELEFONICO 38-11-60-20 Y FAX NUMERO 38-11-60-20 EXTENSION 118, DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx.

* LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA C.E.A.S., EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA C.E.A.S., UBICADA EN AVENIDA FRANCIA NUMERO 1726, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, CON NUMEROS TELEFONICOS 36-42-91-02 Y 36-42-91-52 Y FAX NUMERO 36-42-91-52 EXTENSIONES 123 Y 224, EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.
* LA PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES Y SU APERTURA SE EFECTUARAN EN EL HORARIO Y FECHAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LA C.E.A.S., UBICADA EN AVENIDA FRANCIA NUMERO 1726, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 44190, CON NUMERO TELEFONICO 38-11-60-20.

* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA(S) LICITACION(ES), ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL LICITANTE, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES CONSISTE EN: PRESENTAR 3 CONTRATOS DE OBRAS SIMILARES A LAS QUE SON OBJETO LAS PRESENTES LICITACIONES Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

1. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
2. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
3. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE;
4. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA Y CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS;
5. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
6. DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO;
7. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

* EN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE UTILIZARA EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES QUE SE DETALLA EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, EL CUAL ESTA ESTRUCTURADO EN APEGO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 208 Y 209 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE EN EL RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION HAYA OBTENIDO EL PUNTAJE MAS ALTO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO EL PLAZO DEL PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
* NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTIDA DE TRABAJOS.

* SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS DE 10%.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. ENRIQUE DAU FLORES
RUBRICA.

(R.- 170104)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro y distribución de agua purificada para consumo personal de P.E.P. en la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021 -021-02	$1,260.60 M.N. Costo en compraNET: $1,146.60 M.N.	21/11/2002	13/11/2002 11:00 horas	13/11/2002 8:00 horas	27/11/2002 8:00 horas	3/12/2002 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto mínimo M.N.
1	C810800000	Servicios generales	1	Servicio	$927,213.00	$2'318,032.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Petrolera sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 8:00 horas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de diciembre de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones diversas de P.E.P. en la Región Marina Noreste, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 731 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 170105)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS

GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS DIVISION MARINA

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

CONVOCATORIA 045

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS PARA LA EVALUACION DE FORMACIONES EN LOS POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA Y PARA LA OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS PARA LA EVALUACION DE LA PRODUCCION Y REVESTIMIENTO EN POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-076-02	$4,523.00 M.N. COSTO EN compraNET: $4,112.00 M.N.	11/12/2002	18/11/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	17/12/2002 12:00 HORAS	23/12/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070104	OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS PARA LA EVALUACION DE FORMACIONES EN LOS POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA	14/02/2003	821	$17'700,000.00 M.N.

DATOS PARTICULARES PARA LA LICITACION 18575050-076-02:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSION 2-32-10, LOS DIAS HABILES DEL 7 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA BASE OPERATIVA DE SERVICIO A POZOS, UBICADAS EN CARRETERA CARMEN-PUERTO-REAL, AREA INDUSTRIAL, KILOMETRO 4.5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN EL MODULO 4, CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN EL MODULO 4, CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE I.V.A.)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575050-077-02	$4,523.00 M.N. COSTO EN compraNET: $4,112.00 M.N.	12/12/2002	19/11/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	18/12/2002 12:00 HORAS	26/12/2002 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION (DIAS NATURALES)	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1070104	OBTENCION Y PROCESAMIENTO DE REGISTROS GEOFISICOS PARA LA EVALUACION DE LA PRODUCCION Y REVESTIMIENTO EN POZOS PETROLEROS DE LA DIVISION MARINA	14/02/2003	821	$11'320,000.00 M.N.

DATOS PARTICULARES PARA LA LICITACION 18575050-077-02:

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSION 2-32-10, LOS DIAS HABILES DEL 7 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2002, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA BASE OPERATIVA DE SERVICIO A POZOS, UBICADAS EN CARRETERA CARMEN-PUERTO-REAL, AREA INDUSTRIAL, KILOMETRO 4.5, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA POPOLNA DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION, UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

DATOS GENERALES PARA LAS LICITACIONES 18575050-076-02 Y 18575050-077-02:

LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

LA FORMA DE PAGO ES, EN BBVA BANCOMER, S.A., EFECTIVO, CHEQUES DE BBVA BANCOMER O DE OTROS BANCOS DE LA PLAZA DONDE SE REALIZA EL DEPOSITO, MEDIANTE LA OPERACION BANCARIA: CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL, CONVENIO: 64753, REFERENCIA: ANOTAR NUMERO DE

LICITACION, CONCEPTO: NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PAGAR EN BITAL EN EFECTIVO O CHEQUES DE ESTE BANCO: CUENTA 400934239-5, SUCURSAL 346, PLAZA 233, NOMBRE: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA-compraNET.

UBICACION DE LA OBRA: PLATAFORMAS MARINAS DE LA SONDA DE CAMPECHE.

EL UNICO IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LAS MONEDAS EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO, DOLAR AMERICANO.

NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DEBERAN ACREDITAR SU LEGAL CONSTITUCION EN SU PAIS DE ORIGEN; MISMA DOCUMENTACION QUE DEBERA SER ENTREGADA CON TRADUCCION SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL, LOS PODERES EMITIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERAN SER PRESENTADOS CON LA APOSTILLA CORRESPONDIENTE.

PARA REALIZAR EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION P.E.P. HARA USO DEL FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

ESTAS LICITACIONES SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR MEXICO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOS AÑOS MINIMO COMO EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS MENCIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA, CINCO AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES PARA EL REPRESENTANTE TECNICO.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: COMPROBACION DE QUE CUENTA CON EL CAPITAL CONTABLE INDICADO EN ESTA CONVOCATORIA, MEDIANTE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.

ACTA CONSTITUTIVA.

PODER(ES) DE LA PERSONA QUE EN SU CASO, FIRMARIA EL CONTRATO.

IDENTIFICACION DE LA PERSONA QUE ADQUIERA LAS BASES.

DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51

DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBAN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, PRESENTARAN LA DOCUMENTACION ANTERIORMENTE MENCIONADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y ENTREGARAN COPIA SIMPLE AL MOMENTO DE SU INSCRIPCION, LAS PERSONAS QUE LO HAGAN POR compraNET, PRESENTARAN Y ENTREGARAN LA DOCUMENTACION EL DIA DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION; ASI COMO GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN PRESENTADAS LAS ESTIMACIONES POR EL CONTRATISTA EN LA VENTANILLA UNICA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.M., UBICADA EN CALLE 64 NUMERO 7, COLONIA PEMEX 1, MODULO 5, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 01-938-38-1-12-00, EXTENSION 2-32-25 CON LA C.P. MARIA DE LOS ANGELES SOTO RIVAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, DIVISION MARINA
M.I. CARLOS OSORNIO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 170107)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TLC
CONVOCATORIA 051

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de sistema analizador fotométrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-051-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $1,093.00	13/12/2002	9/12/2002 9:00 horas	19/12/2002 9:00 horas	27/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060200030	Analizador gas	3	Pieza
2	C810600002	Instalaciones	3	Servicio
3	C810600002	Instalaciones	2	Servicio

- El costo de las bases de esta licitación incluye I.V.A.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-938) 381-12-00, extensión 5-3370, los días hábiles, con el siguiente horario de 7:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una x el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y ficha de depósito del banco Bital, cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de licitación Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Carmen, Campeche.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español; la documentación técnica podrá ser en idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén 255T-2580 (almacén Pidiregas), ubicado en Parque Industrial kilómetro 4.5 de la carretera Carmen-Puerto Real, los días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 120 días.

- El pago se realizará: en base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de la presente licitación P.E.P. hará uso del financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
ING. H. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 170108)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicios de hotelería en general a los hoteles Pemex I y II, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-020-02	$1,260.60 M.N. Costo en compraNET: $1,146.60 M.N.	19/11/2002	11/11/2002 10:00 horas	11/11/2002 8:00 horas	25/11/2002 8:00 horas	3/12/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C810800000	Servicios de hotelería	1	Servicio	$1'825,113.60	$4'562,784.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una x en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Petrolera sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2002 a las 8:00 horas, en la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de diciembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de P.E.P., Región Marina Noreste, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 731 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 170109)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de auditorías ambientales a las plataformas satélites y ductos de transporte submarino de la Región Marina Noreste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-016-02	$1,260.60 Costo en compraNET : $1,146.60	15/11/2002	13/11/2002 14:00 horas	12/11/2002 8:00 horas	22/11/2002 13:00 horas	28/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Informes de las auditorías ambientales a las plataformas satélites y ductos de transporte submarino de la Región Marina Noreste	25	Servicio
2	C810800000	Reportes de auditorías de seguridad a plataformas satélites y ductos de transporte submarino de la Región Marina Noreste	225	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA-Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180, a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el

nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los servicios se realizarán en las plataformas satélites (tetrápodos y trípodes) de los activos Cantarell y Ku Maloob Zaap, están localizadas en la sonda de Campeche, ubicada aproximadamente a 90 kilómetros de las costas de Ciudad del Carmen, y los ductos de transporte submarino que entrelazan las plataformas satélites con los complejos de producción, se ubican a un promedio de 40 metros bajo el nivel del mar y el lugar de entrega del objeto del servicio será en las oficinas de la Gerencia de Seguridad Industrial y Protección Ambiental de la Región Marina Noreste, ubicada en la Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 185 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha de que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 170110)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento diverso menor a mobiliario, closets y puertas de oficina, casas y hoteles de Pemex Exploración y Producción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-018-02	$1,260.60 Costo en compraNET: $1,146.60	15/11/2002	12/11/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2002 18:00 horas	29/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800004	Mantenimiento diverso menor a mobiliario, closets y puertas de oficina, casas y hoteles de Pemex Exploración y Producción	1	Servicio	$1’521,200.00	$3’803,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotara el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una x en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en Petrolera sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 29 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales de la Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: las instalaciones del proveedor y/o en las instalaciones de P.E.P., Región Marina Noreste en Ciudad del Carmen, y en el Centro de Proceso y Transporte de Gas Atasta, ubicado en el kilómetro 131 de la carretera federal Villahermosa-Ciudad del Carmen, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 731 días naturales.
- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha de que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA.

(R.- 170111)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES, REGION MARINA NORESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de control de plagas en áreas administrativas, industriales y habitacionales de P.E.P., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575021-017-02	$1,260.00 Costo en compraNET: $1,146.00	19/11/2002	18/11/2002 12:00 horas	18/11/2002 8:00 horas	25/11/2002 12:00 horas	3/12/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800012	Fumigación	1	Servicio	$2'120,621.60	$5'301,554.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 (938) 2-31-81, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 7:30 a 15:30 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito de BBVA Bancomer denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) número de convenio 059180 a nombre de Pemex Exploración y Producción anotando en la referencia el número de la licitación por la cual efectúa el pago, en el concepto anotará el nombre de la empresa depositante y en la cuenta debe marcar con una X en el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, ubicada en Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 8:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Marina Noreste, Avenida 31 esquina avenida Periférica Norte sin número, colonia Petrolera, código postal 24166, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: instalaciones de la Región Marina Noreste, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:30 a 15:30 horas.
- Plazo de entrega: 731 (días naturales).
- El pago se realizará: las facturas y estimaciones se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha de que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, R.M.NE.
ING. HOMERO SILVA SERNA
RUBRICA. **(R.- 170112)**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BACUM, SONORA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 100 PIES DE CASA EN EL MUNICIPIO DE BACUM, EN EL ESTADO DE SONORA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
55326001-001-02	$700.00 COSTO EN compraNET: $600.00	12/11/2002	12/11/2002 10:00 HORAS	12/11/2002 8:00 HORAS	18/11/2002 10:00 HORAS	18/11/2002 16:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE 50 PIES DE CASA CON 21.10 M^2 DE CONSTRUCCION A BASE DE LOSA DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, MURO DE BLOCK Y TECHO A BASE DE VIGUETA PREFABRICADA DE CONCRETO CON BOVEDILLA DE POLIESTIRENO EN LAS COLONIAS DE CAMPO 60, MUNICIPIO DE BACUM, EN EL ESTADO DE SONORA	20/11/2002	42 DIAS CALENDARIO	$700,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
55326001-002-02	$700.00 COSTO EN compraNET: $600.00	12/11/2002	12/11/2002 10:00 HORAS	12/11/2002 10:00 HORAS	18/11/2002 12:00 HORAS	18/11/2002 18:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE 50 PIES DE CASA CON 21.10 M^2 DE CONSTRUCCION A BASE DE LOSA DE CIMENTACION DE CONCRETO ARMADO, MURO DE BLOCK Y TECHO A BASE DE VIGUETA PREFABRICADA DE CONCRETO CON BOVEDILLA DE POLIESTIRENO EN LAS COLONIAS BACUM, MUNICIPIO DE BACUM, EN EL ESTADO DE SONORA	20/11/2002	42 DIAS CALENDARIO	$700,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ Y BULEVAR RODOLFO FELIX VALDEZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, BACUM, SONORA, TELEFONO (01644433-02-30) LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE EL

PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACUM POR LA CANTIDAD DE $700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- **LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.**
- LAS APERTURAS DE LA PROPUESTA TECNICA Y DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE EFECTUARAN LOS DIAS Y HORAS INDICADOS, EN LAS OFICIAS DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, UBICADAS EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ Y RODOLFO FELIX VALDEZ SIN NUMERO, EN BACUM, SONORA.
- **LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BACUM, SONORA, EL DIA Y HORA INDICADOS.**
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR DOCUMENTACION COMPROBABLE Y QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES A LA PRESENTE CONVOCATORIA, MEDIANTE CURRICULUM DE LA EMPRESA Y/O DEL PERSONAL TECNICO QUE INTERVENDRA EN LA OBRA, CON EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:
  1) **DOCUMENTACION LEGAL QUE ACREDITE COMO MINIMO EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, MEDIANTE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE BALANCE ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2002, O FECHA POSTERIOR, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO (SE DEBERA ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR Y COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACION PARA FORMULAR DICTAMENES OTORGADA POR LA S.H.C.P.) Y PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR; O COPIA CERTIFICADA DE SU DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO 2001, CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA O DEPENDENCIA AUTORIZADA DONDE EFECTUO EL PAGO.**
  2) PARA EL CASO DE LAS PERSONAS MORALES: PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL TESTIMONIO DE SU ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, DE SUS MODIFICACIONES, Y PODER(ES) DE SU(S) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES). PARA EL CASO DE PERSONAS FISICAS, PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE SU ACTA DE NACIMIENTO.
  3) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  4) RELACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS LA EMPRESA CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES; ASI COMO LAS FECHAS DE INICIO Y PROBABLE TERMINACION DE LAS OBRAS. ESTE DOCUMENTO DEBERA PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
- EL INTERESADO DEBERA ENTREGAR A LA CONVOCANTE COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL, CON BASE EN SUS PROPIAS EVALUACIONES, EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS Y EL PRESUPUESTO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ELABORARA EL DICTAMEN EN QUE SE FUNDAMENTARA EL FALLO INAPELABLE PARA ESTA LICITACION, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LA EJECUCION DE LA OBRA, Y HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: POR ESTIMACIONES.

BACUM, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACUM
TEC. TITO HUGO LUNA PERALTA
RUBRICA.

(R.- 170113)

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8,857.74 M^3 DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO, EN LOSA DE 19 CM. DE ESPESOR, CON UN MODULO DE RUPTURA M.R. = 45 KG/CM^2, T.M.A. 1 ½ DE DIAMETRO, COLOCADO Y TENDIDO CON EQUIPO DE CIMBRA DESLIZANTE DEL TIPO SLIP FORM CMI CHALLENGER 2000 O SIMILAR Y RODILLO VIBRATORIO TIPO ALLEN O SIMILAR, EN EL BULEVAR ANTONIO QUIROGA ENTRE BULEVAR GARCIA MORALES Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO, Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE BULEVAR ANTONIO QUIROGA Y BULEVAR QUINTERO ARCE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
55301003-004-02	$3,000.00 COSTO EN compraNET: $2,800.00	15/11/2002	15/11/2002 16:00 HORAS	15/11/2002 14:30 HORAS	21/11/2002 9:00 HORAS	22/11/2002 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1020502	CONSTRUCCION DE OBRA DE PAVIMENTACION	2/12/2002	15 DIAS NATURALES	$5'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN MORELIA ENTRE CARBO Y PALMA, COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA, TELEFONO 289 32 01, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE CUALQUIER INSTITUCION DE CREDITO MEXICANA A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS, UBICADAS EN MORELIA ENTRE CARBO Y PALMA, COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS, MORELIA ENTRE CARBO Y PALMA, COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS, MORELIA ENTRE CARBO Y PALMA, COLONIA CASA BLANCA, CODIGO POSTAL 83000, HERMOSILLO, SONORA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 14:30 HORAS, EN EL BULEVAR ANTONIO QUIROGA ENTRE BULEVAR GARCIA MORALES Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO, Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE BULEVAR ANTONIO QUIROGA Y BULEVAR QUINTERO ARCE, CODIGO POSTAL 83220, HERMOSILLO, SONORA.
- UBICACION DE LA OBRA: BULEVAR ANTONIO QUIROGA ENTRE BULEVAR GARCIA MORALES Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO, Y BULEVAR LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE BULEVAR ANTONIO QUIROGA Y BULEVAR QUINTERO ARCE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: CURRICULAR DE LA EMPRESA, DONDE ACREDITE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES, PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE DICHA EXPERIENCIA, ASIMISMO, LA CURRICULAR DE LOS TECNICOS CONFORME A LO SOLICITADO PARA LA LICITACION, SEÑALANDO PARA CADA UNO DE ELLOS; NOMBRE, NIVEL MAXIMO DE ESTUDIOS, EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES Y NIVEL DE PARTICIPACION EN OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
  1.- SOLICITUD DE INSCRIPCION ESCRITA CUYA FORMA DEBERA RECOGER EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE COSTOS, LICITACIONES Y CONTRATOS.
  2.- DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO MEDIANTE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL BALANCE FINANCIERO ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2002, O DE FECHA POSTERIOR, AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA CEDULA PROFESIONAL Y COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACION AL MISMO PARA FORMULAR DICTAMENES, VIGENTE, OTORGADA POR LA S.H.C.P. DEL AUDITOR), O COPIA CERTIFICADA U ORIGINAL DE SU DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EL EJERCICIO 2001, CON SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA DONDE SE EFECTUO EL PAGO EN EL 2002 (ANEXAR COPIA FOTOSTATICA DE LA DOCUMENTACION).
  3.- LAS PERSONAS MORALES: ORIGINAL Y FOTOSTATICA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Y PODERES DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN PRESENTAR ORIGINAL Y FOTOSTATICA O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, Y PARA AMBOS CASOS PRESENTAR IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL CON FOTO EN ORIGINAL Y FOTOSTATICA DE UN DOCUMENTO OFICIAL.
  4.- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
  5.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO IMPORTE TOTAL CONTRATADO E IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO FECHA DE INICIO Y TERMINACION.
  6.- LA EMPRESA DEBERA TENER CONSTANTEMENTE EN TODO EL TIEMPO DE DURACION DE LA OBRA, UN TECNICO RESPONSABLE EN LA MISMA, CON AMPLIA EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN ESTE TIPO DE CONSTRUCCION.
  7.- EN EL CASO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION, LOS REQUISITOS DEBERAN SER PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS ASOCIADOS Y ASOCIANTES, ASI COMO EL CONTRATO DE ASOCIACION EN PARTICIPACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN SUS PROPIAS EVALUACIONES Y EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, EMITIRA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE FUNDAMENTARA EL FALLO INAPELABLE PARA ESTA LICITACION, MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA FISICA O MORAL QUE, DE ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO TECNICAS Y ECONOMICAS, Y EXPERIENCIA REQUERIDA, Y GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y PRESENTE LA POSTURA SOLVENTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION, Y QUE PRESENTEN EL PRECIO MAS BAJO, CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE ABARCARAN INTERVALOS NO MAYORES DE UN MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PROVIENE DEL PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. FRANCISCO BURQUEZ VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 170114)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. COAHUILA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 021

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LABORATORIO, BASCULA PLATAFORMA Y CENSOR DE DIMENSIONES LASER, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009020-062-02	$800.00 COSTO EN compraNET: $700.00	13/11/2002	14/11/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/11/2002 10:00 HORAS	21/11/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C480000000	HOJAS P/ELECTROCARDIOGRAMA	800	PIEZA	800	2,000
2	C480000000	GALON DE GEL P/ELECTROCARDIOGRAMA	2	GALON	2	4
3	C480000000	JUEGO DE REACTIVOS P/INSTALAR QUIMICA SECA	1	JUEGO	1	2
4	C480000000	DT DET GLUCOSA	20	PIEZA	20	50
5	C480000000	DT DET COLESTEROL	20	PIEZA	20	50

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009020-063-02	$800.00 COSTO EN compraNET: $700.00	13/11/2002	14/11/2002 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	18/11/2002 12:00 HORAS	21/11/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	I420000000	BASCULA PLATAFORMA	1	PIEZA	1	2

2	I450000000	CENSOR DE DIMENSIONES LASER PARA VEHICULOS DE CARGA	1	PIEZA		

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL INGENIERO OMAR ORTIZ RAMIREZ, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA, TELEFONO 01-844-430-25-12, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, UBICADO EN BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 Y 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES, DEL CENTRO S.C.T. COAHUILA, BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, CODIGO POSTAL 25299, SALTILLO, COAHUILA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DEL CENTRO SCT COAHUILA, BULEVAR FUNDADORES NUMERO 4213, COLONIA VALLE DE LAS FLORES, EN SALTILLO, COAH., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN BASES DE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: A CREDITO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

SALTILLO, COAH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 170116)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT "MICHOACAN"

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de ejecución de trabajos de conservación rutinaria multianual de la red básica y red secundaria de carreteras federales en el Estado de Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-024-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/11/2002	19/11/2002 9:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	2/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 81.4 kms., del km 109+300 al 141+100 del tramo Carapan-Zamora y del km 153+100 al 202+400 del tramo Zamora-Jiquilpan, de la carretera Morelia-Guadalajara, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-025-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/11/2002	19/11/2002 10:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 11:00 horas	2/12/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 110.8 kms., del km 0+000 al 14+700 del tramo libramiento Norte de Zamora, de la carretera Zamora-Guadalajara; del km 0+000 al 45+400 del tramo Rinconada-La Piedad, de la carretera Zamora-La Piedad y del 5+200 al 55+900 del tramo Zamora-Briseñas, de la carretera Zamora-Guadalajara, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009066-026-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/11/2002	19/11/2002 11:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 12:00 horas	2/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 118.5 kms., del km 2+700 al 10+700 del tramo La Piedad-Lím. Mich./Jal., de la carretera La Piedad-Guadalajara; del km 0+000 al 41+700 del tramo estación Patti-Vista Hermosa, de la carretera La Piedad-Jiquilpan y del 2+500 al 71+300 del tramo La Piedad-entronque Carapan, de la carretera La Piedad-Uruapan, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-027-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/11/2002	19/11/2002 12:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 13:00 horas	2/12/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 93.9 kms., del km 8+900 al 36+100 del tramo Jiquilpan-Lím. Mich./Jal., (P.A.), de la carretera Morelia-Guadalajara; del km 1+800 al 41+000 del tramo Jiquilpan-Lím. Mich./Jal. (S.J.G.), de la carretera Morelia-Colima y del 1+800 al 29+300 del tramo Briseñas-Sahuayo, de la carretera La Piedad-Jiquilpan, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-028-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/11/2002	19/11/2002 13:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 17:00 horas	2/12/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 108.65 kms., del km 6+900 al 46+100 del tramo Morelia-Lím. Mich./Gto., de la carretera Morelia-Salamanca; del km 7+150 al 39+200 del tramo Morelia-Quiroga, de la carretera Morelia-Guadalajara y del 127+700 al 165+100 del tramo entronque-Queréndaro-Morelia, de la carretera Atlacomulco-Morelia, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-029-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/11/2002	19/11/2002 14:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 18:00 horas	2/12/2002 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 47.7 kms., del km 4+600 al 52+300 del tramo Morelia-Pátzcuaro, de la carretera Morelia-Uruapan, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-030-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	18/11/2002	19/11/2002 15:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 19:00 horas	2/12/2002 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 117.7 kms., del km 15+100 al 23+000 y del km 26+100 al 64+100, del tramo Lím. Gto./Mich.-entronque San José, de la carretera Acámbaro-Morelia; del 166+800 al 238+600, del tramo entronque Huajúmbaro-Morelia, de la carretera Toluca-Morelia, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-031-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	21/11/2002 9:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 10:00 horas	4/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 111.40 kms., del km 0+000 al 71+500 del tramo Quiroga-Ario de Rosales y del km 0+000 al 39+900 del tramo Opopeo-Tacámbaro, de la carretera Quiroga-Tepalcatepec, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$1'500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-032-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	21/11/2002 10:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 11:00 horas	4/12/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 97.6 kms., del km 72+800 al 170+400 del tramo Ario de Rosales-Cuatro Caminos, de la carretera Quiroga-Tepalcatepec, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$1'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-033-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	21/11/2002 11:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 12:00 horas	4/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 97.5 kms, del km 170+400 al 267+900 del tramo Cuatro Caminos-Tepalcatepec, de la carretera Quiroga-Tepalcatepec, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-034-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	21/11/2002 12:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 13:00 horas	4/12/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 130.6 kms., del km 70+200 al 166+800 del tramo Lím. Méx./Mich. al entronque Huajúmbaro, de la carretera Toluca-Morelia y del km 0+000 al 34+000 tramo entronque Huajúmbaro-Zinapécuaro, de la carretera Toluca-Morelia, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-035-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	21/11/2002 13:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 17:00 horas	4/12/2002 17:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 109.65 kms., del km 31+000 al 77+500 del tramo Lím. Méx./Mich.-Maravatío, de la carretera Atlacomulco-Morelia; del km 39+250 al 56+000, tramo Lím. Qro./Mich.-Lím. Mich./Gto., de la carretera San Juan Río-Acámbaro y del km 81+300 al 127+700 tramo Maravatío-entronque Zinapécuaro, de la carretera Atlacomulco-Morelia, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-036-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	21/11/2002 14:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 18:00 horas	4/12/2002 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 123.2 kms., del km 1+600 al 89+800 del tramo Zitácuaro-entronque El Limón, de la carretera Toluca-Morelia y del 95+000 al 130+000, tramo El Limón-Lím. Mich./Gro., carretera Morelia-Ciudad Altamirano, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-037-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	21/11/2002 15:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 19:00 horas	4/12/2002 19:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 111.0 kms., del km 130+000 al 227+200 del tramo El Limón al Lím. Gro./Mich.-Lím. Mich./Gro., de la carretera Morelia-Ciudad Altamirano; del km 201+000 al 210+300, tramo Lím. Gro./Mich.-Mich./Gro., carretera Toluca-Zihuatanejo y del km 0+000 al 4+100, tramo libramiento Huetamo, de la carretera Morelia-Ciudad Altamirano, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-038-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/11/2002	22/11/2002 9:00 horas	19/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 10:00 horas	5/12/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 129.6 kms., del km 100+000 al 229+600 del tramo Playa Azul-Lím. Mich./Col., de la carretera Playa Azul-Manzanillo, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-039-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/11/2002	22/11/2002 10:00 horas	19/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 11:00 horas	5/12/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 121.0 kms., del km 213+000 al 334+000 del tramo entronque Infiernillo-Playa Azul, de la carretera Carapan-Playa Azul, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-040-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/11/2002	22/11/2002 11:00 horas	19/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 12:00 horas	5/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 128.0 kms., del km 0+000 al 100+000 del tramo Playa Azul-Lím. Mich./Col., de la carretera Playa Azul-Manzanillo; del km 102+300 al 123+600, tramo Lím. Gro./Mich.-La Mira, carretera Zihuatanejo-Playa Azul y del km 334+000 al 340+700, tramo entronque Infiernillo-Playa Azul, de la carretera Carapan-Playa Azul, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-041-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/11/2002	22/11/2002 12:00 horas	19/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 13:00 horas	5/12/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 128.0 kms., del km 1+000 al 60+000 del tramo Pátzcuaro-Uruapan, de la carretera Morelia-Uruapan, del km 0+000 al 38+200 y del 41+200 al 72+000, tramo Carapan-Uruapan, de la carretera Carapan-Playa Azul en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-042-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/11/2002	22/11/2002 13:00 horas	19/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 14:00 horas	5/12/2002 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 64.85 kms., del km 41+300 al 73+100, 73+550 al 77+400 y del 80+100 al 109+300, tramo Quiroga-Carapan, de la carretera Morelia a Guadalajara, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$2'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009066-043-02	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	22/11/2002	22/11/2002 14:00 horas	19/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 15:00 horas	5/12/2002 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de conservación rutinaria bianual en 131.0 kms., del km 82+000 al 213+000, tramo Uruapan-entronque Infiernillo, de la carretera Carapan-Playa Azul, en el Estado de Michoacán	2/01/2003	730 días	$3'000,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 20+300, lado izquierdo, libramiento Poniente, fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Mich., teléfono 730730, en días hábiles, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria local, si es foráneo deberá ser
de Banamex (únicamente) a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horas señalados en la sala de juntas de la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Michoacán, ubicada en el kilómetro 20+300, lado izquierdo, libramiento Poniente, fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Mich.
Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo los días y horas señalados en cada licitación en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Michoacán, kilómetro 20+300, lado izquierdo, libramiento Poniente, fraccionamiento Infonavit Justo Mendoza, código postal 58146, Morelia, Mich.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y la hora indicados en cada licitación en:

00009066-024-02, 00009066-025-02, 00009066-026-02 y 00009066-027-02	Residencia de Conservación de Carreteras Zamora con domicilio en avenida Madero número 142, colonia Centro, código postal 59800, en Jacona, Mich., teléfono 01 (351) 516-30-00 y fax 516-24-14.
00009066-028-02, 00009066-029-02 y 00009066-030-02	Residencia de Conservación de Carreteras Morelia con domicilio en Jerónimo de Mendieta número 567, fraccionamiento Lázaro Cárdenas en Morelia, Mich., código postal 59800, teléfonos 01 (443) 323-05-06 y 323-23-47.
00009066-031-02, 00009066-032-02 y 00009066-033-02	Residencia de Conservación de Carreteras Nueva Italia con domicilio en el kilómetro 171+600 lado izquierdo del tramo Cuatro Caminos-Apatzingán, código postal 61760, teléfono 01 (425) 535-36-20.

00009066-034-02, 00009066-035-02, 00009066-036-02 y 00009066-037-02	Residencia de Conservación de Carreteras Zitácuaro con domicilio en bulevar Revolución Sur número 32, 1er. piso, colonia Centro, código postal 61500, en Zitácuaro, Mich., teléfono 01 (715) 15 3-16-56.
00009066-038-02, 00009066-039-02 y 00009066-040-02	Residencia de Conservación de Carreteras Lázaro Cárdenas con domicilio en el kilómetro 111+000 del tramo Lím. Gro./Mich. a La Mira, código postal 60950, en la ciudad de Lázaro Cárdenas, Mich., teléfono 01 (351) 512-27-50.
00009066-041-02, 00009066-042-02 y 00009066-043-02	Residencia de Conservación de Carreteras Uruapan con domicilio en Atenas número 20, colonia La Joyita, código postal 59800, en Uruapan, Mich., teléfono 01 (452) 52 3-23-46.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un anticipo de 15%, del monto de la asignación del ejercicio de que se trate.
Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera presentando en su proposición: documentos en los que acrediten su existencia y personalidad jurídica, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal, y demás documentos que se indican en las bases de las licitaciones respectivas.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que se autoricen, por el residente de obra.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS
ING. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ PADILLA
RUBRICA.

(R.- 170117)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA UADY 003/2002

La Universidad Autónoma de Yucatán, a través del Comité Institucional de Adquisiciones y en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Constitución Política del Estado de Yucatán en su artículo 107, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, invita a las personas físicas o morales que sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la licitación pública nacional, cuyos datos generales se indican a continuación:

No. de licitación	Costo de bases más IVA	Descripción de bienes	Cantidad total	Unidad de medida
Uady 003/2002 En compraNET: 29021001-003-02	$1,000.00 En compraNET: $900.00	Mobiliario y equipo de refrigeración; 20 estantes metálicos dobles; 210 sillas metálicas sin brazos; 73 sillas con paleta; 10 aires Acond. Minisplits; 18 aires ventana	1,777	Pieza

Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo
19/noviembre/2002 13:00 horas	19/noviembre/2002 13:30 horas	25/noviembre/2002 10:00 horas	2/diciembre/2002 10:00 horas	Se notificará posteriormente

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien, personalmente en el área de patentes y derechos del Departamento de Tesorería de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, del 7 al 19 de noviembre del año en curso, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas, sita en el predio número 491-A (segundo piso) de la Calle 60 x 57 (edificio central), código postal 97000, Mérida, Yucatán, México, teléfono 01(999) 930-09-00, extensión 1270, fax 01(999) 923-18-02. Si las bases son adquiridas personalmente, su importe será cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Autónoma de Yucatán, o bien depositado a la cuenta número 0720-112756-7 de Banca Serfin, S.A., enviando vía fax 01(999) 923-18-02, la ficha de depósito, si son adquiridas a través de compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Las juntas de aclaraciones, así como los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala audiovisual Eduardo Urzaiz Rodríguez del Centro Cultural Universitario, sitas en el segundo piso del edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicado en la Calle 60 x 57 número 491-A, Centro, Mérida, Yucatán, México.

Los bienes serán entregados en las dependencias de la Universidad Autónoma de Yucatán, que para tal efecto se les notifique a los concursantes ganadores, en un plazo máximo de 45 días contados a partir de la firma del contrato.

No se otorgarán anticipos y el pago total se hará 15 días después de recibidos los bienes a entera conformidad de la Universidad Autónoma de Yucatán.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MERIDA, YUC., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

LUZ, CIENCIA Y VERDAD

RECTOR

COORDINADOR DEL COMITE

DR. RAUL H. GODOY MONTAÑEZ
RUBRICA.

ABOG. LUIS A. LOPEZ MALDONADO
RUBRICA.

(R.- 170118)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad a lo establecido en los artículos 31, 32 y 34 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública basándose en precios unitarios y tiempo determinado para la construcción de espacios educativos.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura económica
60103001-022-02	$2,300.00 En compraNET: $2,070.00	16/11/2002 14:00 Hrs.	14/11/2002 9:30 Hrs.	13/11/2002 8:30 Hrs.	22/11/2002 9:30 Hrs.	26/11/2002 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	021304 Colegio de Bachilleres: construcción de 4 aulas didácticas, y servicios sanitarios, en Sotuta, Sotuta	9/12/2002	100 días naturales	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura económica
60103001-023-02	$2,300.00 En compraNET: $2,070.00	16/11/2002 14:00 Hrs.	14/11/2002 10:30 Hrs.	13/11/2002 8:30 Hrs.	22/11/2002 11:00 Hrs.	26/11/2002 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	021305 Colegio de Bachilleres: construcción de 4 aulas didácticas y servicios sanitarios, ubicada en Komchén, Mérida	9/12/2002	100 días naturales	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura económica
60103001-024-02	$2,300.00 En compraNET: $2,070.00	16/11/2002 14:00 Hrs.	14/11/2002 11:30 Hrs.	13/11/2002 8:30 Hrs.	22/11/2002 12:30 Hrs.	26/11/2002 12:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	021306 Colegio de Bachilleres: construcción de 4 aulas didácticas y servicios sanitarios, ubicado en Acanceh, Acanceh	9/12/2002	100 días naturales	$500,00.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura económica
60103001-025-02	$2,300.00 En compraNET: $2,070.00	16/11/2002 14:00 Hrs.	14/11/2002 12:30 Hrs.	13/11/2002 8:30 Hrs.	23/11/2002 9:30 Hrs.	27/11/2002 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	021307 Colegio de Bachilleres: construcción de 2 aulas didácticas, intendencia, bodega y taller de mecanografía, ubicado en Cacalchén, Cacalchén	9/12/2002	100 días naturales	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura económica
60103001-026-02	$2,300.00 En compraNET: $2,070.00	16/11/2002 14:00 Hrs.	15/11/2002 9:30 Hrs.	14/11/2002 8:30 Hrs.	23/11/2002 11:00 Hrs.	27/11/2002 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	021308 Colegio de Bachilleres: construcción de 1 laboratorio multidisciplinario, intendencia, bodega y servicios sanitarios, ubicado en Xoclán, Mérida	9/12/2002	100 días naturales	$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura económica
60103001-027-02	$2,300.00 En compraNET: $2,070.00	19/11/2002 14:00 Hrs.	16/11/2002 10:30 Hrs.	15/11/2002 8:30 Hrs.	25/11/2002 9:00 Hrs.	28/11/2002 9:30 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido

	021309 Colegio de Bachilleres: construcción de taller de mecanografía, ubicado en Hunucmá, Hunucmá	9/12/2002	80 días naturales	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación y apertura de proposiciones técnicas	Apertura económica
60103001-028-02	$2,300.00 En compraNET: $2,070.00	19/11/2002 14:00 Hrs.	16/11/2002 12:00 Hrs.	15/11/2002 8:30 Hrs.	25/11/2002 11:00 Hrs.	28/11/2002 11:00 Hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Duración de la obra	Capital contable requerido
	021310 Colegio de Bachilleres: construcción de 2 aulas, 1 aula audiovisual y almacén, ubicado en Umán, Umán	9/12/2002	100 días naturales	$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la Jefatura de Concursos del Instituto, ubicadas en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, con el siguiente horario
de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a favor del ICEMAREY o mediante pago en efectivo en la caja. En compraNET, mediante los recibos y procedimientos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en la fecha y horario señalados.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de las oficinas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en la fecha y horario señalados.
- Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas del Instituto, ubicada en avenida Zamná número 295, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97248, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 30% (10% para inicio y 20% para adquisición de materiales).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por las licitantes podrán ser negociadas.

Requisitos:

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: un año en trabajos similares a los que se refiera que deberán acreditar la presente licitación y documentación.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los requisitos generales y la acreditación legal de los licitantes deberán ser para personas morales, acta constitutiva, poderes y para personas físicas acta de nacimiento, el no cumplimiento de los mismos será motivo de descalificación conforme al artículo 33 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Instituto, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado, ejecutado conforme al proyecto y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.

MERIDA, YUC., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO,
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
ING. PEDRO RAMON GUILLERMO GRAJALES

RUBRICA. **(R.- 170119)**

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 004/2002

La empresa Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores y prestadores de servicios que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de dicha ley, así como el artículo 8 fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional número 09183001-013-02, que a continuación se detallan:

I. **Adquisición de papelería y consumibles de cómputo.**

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción general
01	**600**	**Millar**	**Papel bond tamaño carta de 75 gramos**
02	**250**	**Pieza**	**Registradores tamaño carta**
03	**3,000**	**Pieza**	**Protectores de documentos**
04	**06**	**Pieza**	**Ampliación de memoria marca Kingston de 128 Mb para PC HP Vectra modelo D4418A**
05	**05**	**Pieza**	**Filtro antirreflejante de cristal para monitor de 15”**

Programa de actividades para la adquisición de papelería y consumibles de cómputo

Actos a desarrollar	**Fechas de ejecución**	**Horario**
Venta de bases	**Del 7 al 15 de noviembre de 2002**	Lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas
Junta de aclaraciones	15 de noviembre de 2002	17:30 horas
Presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de proposiciones técnicas	21 de noviembre de 2002	17:30 horas
Apertura de proposiciones económicas	25 de noviembre de 2002	17:30 horas

Los actos se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de esta entidad. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en moneda nacional.

Las bases tendrán un costo de: por compraNET $822.00 más I.V.A. por convocante $904.00 más I.V.A. en la tesorería de la misma, estarán disponibles para su revisión o entrega en la oficina del Departamento de Recursos Materiales de esta entidad, con domicilio en el interior del Recinto Portuario, Coatzacoalcos, Ver., teléfono (01 921) 214-58-56, fax (01 921) 214-67-58, su entrega será previo pago de cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., y/o a través del sistema compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Condiciones de pago: contra entrega de los materiales y se realizará en la tesorería de la entidad. Lugar y condiciones de entrega: los materiales objeto de esta convocatoria deberán ser entregados en las instalaciones de la entidad, el tiempo de entrega será importante factor de evaluación por lo que los licitantes deberán ofrecer su mejor tiempo, no debiendo exceder del 31 de diciembre de 2002. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones de los licitantes, podrán ser negociadas.

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del Recinto Portuario, Coatzacoalcos, Ver., teléfonos (01 921) 214-67-44, 214-67-46, 214-77-43 y 214-67-54, extensión 107, e-mail:, http:// www.apicoatza.com.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 1 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.C. RAUL ALEJANDRO HIDALGO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 170120)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 023

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-065-02	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,000.00	16/11/2002	15/11/2002 18:00 horas	15/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Ampliación del ancho de corona a 12 m de la carretera Monterrey-Monclova tramo La Gloria-Lím. Edos. Coah./N.L. del km 134+000 al 149+000, en el Estado de Coahuila	29/11/2002		$30´000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera central México-P. Negras, tramo Matehuala-Saltillo, kilómetro 255-680 número S/N, colonia S/colonia, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-84-30-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito y a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 18:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en Arturo Ruiz Higueras número 216, planta alta, colonia Magisterio Sección 38, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Coahuila, carretera central México-P. Negras, tramo Matehuala-Saltillo kilómetro 255-680 número S/N, colonia S/colonia, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Coahuila, carretera central México-P. Negras, tramo Matehuala-Saltillo kilómetro 255-680 número S/N, colonia S/colonia, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Carreteras Federales, ubicada en calle Arturo Ruiz Higueras número 216, colonia Magisterio Sección 38, código postal 25299, Saltillo, Coahuila.
- Ubicación de la obra: del kilómetro 116+020 al 149+000 de la carretera Monterrey-Monclova, en el Estado de Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30% del costo total de la obra.
- La experiencia, capacidad técnica y financiera que deben acreditar los interesados consiste en:
- Documento comprobable por la dependencia que acredite su capacidad técnica en obras similares a la de esta convocatoria, mediante curriculum de la empresa, como de su personal técnico, con experiencia mínima de tres años y que cuenta con el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra.
- Relación de los contratos que celebrados, tanto con la Administración Pública Federal o Estatal, así como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejecutar, desglosado por anualidades.
- Documento que compruebe el capital contable mínimo requerido con base en la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior; estados financieros auditados de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar las más actualizadas a la fecha de presentación de propuestas.
- La documentación legal se debe acreditar de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y las bases de la licitación correspondientes.
- Los requisitos generales que deben acreditar los interesados son: tener el personal técnico calificado con experiencia mínima de tres años, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y adquirir las bases.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su presupuesto de la obra, formulará un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la empresa o persona física que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales por los trabajos ejecutados, que serán cubiertas en un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, a partir de la fecha en que las haya recibido, aceptado y autorizado el residente de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que estén en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. OMAR ORTIZ RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 170121)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA DIVISIONAL NOROESTE
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, por encontrarse dentro de la reserva, para la contratación de vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164037-030-02	$800.00 Costo en compraNET: $725.00	16/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick up 6 cilindros, motor 150 H.P. mínimo	15	Pieza
2	I480800000	Camioneta pick up 4 cilindros, motor 100 H.P. mínimo	15	Pieza
3	I480800000	Camioneta pick up 8 cilindros, motor 180 H.P. mínimo	10	Pieza
4	I480800000	Camioneta pick up 4 cilindros, motor 89 H.P. mínimo	14	Pieza
5	I480800000	Automóvil sedán 4 cilindros, motor 100 H.P. mínimo	10	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos situado en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 259-11-24, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $800.00 incluido el IVA y su pago se realizará en el Departamento Div. de Abastecimientos situado en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, teléfono 01(662) 2-59-11-24, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http:// www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $725.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la administración ubicada en Matamoros sin número entre San Luis Potosí y Nuevo León, colonia Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora; la licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;

c) Lugar de entrega de los bienes: Almacén Divisional de Distribución, ubicado en el kilómetro 3.5 carretera Hermosillo-El Novillo, Hermosillo, Sonora, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas;
d) Plazo de entrega: 30 días naturales, aceptándose entregas parciales anticipadas;
e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencia de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago, mismo que podrá ser por transferencia electrónica de fondos o depósito a cuenta de cheques según las preferencias del proveedor;
f) No se otorgará anticipo;
g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;
h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;
j) Las demás contenidas en las bases de licitación;
k) CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de esta licitación;
l) En atención al Programa de Transparencia de CFE, y previo a la publicación de la convocatoria, la convocante, a través del Portal de CFE en Internet, invitó a los interesados a revisar las bases de licitación.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 170123)

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA

SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 029

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de impresoras, escáneres, folletos y carteles, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-038-02	$880.00 En compraNET: $800.00	19/11/2002	19/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000138	Escáner	10	Unidad
2	I180000138	Escáner	1	Unidad
3	I180000138	Escáner	1	Unidad
4	I180000034	Impresora	10	Unidad
5	I180000034	Impresora	1	Unidad

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06600008-039-02	$880.00 En compraNET: $800.00	15/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 12:00 horas	22/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800002	Folletos, boletines y similares	2,000	Pieza
2	C660800002	Folletos, boletines y similares	2,000	Pieza
3	C660800002	Folletos, boletines y similares	2,000	Pieza
4	C660800002	Folletos, boletines y similares	2,000	Pieza
5	C660800002	Folletos, boletines y similares	2,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán, teléfono 01-443-322-2240, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Fondo de Garantía. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones para la licitación 06600008-038-02 se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, y para la licitación 06600008-039-02 se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, ubicada en el kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas para la licitación 06600008-038-02 se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, y para la licitación 06600008-039-02 se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica para la licitación 06600008-038-02 se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas y para la licitación 06600008-039-02 se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, ambas en la sala de licitaciones, kilómetro 8 antigua carretera a Pátzcuaro sin número, colonia Ex hacienda San José La Huerta, código postal 58341, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 06600008-038-02 de acuerdo con las especificaciones técnicas y alcances que se encuentran detalladas en el anexo A de estas bases y para la licitación 06600008-039-02 de acuerdo con las especificaciones técnicas y alcances que se encuentran detalladas en el anexo A de estas bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 06600008-038-02 a más tardar el 30 de diciembre de 2002 y para la licitación 06600008-039-02 a más tardar el 20 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: a través de pago interbancario a los diez días siguientes a la recepción de los bienes.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALBERTO DELGADO CRUZ
RUBRICA.

(R.- 170124)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, con domicilio en Comonfort número 83 esquina con Reforma, colonia Ampliación Morelos, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06200, México, D.F., en cumplimiento a las disposiciones que establecen la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y reglamentos vigentes; se comunican los fallos de las licitaciones públicas:

LPN número 30001040-014-02**, relativa a la adquisición del servicio de mantenimiento, conservación de mobiliario y equipo, fecha de fallo 17 de julio de 2002, los proveedores ganadores son: Perkin Elmer de México, S.A. de C.V., con domicilio en Macedonio Alcalá número 54, colonia Guadalupe Inn, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01020, por un monto de $112,573.50, incluye I.V.A.; Sistemas Integrales de Administración Ambiental, S.A. de C.V., con domicilio en Chiapas número 130-bis, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06760, por un monto de $991,437.29, incluye I.V.A.**

LPN número 30001040-015-02**, relativa a la adquisición de plaguicidas, abonos, fertilizantes y materias primas, fecha de fallo 15 de julio de 2002, los proveedores ganadores son: Flores Agro y Jardín, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Cuauhnáhuac esquina calle Palma sin número, colonia Satélite, código postal 62460, por un monto de $406,894.65, antes de I.V.A.; Gingko, S.A. de C.V., con domicilio en Sierra Itambe número 45, colonia Lomas de Reforma, código postal 11020, México, D.F., por un monto de $25,480.00, antes de I.V.A.; Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Tepoztlán número 174, despacho 203 esquina Privada Hidalgo, colonia Progreso, Cuernavaca, Morelos, código postal 62744, por un monto de $129,149.90, antes de I.V.A.; Distribuidora Persa, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido Santa Cruz Atoyac número 147; colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, código postal 04420, por un monto de $20,050.00; Dinámica Agrícola y Ambiental, S.A. de C.V., con domicilio en Calzada de Tlalpan 4585-402, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, código postal 14050, México, D.F., por un monto de $144,100.00; Hummert de México, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Centenario número 1, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, código postal 62500, por un monto de $240,015.80, antes de I.V.A.; Productora Agropecuaria Harris, S.A. de C.V., con domicilio en pasillo 5 local 109, Central de Abastos, código postal 09040, México, D.F., por un monto de $12,300.00, antes de I.V.A.; A.M. Roma y Cía., S.A. de C.V., con domicilio en Calle 23 número 54, colonia Olivar del Conde, 2a. sección, código postal 01408, México, D.F., por un monto de $66,725.00, antes de I.V.A., y Química Foliar, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Urbina número 4, Parque Industrial, apartado postal número 304, por un monto de $82,000.00, antes de I.V.A.**

LPN número 30001040-016-02**, relativa a la adquisición de material de construcción y eléctrico, fecha de fallo 19 de julio de 2002, los proveedores ganadores son: Ferretería y Pinturas La Florida, S.A. de C.V., con domicilio en Peña y Peña número 13, colonia Centro, código postal 06200, México, D.F., por un monto de $53,865.03, incluye I.V.A.; Agencias Comerciales Arya, S.A. de C.V., con domicilio en Hortensias número 18, colonia Ciudad Jardín, Delegación Coyoacán, código postal 04370, México, D.F., por un monto de $34,102.69, incluye I.V.A.; Ferretera del Norte, S.A. de C.V., con domicilio en bulevar Cervantes Saavedra número 470, colonia Irrigación, código postal 11500, México, D.F., por un monto de $46,776.54, incluye I.V.A.; Tecno y Sistemas de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en calle 23 Este número 17, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, código postal 62500, por un importe de $506,706.10, incluye I.V.A., y Distribuidora Persa, S.A. de C.V., con domicilio en Ejido Santa Cruz Atoyac número 147, colonia San Francisco Culhuacán, Delegación Coyoacán, código postal 04420, por un monto de $22,643.50 incluye I.V.A.**

LPN número 30001040-017-02**, relativa a la adquisición de refacciones, accesorios y herramientas menores, fecha de fallo 26 de julio de 2002, los proveedores ganadores son: Comercial Ferretera Edalmex, S.A. de C.V.,**

con domicilio en Ahuizotla 6-h, colonia Ahuizotla, Naucalpan de Juárez, código postal 52800, por un monto de $15,338.26 incluye I.V.A.; Tecno y Sistemas de Morelos, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 23 Este número 17, Civac, Jiutepec, Cuernavaca, Morelos, código postal 62500, por un importe de $753,818.10 incluye I.V.A.; Industrial Ferretera Gala, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida 3 número 118, código postal 03800, colonia San Pedro de los Pinos, México, D.F., con un monto de $17,813.00, incluye I.V.A.; Jav Industrial, S.A. de C.V., con domicilio en Artemisa número 166, colonia Nueva Santa María, código postal 02800, México, D.F., con un monto de $48,108.82 incluye I.V.A.; Ferretería y Pinturas La Florida, S.A. de C.V., con domicilio en Peña y Peña número 13, colonia Centro, código postal 06200, México, D.F., por un monto de $24,754.60, incluye I.V.A.; Ferretería Portales, S.A. de C.V., con domicilio en Eje 3 Oriente (Avenida 5), colonia Granjas San Antonio, Delegación Iztapalapa, código postal 09070, México, D.F., por un monto de $49,746.90 incluye I.V.A., y Martínez Barranco, S.A. de C.V., con domicilio en Calle 27 número 62, San Pedro de los Pinos, código postal 03800, México, D.F., con un monto de $102,965.93 incluye I.V.A.

LPI número **30001040-018-02**, relativa a la adquisición de bienes informáticos, 9 de agosto de 2002, se declara desierta en virtud de no presentarse ningún proveedor.

LPI número **30001040-019-02**, relativa a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, fecha de fallo 30 de julio de 2002, los proveedores ganadores son: Martín Rojas Iturbe, persona física con actividad empresarial con domicilio en Mesina número 2, colonia Izcalli Pirámides, código postal 754140, Tlalnepantla, Estado México, por un monto de $65,432.13, incluye I.V.A.; Dealers Suply, S.A. de C.V., con domicilio en Otavalo número 117, colonia Lindavista, código postal 07300, México, D.F., por un monto de $84,720.50, incluye I.V.A.; Cicovisa, S.A. de C.V., con domicilio en Amores número 135, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., por un monto de $257,299.97 incluye I.V.A.; Tecnología en Conectividad Integral, S.A. de C.V., con domicilio en Uxmal 210, planta baja, colonia Narvarte, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, México, D.F., por un monto de $56,511.69 incluye I.V.A.; Enlace Computacional en Redes, S.A. de C.V., con domicilio en Uxmal número 144, casa 1, colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, México, D.F., por un monto de $115,327.26 incluye I.V.A.; Sistemas Avanzados en Cómputo, S.A. de C.V., con domicilio en Nicolás San Juan 842, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., por un monto de $337,053.50 incluye I.V.A.

LPI número **30001030-020-02**, relativa a la adquisición de bienes informáticos, fecha de fallo 20 de agosto de 2002, el proveedor ganador es: Alef Soluciones Integrales, S.A. de C.V., con domicilio Río Balsas número 31, colonia Cuauhtémoc, código postal 0650, México, D.F., por un monto de $343,561.35, incluye I.V.A.; LDI Asociats, S.A. de C.V., con domicilio en avenida Clavería número 123, colonia Clavería, código postal 02080, México, D.F., con un monto de $158,941.00 incluye I.V.A., y Grupo Logisa, S.A. de C.V., con domicilio en Matías Romero 232-A, colonia Letrán, código postal 03650, México, D.F., por un monto de $42,504.00 incluye I.V.A.

LPI número **30001030-021-02**, relativa a la adquisición de bienes informáticos, fecha de fallo 10 de octubre de 2002, el proveedor ganador es: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V., con domicilio en Providencia número 713, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., por un monto de $998,016.00, incluye I.V.A.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. BERTHA GOMEZ CASTRO

RUBRICA.

(R.- 170127)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION ESTATAL HIDALGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de materiales de construcción y estructuras, de conformidad con lo siguiente:
La reducción de plazos a 10 días a partir de esta publicación a la presentación de propuestas fue autorizada por el ingeniero José Jesús Silva Cadena en su carácter de presidente del Subcomité Estatal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en sesión de fecha 15 de julio de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
INI1301/01 /2002	$500.00 Costo en compraNET: $425.00	18/11/2002 11:00 horas	14/11/2002 11:00 horas	18/11/2002 11:00 horas	19/11/2002 10:00 horas

No. de partida	Concepto	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Materiales para construcción	Cemento gris CPP-30-R en saco de 50 kgs	237.6	Ton.
2	Materiales para construcción	Hidratada, bulto de 25 kgs	9.05	Ton.
3	Materiales para construcción	Varilla corrugada A.R.ϕ 3/8", de 12 mts de largo	16.259	Ton.
4	Materiales para construcción	Varilla corrugada A.R.ϕ ½, de 12 mts de largo	2.949	Ton.
5	Materiales para construcción	Varilla corrugada A.R.ϕ ¾, de 12 mts de largo	2.716	Ton.

- Los licitantes interesados deberán presentar sus proposiciones en idioma español y en pesos mexicanos.
- El pago de los bienes se realizará en pesos mexicanos, transcurridos 5 (cinco) días a partir de la recepción satisfactoria de los bienes, mediante factura a revisión, acompañada del contrato original.
- Los bienes deberán ser entregados libre a bordo en las instalaciones de los albergues escolares indígenas en un plazo que no excederá de 20 diez días hábiles contado a partir de la firma del contrato correspondiente, excepto el cemento, que será entregado en tres etapas y contra programa de obra en las instalaciones de los albergues escolares indígenas, según relación anexa que contiene la ubicación exacta con distancias aproximadas.

- Las bases de la licitación se encuentran para consulta y venta en: http://compranet.gob.mx o bien en la administración de la Delegación Estatal de Hidalgo, con domicilio en avenida Allende 712, colonia Centro, código postal 42000, teléfono 01-77-13-97-80, fax 01-77-13-94-46, de 9:00 a 16:30 horas, en días hábiles; la forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor del Instituto Nacional Indigenista, Delegación Estatal Hidalgo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaración y actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en horas y fechas ya citadas, en la oficina administrativa de la Delegación Estatal Hidalgo, en el domicilio antes citado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los anticipos que, en su caso, requieran los proveedores, no excederán en ningún caso de 30% del monto total del contrato.
- En la presente convocatoria no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES
L.A.E. RENE SANCHEZ VIDALES
RUBRICA.

(R.- 170128)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SUMINISTRO, INSTALACION Y MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, SEGUNDA VUELTA, PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS UNIDADES DE VENTA DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00639007-004-02	$1,891.52 COSTO EN compraNET: $1,644.80	15/11/2002	15/11/2002 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/11/2002 11:00 HORAS	26/11/2002 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SUMINISTRO, INSTALACION Y MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y LAS UNIDADES DE VENTA UBICADAS EN EL ESTADO DE SINALOA, DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE	27	ELEMENTO

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SUMINISTRO, INSTALACION Y MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, PARA LAS UNIDADES DE VENTA UBICADAS EN EL ESTADO DE SONORA, DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE	31	ELEMENTO

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
3	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SUMINISTRO, INSTALACION Y MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, PARA LAS UNIDADES DE VENTA UBICADAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE	25	ELEMENTO

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
4	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SUMINISTRO, INSTALACION Y MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, PARA LAS UNIDADES DE VENTA UBICADAS EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE	19	ELEMENTO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA, TELEFONO 0167174771, A PARTIR DE LA PUBLICACION, AL 6o. DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIBRADO CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, UBICADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA NUMERO 2064 SUR, COLONIA CENTRO-SINALOA, CODIGO POSTAL 80000, CULIACAN, SINALOA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDADES DE VENTA DE LA GERENCIA REGIONAL NOROESTE DEL SITYF-ISSSTE, TODOS LOS DIAS DEL AÑO 2002, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 24 HORAS AL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002.
- EL PAGO SE REALIZARA: EL PROVEEDOR DEBERA, SIN EXCEPCION ALGUNA, PRESENTAR EL DIA 5 DE CADA MES, O EL DIA SIGUIENTE HABIL, LA DOCUMENTACION COMPLETA Y REQUISITADA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE PAGO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CULIACAN, SIN., A 1 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE REGIONAL
LIC. JESUS ANTONIO LIZARRAGA MUDECI
RUBRICA.

(R.- 170131)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, R.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 106

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la contratación de barrenas, perforación vertical y direccional para pozos de los activos de Exploración Reynosa y Producción Burgos de la Región Norte (134/02-IOUSPI-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051-115-02	$3,700.00 M.N. Costo en compraNET: $3,600.00 M.N.	12/12/2002	28/11/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Barrenas, perforación vertical y direccional para pozos de los activos de exploración Reynosa y Producción Burgos de la Región Norte	17/01/2003	470 D.N.	$15'900,000.00 M.N.

- Ubicación de la obra: pozos de los activos de Producción y Exploración Burgos Reynosa.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 826-10-00, extensiones 32530, 32531 y 33200, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago son: en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción.
  En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital), sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 23 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 3 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en el edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los manuales, catálogos, folletos y demás literatura e información técnica que se anexe a las proposiciones, podrán presentarse en inglés o en el idioma del país de origen del licitante y deberán acompañarse de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Sí se podrán subcontratar partes de la obra: servicio de corte de núcleos, giroscópico, multishot, singleshot, herramienta de fondo de diferencial de presión, martillos y LWD.; no se otorgará anticipo (0%).
- El porcentaje mínimo de contenido nacional en la incorporación de materiales (diferentes a los de la construcción), maquinaria y equipo de instalación permanente de fabricación nacional será de 15%.
- Esta licitación no se realiza bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México (artículo 31 fracción V de la L.O.P.S.R.M.).
- Esta licitación requiere especialidad en perforación vertical y dirección de pozos petroleros.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares, realizadas y comprobación de capital contable solicitado con base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente. Para contratistas extranjeros únicamente su Anual Report actualizado.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado la oferta solvente más baja.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al contratista el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas obligaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 170135)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 102

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación, para la contratación de equipo integral de control de sólidos y/o separación de gas-lodo para los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la División Norte (133/02-TSESPI-P), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575051 -110-02	$1,769.00 M.N. Costo en compraNET: $1,608.00 M.N.	13/11/2002	5/12/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/12/2002 16:30 horas	6/01/2003 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Equipo integral de control de sólidos y/o separación de gas-lodo para los equipos de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos de la División Norte	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono (01-782) 82-6-10-00, extensiones 3-25-30, 3-25-31 y 3-32-00, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en Banco Internacional, S.A. (Bital). sucursal 346, Centro Ejecutivo Villahermosa, Tab., número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 19 de diciembre de 2002 a las 16:30 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 6 de enero de 2003 a las 9:00 horas, ambos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas número 2 de la Gerencia de Perforación y Mantenimiento de Pozos, D.N., ubicada en edificio administrativo, interior del Campo Pemex, colonia Herradura, código postal 93370, en Poza Rica de Hgo., Ver.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, suscritos por México (artículo 29 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los catálogos, folletos e información adicional podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios, acompañados de una traducción simple al español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- No se otorgará anticipo (0%). Plazo de entrega (de los servicios): variable. No se podrán subcontratar parte de los servicios.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal será mediante escrito solicitado en las bases o el anexo L que se adjunta en las bases de la licitación. Para licitantes extranjeros, deberán mostrar documentación con la legalización o apostillamiento correspondiente.
- Lugar de entrega: los servicios motivo de este contrato, se llevarán a cabo en los Activos Poza Rica, Altamira y Veracruz de la Región Norte, los días de lunes a domingo, en horario de entrega de 00:00 a 24:00 horas.
- Pemex Exploración y Producción, R.N. pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para Pemex Exploración y Producción. El proveedor recibirá de P.E.P. como pago total en moneda nacional. Su porción cotizada en dólares se efectuará en moneda nacional al tipo de cambio vigente que para estas operaciones fije el Diario Oficial de la Federación el día anterior a la fecha de pago que corresponda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para realizar el objeto de este contrato P.E.P. hará uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

POZA RICA DE HGO., VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.

TOMAS HUMANN ADAME

RUBRICA.

(R.- 170136)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

ORGANISMO EJECUTOR: COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

FALLO DE LICITACION DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. COMAPAS/LP/BID/003/02

FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
45101001-023-02 (COMAPAS/CONFE/LP/BID/045/02)

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	IMPORTE DE LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1020402	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	$571,115.59	CRICE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	25/10/2002

MORELIA, MICH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL

C. J. JESUS VALLEJO ESQUIVEL

RUBRICA.

(R.- 170137)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, LA COMISION NACIONAL DEL AGUA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION, DE LA SIGUIENTE LICITACION:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL SITIO DE LAS INSTALACIONES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
16101105-021-02	$1,800.00 COSTO EN compraNET: $1,600.00	12/11/02	12/11/02 11:00 HORAS	12/11/02 14:00 HORAS	18/11/02 12:00 HORAS	21/11/02 12:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
1	00000	ESTABILIZACION DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO PAPALOAPAN A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE PARAISO NOVILLERO, MPIO. DE COSAMALOAPAN, ESTADO DE VERACRUZ	$9'000,000.00	187 DIAS NATURALES	INICIO: 9/12/02 TERMINACION: 13/06/03	ESTADO DE VERACRUZ

* **SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE ACUERDO A LA AUTORIZACION DEL C. ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS, CON CARGO DE GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2002.**
* **LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN FRANCISCO J. CLAVIJERO NUMERO 19, 1er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 Y DE 16:00 A 17:00 HORAS, Y CON EL TELEFONO 01(228) 817 24 51 Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx.**
* **LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.**
* LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
* **EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN LAS OFICINAS DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE PARAISO NOVILLERO, DOMICILIO CONOCIDO, DE PARAISO NOVILLERO, MUNICIPIO DE COSAMALOAPAN, VER., EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS.**
* **LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICAS, SE EFECTUARA EN LOS HORARIOS Y FECHAS SEÑALADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL GOLFO CENTRO, UBICADA EN FRANCISCO J. CLAVIJERO NUMERO 19, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VERACRUZ.**
* **EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**
* LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR COMO MINIMO TRES COPIAS DE CONTRATOS EN OBRAS SIMILARES DE CONTROL DE RIOS Y DEBERAN ANEXARSE DENTRO DE SU PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT-4).

* EL CONTENIDO EN LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE DEBE SER 100% NACIONAL.
* LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
  - **I.** ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;
  - **II.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS;
  - **III.** DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, DEBIENDO PRESENTAR UN ANALISIS FINANCIERO QUE PERMITA VERIFICAR QUE EL CAPITAL NETO DE TRABAJO DEL LICITANTE SEA SUFICIENTE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS;
  - **IV.** IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y
  - **V.** ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:
    - **a)** DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y
    - **b)** DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.
* PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* QUE EN LA PREPARACION DE SUS PROPUESTAS HAYAN OBSERVADO, EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS APLICABLES.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
* ESTA LICITACION NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS MENSUALES Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS; ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.
* NO SE PERMITIRA LA SUBCONTRATACION DE NINGUNA PARTE DE LOS TRABAJOS.
* ANTICIPOS: SE OTORGARA ANTICIPO DE 20% DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS DE INSTALACION PERMANENTE.

XALAPA, VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE REGIONAL GOLFO CENTRO

ING. GUILLERMO A. HERNANDEZ VIVEROS
RUBRICA.

(R.- 170138)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COMISION ESTATAL DEL AGUA
DIRECCION GENERAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 004

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Comisión Estatal del Agua, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción IV; 26 fracción I; 27 fracción I, 30 fracción I, 31 y 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 1 fracción II y 18 de su Reglamento y en apego a las disposiciones del Programa para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, convoca a las personas físicas
o morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de obras de infraestructura hidráulica de acuerdo a lo siguiente:
La reducción de plazos fue autorizada el día 5 de noviembre de 2002 y es con fundamento a lo dispuesto en el artículo 34 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
53112001-008-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	15/11/2002	15/11/2002 12:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	21/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Sistema Regional de Agua Potable en la comunidad de Tampuchón Municipio de Coxcatlán, S.L.P.	4/12/2002 Terminación: 31/03/2003	118 días	$1´500,000.00

- El punto de reunión para la visita al lugar de los trabajos será en la Presidencia Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, sita en calle Amado Nervo sin número, código postal 78662, Municipio de Coxcatlán, San Luis Potosí, de ahí se partirá al sitio donde se ejecutarán los trabajos. Esta visita será coordinada por un representante de la C.E.A.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Basalenque 395, del fraccionamiento Virreyes en San Luis Potosí, San Luis Potosí, en la fecha y hora indicadas en el cuadro de referencia.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones en Internet: http://compranet.gob.mx o en las oficinas de la convocante, sitas en Basalenque número 395, colonia Virreyes, código postal 78240, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfonos 01-444-817-87-62 y 01-444-833-44-53 (teléfono y fax), en días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en la convocante, en efectivo o con cheque certificado a favor de la Comisión Estatal del Agua (C.E.A.). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) respectivamente, se efectuarán los días y horas indicados en los cuadros de referencia en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua, ubicada en calle Basalenque número 395, fraccionamiento Virreyes, código postal 78240, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo para inicio de trabajos de 10%.

Los requisitos generales que deberán presentar los interesados a la convocante para su evaluación previa o en su defecto, en el acto de presentación y apertura de propuestas serán los siguientes:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la licitación que corresponda, firmada por el apoderado o administrador legal.

2. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.

3. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a. De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

4. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento.

5. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados (los cuales se presentarán individualmente por empresa), deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo al representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la C.E.A. original y copia.
Si la licitante adjudicada resulta ser una asociación, se deberá presentar el citado documento debidamente notariado a la firma del contrato que corresponda en original y copia certificada.

6. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: demostrar mediante carátulas de contratos y curriculum de la empresa
y personal técnico a su servicio, la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación que corresponda, esta información deberá anexarse también dentro del sobre de la propuesta técnica (documento AT3).

7. La capacidad financiera que compruebe el capital contable mínimo requerido se demostrará con la declaración anual 2001, o bien con el balance general auditado de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, en original y copia.

8. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre las licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. En los actos de presentación y apertura de proposiciones, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados por la convocante.

- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones mensuales de acuerdo con lo estipulado en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas, por los licitantes podrán ser negociadas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON ORTIZ AGUIRRE
RUBRICA.

(R.- 170139)

JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE

Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de micromedidores, con cargo a la devolución de derechos del Programa de Agua Potable, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Roberto Ornelas García, con cargo de Director General, el día 24 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61107001-001-02 (JIAPAZ-ZAC-02-01-DD)	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	21/11/2002	22/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/11/2002 10:30 horas	28/11/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Micromedidores de 1/2" Ø para agua limpia, tipo chorro múltiple, transmisión magnética, herméticamente sellado, con juego de conexiones	15,412	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas, teléfonos 0149292 5 60 46 al 49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
  La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, ubicada en calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días.
- El pago se realizará: sobre avance del suministro.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZACATECAS, ZAC., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
ING. ROBERTO ORNELAS GARCIA
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 170140)

JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE

Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de videograbación y aforo de pozos profundos en las zonas de captación de La Joya, Benito Juárez y Bañuelos, con cargo a devolución de derechos del Programa de Agua Potable, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Roberto Ornelas García, con cargo de Director General, el día 24 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
61107001-002-02 (JIAPAZ-ZAC-02-02-DD)	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,600.00	21/11/2002	22/11/2002 14:00 horas	22/11/2002 12:00 horas	27/11/2002 12:00 horas	28/11/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Videograbación y aforo de pozos profundos de las zonas de captación La Joya 2, 3 y 9; Benito Juárez 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; Bañuelos 1 Bis primario	9/12/2002	30 días	$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas, teléfono 0149292 5 60 46 al 49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, ubicada en calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, calzada CNC número 102, colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en calzada CNC número 102,colonia Buenos Aires, código postal 98050, Zacatecas, Zacatecas.
- Ubicación de la obra: en la zonas de captación de La Joya, Benito Juárez y Bañuelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- Se podrán subcontratar partes de la obra (videograbación).
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 3 años.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: debe de contar con maquinaria para extracción e instalación de equipo de aforo.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: se evaluarán las propuestas técnicas y económicas y se elegirá la propuesta que satisfaga las condiciones técnicas establecidas y la solvente más baja.
- Las condiciones de pago son: sobre avance de los servicios relacionados con la obra pública.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ZACATECAS, ZAC., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL
ING. ROBERTO ORNELAS GARCIA
RUBRICA.

CONTRALOR INTERNO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
LIC. JORGE EDUARDO HIRIARTT ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 170141)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA

CONVOCATORIA 013

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
9182002-033-02	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	13/NOV./2002	14/NOV./2002 16:30 HRS.	14/NOV./2002 10:00 HRS.	18/NOV./2002 11:00 HRS.	21/NOV./2002 11:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DEFENSAS EN MUELLE EN ESPIGON EN EL PUERTO DE VERACRUZ	27/NOV./2002	120 DIAS	6’000,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
9182002-034-02	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $1,840.00	13/NOV./2002	14/NOV./2002 18:00 HRS.	14/NOV./2002 12:00 HRS.	18/NOV./2002 17:00 HRS.	21/NOV./2002 17:00 HRS.

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE NUEVO ACCESO AL PUERTO DE VERACRUZ	27/NOV./2002	75 DIAS	3’000,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 2002.

- LICITACION DE TIPO ELECTRONICA, SE ACEPTA EL ENVIO DE PROPUESTAS A TRAVES DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA POR MEDIO DEL SISTEMA QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLECE LA SECODAM Y compraNET.

- LOS LICITANTES QUE A SU ELECCION OPTEN POR ENVIAR SU PROPUESTA A TRAVES DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, DEBERAN ESTAR CERTIFICADOS O ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1735, 4o. PISO, ALA SUR, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01920, MEXICO, D.F., CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, MAYOR INFORMACION AL TELEFONO 01 55 5480-6340.
- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA MARINA MERCANTE NUMERO 210, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 91700, VERACRUZ, VERACRUZ, TELEFONO 01-29-321319, DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., O EFECTIVO. EN compraNET, CON LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEPOSITADOS A LA CUENTA NUMERO 65-50013-213-5 DE BANCO SANTANDER, SUCURSAL 425, SE DEBERA ENTREGAR UNA COPIA AL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS PREVIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES (EL COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.).
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LOS RECUADROS EN LA OFICINA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA, 3er. PISO Y SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ, S.A. DE CV., UBICADAS EN AVENIDA MARINA MERCANTE NUMERO 210, 4o. PISO.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS EN ORIGINAL Y SOBRE CERRADO SE EFECTUARAN EN EL DIA Y HORA SEÑALADOS EN LOS RECUADROS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE VERACRUZ.

UBICACION DE LAS OBRAS: INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE VERACRUZ; Y NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

EL ANTICIPO PARA LOS INICIOS DE LOS TRABAJOS SERA: DE 30% Y LAS CONDICIONES DE PAGO SON: ESTIMACIONES MENSUALES POR U.O.T.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MANEJO DE OBRAS TECNICA Y ECONOMICAMENTE SIMILARES DEMOSTRADAS EN CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, LISTANDO EL NOMBRE DE LA EMPRESA A QUE PRESTO EL SERVICIO, NOMBRE DE LA PERSONA QUE SUPERVISO LA OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA, TELEFONO DE LA EMPRESA Y MONTO DE LA OBRA, ADJUNTANDO CARATULA DEL CONTRATO, ADEMAS DEBERA COMPROBAR MANEJO FINANCIERO DE OBRAS SIMILARES EN PERIODOS DE TIEMPO SIMILAR, RELACIONANDO LAS OBRAS REALIZADAS TANTO PARA EL SECTOR PUBLICO COMO PARA EL PRIVADO.

ULTIMA DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS, PAGOS PROVISIONALES Y ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE DICIEMBRE DE 2001, ESTOS ULTIMOS CERTIFICADOS POR C.P.C. REGISTRADO ANTE LA DIRECCION DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA S.H.C.P., LOS CUALES DEBERAN MOSTRAR EL NUMERO DE REGISTRO ANTE LA DGAFF DEL C.P.C. FACULTADO EN CADA HOJA QUE COMPONGA ESTA INFORMACION Y FIRMAS AUTOGRAFAS, MISMAS QUE QUEDARAN EN PODER DE ESTA ADMINISTRACION. LOS CONCEPTOS QUE INTEGREN EL RUBRO DE CAPITAL CONTABLE DEBERAN SER DEBIDAMENTE SOPORTADOS CON LAS ACTAS QUE ACREDITEN TODOS AQUELLOS CONCEPTOS AHI INCLUIDOS, ESPECIALMENTE APORTACION PARA FUTUROS AUMENTOS Y SUPERAVIT, EXCEPTUANDO EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANTERIORES; PARA EL CASO DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA SE APEGARAN A LO INDICADO.

LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: REPRESENTATIVIDAD, DE SER PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, Y PERSONA FISICA ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA, R.F.C. DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FISICA Y COMPROBACION DEL DOMICILIO FISCAL VIGENTE.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: SE ADJUDICARA A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA VERIFICANDO QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCION, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS, QUE EL ANALISIS, CALCULO E INTEGRACION DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA O REGION DONDE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS Y QUE GARANTICEN CON EXPERIENCIA TECNICA Y ECONOMICA A SATISFACCION DE APIVER LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS.

VERACRUZ, VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL
ARQ. RAUL RODRIGUEZ CANOVAS
RUBRICA.

(R.- 170142)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN DURANGO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de licitación pública de vestuario y uniformes contractuales segunda convocatoria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637148-029-02	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,000.00	15/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750000000	Conjunto para enfermería femenino (clínico)	1,392	Conjunto
2	C750000000	Filipina quirúrgico femenina	1,392	Pieza
3	C750000000	Suéter enfermería femenino	464	Pieza
4	C750000000	Chaleco enfermería femenino	464	Pieza
5	C750000000	Saco enfermera femenino	464	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 20 de Noviembre número 1212,
  planta alta, colonia Nueva Vizcaya, código postal 34080, Durango, Durango, teléfono (618)817-85-43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén estatal del I.S.S.S.T.E. en Durango, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales después de la fecha de entrega de la documentación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
ING. ARTURO PREZA CISNEROS
RUBRICA.

(R.- 170144)

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LERDO, DURANGO

AREA TECNICA

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS EN SU ARTICULO 32, EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CD. LERDO, DGO., CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
39102001-001-02	$3,680.00 COSTO EN compraNET: $3,450.00	15/11/2002 A LAS 9:00 HORAS	15/11/2002 A LAS 11:00 HORAS	22/11/2002 A LAS 10:00 HORAS	25/11/2002 A LAS 10:00 HORAS

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PLAZO DE EJECUCION	FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LOS TRABAJOS
000	0	CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES, DE CD. JUAREZ DGO. A COLONIA CENTAURO DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO.	1'500,000.00	34 DIAS	INICIO: 28/11/2002 TERMINACION: 31/12/2002	PARALELO A LA CARRETERA CD. LERDO DGO. A CD. JUAREZ DGO.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DESDE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN AVENIDA FCO. SARABIA NUMERO 135 BIS NORTE CENTRO, CODIGO POSTAL 35150, EN CIUDAD LERDO, DGO., DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE 9:00 A 15.00 HORAS Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx. LOS PLANOS ESTARAN DISPONIBLES FISICAMENTE EN LA DIRECCION SEÑALADA EN EL RENGLON ANTERIOR. LA FORMA DE PAGO ES: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LERDO DGO. EN compraNET, EL PAGO SE HARA MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERE EL SISTEMA.

EL SITIO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SERA EN AVENIDA FCO. SARABIA 139 BIS NORTE, CIUDAD LERDO, DGO., CODIGO POSTAL 35150, TELEFONOS 01 (871) 7 25 15 61 Y 7 25 18 96, EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SERA EN AVENIDA GUERRERO 342-A ORIENTE, DE CIUDAD LERDO, DGO., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA SE EFECTUARA EN GUERRERO 342-A ORIENTE, DE CIUDAD LERDO, DGO., EN EL HORARIO Y FECHA SEÑALADOS.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: MONEDA NACIONAL.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: OBRAS SIMILARES, DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y DE SANEAMIENTO Y DEBERA ANEXARSE DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA (DOCUMENTO AT 4.) SE DEBERA DE COMPROBAR LA CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN CUANDO MENOS CUATRO FRENTES A LA VEZ.

LOS LICITANTES DEBERAN ACOMPAÑAR POR SEPARADO A SUS PROPUESTAS EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

I. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

II. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

III. DECLARACION FISCAL O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE: S.A.P.A.L.

IV. IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS;

V. RECIBO DE PAGO DE LAS BASES;

VI. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

A. DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

B. DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO, NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

PARA LOS INTERESADOS QUE DECIDAN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACION Y LA DEL CONVENIO DEBERA HACERSE POR EL REPRESENTANTE COMUN.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: AL PROPONENTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.

SE INDICA QUE ESTE CONCURSO NO ESTA BAJO LA COBERTURA DE ALGUN TRATADO.

LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE ESTIMACIONES, LAS QUE DEBERAN REALIZARSE POR PERIODOS Y POR CONCEPTOS DE TRABAJOS TERMINADOS, ASIMISMO, EL PLAZO DE PAGO DE DICHAS ESTIMACIONES SERA DENTRO DE UN TERMINO NO MAYOR DE VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA.

SE INDICA QUE NO SE ADMITIRA LA SUBCONTRATACION.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD LERDO, DURANGO
ING. ALBERTO MUÑOZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 170146)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la adquisición de vestuario, equipo de protección y herramienta para combatientes de incendios forestales y para la contratación del Programa de Aseguramiento Integral Sobre Bienes Patrimoniales de la SEMARNAT, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-014-02	$860.00 Costo en compraNET: $785.00	15/11/2002	15/11/2002 11:00 horas	21/11/2002 16:30 horas	28/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Camisola	6,750	6,800	Pieza
2	0000000000	Pantalón tipo vaquero	6,750	6,800	Pieza
3	0000000000	Chamarra	2,120	2,200	Pieza
4	0000000000	Gorra tipo beisbolista	2,000	2,200	Pieza
5	0000000000	Paliacate	2,000	2,200	Pieza

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Contratación del Programa de Aseguramiento Integral Sobre Bienes Patrimoniales de la SEMARNAT	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00016057-015-02	$860.00 Costo en compraNET: $785.00	15/11/2002	15/11/2002 16:00 horas	22/11/2002 16:30 horas	29/11/2002 13:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las juntas de aclaración de bases se llevarán en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuarán en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- Los actos de apertura de propuestas económicas se efectuarán en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo de entrega y/o prestación del servicio: será conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso B para la licitación número 00016057-014-02 y para la licitación número 00016057-015-02 conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso A de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo señalado en el numeral 12.2 de las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

LIC. GILBERTO GARCIA FIOL

RUBRICA.

(R.- 170147)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de herramienta especializada para combatientes de incendios forestales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de propuestas económicas
00016057-016-02	$860.00 Costo en compraNET: $785.00	20/11/2002	19/11/2002 12:30 horas	26/11/2002 16:30 horas	3/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	0000000000	Antorcha de goteo	150	170	Pieza
2	0000000000	Aspersora de mochila	500	794	Pieza
3	0000000000	Batefuegos	350	380	Pieza
4	0000000000	Mc Leod	1,100	1,270	Pieza
5	0000000000	Pala forestal	600	819	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Tlalpan, Distrito Federal, en el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago es, en la dependencia, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2002 a las 12:30 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, código postal 14210, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 16:30 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.

- El acto de apertura de propuestas económicas se efectuará el día 3 de diciembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples Dr. Mario Molina Pasquel, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4209, planta baja, fraccionamiento Jardines en la Montaña, código postal 14210, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- El lugar y tiempo entrega será: conforme a lo señalado en el numeral 7 inciso B de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, contra entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos que se establecen en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se otorgarán anticipos.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LIC. GILBERTO GARCIA FIOL
RUBRICA.

(R.- 170148)

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES

COMISION CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCION TECNICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de las siguientes acciones con cargo al Programa de Devolución de Derechos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
31306001-001-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	14/11/2002 8:30 horas	15/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 9:00 horas	27/11/2002 9:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos y/o servicios
	1020102	Rehabilitación de la Red de Agua Potable en varias calles de la colonia Gremial Primera Etapa	$1'400,000.00	Inicio: 10/12/02 Terminación: 8/04/03 120 días naturales	Municipio de Aguascalientes

No. de licitación	Costo de las bases	Visita al sitio de las instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
31306001-002-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	14/11/2002 8:30 horas	15/11/2002 12:00 horas	22/11/2002 12:00 horas	27/11/2002 12:00 horas

Concepto de obra	Clave FSC	Descripción general de los trabajos y/o servicios	Capital contable mínimo requerido	Fechas estimadas de inicio y terminación	Ubicación de los trabajos y/o servicios
	01020102	Rehabilitación de la Red de Agua Potable en varias calles de la colonia Gremial Segunda Etapa	$1'400,000.00	Inicio: 10/12/02 Terminación: 8/04/03 120 días naturales	Municipio de Aguascalientes

1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la publicación de la presente y hasta, inclusive, seis (6) días naturales, previos al acto para la presentación y apertura de proposiciones, en Dr. Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, código postal 20060, y a los teléfonos (49) 915-15-13 y 918-65-58, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:30 horas y en Internet: http://compranet.gob.mx.

2.- Los planos sólo estarán disponibles en la dirección antes citada, por lo cual de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlos.

3.- **La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja de una institución nacional de crédito a favor de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**

4.- El sitio de reunión para la visita al lugar de los trabajos y/o servicios y la junta de aclaraciones será en la sala de juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable
y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, sita en Dr. Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, en el horario y fecha señalados.

5.- La presentación de proposiciones y apertura técnica se efectuará en la sala de juntas de la Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, en el horario y fecha señalados.

6.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

7.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

8.- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en justificar su experiencia mediante curriculum vitae de la empresa y de su personal técnico en el ramo que desee licitar, por lo menos de los años 2000, 2001 y lo que va del corriente, así como comprobar que cuenta con el equipo necesario de acuerdo al concurso a licitar.

9.- Los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

a) Solicitud por escrito, indicando el número y descripción de la licitación a la que se refiere.

b) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

c) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base a la última declaración fiscal o con el último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional del auditor y registro en la S.H.C.P. y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor.

d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados
con las Mismas.

e) Se deberá presentar la ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.

f) En caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.

10.- El hecho de pago de las bases por compraNET no le exime de presentar la documentación requerida, la cual será obligatoria para considerarlo inscrito.

11.- Previo al acto de presentación y apertura de la propuesta la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en Dr. Salvador Quezada Limón número 1407, colonia Curtidores, a partir de la presente convocatoria y hasta, inclusive, seis (6) días naturales, antes del citado acto, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:30 horas. En el acto de presentación y apertura de propuestas se desecharán las propuestas que no cumplan los requisitos solicitados.

12.- Las propuestas se recibirán el día y fecha indicados en esta convocatoria. No se admitirán propuestas a través del servicio postal, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.

13.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

14.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja; como lo establece la ley en su artículo 38.

15.- Este concurso no está bajo la cobertura de ningún tratado.

16.- **Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos de 15 días naturales, y por conceptos de trabajo terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por los trabajos (o servicios) ejecutados, para que la dependencia realice su trámite de pago.**

17.- **No se subcontratará trabajo alguno.**

18.- Anticipo: será de 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE CCAPAMA
ING. ROBERTO ALFONSO AMADOR MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 170149)

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA REGIONAL LERMA-SANTIAGO-PACIFICO
GERENCIA ESTATAL EN AGUASCALIENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad para la certificación de los 19 trámites competencia de la Subdirección General de Administración del Agua, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios bajo la Norma ISO 9001:2000 y su equivalente NMX-CC-9001-IMNC-2000, en la Gerencia Estatal en Aguascalientes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura económica
16101037-045-02	$1,460.00 Costo en compraNET : $1,000.00	15/11/2002 15:00 horas	15/11/2002 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 11:00 horas	26/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad para la certificación de los 19 trámites competencia de la Subdirección General de Administración del Agua, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios bajo la Norma ISO 9001:2000 y su equivalente NMX-CC-9001-IMNC-2000, en la Gerencia Estatal en Aguascalientes	1	Sistema

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Subgerencia de Administración del Agua, ubicadas en avenida Adolfo López Mateos número 501 Oriente, 2o. piso, colonia El Llanito, código postal 20240, Aguascalientes, Ags., con teléfonos (01449) 9186359 y 9186539, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, o bien, por Internet en la dirección: http:// www.compranet.gob.mx. La forma de pago de las bases en la convocante es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación; en compraNET, el pago se hará en banco mediante los recibos que genere el sistema. Este pago no es reembolsable, las bases se entregarán en la convocante presentando original y copia del formato con el sello de pagado en el banco.

- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnica y económica se llevarán a efecto como lo indica la presente convocatoria: en la sala de juntas de la Gerencia Estatal en Aguascalientes de la Comisión Nacional del Agua, sita en avenida Adolfo López Mateos número 501 Oriente, 1er. piso, colonia El Llanito, código postal 20240, Aguascalientes, Ags., teléfonos (01449) 918-68-59 y 918-62-99.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega de los servicios: en las oficinas de la Gerencia Estatal en Aguascalientes de la Comisión Nacional del Agua, sitas en avenida Adolfo López Mateos número 501 Oriente, 1er. piso, colonia El Llanito, código postal 20240, Aguascalientes, Ags.
- Plazo de entrega: 210 días naturales, contados a partir de la fecha de inicio de los servicios, estimada para el 3 de diciembre de 2002.
- Esta licitación no está bajo la cobertura de algún tratado.
- Condiciones de pago: el pago será mediante estimaciones por etapas terminadas conforme a lo estipulado en los términos de referencia y no podrá exceder de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, debidamente requisitada, previa entrega de los servicios en los términos del contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuesto del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE ESTATAL EN AGUASCALIENTES
ING. MARTIN MOLINA OCHOA
RUBRICA.

(R.- 170150)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO A LOS SECTORES DE SAN MANUEL DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER
18575064-063-2002	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	19/11/2002 13:00 HORAS	14/11/2002 9:00 HORAS	25/11/2002 13:00 HORAS	29/11/2002 12:00 HORAS	MAXIMO: $1'690,000.00 MINIMO: $676,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	PLAZO DE EJECUCION
1	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO	$676,000.00	$1' 690,000.00	790 DIAS

SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO A LOS SECTORES DE OSTUACAN DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER
18575064-064-2002	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	21/11/2002 13:00 HORAS	18/11/2002 12:00 HORAS	27/11/2002 12:00 HORAS	2/12/2002 12:00 HORAS	MAXIMO: $610,000.00 MINIMO: $244,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	PLAZO DE EJECUCION
1	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO	$244,000.00	$610,000.00	790 DIAS

SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO A LA ZONA INDUSTRIAL, AGAVE Y ARTESA DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER

18575064-065-2002	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	21/11/2002 13:00 HORAS	18/11/2002 16:00 HORAS	27/11/2002 16:00 HORAS	2/12/2002 16:00 HORAS	MAXIMO: $1'690,000.00 MINIMO: $676,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	PLAZO DE EJECUCION
1	SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE AGUA PURIFICADA Y HIELO	$676,000.00	$1'690,000.00	790 DIAS

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS, DIAS HABILES.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
* LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: SE EFECTUARA EN LAS INSTALACIONES DE P.E.P. ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
* LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS, SERAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, A MAS TARDAR POR PERIODOS MENSUALES CON CORTES AL DIA ULTIMO DE CADA MES, Y SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES. LA FECHA EN QUE SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, SERA UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS TREINTA DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.
* NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
* LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* LOS LICITANTES A SU ELECCION PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

REFORMA, CHIS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ING. JORGE ALONSO GUTIERREZ ZURITA

RUBRICA.

(R.- 170153)

H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ EN BAJA CALIFORNIA SUR
DEPARTAMENTO TECNICO Y DE CONSTRUCCION
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales para la instalación del alumbrado público del bulevar Forjadores de Sudcalifornia, tramo: colonia El Progreso a colonia Las Fuentes, ubicado en la ciudad de La Paz, B.C.S.,
de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
33304001-001-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,450.00	9/11/2002	No habrá junta de aclaraciones	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 10:00 horas	19/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000000	Lámpara tipo cobra 250 watts, vapor de sodio, 240 volts con brazo	118	Pieza
2	C030000000	Cable No. 2	5,900	Metro lineal
3	C030000000	Bases de concreto para poste con anclas y tornillo	118	Pieza
4	C030000000	Poste metálico de 9 mts	115	Pieza
5	C030000000	Registro de concreto	145	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera al sur kilómetro 4.5, colonia El Mezquitito, código postal 23090, La Paz, Baja California Sur, teléfono 01-612-12-801-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas.
  La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado de institución bancaria autorizada para operar en el país, a nombre de la Dirección de Servicios Públicos Municipales de B.C.S. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Manuel Encinas, entre Isabel la Católica y Melitón Albañez sin número, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipales, Manuel Encinas, entre Isabel la Católica y Melitón Albañez sin número, colonia Los Olivos, código postal 23040, La Paz, Baja California Sur.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo de 50%.
- Lugar de entrega: en la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, ubicada en carretera al kilómetro 4.5, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará: las partes convienen en que el pago de los bienes, objeto del presente contrato, se realice mediante la presentación de facturas sujetos
  a avance del suministro.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
LIC. MARTIN GULUARTE CESEÑA
RUBRICA.

(R.- 170154)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
061	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO MEDIANTE LA REMODELACION Y ADAPTACION DEL CAMPAMENTO No. 1	22-11-02	21-03-03	1'300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001061-061-02	$2,500.00 COSTO EN compraNET: $2,300.00	11-11-02 15:00 HRS.	12-11-02 11:00 HRS.	12-11-02 19:00 HRS.	15-11-02 12:00 HRS.	19-11-02 13:00 HRS.

- LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO 066/2002 DE FECHA 25 DE ENERO DE 2002.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 26 TERCER PARRAFO DE LA LEY, LOS ACORTAMIENTOS DE PLAZOS ENTRE LA FECHA DE VENTA DE BASES Y LA(S) FECHA(S) DE FALLO, FUERON AUTORIZADOS POR EL SUBCOMITE DE OBRAS DE LA NOVENA SESION ORDINARIA CON FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2002.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, SITA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDIN BALBUENA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

- SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:
  - **1.** ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO:
    - **1.1.** CONSTANCIA DEL REGISTRO DEL CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS Y RECIBO DE PAGO.
  - **2.** EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:

2.1. LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL PUNTO 1.1. SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO T-I; EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

2.2. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS, QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCION DE OBRAS DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.

2.3. UNA VEZ ADQUIRIDAS LAS BASES Y ANTES DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, DEBERA PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA DELEGACION, PARA QUE SEAN REGISTRADOS DEBIENDO PRESENTAR CONSTANCIA DE REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS Y RECIBO DE PAGO.

3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:

3.1. EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARIA DE FINANZAS/TESORERIA DEL G.D.F., CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL D.F.

3.2. EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA, LA CUAL ES OBLIGATORIA SERA EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

5. EL LUGAR DE REUNION PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA CUAL ES OBLIGATORIA SERA EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LAS JUNTAS DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA), Y PRESENTARA CARTA DE LA EMPRESA DONDE SE INDIQUE QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES.

6. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, 1er. PISO, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, VENUSTIANO CARRANZA, D.F., LOS DIAS Y HORAS INDICADOS ANTERIORMENTE.

7. NO SE OTORGARA ANTICIPO.

8. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

9. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

10. NO HABRA SUBCONTRATACION DE TRABAJOS A REALIZAR.

11. LOS INTERESADOS EN LA LICITACION INDICADA DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN LOS TRABAJOS DESCRITOS DE OBRA Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.

12. LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA

Y ADMINISTRATIVA, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO DE ACUERDO A LA FRACCION I DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

13. CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FRUCTUOSO OCAMPO OLARTE
RUBRICA.

(R.- 170155)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 058

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mensajería local, regional y nacional del Activo Bellota-Chinchorro y Sectores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-091-02	$1,040.00 Costo en compraNET: $945.00	19/11/2002	18/11/2002 16:30 horas	15/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 12:00 horas	29/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio integral de mensajería local, regional y nacional del Activo Bellota-Chinchorro y Sectores	1	Servicio	$169,600.00	$424,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo en el Departamento de Administración de Bienes y Servicios, ubicado en el edificio de la administración del Activo, Comalcalco, Tab., código postal 86388, con el Arq. Carlos Manuel Puig Falconi, extensión 34-575. Los participantes deben cumplir obligatoriamente con las normas de seguridad industrial en materia de equipo de protección personal durante las visitas técnicas, consistentes en ropa de trabajo de algodón con el logotipo de la compañía, zapatos con suela antiderrapante y casquillo de protección, así como casco de seguridad y gafete de identificación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activo Bellota-Chinchorro y Sectores, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 460 días naturales.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato en un plazo que no exceda de 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA.

(R.- 170156)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
COMISION GASTO-FINANCIAMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario y equipo, equipo de comunicación, fotográfico y electrónica, equipo de cómputo y bienes informáticos, aparatos e instrumentos científicos y de laboratorio y bibliografía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-006-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	15/11/2002	14/11/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 13:00 horas	28/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000064	Microcomputadora	35	Equipo
2	I180000034	Impresora	12	Equipo
3	I180000064	Microcomputadora	25	Equipo
4	I180000148	No break	24	Pieza
5	I180000000	DVD Writer	2	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-007-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	15/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2002 9:00 horas	29/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060000000	Simatic S7	2	Equipo
2	I421400152	Cortadora de disco	1	Pieza
3	I060600000	Compás	2	Pieza
4	I060600000	Compás	2	Pieza
5	I060600000	Compás	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-008-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	15/11/2002	14/11/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 11:00 horas	28/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Soporte de techo	4	Pieza
2	I150200000	Soporte de techo	1	Pieza
3	I150200000	Montura para videograbadora	4	Pieza
4	I150200328	Retroproyector	4	Aparato
5	I150200000	Cámara digital	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-009-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	15/11/2002	14/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 9:00 horas	28/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400122	Escritorio de madera	24	Pieza
2	I450400170	Librero de madera	24	Pieza
3	I450400264	Perchero	24	Pieza
4	I450400072	Cesto basura	24	Pieza
5	I450400318	Silla de metal	24	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29054001-010-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	15/11/2002	15/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2002 12:00 horas	29/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800006	Libros	4	Ejemplar
2	C660800006	Libros	4	Ejemplar
3	C660800006	Libros	4	Ejemplar
4	C660800006	Libros	4	Ejemplar
5	C660800006	Libros	4	Ejemplar

- Estas licitaciones no se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, según se señala en el artículo 29 fracción IV de la ley de la materia.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la División de Administración y Finanzas, ubicada en Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 01 771 71 7 20 00 extensiones 1422 y 1424, los días de lunes a viernes, a partir del 7 de noviembre, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Universidad Autónoma de Hidalgo en sus instalaciones, o mediante depósito a Banca Serfin sucursal 079, cuenta 0100069-6. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo según especificaciones del cuadro de cada licitación en la sala del Consejo Académico, ubicada en el edificio Central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará según especificaciones del cuadro de cada licitación en la sala del Consejo Académico, ubicada en el edificio Central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará según especificaciones del cuadro de cada licitación en la sala del Consejo Académico, ubicada en el edificio Central de la Universidad, Abasolo número 600, colonia Centro, código postal 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- Los idiomas en que deberán presentarse las proposiciones serán: inglés, además de español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo al anexo 6 cuadro de lugares de entrega, según bases, los días de lunes a viernes, en el horario de: 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: máximo 30 días naturales, a partir de la firma del contrato.

- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales, siguientes a la presentación de la factura y liberación de conformidad en la entrega de los materiales o bienes adjudicados.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
PRESIDENTE
DR. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 170159)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 059

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de limpieza, recolección de basura y mantenimiento de áreas verdes del Activo Bellota-Chinchorro y Sectores, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575065-092-02	$1,040.00 Costo en compraNET: $945.00	19/11/2002	18/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2002 9:00 horas	29/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Limpieza manual de calles, banquetas, estacionamientos y explanadas	2,950	Ha.
2	C810800000	Limpieza y corte de pasto con máquina podadora en casa-habitación	3,000	Servicio
3	C810800000	Limpieza y desmorre de árbol hasta una altura de 10 mts. incluye limpieza, andamios y maniobras necesarias para el desmorre, recolección del material producto del desmorre y retiro hasta el basurero municipal	600	Servicio
4	C810800000	Limpieza y corte de pasto a campo abierto, con máquina podadora	610	Ha.
5	C810800000	Limpieza y desmorre de árbol hasta una altura de 5 mts. incluye limpieza, andamios y maniobras necesarias para el desmorre, recolección del material producto del desmorre y retiro hasta el basurero municipal	1,800	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en el edificio del Activo, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono (933) 334-38-65, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración, ubicada en prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de concursos número 1 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración, prolongación avenida Juárez sin número, Ría. Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activo Bellota-Chinchorro y Sectores, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: 460 días naturales.
- El pago se realizará: se pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 días naturales, a partir de la recepción en ventanilla única de la factura debidamente requisitada. Al término de esta fecha se hará exigible la obligación para P.E.P.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
ING. JORGE A. FERNANDEZ VENEGAS
RUBRICA. **(R.- 170160)**

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN TABASCO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 011

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adecuación de la sala de rayos X del Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Máximo Moscoso Pintado, con cargo de Delegado Estatal, el día 31 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637070-020-02	$945.76 Costo en compraNET : $822.40	12/11/2002	12/11/2002 14:00 horas	12/11/2002 13:00 horas	18/11/2002 11:00 horas	19/11/2002 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080204	Adecuación o remodelación de hospital	22/11/2002	24	$1’200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco, teléfono 01 9933 124249, los días del 7 al 12 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario a la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, ubicado en avenida 27 de Febrero número 1803, colonia Atasta de Serra, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE, Sindicato de Agricultura número 601, 1er. piso, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE, Sindicato de Agricultura número 601, 1er. piso, colonia Fraccionamiento Lago Ilusiones, código postal 86040, Centro, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 13:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Obras, código postal 86100, Centro, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Hospital General Dr. Daniel Gurría Urgell.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: por lo menos un año en trabajos similares a los de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: presentación de las propuestas técnicas y económicas debidamente requisitadas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la propuesta apropiada a las necesidades del Instituto.
- Las condiciones de pago son: por estimaciones en periodos semanales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
LIC. LUIS ALBERTO SANCHEZ VICHEL
RUBRICA.

(R.- 170163)

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA
SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 025

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EXTINTORES DE DIFERENTES MARCAS Y CAPACIDADES DEL C.P.G. CACTUS Y C.P.G. LA VENTA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18577010-081-02	$1,012.00 COSTO EN compraNET: $920.00	22/11/2002	18/11/2002 12:00 HORAS	18/11/2002 10:00 HORAS	28/11/2002 12:00 HORAS	5/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO PARA EL COMBATE DE EMERGENCIA CONTRAINCENDIO (EXTINGUIDORES MARCA ANSUL) DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS CACTUS	1	SERVICIO	$2'700,000.00	$4'800,000.00
2	C810600004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO DE DIFERENTES MARCAS, DEL COMPLEJO PROCESADOR DE GAS LA VENTA	1	SERVICIO	$248,000.00	$620,000.00

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION 18577010-081-02:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION PASEO USUMACINTA SIN NUMERO, COLONIA TABASCO 2000, CODIGO POSTAL 86035, CENTRO, TABASCO, TELEFONO 01 993 310 35 00, EXTENSIONES 30382 Y 30363, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, BASES DISPONIBLES EN FORMA IMPRESA, EL PAGO SE EFECTUARA EN DEPOSITO EN FIRME A LA CUENTA CIE (CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL), EN CUALQUIER SUCURSAL BBVA BANCOMER, S.A., ANOTANDO EN LA FICHA DE DEPOSITO LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL CLIENTE: PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA; CONVENIO CIE: 83162; REFERENCIA CIE: 9910; CONCEPTO CIE: 18577010-081-02. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: PEMEX GAS, PAGARA AL PRESTADOR DE SERVICIOS A TRAVES DE DEPOSITO BANCARIO A 30 DIAS CALENDARIO EN MONEDA NACIONAL, CONTRA PRESENTACION MENSUAL DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LAS CUALES SERAN TRAMITADAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA GRAF O EN LA VENTANILLA UNICA DE LOS CENTROS DE TRABAJO CONVOCADOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NUMERO 18/577/CI/1775/2001 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2001 SUSCRITO POR EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PODRAN ASISTIR A LOS ACTOS PUBLICOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS, REPRESENTANTES DE LAS CAMARAS, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASI COMO CUALQUIER PERSONA FISICA QUE SIN HABER ADQUIRIDO LAS BASES, MANIFIESTE SU INTERES DE ESTAR PRESENTE EN DICHOS ACTOS, BAJO LA CONDICION DE QUE DEBERAN REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

CONDICIONES PARTICULARES LICITACION 18577010-081-02:

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CONTRATOS DE LOS CENTROS LICITADOS, UBICADOS EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SAN MIGUEL SEGUNDA SECCION, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, Y JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86410, LA VENTA, TABASCO.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE LOS CENTROS LICITADOS, UBICADOS EN DOMICILIO CONOCIDO SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SAN MIGUEL SEGUNDA SECCION, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, Y JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 86410, LA VENTA, TABASCO.
- LA JUNTA DE RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1, ANEXO DEL PISO 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2002
  A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1, ANEXO DEL PISO 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA 1, ANEXO DEL PISO 1, DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA LOS DOS CENTROS DE TRABAJO EL PLAZO ES DE 733 DIAS CALENDARIO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LOS COMPLEJOS LICITADOS, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS.

CENTRO, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. ANGEL CARLOS TORRES CULEBRO
RUBRICA.

(R.- 170166)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACION 18164037-013-02

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la División Noroeste, con domicilio en Matamoros y San Luis Potosí, Centro, código postal 83000, Hermosillo, Sonora, comunica el fallo siguiente:
Licitación pública internacional número **18164037-013-02**, para la adquisición de aisladores, los participantes ganadores son:
Mitsubishi Corporation y/o Mitsubishi de México, S.A. de C.V., con domicilio en Paseo de la Reforma número 287, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F., partidas: 1 (2,500 piezas); 3 (500 piezas) por un importe de $165,221.00 (siento sesenta y cinco mil doscientos veintiún dólares estadounidenses 00/100), condición de entrega CIF Destino Final; Vertek Industrial Supply, Inc., con domicilio en 800 Gessner, Suite 893, Houston, Texas, 77024, partida 2 (5,400 piezas) por un importe de $90,234.00 (noventa mil doscientos treinta y cuatro dólares estadounidenses 00/100), condición de entrega CIF Destino Final, el fallo de esta licitación fue emitida el día 12 de agosto de 2002.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
ING. J. MANUEL GARCIA MARTINEZ
RUBRICA. **(R.- 170167)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE OPERACION
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
AVISO DE FALLO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 18164036-014-02 (LPI-DX000-001-02)

EL DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION JALISCO, UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 455, EDIFICIO ANEXO, QUINTO PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 44100, GUADALAJARA, JALISCO; INFORMA QUE EL PARTICIPANTE GANADOR DE ESTA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE INTERRUPTORES DE POTENCIA, SON LAS EMPRESAS ALSTOM USA, INC. CON DOMICILIO EN ONE AEG PLACE, PENSYLVANNIA, PA 15022 EE.UU. PARA LA PARTIDA NUMERO 1 POR $629,201.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS UNO 00/100 DLLS. USA), Y PARA LA PARTIDA NUMERO 3 POR $1,890.00 (MIL OCHOCIENTOS NOVENTA 00/100 DLLS. USA) Y SIEMENS POWER TRANSMISSION & DISTRIBUTION, INC. CON DOMICILIO EN 1007 MANCELL, ROAD ROSWELL, GA CA 30076 EE.UU. PARA LA PARTIDA NUMERO 2 POR $119,734.91 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO 91/100 DLLS. USA) Y PARA LA PARTIDA NUMERO 4 $2,060.00 (DOS MIL SESENTA 00/100 DLLS. USA) TODAS LAS PROPOSICIONES RESULTARON GANADORAS EN CONDICIONES DDP EN DESTINO FINAL. EL FALLO DE LA LICITACION SE EMITIO EL DIA 4 DE JULIO DE 2002.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JAL., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
C.P. FRANCISCO J. RODRIGUEZ BAYARDO
RUBRICA.

(R.- 170168)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 15-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación del mantenimiento anual de la unidad número 1 e instalación de la tubería de enfriamiento de auxiliares de las unidades números 1, 2 y 4 y mantenimiento integral del Departamento Civil Parada Programada de la Unidad número 1 de la Central Termoeléctrica Carbón II, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-027/02	Carretera 57, Piedras Negras-Monclova km 31.5, Nava, Coah., C.P. 26530	Mantenimiento anual de la Unidad No. 1 de la Central Termoeléctrica Carbón II, áreas manejo de ceniza, generador de vapor, casa de máquinas y auxiliares	7-11-2002 al 19-11-2002 $1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: $1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 25-11-2002 a las 10:00 Hrs. Económica: 27-11-2002 a las 10:00 Hrs.	Del 2-12-2002 al 26-12-2002 25 D.C.

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-028/02	Carretera 57, Piedras Negras-Monclova km 31.5, Nava, Coah., C.P. 26530	Instalación de la tubería de enfriamiento de auxiliares de las unidades Nos. 1, 2 y 4 de la Central Termoeléctrica Carbón II	7-11-2002 al 19-11-2002 $1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: $1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 25-11-2002 a las 12:00 Hrs. Económica: 27-11-2002 a las 12:00 Hrs.	Del 2-12-2002 al 16-02-2003 77 D.C.

No. de licitación	Ubicación y lugar de ejecución de la obra	Descripción	Periodo de venta de bases y costo	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Inicio y término de los trabajos
18164012-029/02	Carretera 57, Piedras Negras-Monclova km 31.5, Nava, Coah., C.P. 26530	Mantenimiento integral del área civil Parada Programada de la Unidad No. 1 de la Central Termoeléctrica Carbón II	7-11-2002 al 19-11-2002 $1,725.00 I.V.A. incluido En compraNET: $1,380.00 I.V.A. incluido	Técnica: 25-11-2002 a las 14:00 Hrs. Económica: 27-11-2002 a las 14:00 Hrs.	Del 2-12-2002 al 23-01-2003 53 D.C.

Las bases de las licitaciones y las especificaciones detalladas de los trabajos, están disponibles para su consulta y adquisición, de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican:

I) En forma impresa, en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente entre Oscar Wilde y Ramón del Valle, Monterrey, N.L., teléfono 1-51-30-35, de 8:00 a 13:00 y de 15:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx. El pago deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera el sistema.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones para estas licitaciones se llevarán a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 10:00, 12:00 y 14:00 horas, respectivamente, en el interior de la Central.

El acto de presentación y apertura de proposiciones para estas licitaciones se llevarán a cabo en el Departamento de Contratación y Obra Pública de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, Monterrey, N.L., estas licitaciones son de carácter nacional.

El plazo para comunicar el fallo no excederá de 40 días naturales, siguientes a partir de la apertura de las propuestas técnicas.

Comisión Federal de Electricidad adjudicará el contrato al proponente que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de los trabajos y presente la postura solvente más baja para cada licitación.

Para estas licitaciones se podrá subcontratar cualquiera de las áreas de los proyectos, siempre que sea una subcontratación parcial.

Dirección electrónica de C.F.E.: www.cfe.gob.mx.

Características de las licitaciones:

- Esta convocatoria es pública nacional, por lo tanto las proposiciones se recibirán en idioma español.
- Condiciones de pago: mediante estimaciones quincenales que se pagarán en un plazo no mayor a los veinte días de recibidas, debidamente autorizadas por la supervisión designada por C.F.E.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Para estas licitaciones se otorgará un anticipo de 20% en cada licitación sobre el importe a ejercer en el año 2002.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Requisitos que deberán cumplir los participantes:

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su revisión:

- Manifestación escrita con los datos del acta constitutiva y sus modificaciones.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- El capital contable mínimo requerido para cada licitación se comprobará con base en estados financieros auditados o copia de la última declaración fiscal anual (mínimo $1’000,000.00 para las licitaciones 18164012-027-02 y 18164012-029-02 y para la licitación 18164012-028-02 mínimo $500,000.00).

- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- CFE invitará como observadores sociales a representantes de la sociedad y ciudadanos distinguidos para que atestigüen el desarrollo de los actos públicos de estas licitaciones.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
ING. CUAUHTEMOC HERNANDEZ MATUK
RUBRICA.

(R.- 170169)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 069

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento interior y exterior predictivo y preventivo en líneas principales y líneas de descarga de pozos e instalaciones superficiales de los campos Jujo y Tecominoacán en el Activo de Producción Jujo Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A.) incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-069-02	$1,773.30 Costo en compraNET: $1,685.00	19/11/2002	15/11/2002 13:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 13:00 horas	13/12/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Mantenimiento interior y exterior predictivo y preventivo en líneas principales y líneas de descarga de pozos e instalaciones superficiales	21/01/2003	376 días	$1'260,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15 y 3-57-42, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario, de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, colonia Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento, con el Ingeniero Víctor Manuel Rivera Paredes, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: campos Jujo y Tecominoacán, Activo de Producción Jujo Tecominoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en mantenimiento predictivo y preventivo interior y exterior a líneas de descarga y ductos, la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral: Clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación, por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA. **(R.- 170170)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN

PROYECTO INTEGRAL JUJO-TECOMINOACAN-PIDIREGAS

(PIDIREGAS)

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 070

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de pozos de agua dentro de la norma de la C.N.A. del Campo Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071 -070-02	$2,702.00 Costo en compraNET: $2,567.00	21/11/2002	19/11/2002 10:30 horas	15/11/2002 9:00 horas	27/11/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución (días)	Capital contable requerido
0	Rehabilitación de pozos de agua dentro de la norma de la C.N.A.	22/01/2003	150	$750,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-9933-10-62-62, extensiones 3-56-15 y 3-57-42, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Mantenimiento con el ingeniero Miguel Córdova Bolaina, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, Zona Industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Campo Tecominoacán, Activo de Producción Jujo Tecominoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Origen de los recursos económicos: Pemex Exploración y Producción se reserva el derecho de decidir el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, los contratistas deberán entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que se requiera por las instituciones financieras.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en rehabilitación de pozos de agua; la capacidad técnica mediante la presentación de curriculum de los profesionales y técnicos al servicio del licitante, la capacidad financiera mediante documentos que acrediten el capital contable requerido, los cuales deberán integrarse al menos por los estados financieros auditados de los dos últimos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo las empresas de nueva creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los licitantes interesados en participar en esta licitación deberán acompañar en sus propuestas un escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: de la persona moral.- Clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio. En caso de personas físicas, copia de su identificación oficial vigente con fotografía.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación, por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para aquellos licitantes que adquieran las bases en el Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán deberán presentar copia de su R.F.C.

CARDENAS, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
M. EN A. CESAR FERNANDEZ SUAREZ

RUBRICA.

(R.- 170171)

BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, FUERZA AEREA Y ARMADA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTROL DE ACTIVO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 014

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de equipo de cómputo para la actualización tecnológica de servicios electrónicos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06325001-021-02	$825.00 Costo en compraNET: $620.00	15/11/2002	15/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2002 12:00 horas	6/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Equipo de cómputo para la actualización tecnológica de servicios electrónicos	1	Proyecto

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, código postal 11200, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 56-26-62-77, los días del 7 al 15 de noviembre de 2002, en el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja o certificado a nombre del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
2. Todos los actos serán celebrados en la sala de juntas de la Dirección de Administración, ubicada en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F.
3. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
4. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: dólar americano.
5. Lugar de entrega: en el almacén general ubicado en avenida Industria Militar número 1055, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F, en días y horas hábiles.
6. Plazo de entrega: veinte días naturales.
7. El pago se realizará: 30% de anticipo y 70% al concluir la entrega del equipo solicitado.
8. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
9. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
TTE. COR. I.T.M. RAFAEL ANTONIO COBAXIN VILLEGAS

RUBRICA.

(R.- 170172)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 039

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

005/03-OTBO-P (construcción de plataformas y caminos de acceso para la perforación de los pozos en los Campos Arcos, Corindón, EMU, Pandura, Velero, Golfo de Sabinas y/u otros del Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-054-02	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	12/12/2002	26/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	18/12/2002 9:00 horas	3/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de caminos y localización de pozos	17/02/2003	583	$46’000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas. número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus

reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 1 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicado en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 3 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Ingeniería de Proyectos, A.P.B.R., ubicada en bulevar Morelos y Tamaulipas (puerta 5), colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra: mecánica de suelos, acarreos e inspección radiográfica.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas; el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P., u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ

RUBRICA.

(R.- 170173)

COMISION NACIONAL FORESTAL
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y OBRAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de poste ganadero y alambre de púas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
016161001-010-02	$500.00 en compraNET $550.00 en convocante	15/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida
1	C780400004	Poste ganadero	82,800	193,197	Pieza
2	C720200002	Alambre de púas	3,311	7,727	Rollo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Periférico Poniente sin número esquina carretera a Nogales, 4o. piso, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, código postal 45019, teléfonos 3777 70 22 y 3110 20 43, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional Forestal, ubicada en Periférico Poniente sin número esquina carretera a Nogales, 5o. piso, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, código postal 45019.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional Forestal, ubicada en Periférico Poniente sin número esquina carretera a Nogales, 5o. piso, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, código postal 45019.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión Nacional Forestal, ubicada en Periférico Poniente sin número esquina carretera a Nogales, 5o. piso, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, código postal 45019. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
Lugar de entrega: en las unidades administrativas de la Comisión Nacional Forestal, de conformidad con el anexo 5 de las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas. Plazo de entrega: 20 días naturales, posteriores a la fecha de fallo de adjudicación.
El pago se realizará: a los 10 días naturales, posteriores a la presentación de bienes y facturas.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ZAPOPAN, JAL., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL
ING. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ
RUBRICA.

(R.- 170174)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LAS OBRAS QUE SE SEÑALAN MAS ADELANTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164097-011-02	$2,400.00 COSTO EN compraNET: $1,800.00	16/11/2002	15/11/2002 10:00 HORAS	16/11/2002 10:00 HORAS	22/11/2002 10:00 HORAS	2/12/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA DE LA LINEA DE TRANSMISION EL SAUZAL ENTQ. ROSARITO II-CIPRES DE 115 KV-2C-6.00 KM-795 ASCR-1 C/F-TA, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	11/01/2003	210 DIAS NATURALES	$1’000,000.00

PARA ESTA LICITACION NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.

EL PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA: EN RESIDENCIA DE SUPERVISION, SITA EN S.E. CIPRES, CARRETERA TRANSPENINSULAR ENSENADA-LA PAZ KILOMETRO 16, EX EJIDO CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 22875, ENSENADA, B.C.

EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES PARA ESTA LICITACION SERA DE 70%.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18164097-012-02	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $800.00	19/11/2002	18/11/2002 10:00 HORAS	19/11/2002 10:00 HORAS	25/11/2002 10:00 HORAS	4/12/2002 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
00000	CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA DE LA S.E. HERMOSILLO 8 AMPLIACION, 1 ALIMENTADOR DE 115 KV, LOCALIZADA EN EL ESTADO DE SONORA	9/01/2003	90 DIAS NATURALES	$400,000.00

PARA ESTA LICITACION NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACION, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS BASES DE LICITACION.

EL PUNTO DE REUNION PARA LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SERA: EN RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE, SITA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, CODIGO POSTAL 83240, HERMOSILLO, SONORA.

EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES PARA ESTA LICITACION SERA DE 100%.

EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA DE ESTAS LICITACIONES SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE SEÑALA EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 31 FRACCION VI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

SE LES COMUNICA QUE EN ESTA LICITACION PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION Y PRESENTAR SUS PROPUESTAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA, LO PODRAN HACER MEDIANTE EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO QUE GENERA DICHO SISTEMA, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http:// www.compranet.gob.mx. Y DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONTRALORIA, CON EL PROPOSITO DE QUE OBTENGAN LA CERTIFICACION DEL MEDIO DE IDENTIFICACION ELECTRONICA, LA PARTICIPACION EN LA LICITACION SE SUJETARA A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS LICITACIONES PREVIAMENTE A SU INSCRIPCION Y ADQUISICION EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNICOS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE, SITA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, CODIGO POSTAL 83240, HERMOSILLO, SONORA, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 14:00 Y DE 15:00 A 16:30 HORAS, TELEFONOS 2169155, 2605446, 2605447 Y 2605448, EXTENSIONES 118 Y 123, FAX 2607914, O BIEN MEDIANTE INTERNET: http:// www.compranet.gob.mx.

A) LOS INTERESADOS PODRAN INSCRIBIRSE Y ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACION DANDO CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION;

2.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRA PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DISTINTO;

3.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY;

4.- DECLARACION FISCAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR O BALANCE GENERAL AUDITADO DE LA EMPRESA CON EL QUE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR LA CONVOCANTE;

5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA, TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, Y

6.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONA MORAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTANTE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRA LOS DATOS SIGUIENTES:

a) DE LA PERSONA MORAL: CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; RELACION DE LOS NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS, NUMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS EN LAS QUE CONSTE EL ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LAS PROTOCOLIZO; ASIMISMO, LOS DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO, Y

b) DEL REPRESENTANTE: NOMBRE DEL APODERADO; NUMERO Y FECHA DE LOS INSTRUMENTOS NOTARIALES DE LOS QUE SE DESPRENDAN LAS FACULTADES QUE TIENE OTORGADAS PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NUMERO Y CIRCUNSCRIPCION DEL NOTARIO O FEDATARIO PUBLICO QUE LOS PROTOCOLIZO.

c) EN CASO DE QUE DOS O MAS INTERESADOS DESEEN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICION, DEBERAN ACREDITAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS REQUISITOS SEÑALADOS, ADEMAS DE ENTREGAR UNA COPIA DEL CONVENIO PRIVADO DE ASOCIACION

CORRESPONDIENTE SUSCRITO POR LOS APODERADOS LEGALES O ADMINISTRADORES DE LAS MISMAS, CONTENIENDO: **A)** NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES DE LA AGRUPACION; **B)** NOMBRE DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LOS TESTIMONIOS PUBLICOS CON LOS QUE SE ACREDITA SU REPRESENTACION; **C)** DEFINICION DE LAS PARTES DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE CADA PERSONA SE OBLIGARIA A CUMPLIR; **D)** DETERMINACION DE UN DOMICILIO COMUN PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; **E)** DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE COMUN, OTORGANDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA, Y **F)** ESTIPULACION EXPRESA DE QUE CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARA OBLIGADO EN FORMA CONJUNTA, SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME.

LAS DEMAS ESTIPULACIONES NO TENDRAN EFECTO ALGUNO CON RESPECTO A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

7.- SI ES EL CASO, REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA ACTIVIDAD PRINCIPAL A QUE SE DEDIQUE LA EMPRESA.

8.- LA EXPERIENCIA QUE DEBERA SER DEMOSTRADA MEDIANTE CURRICULA VITARUM DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO Y/O CARATULAS DE CONTRATOS O EVIDENCIAS DE PARTICIPACION; PARA LA LICITACION NUMERO 18164097-011-02, EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA EN LINEAS DE TRANSMISION DE 115 KV O MAYORES; PARA LA LICITACION NUMERO 18164097-012-02, EN CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECANICA DE SUBESTACIONES ELECTRICAS DE 115 KV O MAYORES, SEGUN SEA EL CASO, DE CARACTERISTICAS SIMILARES A LAS DEL OBJETO DE LA LICITACION Y CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

9.- PARA LO CUAL DEBERAN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN LOS DIAS, HORAS Y DOMICILIOS SEÑALADOS; PREVIA REVISION Y VERIFICACION DE QUE LOS INTERESADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, A MAS TARDAR DOS DIAS HABILES DESPUES DE SU RECEPCION LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR NUEVAMENTE A FIN DE QUE SE LES INFORME SI SATISFACEN LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS Y, SI ES EL CASO, PODRAN RECOGER LAS BASES HASTA EL SEXTO DIA NATURAL ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PREVIO PAGO QUE DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 16:00 HORAS, EN LA CAJA DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE, SITA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, CODIGO POSTAL 83240, HERMOSILLO, SON.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERA MOTIVO PARA NO APROBAR SU INSCRIPCION A LA LICITACION.

B) PARA LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN SUS BASES DE LA LICITACION POR compraNET Y NO ESTEN CERTIFICADOS ANTE SECODAM DEBERAN DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS INCLUYENDO EL RECIBO DE PAGO DEL BANCO CON EL SELLO DEL MISMO, Y ESTOS SE ANEXARAN A SU ELECCION POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

C) EN CASO DE QUE LAS EMPRESAS QUE ADQUIERAN LAS BASES DE LICITACION POR compraNET Y ADEMAS ESTEN CERTIFICADAS PARA PRESENTAR SU PROPUESTA POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA (COMO SE INDICA EN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 9 DE AGOSTO DE 2000), DEBERAN DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, ESTOS DOCUMENTOS SE ANEXARAN A SU ELECCION POR SEPARADO O DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA PARA SU REVISION.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS GENERALES, CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO:

1.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA SE EFECTUARA EN DOS ETAPAS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 31, 32, 33 Y 34 DE SU REGLAMENTO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE, SITA EN CALLE QUINTA MAYOR Y CALLE B SIN NUMERO, COLONIA LAS QUINTAS, HERMOSILLO, SON., EN LA FECHA Y HORA INDICADAS.

2.- LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS ARTICULOS 36 Y 37 DE SU REGLAMENTO, HARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, ELABORANDO UN DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO MEDIANTE EL QUE SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, GARANTICE

SATISFACTORIAMENTE
EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE HAYA PRESENTADO LA PROPOSICION SOLVENTE MAS BAJA.

HERMOSILLO, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
RESIDENTE GENERAL DE CONSTRUCCION DE L.T. Y S.E. DEL NOROESTE
ING. FAUSTO ANTONIO LUGO FELIX
RUBRICA.

(R.- 170179)

SECRETARIA DE TURISMO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de una persona física o moral para el desarrollo de un sistema de indicadores de sustentabilidad turística y su implementación en cinco destinos turísticos mexicanos y para la adquisición de vales de gasolina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-025-02	$1,357.00 Costo en compraNET: $1,234.00	14/11/2002	15/11/2002 11:00 horas	21/11/2002 11:00 horas	26/11/2002 11:00 horas	27/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Desarrollo de un sistema de indicadores de sustentabilidad turística y su implementación en cinco destinos turísticos mexicanos	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de fallo
00021001-026-02	$1,357.00 Costo en compraNET: $1,234.00	14/11/2002	15/11/2002 13:00 horas	21/11/2002 14:00 horas	25/11/2002 13:00 horas	26/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200024	Vales de gasolina	63,102	Vale

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Schiller número 138, 7o. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 25811600, extensión 4787, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación mismo que deberá ser entregado en la Unidad de Tesorería de la Dirección de Recursos Financieros, ubicada en la calle de Schiller número 138, 3er. piso, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en las fechas y horas señaladas en las columnas correspondientes en el aula A, ubicada en Schiller número 138-P.H. 1, colonia Chapultepec Morales, código postal 11587, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación número 00021001-025-02 en la Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial, ubicada en avenida Mariano Escobedo número 726, 2o. piso, colonia Anzures, código postal 11587, Delegación Miguel Hidalgo, México D.F., y para la licitación número 00021001-026-02 en los lugares y direcciones establecidos en el anexo técnico, conforme a lo establecido en las bases.
- Plazo de entrega: para la licitación número 00021001-025-02 el licitante ganador deberá hacer la entrega del estudio realizado a más tardar el 28 de febrero de 2003 y para la licitación número 00021001-026-02 el 6 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: para ambas licitaciones de acuerdo al calendario del anexo técnico de las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- En virtud de ser licitación pública, se invita a las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales a asistir para atestiguar sin voz ni voto, el desarrollo de las reuniones vinculadas con la referida licitación.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. FROYLAN R. HERNANDEZ LARA
RUBRICA.

(R.- 170181)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 040

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter internacional, bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, signados por el Gobierno de México, para la contratación, de conformidad con lo siguiente:

004/03-RTBM-P (Servicio de apoyo para la supervisión de contratos de mantenimiento a instalaciones e infraestructura en el Activo de Producción Burgos Reynosa).

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575084-055-02	$1,760.00 Costo en compraNET: $1,600.00	11/12/2002	26/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	2/01/2003 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
2020000	Servicio de apoyo para la supervisión de contratos de mantenimiento a instalaciones e infraestructura	3/02/2003	332	$1’500,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.compranet.gob.mx o bien en el edificio del Departamento de Recursos Materiales, A.P.B.R., en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas, hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, teléfonos 01(899)-9217623 y 9217628, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La forma en que los licitantes deberán acreditar su existencia legal para participar en la licitación será la siguiente:
  1. Presentar identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas.
  2. Presentar escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, ubicada en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica a través del Sistema compraNET.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de diciembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de enero de 2003 a las 9:00 horas, en la sala 2 del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Burgos Reynosa, bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas del Grupo de Instalaciones, A.P.B.R. (puerta 5), ubicadas en bulevar Morelos y calle Tamaulipas sin número, colonia Rodríguez, código postal 88630, Reynosa, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: en el Activo de Producción Burgos Reynosa, en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas, el capital contable deberá demostrarse con la última declaración fiscal anual concluida ante la S.H.C.P. u opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados.
- Se hace el señalamiento que el porcentaje de contenido nacional en mano de obra, materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente, que deberán cumplir los licitantes, no será menor al 50% de los utilizados en la ejecución de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Esta licitación se rige bajo el esquema Pidiregas y Pemex Exploración y Producción decidirá el origen de los recursos, sin embargo, si éstos son provenientes de financiamientos, el contratista deberá entregar a Pemex Exploración y Producción la documentación que requiera la institución.

REYNOSA, TAMPS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION BURGOS REYNOSA
ING. JOSE ANGEL REYNA GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 170182)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN GUSTAVO A. MADERO

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 017

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 3o. inciso A fracciones I y VIII, artículos 24 inciso A, 25 inciso A fracción I y 26 párrafo III, 45 y 49 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente: oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, SFDF/058/02 de fecha 25 de enero de 2002.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
00000	Construcción del club ecológico para personas de la tercera edad en la Col. Casas Alemán, ubicado en la Dirección Territorial No. 3	29/11/2002	27/05/2003	$3'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001098-045-02	$1,500 Costo en compraNET: $1,300	13/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	14/11/2002 10:00 horas	21/11/2002 10:00 horas	26/11/2002 10:00 horas

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Subcomité de Obras en la 4a. sesión extraordinaria de fecha 18 de octubre de 2002.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, sita en el segundo piso, avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, deberán entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- Adquisición directa y por compraNET:

1. Solicitud por escrito para participar en el concurso deseado en papel membretado de la empresa, indicando datos generales del participante.

2. Registro de concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal, o constancia de registro en trámite acompañado de la siguiente documentación: declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, y los necesarios en cuanto a experiencia técnica según la especialidad en el registro; en el caso de personas físicas se anexará a los requisitos anteriores, acta de nacimiento y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el de las personas morales, presentación de escritura constitutiva y modificaciones, en su caso, poderes del representante legal y alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Comprobatorios del capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 2001, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y las declaraciones del ejercicio 2002 correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso, estados

financieros 2001 y los estados financieros del ejercicio 2002 correspondientes al último periodo de tres meses anterior a la celebración del concurso auditados por contador público externo a la compañía, anexando copia de la cédula profesional del contador público).

3. Por Internet y adquisición directa: los documentos que no puedan obtener mediante el sistema de compraNET, se entregarán a los interesados previa presentación del recibo de pago, en la Unidad Departamental de Ingeniería Estudios y Proyectos, será requisito indispensable contar con experiencia en construcción de club ecológico.

A la propuesta técnica anexar copia del documento, según el caso que se trate (puntos 1 y 2), en el documento A.I.; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

La forma de pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., conforme a circular de fecha 27 de marzo de 2002, con número de folio 2128; con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, en caso de compraNET a través de Banca Serfin, S.A., sucursal 92, con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema (este pago no es reembolsable).

El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Edificios Públicos, sita en 2o. piso de avenida 5 de Febrero y Vicente Villada sin número, colonia Villa Gustavo A. Madero. La junta de aclaraciones deberá asistir personal calificado, se acreditará mediante escrito en hoja membretada del concursante firmado por el representante legal del concursante, escrito original que deberá presentar al momento de la junta de aclaraciones anexando cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante, ésta se realizará en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en 5 de Febrero y Vicente Villada, planta baja, código postal 07050, Delegación Gustavo A. Madero, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en avenida 5 de Febrero y Vicente Villada, planta baja, código postal 07050, los días y horas indicados anteriormente.

La convocante para el 1er. ejercicio presupuestal (2002). No se otorgarán anticipos, para el 2o. ejercicio presupuestal (2003) se otorgarán anticipos de 10% (diez por ciento) correspondiente para el inicio de la obra más el 20% (veinte por ciento) para adquisición de los materiales que se requieran en la construcción, el cual se entregará a partir de la revalidación del presupuesto dentro de los quince días posteriores de recibir la notificación, como lo establece el artículo 34 fracción I inciso b del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

La ubicación de los trabajos será dentro del área delegacional. No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Las condiciones de pago son mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por concepto de trabajos terminados, asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un término no mayor de 20 días hábiles, contado a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra.

La forma de garantía de cumplimiento del contrato será de 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluye I.V.A., a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., conforme a circular de fecha 27 de marzo de 2002, con número de folio 2128; mediante fianza expedida por institución legalmente autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. OSCAR L. DIAZ GONZALEZ PALOMAS
RUBRICA.

(R.- 170183)

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de fuente de respaldo de corriente directa, de conformidad
con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18500001-106-02	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	21/11/2002	21/11/2002 10:00 horas	28/11/2002 10:00 horas	5/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I3300000060	Fuente de respaldo de corriente directa	200	Pieza

- Se comunica a los proveedores que las bases de esta licitación pública y las especificaciones anexo (11) detalladas de los bienes estarán a su disposición en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Jefatura de Licitaciones, Subgerencia de Compras, ubicada en Versalles número 61, 2o. piso, colonia Juárez, código postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, D.F., de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas. La junta de aclaraciones, el acto de apertura de ofertas técnicas
y económicas se llevarán a cabo en Versalles 61, 6o. piso.
- El pago deberá hacerse en Internet: http://compranet.gob.mx, por medio de los recibos que genere compraNET, o bien mediante cheque certificado a nombre de Luz y Fuerza del Centro o efectivo en Melchor Ocampo número 171, 3er. piso, colonia Tlaxpana, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11379, México, D.F., de 8:30 a 13:00 o de 14:00 a 15:00 horas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano o peso mexicano.
- Lugar de entrega: almacén central Tacubaya (022), Felipe Angeles número 8, colonia Toltecas Bellavista, teléfono 55-15-27-61, de 8:30 a 13:30 horas, de lunes a viernes.
- Plazo de entrega: 50% dentro de los 60 días y 50% dentro de los 61 a 120 días.

- El pago se realizará: nacionales de acuerdo al punto II.4.1 inciso a, extranjeros de acuerdo al punto II.4.2 incisos a y c de las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBGERENTE DE COMPRAS
ING. VICENTE CALLEJAS SERRANO
RUBRICA.

(R.- 170184)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de equipamiento de albergues escolares indígenas, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Daisy Yolanda Marcín Hidalgo, con cargo de Delegada Estatal, el día 31 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421021-001-02	$825.00 Costo en compraNET: $750.00	12/11/2002	13/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 12:00 horas	22/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C180000000	Utensilios de cocina	1	Partida
2	C180000000	Blancos	1	Partida
3	C180000000	Muebles y línea blanca	1	Partida

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfonos 01 (993) 3 12 19 72/01 (993) 3 12 86 48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario
de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Tabasco, planta baja, ubicada en Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Tabasco, planta baja, Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal Tabasco, planta baja, Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Centro Coordinador Indigenista de Nacajuca, sita en carretera Tecoluta-Nacajuca kilómetro 1.5, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días hábiles, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: mediante cheque certificado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CENTRO, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DAVID ROGELIO MARTINEZ CERQUEDA
RUBRICA.

(R.- 170185)

PEMEX REFINACION
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION NORTE
SUBGERENCIA DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES ELECTRONICAS
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas de nacionalidad mexicana que satisfagan los términos de la presente convocatoria, a participar en forma escrita o a través de medios remotos de comunicación electrónica de las licitaciones públicas nacionales electrónicas en dos etapas, para la adjudicación de los contratos sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

I.- Mantenimiento general de tanques verticales y tuberías de proceso, mantenimiento de obra civil en edificios y pisos, reparación de filtros de agua residual en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Nuevo Laredo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576032-096-02	$900 Costo en compraNET: $800	19/11/2002	19/11/2002 9:00 horas	11/11/2002 12:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	29/11/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Mantenimiento general de tanques verticales y tuberías de proceso, mantenimiento de obra civil en edificios y pisos, reparación de filtros de agua residual en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Nuevo Laredo	3/01/2003	172 días	$46,525.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Nuevo Laredo, Tamps., el día 11 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, previa reunión con el Ing. Humberto Estrada Peña, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado y calzado industrial.
2. Ubicación de la obra: carretera a Piedras Negras kilómetro 3.5, Nuevo Laredo, Tamps., teléfonos (01 867) 718-15-00 y 815-24-24, 718-15-02.
3. Pemex Refinación permitirá subcontratar limpieza de tanques, tratamiento y disposición final de residuos y pruebas no destructivas.
4. Experiencia y capacidad técnica: en obras civiles, electromecánicas y pruebas no destructivas.
5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

II.- Calibración volumétrica y de espesores en tanques verticales y líneas de proceso y calibración de alarmas en la TAD Chihuahua.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576032-097-02	$900 Costo en compraNET: $800	21/11/2002	21/11/2002 9:00 horas	12/11/2002 12:00 horas	27/11/2002 9:00 horas	3/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Calibración volumétrica y de espesores en tanques verticales y líneas de proceso y calibración de alarmas en la TAD Chihuahua	3/01/2003	170 días	$49,000.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Chihuahua, Chih., el día 12 de noviembre de 2002
a las 12:00 horas, previa reunión con el Ing. Ruy Guadiana Lozano, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado
y calzado industrial.

2. Ubicación de la obra: carretera Chihuahua a Ciudad Delicias kilómetro 18.5, Chihuahua, Chih., teléfonos 01 614 420 01 38 y 420 14 51, extensión 27242.

3. Pemex Refinación no permitirá subcontratar ninguna parte de la obra.

4. Experiencia y capacidad técnica: calibraciones volumétricas de recipientes verticales por el método húmedo y óptico, medición de espesores de líneas de proceso.

5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

III.- Mantenimiento general a sistema contraincendio en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Ciudad Juárez.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576032-098-02	$900 Costo en compraNET: $800	22/11/2002	22/11/2002 9:00 horas	13/11/2002 12:00 horas	28/11/2002 9:00 horas	4/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Mantenimiento general a sistema contraincendio en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Ciudad Juárez	7/01/2003	166 días	$31,000.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Ciudad Juárez, Chih., el día 13 de noviembre de 2002
a las 12:00 horas, previa reunión con el Ing. Gerardo Delgado Sotelo, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones

de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado
y calzado industrial.

2. Ubicación de la obra: carretera Casas Grandes kilómetro 22.5, Ciudad Juárez, Chih., teléfonos 01 656 633 03 67 y 633 01 69, extensión 29220.
3. Pemex Refinación permitirá subcontratar únicamente las pruebas no destructivas.
4. Experiencia y capacidad técnica: obra mecánica para el mantenimiento de equipos contraincendio.
5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

IV.- Mantenimiento general de vías férreas, tanques verticales, mantenimiento de obra civil de drenajes, diques de TV´S y pisos en la TAD Durango.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576032-099-02	$900 Costo en compraNET: $800	29/11/2002	29/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 12:00 horas	5/12/2002 9:00 horas	10/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Mantenimiento general de vías férreas, tanques verticales, mantenimiento de obra civil de drenajes, diques de TV´S y pisos en la TAD Durango	9/01/2003	165 días	$53,000.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Durango, Dgo., el día 22 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, previa reunión con el Arq. Mario Covarrubias López, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado
y calzado industrial.
2. Ubicación de la obra: carretera Panamericana kilómetro 951, Durango, Dgo., teléfonos 01 618 818 34 52 y 818 32 71, extensión 20098.
3. Pemex Refinación permitirá subcontratar únicamente las pruebas no destructivas.
4. Experiencia y capacidad técnica: mantenimiento de vías férreas, mantenimiento interior de tanques verticales y obra civil.
5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

V.- Mantenimiento general de tuberías en llenado de C/T, mantenimiento general de sistema de alarmas y red contraincendio, mantenimiento general de TV´S adecuación de pararrayos en la TAD Ciudad Madero, Tamps.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576032-100-02	$900 Costo en compraNET: $800	5/12/2002	5/12/2002 13:00 horas	28/11/2002 12:00 horas	11/12/2002 9:00 horas	16/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

1070604	Mantenimiento general de tuberías en llenado de C/T, mantenimiento general de sistema de alarmas y red contraincendio, mantenimiento general de TV´S adecuación de pararrayos en la TAD, Ciudad Madero, Tamps.	13/01/2003	163 días	$47,100.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Ciudad Madero, Tamps., el día 28 de noviembre de 2002
a las 12:00 horas, previa reunión con el Ing. Alfonso Martínez Ruiz, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado y calzado industrial.
2. Ubicación de la obra: avenida Ferrocarril y Zaragoza sin número, Ciudad Madero, Tamps., teléfonos 01 833 215 11 08 y 215 05 58, extensión 28556.
3. Pemex Refinación permitirá subcontratar únicamente las pruebas no destructivas.
4. Experiencia y capacidad técnica: mantenimiento interior de tanques verticales, obra eléctrica industrial.
5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

VI.- Mantenimiento general de TH´S, sistemas contraincendio, red de drenajes, obra civil de edificios, pisos y techumbres en la TAD Ciudad Mante.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576032-101-02	$900 Costo en compraNET: $800	11/12/2002	11/12/2002 13:00 horas	4/12/2002 12:00 horas	17/12/2002 9:00 horas	23/12/2002 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Mantenimiento general de TH´S, sistemas contraincendio, red de drenajes, obra civil de edificios, pisos y techumbres en la TAD Ciudad Mante	20/01/2003	156 días	$65,000.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Ciudad Mante, Tamps., el día 4 de diciembre de 2002
a las 12:00 horas, previa reunión con el Ing. Francisco Monsalves Aguilar, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado y calzado industrial.
2. Ubicación de la obra: carretera nacional a Los Generales kilómetro 0.7, Ciudad Mante, Tamps., teléfonos 01 831 232 01 29 y 232 00 26.
3. Pemex Refinación permitirá subcontratar únicamente las pruebas no destructivas.
4. Experiencia y capacidad técnica: mantenimiento interior de tanques horizontales, obra civil.
5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

VII.- Mantenimiento general de tanques verticales, tuberías y juntas de expansión en la TAD Zacatecas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18576032-102-02	$900 Costo en compraNET: $800	13/12/2002	13/12/2002 9:00 horas	6/12/2002 12:00 horas	19/12/2002 9:00 horas	26/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Mantenimiento general de tanques verticales, tuberías y juntas de expansión en la TAD Zacatecas	24/01/2003	116 días	$23,000.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Zacatecas, Zac., el día 6 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, previa reunión con el Ing. Alfredo Mendoza Castañeda, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado y calzado industrial.

2. Ubicación de la obra: carretera Aguascalientes-Zacatecas kilómetro 112.5, Ejido la Zacatecana, Santa Mónica Guadalupe, Zac., teléfonos 01 492 922 09 78 y 923 94 05, extensión 30719.

3. Pemex Refinación permitirá subcontratar únicamente pruebas no destructivas.

4. Experiencia y capacidad técnica: obra electromecánica en el mantenimiento interior de tanques verticales y civil en impermeabilización de juntas de expansión.

5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

VIII.- Mantenimiento general a tanques verticales, tuberías de proceso, obra civil de diques, edificios y sistema de alarmas sectoriales en la TAD Matehuala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576032-103-02	$900 Costo en compraNET: $800	17/12/2002	17/12/2002 13:00 horas	10/12/2002 12:00 horas	23/12/2002 9:00 horas	30/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070604	Mantenimiento general a tanques verticales, tuberías de proceso, obra civil de diques, edificios y sistema de alarmas sectoriales en la TAD Matehuala	30/01/2003	152 días	$26,500.00

1. Visita al lugar de la obra: la visita al lugar de la obra será en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Matehuala, S.L.P., el día 10 de diciembre de 2002 a las 12:00 horas, previa reunión con el Ing. Rodolfo Villarreal Medrano, Jefe de Mantenimiento de la Terminal, para que permita el acceso a las instalaciones de Pemex Refinación, quien asista a la visita deberá acudir vestido con ropa de algodón color naranja, casco de protección para la cabeza de color anaranjado y calzado industrial.

2. Ubicación de la obra: avenida Hidalgo número 212 Norte, Matehuala, S.L.P., teléfonos 01 488 882 72 66 y 882 72 65.

3. Pemex Refinación permitirá subcontratar únicamente las pruebas no destructivas.

4. Experiencia y capacidad técnica: obra electromecánica en el mantenimiento interior de tanques verticales y obra civil.

5. Anticipo: Pemex Refinación no otorgará anticipo para la ejecución de estos trabajos.

IX.- Información general para las ocho licitaciones:

1. Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en las terminales de almacenamiento
y distribución, ubicadas en las direcciones indicadas en los puntos número 2 de cada licitación, los días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas, a partir de la fecha de publicación y hasta seis días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones.

2. La forma de pago para adquirir las bases es, en compraNET, mediante el pago correspondiente con el recibo que genera el sistema. En las oficinas de las terminales de almacenamiento y distribución indicadas en cada licitación, mediante cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Refinación, siendo este requisito indispensable para su participación.

3. Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo como está establecido en la fecha y horario para cada licitación, en la sala de licitaciones electrónicas de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, ubicada en carretera Minera del Norte kilómetro 3.5, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.

4. Los licitantes que a su elección opten por enviar su propuesta a través de medio remoto de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4, ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica. Mayor información a los teléfonos 01 55 52-54-80-63-01
o 54-80-64-00, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del Sistema compraNET.

5. Las aperturas de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo como está establecido en la fecha y horario para cada licitación, en la sala de licitaciones electrónicas de la Gerencia de Almacenamiento y Distribución Norte, ubicada en carretera Minera del Norte kilómetro 3.5, código postal 66350, Santa Catarina, Nuevo León.

6. Las visitas al lugar de la obra o los trabajos se realizarán en las terminales de almacenamiento y distribución, en las fechas, horas y direcciones que se encuentran precisadas en los puntos números 1 y 2 de cada licitación contenida en esta convocatoria.

7. La ubicación de las obras será en las terminales de almacenamiento y distribución que se encuentran precisadas en el punto número 2 de cada licitación contenida en esta convocatoria.

8. Toda la documentación contenida en las propuestas presentadas por los licitantes deberá ser en idioma español.

9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

10. Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

11. Los planos y croquis de las licitaciones se encuentran disponibles para los interesados, los cuales serán entregados previa presentación del comprobante
de pago de bases en las terminales de almacenamiento y distribución, ubicadas en las direcciones indicadas en el punto número 2 de cada licitación.

12. El licitante deberá considerar como mínimo que el 80% de los materiales y equipos de instalación permanente, que serán utilizados en la ejecución de los trabajos sean de fabricación nacional.

13. Para acreditar el capital contable requerido, el licitante deberá incluir en su propuesta, copia simple de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta con la certificación del pago del impuesto, o copia simple del balance general auditado por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha secretaría y de la cédula profesional del auditor externo.

14. Para acreditar su existencia legal, el licitante deberá incluir en su propuesta escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representante, conteniendo los datos indicados en las bases de licitación. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía.

15. Para acreditar la experiencia y capacidad técnica requerida, los licitantes deberán presentar documentación en la que se identifiquen los trabajos realizados
por el licitante y su personal técnico, en donde sea comprobable su participación, en la ejecución de obra de características técnicas y magnitud similares a las que son motivo de cada licitación, que consiste en lo que está señalado en el punto número 4 de cada licitación.

16. Para acreditar la capacidad financiera, el licitante deberá incluir en su propuesta copia simple de estados financieros auditados por un contador público externo con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en este caso deberán presentar copia del registro ante dicha Secretaría y de la cédula profesional del auditor externo, de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas, salvo en el caso de empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta.

17. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, o las que se encuentren en los supuestos del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

18. Cualquier persona que pretenda presentar conjuntamente proposiciones solamente podrá formar parte de una agrupación. El hecho de que una persona forme parte de dos o más grupos, será motivo suficiente para desechar las proposiciones de los grupos de los que forme parte. En el caso de que dos o más personas presenten conjuntamente proposiciones, deberán celebrar entre sí un convenio privado y designar al representante común. Por ser una licitación nacional, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, por lo que no se permite la asociación con personas de nacionalidad extranjera.

19. De conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias, no podrán contratarse obras públicas con los contribuyentes
que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

20. Los pagos se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para lo cual se presentarán las estimaciones por trabajos ejecutados y serán pagadas por parte de Pemex Refinación a 20 (veinte) días naturales, contados a la fecha en que las hubiera autorizado el residente de supervisión de la obra, el pago será exigible al día siguiente de vencimiento anterior.

21. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que
en caso de requerir cualquier información adicional se podrá consultar en compraNET, o acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos (01-81) 8388-82-82 y 8388-83-83, a las extensiones 24-373 y 24380, en días hábiles, de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.

22. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas,
y en su propio presupuesto interno de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta económicamente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

23. Las personas interesadas podrán inconformarse por escrito, en los términos de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, 11o. piso, colonia Verónica Anzures, México, D.F., código postal 11300.

SANTA CATARINA, N.L., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBGERENTE DE TERMINALES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION
ING. MANUEL FERNANDEZ ARTEAGA
RUBRICA.

(R.- 170186)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
DELEGACION TABASCO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación de albergues escolares indígenas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20421021-002-02	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	13/11/2002	12/11/2002 14:00 horas	12/11/2002 10:00 horas	19/11/2002 10:00 horas	21/11/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	26/11/2002	45	$100,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en el Centro Coordinador Indigenista en Tenosique, Tenosique, Tabasco, ubicado en 32 número 112, colonia Centro, Tenosique, código postal 86901, Tenosique, Tabasco. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, planta baja, Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, planta baja, Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Albergue Escolar Indígena en el Ejido Ignacio Allende, Tenosique, Tabasco, código postal 86900, Tenosique, Tabasco. Ubicación de la obra: Ej. Ignacio Allende, Tenosique, Tabasco.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

20421021-003-02	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	13/11/2002	13/11/2002 12:00 horas	13/11/2002 10:00 horas	19/11/2002 16:00 horas	21/11/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010106	Conservación o mantenimiento de edificio	26/11/2002	45	$100,000.00

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en el Albergue Escolar Indígena del Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, ubicado en conocido sin número, colonia Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, código postal 86000, Tacotalpa, Tabasco. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, planta baja, Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Estatal, planta baja, Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco. La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el Albergue Escolar Indígena del Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, código postal 86000, Tacotalpa, Tabasco. Ubicación de la obra: Albergue Escolar Indígena de Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la licenciada Daisy Yolanda Marcín Hidalgo, con cargo de Delegada Estatal, el día 31 de octubre de 2002. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Rosales número 225, colonia Centro, Villahermosa, código postal 86000, Centro, Tabasco, teléfonos 01 (993) 3 12 19 72/01, (993) 3 12 86 48, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 30%. La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en 2 años en reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles (aulas y albergues escolares). Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: se contienen en el punto 6 de las bases de referencia. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: que los contratistas no se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajo ejecutado, en un plazo de 20 días naturales. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CENTRO, TAB., A 4 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DAVID ROGELIO MARTINEZ CERQUEDA
RUBRICA.

(R.- 170187)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
FIDEICOMISO AMBIENTAL 1490.- PARA APOYAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES PARA LA PREVENCION

Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MEXICO

PROYECTO DE RECUPERACION DE SUELOS EN SUBCUENCA DEL RIO DE LA COMPAÑIA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 028

La Comisión del Agua del Estado de México, a través de la Dirección General de Inversión y Gestión, de conformidad con el artículo 134 Constitucional, en los artículos 27 y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra descrita a continuación, participando como licitante para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado.

No. de concurso/contrato	Ubicación y descripción	Costo de bases	Capital contable requerido	Periodo de venta de bases	Visita a la obra/junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnica/económica	Fechas de inicio y terminación
CAEM-DGIG-ECOL-118-02-CP	Construcción de presas de control de azolve, segunda etapa en los municipios de Ixtapaluca y Chalco	$4,000.00	$4'000,000.00	Del 7 al 16 de noviembre de 2002	13/Nov/02 11:00 Hrs. 14/Nov./02 10:00 Hrs.	22/Nov./02 9:00 Hrs. 26/Nov./02 9:00 Hrs.	13/Dic./2002 28/Sep./2003
CAEM-DGIG-ECOL-119-02-CP	Supervisión técnica y administrativa de la construcción de presas de control de azolve segunda etapa en los municipios de Ixtapaluca y Chalco	$2,300.00	$500,000.00	Del 7 al 16 de noviembre de 2002	13/Nov./02 11:00 Hrs. 14/Nov./02 12:00 Hrs.	22/Nov./02 11:00 Hrs. 26/Nov./02 11:00 Hrs.	13/Dic./2002 8/Oct./2003
CAEM-DGIG-ECOL-120-02-CP	Terraceo, subsoleo y construcción de brechas de acceso con maquinaria pesada segunda etapa en los municipios de Chalco y Tlalmanalco	$4,000.00	$3'000,000.00	Del 7 al 16 de noviembre de 2002	14/Nov./02 11:00 Hrs. 15/Nov./02 10:00 Hrs.	22/Nov./02. 13:00 Hrs. 26/Nov./02 13:00 Hrs.	13/Dic./2002 11/May./2003
CAEM-DGIG-ECOL-121-02-CP	Supervisión técnica y administrativa del terraceo, subsoleo y construcción de brechas de acceso con maquinaria pesada segunda etapa en los municipios de Chalco y Tlalmanalco	$2,300.00	$500,000.00	Del 7 al 16 de noviembre de 2002	14/Nov./02 11:00 Hrs. 15/Nov.02 12:00 Hrs.	22/Nov./02 15:00 Hrs. 26/Nov./02 15:00 Hrs.	13/Dic./2002 21/May./2003

CAEM-DGIG-ECOL-108-02-CP	Establecimiento de infraestructura de 9 presas de gavión y 6 de mampostería en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe, ubicado en arroyo La Mariscala, Municipio de Tultitlán	$2,300.00	$2'000,000.00	Del 7 al 16 de noviembre de 2002	14/Nov./02 11:00 Hrs. 15/Nov./02 13:00 Hrs.	22/Nov./2002 17:00 Hrs. 26/Nov./2002 17:00 Hrs.	13/Dic./2002 13/May./2003

Para cubrir el costo de los derechos de inscripción se deberá presentar cheque certificado de caja o efectivo a favor del Fideicomiso Ambiental 1490 y/o Secretaría de Ecología, este pago no es reembolsable.

Las obras son por encargo de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México a la Comisión del Agua del Estado de México.

El origen de los recursos corresponden al patrimonio del Fideicomiso Ambiental 1490 operado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

La visita a la obra será: para los concursos ECOL-118-02-CP y ECOL-119-02-CP en la oficina de la Residencia de Construcción Texcoco Norte, ubicada en Tianguis número 17, colonia Magdalena de Los Reyes, Cabecera Municipal de Los Reyes La Paz, con números telefónicos (0155) 5857-0760 y 5857-0761, código postal 56640, Los Reyes La Paz, Estado de México, para ECOL-120-02-CP y ECOL-121-02-CP en la oficina de la Residencia de Construcción Texcoco Sur, 3a. Avenida sin número junto a la Cía. de Luz, colonia Evolución, teléfonos (0155) 5792-35-41, 5792-34-30 y 57656788, código postal 57700, Nezahualcóyotl, Estado de México y para el ECOL-108-02-CP en la oficina de la Residencia de Construcción Cuautitlán Poniente, sitas en avenida Joselillo número 11 esquina con Félix Guzmán, 2o. piso, colonia El Parque, Naucalpan, Estado de México, con números telefónicos (01-55) 5358-6955 y 5358-2800.

Bases y especificaciones: la entrega previo pago en la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Ecología, ubicada en Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, de la documentación será en la Dirección General de Inversión y Gestión, ubicada en calle Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, Toluca, Estado de México, presentando los documentos que se indican a continuación, de acuerdo a las fechas señaladas en el cuadro de referencia, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 14:30 a 18:00 horas, las propuestas se presentarán en idioma español y el acto de apertura se realizará en este domicilio. Para mayor información, favor de comunicarse a los teléfonos (01722) 214-03-10, 214-03-89, 214-02-09, extensión 138.

1. Acta constitutiva y modificaciones según su naturaleza jurídica, o en el caso de personas físicas acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes.

2. Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con la administración pública, o particulares, señalando el importe total del contrato y por ejercer desglosado por anualidades, anexando copia de los contratos.

3. La especialidad requerida es: para el ECOL-118-02-CP haber construido obras de presas de control de azolve, para el ECOL-119-02-CP y ECOL-121-02-CP haber realizado contratos de servicios de supervisión de obras, para el ECOL-120-02-CP haber ejecutado obras de terraceo y subsoleo con maquinaria pesada por lo que se requiere que cuenten con equipo propio presentando las facturas en original y para el ECOL-108-02-CP haber ejecutado presas de gavión
y mampostería y la forma de acreditarlo para todos es presentando copias de contratos y actas de recepción.

4. El capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con la declaración fiscal al 31 de diciembre de 2001 o los estados financieros auditados por contador público titulado y autorizado por la S.H.C.P., incluyendo el dictamen y cédula profesional.

- **Para los contratos ECOL-118-02-CP, ECOL-120-02-CP y ECOL-108-02-CP se otorgará un anticipo de 30% para la construcción de oficinas, almacenes, bodegas y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y para los ECOL-119-02-CP y ECOL-121-02-CP un 10% de anticipo.**

- **Contenido 100% nacional de mano de obra, equipo y materiales, podrán subcontratarse partes de la ejecución de la obra y ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Criterio de adjudicación:

La convocante, con la participación de la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y Residuos de la Secretaría de Ecología; la Comisión Nacional del Agua, a través de la Gerencia del Ex lago de Texcoco, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al postor que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de la obra y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente la postura solvente más baja.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
VOCAL EJECUTIVO
ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA
RUBRICA.

(R.- 170188)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIOS

CS-LN-CA-016-02

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación de los servicios que se indican a continuación, de conformidad con lo siguiente:

Rehabilitación general de la grúa viajera con capacidad de 10/50 toneladas marca Hércules del edificio de Casa de Fuerza, en Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

No. de licitación	Periodo de venta y costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580-004-039-02	7/11/02 al 15/11/02 $1,560.51 Costo en compraNET: $1,418.64	14/11/02 10:00 horas	21/11/02 10:00 horas	28/11/02 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Plazo de ejecución
1	0000000000	Mantenimiento a polipasto principal (50 Ton.)	1	Pieza	60 días
2	0000000000	Mantenimiento a reductor de tracción de puente longitudinal	2	Pieza	
3	0000000000	Mantenimiento de los (2) polipastos de grúa 10 Ton. auxiliar	1	Juego	
4	0000000000	Mantenimiento a caja de transmisión reductor del carro	1	Pieza	
5	0000000000	Mantenimiento a caja de transmisión reductor de malacate principal	1	Pieza	

Las bases de las licitaciones podrán ser adquiridas de la siguiente manera:

a) Mediante el Sistema compraNET en la dirección: http:// www.compranet.gob.mx, efectuando el pago en la institución bancaria de su localidad a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que genera el Sistema compraNET. Los planos y croquis que se señalan en el anexo A de la presente licitación sólo estarán disponibles en la dirección indicada en el inciso siguiente, por lo cual en caso de optar por pago mediante compraNET, deberán acudir a dicha dirección para obtenerlo.

b) Directamente de 9:00 a 14:00 horas, en la Superintendencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa Coatzacoalcos, Ver., teléfono/fax 01-921-211-30-10, previo pago de las bases que deberá efectuarse con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida en la localidad, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., o podrán realizar el pago mediante depósito bancario a la cuenta número 1008654-6 de la institución Bancomer sucursal número 414 y deberán presentar el original de la ficha de depósito para la entrega de las bases de licitación.

Las bases de las licitaciones podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones y juntas de aclaraciones se celebrarán en la sala de juntas de la Superintendencia de Contratos y Servicios de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., ubicada en el kilómetro 10 de la carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Ver., a los actos de presentación y apertura de proposiciones podrá asistir cualquier persona interesada, en los términos de la cláusula vigésima cuarta de los requisitos e información general de la licitación.

Para la junta de aclaraciones, los interesados deberán traer casco de seguridad, ropa de algodón, zapatos industriales y equipo de protección personal para la inspección de la grúa, en caso contrario no se permitirá el acceso al área industrial.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Los pagos serán efectuados por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., a treinta días naturales, contados a partir de que el proveedor presente a la supervisión y a la ventanilla única de finanzas, su facturación y soportes (previa entrega-recepción de los servicios en los términos del contrato). Considerándose este plazo como la fecha en que será exigible el pago.

No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

No se otorga anticipo.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. SERGIO ENRIQUE ARREDONDO GALLARDO

RUBRICA.

(R.- 170189)

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION

UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en las normas que establecen los requisitos para las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles aplicables a la propia Institución, convoca a todos los proveedores interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales que a continuación se describen:

No. de licitación	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Actos de apertura de propuestas	
						Técnicas	Económicas
ASF-DSG-14/2002	Adquisición de vales de gasolina y despensa	1	Contrato	7 al 19 de noviembre de 2002 de 9:00 a 14:00 horas	19 de noviembre de 2002 18:00 horas	25 de noviembre de 2002 14:00 horas	2 de diciembre de 2002 12:00 horas
ASF-DSG-16/2002	Mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones del Centro de Esparcimiento Ajusco	1	Contrato	7 al 15 de noviembre de 2002 de 9:00 a 14:00 horas	15 de noviembre de 2002 17:30 horas	21 de noviembre de 2002 11:00 horas	28 de noviembre de 2002 13:00 horas

Los actos de presentación y apertura de propuestas se realizarán en la sala de confrontas A de la Institución, ubicada en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, México, D.F. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases en la Dirección de Servicios Generales, sita en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., teléfono 5200-1500, extensiones 161, 162 y 169, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El registro de participantes se llevará a cabo en el domicilio social de la Institución. El costo de las bases es de $905.00 (novecientos cinco pesos 00/100 M.N.) y deberá ser cubierto mediante efectivo o cheque de caja a favor de la Auditoría Superior de la Federación. Las condiciones para el pago de vales de la licitación

ASF-DSG-14/2002, será a los 3 días hábiles posteriores a la entrega, previa presentación de la factura correspondiente. La entrega deberá ser en forma mensual en la Pagaduría General de la A.S.F., sita en avenida Coyoacán número 1501, colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en días y horas hábiles, el periodo de prestación de servicios será de enero a diciembre de 2003. Para la licitación ASF-DSG-16/2002 las condiciones de pago serán de forma mensual, a los 8 días naturales, contados a partir de la presentación de la factura para trámite de cobro, debidamente requisitada y autorizada, correspondiente al servicio devengado el mes inmediato anterior; el periodo de prestación de servicios será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2003, en las instalaciones del Centro de Esparcimiento Ajusco, sitas en carretera Picacho Ajusco número 167, colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, México, D.F. Las propuestas deberán presentarse en idioma español. No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación,

así como en las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION
C.P. ALFREDO ADAM ADAM
RUBRICA.

(R.- 170190)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS, REGION MARINA SUROESTE
CALLE UNIVERSIDAD NUMERO 12, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01 938) 38112-00, EXTENSIONES 224-96 Y 224-82, FAX (01 938) 38274-86

NOTA ACLARATORIA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NUMERO **18575035-035-02**
CONVOCATORIA 033
NOTA NUMERO 1
DESCRIPCION GENERAL: REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A PLATAFORMAS COSTA AFUERA EN EL GOLFO DE MEXICO CON APOYO DE UNA PLATAFORMA SEMISUMERGIBLE (SA).
FECHA DE PUBLICACION DE LA NOTA ACLARATORIA NUMERO 1: 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
NUMERO DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE LA CONVOCATORIA NUMERO 033:
(R.- 167564)
ACLARACION DEL NUMERO DE LICITACION:
NUMERO DE LICITACION
DICE: CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: $462'312,055.00 M.N.
DEBE DECIR: CAPITAL CONTABLE REQUERIDO: $100'648,930.98 M.N.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL SUBCOMITE PARA LA CONTRATACION
DE OBRAS Y SERVICIOS DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ING. GONZALO NILL ARIAS
RUBRICA.

(R.- 170191)

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de aseguramiento de los bienes patrimoniales del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09189002-006-02	$908.00 Costo en compraNET: $825.00	15/11/2002	15/11/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 11:00 horas	22/11/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Seguros de bienes patrimoniales	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 55-41-79-87 y 55-41-22-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos
  Materiales y Obra Pública, ubicada en avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Adquisiciones, Recursos Materiales y Obra Pública, avenida Insurgentes Norte esquina Eje 1 Norte sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas del FIT en México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de las 12:00 horas del 1 de enero de 2003 a las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará: en cuatro exhibiciones, en forma trimestral cada una de ellas, en cada caso a máximo 20 días naturales, posteriores a la entrega de la documentación correspondiente.
- Cualquier persona interesada en participar en este evento podrá hacerlo, bajo la condición de que registre su asistencia y se abstenga de intervenir en cualquier forma en el mismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE ADQUISICIONES, RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA
ING. BALTAZAR CAMPOS DE LA FUENTE
RUBRICA.

(R.- 170192)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION XOCHIMILCO

CONVOCATORIA 034

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de maquinaria y equipo de construcción, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-034-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	21/11/2002	22/11/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2002 11:00 horas	27/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Máquina bacheadora autopropulsada	1	Pieza
2	I480800000	Fresadora	1	Pieza
3	I421000220	Retroexcavadora	1	Pieza

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001031-035-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	13/11/2002	15/11/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 11:00 horas	22/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800058	Camión redilas	1	Vehículo
2	I480800064	Camión tanque (pipa)	1	Vehículo
3	I480800070	Camión volteo	2	Vehículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Gladiolas número 161, colonia Bo. San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal, teléfono 56 76 01 67, los días arriba mencionados, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta número 9649285 de la sucursal 92, de Banca Serfin. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en Gladiolas número 161, colonia Bo. San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Bo. San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en las fechas y horarios arriba indicados en la Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas número 161, colonia Bo. San Pedro, código postal 16090, Xochimilco, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General Capulines, calle Capulines sin número, colonia Xaltocan, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de diciembre de 2002 máximo.
- El pago se realizará: 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. SAULO ROSALES ORTEGA
RUBRICA. **(R.- 170194)**

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de las obras públicas, consistentes en: número 11161001-020-02 rehabilitación integral de la biblioteca del Conservatorio Nacional de Música, número 11161001-021-02 adecuación de bodega en el Museo Nacional de la Estampa, número 11161001-022-02 suministro e instalación de calefacción hidrónica en salones de la Compañía Nacional
de Danza, número 11161001-023-02 suministro y aplicación de sistemas de impermeabilización en diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Dr. Armando de Luna Avila, con cargo de Subdirector General de Administración el día 5 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-020-02	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,500.00	12/11/2002	12/11/2002 12:00 horas	11/11/2002 10:00 horas	18/11/2002 10:30 horas	21/11/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
0	Rehabilitación integral de la biblioteca del Conservatorio Nacional de Música	26/11/2002	31/12/2002	$800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-021-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	12/11/2002	12/11/2002 13:00 horas	11/11/2002 10:00 horas	18/11/2002 12:30 horas	21/11/2002 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
0	Adecuación de bodega en el Museo Nacional de la Estampa	26/11/2002	31/12/2002	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-022-02	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	12/11/2002	12/11/2002 14:00 horas	11/11/2002 10:00 horas	18/11/2002 16:00 horas	21/11/2002 16:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
0	Suministro e instalación de calefacción hidrónica en salones de la Compañía Nacional de Danza	26/11/2002	31/12/2002	$500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-023-02	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	12/11/2002	12/11/2002 18:00 horas	11/11/2002 10:00 horas	18/11/2002 18:00 horas	21/11/2002 18:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
0	Suministro y aplicación de sistemas de impermeabilización en diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	26/11/2002	31/12/2002	$1'000,000.00

* Ubicación de las obras: 11161001-020-02, avenida Presidente Masaryk número 582, colonia Polanco, México, D.F., 11161001-021-02 avenida Hidalgo número 39, colonia Centro, México, D.F., 11161001-022-02, Paseo de la Reforma y Campo Marte sin número, colonia Chapultepec Polanco, México, D.F., 11161001-023-02, diversas direcciones, de conformidad con lo establecido en las bases.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* Las juntas de aclaraciones, se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en calle Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* Las visitas a los lugares de las obras o los trabajos se realizarán en los lugares indicados en las bases.
* Los actos de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas serán:
  - Licitación número 11161001-020-02 rehabilitación integral de la biblioteca del Conservatorio Nacional de Música, el día 18 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas.

- Licitación número 11161001-021-02 adecuación de bodega en el Museo Nacional de la Estampa, el día 18 de noviembre de 2002 a las 12:30 horas.
- Licitación número 11161001-022-02 suministro e instalación de calefacción hidrónica en salones de la Compañía Nacional de Danza, el día 18 de noviembre de 2002 a las 16:00 horas.
- Licitación número 11161001-023-02 suministro y aplicación de sistemas de impermeabilización en diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el día 18 de noviembre de 2002 a las 18:00 horas.

* La apertura de la propuesta económica se efectuará:
  - Licitación número 11161001-020-02 rehabilitación integral de la biblioteca del Conservatorio Nacional de Música, el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas.
  - Licitación número 11161001-021-02 adecuación de bodega en el Museo Nacional de la Estampa, el día 21 de noviembre de 2002 a las 12:30 horas.
  - Licitación número 11161001-022-02 suministro e instalación de calefacción hidrónica en salones de la Compañía Nacional de Danza, el día 21 de noviembre de 2002 a las 16:00 horas.
  - Licitación número 11161001-023-02 suministro y aplicación de sistemas de impermeabilización en diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el día 21 de noviembre de 2002 a las 18:00 horas.

  En Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
* El periodo de ejecución de los trabajos será:
  - Licitación número 11161001-020-02 rehabilitación integral de la biblioteca del Conservatorio Nacional de Música del 26 de noviembre al 31 de diciembre
    de 2002 con 36 días.
  - Licitación número 11161001-021-02 adecuación de bodega en el Museo Nacional de la Estampa del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2002 con 36 días.
  - Licitación número 11161001-022-02 suministro e instalación de calefacción hidrónica en salones de la Compañía Nacional de Danza, del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2002 con 36 días.
  - Licitación número 11161001-023-02 suministro y aplicación de sistemas de impermeabilización en diversos centros de trabajo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, del 26 de noviembre al 31 de diciembre de 2002 con 36 días.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un anticipo de 30% del monto del contrato.
* Ninguna de la condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No se podrán subcontratar ninguno de los trabajos.
* La existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: la existencia legal mediante el formato para el acreditamiento de personalidad y facultades para suscribir propuestas para licitaciones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 11 de abril de 1997 y anexo a las bases. La experiencia técnica se comprobará mediante curriculum de la empresa y del personal, así como una

relación de contratos de obra similar a los concursados. La capacidad financiera será mediante comprobación del capital contable solicitado, con base en la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2002 o estados financieros auditados del mismo ejercicio.

* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:
  1. Solicitud por escrito de participación en la licitación.
  2. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Las condiciones de pago son: los pagos se efectuarán dentro de los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que hubiere autorizado la estimación la Dirección de Recursos Materiales.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ALFREDO CORDERO ESQUIVEL

RUBRICA.

(R.- 170195)

SISTEMA INTEGRAL DE TIENDAS Y FARMACIAS DEL ISSSTE

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

NOTA ACLARATORIA

Referente a la convocatoria número 005 correspondiente a la licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que contienen un capítulo de compras del sector público (segunda vuelta) número 00639001-009-02 convocada el día 5 de noviembre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación por el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, mediante esta nota aclaratoria se precisa lo siguiente:

Dice:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la convocante: en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, ubicada en el inmueble de callejón vía San Fernando número 12, 1er. piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, teléfono 5447-6220, fax 5447-6221, en días hábiles del 5 al 15 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.

Debe decir:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la convocante: en el Departamento de Recursos Materiales de la Subdirección de Administración, ubicada en el inmueble de callejón vía San Fernando número 12, 1er. piso, colonia Isidro Fabela, código postal 14030, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, teléfono 5447-6220, fax 5447-6221, en días hábiles del 5 al 8 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 9:30 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

C. PERLA DIAZ DE ITA

RUBRICA.

(R.- 170197)

SEGUNDA SECCION

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas para la adquisición:

Papelería y artículos de oficina — Convocatoria nacional: 023

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03121001-023-02	$900.00 Costo en compraNET : $820.00	15/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	No habrá	22/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
10	C66020002	Cajas de cartón	700	Pieza
12	C66020002	Cajas de cartón	500	Pieza
37	C210000234	Pasta para engargolar	160	Paquete
46	C660200028	Sobres de papel	5	Millar
26	C660200048	Papel engomado	950	Paquete

Conmutador telefónico — Convocatoria internacional: 024

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
03121001-024-02	$900.00 Costo en compraNET : $820.00	21/11/2002	21/11/2002 10:00 horas	13/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 10:00 horas	3/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200106	Conmutador telefónico	1	Equipo

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subdirección de Control de Adquisiciones, ubicada Alvaro Obregón número 151, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, D.F., teléfono 52 08 94 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles. La forma de pago es, cheque de caja o certificado a nombre del Tribunal Superior Agrario. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Alvaro Obregón número 151, 5o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en los días y horas que se indican en sus respectivos cuadros.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los bienes: licitación 03121001-023-02, en la bodega número 97 de Pantaco, ubicada en la calle de Rabaúl número 500, colonia San Sebastián, Delegación Azcapotzalco, México, D.F, licitación 03121001-024-02, el equipo deberá entregarse funcionando en la calle de Orizaba número 16, colonia Roma, México, D.F.
- Plazo de entrega de los bienes: licitación 03121001-023-02, dentro de los 10 días naturales, contados a partir de la firma del pedido, licitación 03121001-024-02, dentro de los 25 días naturales, contados a partir de la firma del pedido.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, contados a partir de la recepción formal de los bienes y de la factura con los requisitos fiscales correspondientes. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
OFICIAL MAYOR
LIC. JESUS ANLEN LOPEZ
RUBRICA. **(R.- 170198)**

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones siguientes:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11310001-019-02	$225.00	18/11/2002	18/11/2002, 11:00 horas	25/11/2002, 11:00 horas	2/12/2002, 11:00 horas
11310001-020-02	Costo en	18/11/2002	18/11/2002, 16:00 horas	25/11/2002, 16:00 horas	2/12/2002, 16:00 horas
11310001-021-02	compraNET:	19/11/2002	19/11/2002, 11:00 horas	26/11/2002, 11:00 horas	3/12/2002, 11:00 horas
11310001-022-02	$205.00	19/11/2002	19/11/2002, 16:00 horas	26/11/2002, 16:00 horas	3/12/2002, 16:00 horas

11310001-019-02 para la contratación de servicios de aseguramiento de bienes patrimoniales

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Aseguramiento de bienes patrimoniales	1	Servicio

11310001-020-02 para la contratación del servicio de limpieza

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Servicio

11310001-021-02 para la contratación por arrendamiento de máquinas fotocopiadoras

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1	Servicio

11310001-022-02 para la adquisición de boletos de avión y otros servicios de agencia de viajes

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811000000	Boletos de avión y otros servicios de agencia de viajes	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Francisco Márquez número 160, 1er. piso, colonia Condesa, código postal 06140, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5241-27-00, extensión 22597, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o con cheque certificado o de caja, a nombre del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y las aperturas de las propuestas económicas se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples del INEA.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional (peso mexicano).
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: conforme a bases.
- Plazo de entrega: conforme a bases.
- El pago se realizará: conforme a bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
C.P. JESUS OCAMPO BOURELLY
RUBRICA.

(R.- 170200)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN COATZACOALCOS
CONVOCATORIA 013

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de estudio y proyecto de rehabilitación de 14 estructuras (puentes P.I.V. y P.S.G.) de la autopista Agua Dulce-Cárdenas; estudio y proyecto de rehabilitación estructural de pavimento en zonas bajas y de llanuras de inundación del kilómetro 19+000 al 20+000 y del 30+000 al 34+000, ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque; estudio y proyecto para la estabilización de cortes en tramos aislados del kilómetro 175+000 al 199+500, ambos cuerpos de la autopista Champotón-Campeche; estudio y proyecto de rehabilitación de 42 estructuras (puentes P.I.V. P.S.G. y P.S.F.C.) de la autopista Acayucan-Cosoleacaque; estudio y proyecto de señalamiento inductivo vertical y horizontal del kilómetro 0+000 al 40+000, incluyendo entronques y defensa metálica en subtramos definidos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque; estudio y proyecto para la estabilización de taludes de cortes, ubicados en los kilómetros 5+860, 12+780, 15+050 y 16+810 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque; estudio y proyecto de señalamiento inductivo vertical y horizontal del kilómetro 50+600 al 99+112, incluyendo entronques y defensa metálica en subtramos definidos de la autopista entronque Agua Dulce-Cárdenas y estudio y proyecto de señalamiento inductivo vertical y horizontal del kilómetro 160+000 al 199+500, incluyendo entronques y defensa metálica en subtramos definidos de la autopista Champotón-Campeche de la Red Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-054-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	15/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 9:00 horas	27/11/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto de rehabilitación de 14 estructuras (puentes P.I.V. y P.S.G.) de la autopista Agua Dulce-Cárdenas	10/12/2002	80	$300,000.00

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización del estudio y proyecto de rehabilitación de estructuras (puentes P.I.V. y P.S.G.), anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos de rehabilitación de estructuras (puentes P.I.V. y P.S.G.) que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-055-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	15/11/2002	15/11/2002 10:30 horas	14/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 10:30 horas	27/11/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto de rehabilitación estructural de pavimento en zonas bajas y de llanuras de inundación del km 19+000 al 20+000 y del 30+000 al 34+000 ambos cuerpos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	10/12/2002	90	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro número 119 Sayula en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.
Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de estudios y proyectos de rehabilitación estructural de pavimento, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos de rehabilitación estructural de pavimento que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-056-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	15/11/2002	15/11/2002 12:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 12:00 horas	27/11/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto para la estabilización de cortes en tramos aislados del km 175+000 al 199+500, ambos cuerpos de la autopista Champotón-Campeche	10/12/2002	90	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro número 132 Seyba Playa en el kilómetro 175+000 de la autopista Champotón-Campeche, código postal 24460, Champotón, Campeche.
Ubicación de la obra: kilómetro 175+000 de la autopista Champotón-Campeche.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de estudios y proyectos para la estabilización de cortes, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos para la estabilización de cortes que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-057-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	15/11/2002	15/11/2002 13:30 horas	14/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 13:30 horas	27/11/2002 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto de rehabilitación de 42 estructuras (puentes P.I.V., P.S.G. y P.S.F.C.) de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	10/12/2002	80	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15 de

noviembre de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 14 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro número 119 Sayula en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.

Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de estudios y proyectos de rehabilitación de estructuras (puentes P.I.V. P.S.G. y P.S.F.C.), anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos de rehabilitación de estructuras (puentes P.I.V., P.S.G. y P.S.F.C.) que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-058-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	18/11/2002	18/11/2002 9:00 horas	15/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	28/11/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto de señalamiento inductivo vertical y horizontal del km 0+000 al 40+000, incluyendo entronques y defensa metálica en subtramos definidos de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	10/12/2002	60	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro número 119 Sayula en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.

Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de estudios y proyectos de señalamiento, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos de señalamiento que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-059-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	18/11/2002	18/11/2002 10:30 horas	15/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:30 horas	28/11/2002 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto para la estabilización de taludes de cortes ubicados en los kilómetros 5+860, 12+780, 15+050 y 16+810, de la autopista Acayucan-Cosoleacaque	10/12/2002	90	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro número 119 Sayula en el kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque, código postal 96000, Acayucan, Veracruz.

Ubicación de la obra: kilómetro 0+000 de la autopista Acayucan-Cosoleacaque.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de estudios y proyectos para la estabilización de taludes de cortes, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos para la estabilización de taludes de cortes que se hayan celebrado con la

Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-060-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	18/11/2002	18/11/2002 12:00 horas	15/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 12:00 horas	28/11/2002 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto de señalamiento inductivo vertical y horizontal del km 50+600 al 99+112, incluyendo entronques y defensa metálica en subtramos definidos de la autopista entronque Agua Dulce-Cárdenas	10/12/2002	60	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango.

En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro Sánchez Magallanes en el kilómetro 70+200 de la autopista Agua Dulce-Cárdenas, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.

Ubicación de la obra: entronque Sánchez Magallanes de la autopista Agua Dulce-Cárdenas.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
No se podrán subcontratar partes de la obra.
Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.
La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de estudios y proyectos de señalamiento, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos de señalamiento que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120018-061-02	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	18/11/2002	18/11/2002 13:30 horas	15/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 13:30 horas	28/11/2002 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Estudio y proyecto de señalamiento inductivo vertical y horizontal del km 160+000 al 199+500, incluyendo entronques y defensa metálica en subtramos definidos de la autopista Champotón-Campeche	10/12/2002	60	$300,000.00

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz, teléfono 01 921 2115800, extensión 5301, los días 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 18 de noviembre de 2002, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en banco Bital número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Morelos, en la sucursal número 0965, Tlaltenango.
En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, ubicada en Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 28 de noviembre de 2002 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VI, Zona Sureste, Puerto del Espíritu Santo sin número, colonia Divina Providencia, código postal 96536, Coatzacoalcos, Veracruz.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Superintendencia de Conservación, ubicadas en la plaza de cobro número 132 Seyba Playa en el kilómetro 175+000 de la autopista Champotón-Campeche, código postal 24460, Champotón, Campeche.

Ubicación de la obra: kilómetro 175+000 de la autopista Champotón-Campeche.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Se otorgará un anticipo para el inicio de los trabajos y compra de material de 20%.

La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de estudios y proyectos de señalamiento, anexando como comprobación cuando menos copia de cinco actas de entrega recepción de estudios y proyectos de señalamiento que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos cinco años y copias de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, Capufe observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COATZACOALCOS, VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDELEGADO TECNICO VI, ZONA SURESTE
ING. ALFREDO HERNANDEZ LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 170204)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION
AREA DE TRANSM. Y TRANSF. NOROESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO A LA
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL PUBLICADA EL 10 DE OCTUBRE DE 2002

NOTA:
1

CONVOCATORIA:
010
LICITACION:
18164059-017-02 (NACIONAL)

No. DE REGISTRO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION	UBICACION EN DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
R.- 168683	CONVOCATORIA SEXTA COLUMNA DEL SEGUNDO BLOQUE	10 OCTUBRE DE 2002

LICITACION No. 18164059-017-02

DICE:	DEBE DECIR:
PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA 24/10/2002 10:00 HORAS	**PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA** 8/11/2002 10:00 HORAS

HERMOSILLO, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
LIC. JORGE A. PALAFOX MOYER
RUBRICA. **(R.- 170208)**

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
EN SU CARACTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 004

CONVOCATORIA 003

Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso de Fomento Minero, a través de la Gerencia de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública internacional para la adquisición de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional para la adquisición de equipo de cómputo No. 10102001-005-02					
Obtención de bases			Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	
Costo	Fecha límite	Horario		Primera etapa	Segunda etapa
Convocante: $1,000 compraNET: $900	15/11/2002	Lunes a jueves de 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 y los viernes de 9:30 a 14:30 Hrs.	19/11/02 10:00 Hrs.	26/11/2002 10:00 Hrs.	29/11/2002 10:00 Hrs.

Part.	CABMS	Descripción general	Cantidad	U.M.	Plazo de entrega	Condiciones de pago
1	I180000064	Computadoras de escritorio	61	Equipo	A más tardar el 27 de diciembre de 2002	10 días posteriores a la entrega de la factura
2	I180000064	Computadoras de escritorio	6	Equipo		
3	I330000100	Fuente de poder	2	Equipo		
4	I330000100	Fuente de poder	13	Equipo		
5	I180000168	Impresora a color para trabajo en grupo	1	Equipo		

Información que aplica a la licitación pública convocada:

- La forma de pago de las bases será en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Fideicomiso de Fomento Minero.
- El lugar para pago y obtención de bases, de celebración de junta aclaratoria y de las dos etapas de la presentación y apertura de proposiciones, así como el lugar de entrega de los bienes, será en las oficinas del Fideicomiso de Fomento Minero, ubicadas en Puente de Tecamachalco número 26, colonia Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, código postal 11000, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

C.P. SAMUEL ARTURO CASAS MENDEZ
RUBRICA.

(R.- 170210)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de bienes, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional
Adquisición de vehículos terrestres

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-055-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	12/11/2002	11/11/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 10:30 horas	25/11/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480000000	Camioneta tipo van express	70	Vehículo
2	I480000000	Automóvil tipo sedán	78	Vehículo
3	I480000000	Automóvil tipo sedán	59	Vehículo
4	I480000000	Camioneta panel con ventana	24	Vehículo
5	I480000000	Automóvil tipo sedán	30	Vehículo

Licitación pública nacional
Adquisición de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-056-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	13/11/2002	12/11/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 10:30 horas	26/11/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450000000	Arcos detectores de armas y metales	24	Pieza
2	I450000000	Equipos detectores de humo y extinción de incendio	1	Pieza
3	I450000000	Detector de explosivos, narcóticos y agentes químicos de guerra	4	Pieza
4	I450000000	Buzón para quejas y sugerencias	300	Pieza
5	I450000000	Anaquel tipo esqueleto	1,500	Pieza

Licitación pública internacional
Adquisición de bienes informáticos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00017001-057-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	19/11/2002	18/11/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2002 10:30 horas	3/12/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Kit de refaccionamiento para ensamble de computadoras	2,000	Pieza
2	I180000000	Equipo de software total risk	7	Pieza
3	I180000000	Computadoras	7	Pieza
4	I180000000	Escáner para digitalización de firma	7	Pieza
5	I180000000	Escáner para digitalización de huella	7	Pieza

Licitación pública internacional
Adquisición de aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017001-058-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	20/11/2002	19/11/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/11/2002 10:30 horas	4/12/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150000000	Equipo de comunicación HF tierra aire semiportátiles	20	Equipo
2	I150000000	Radios de comunicación VHF tierra aire portátil	30	Pieza
3	I150000000	Radios de comunicación ICOM A-3 transcerver	32	Equipo
4	I150000000	Equipos de comunicación VHF tierra aire semiportátiles de 20 watts	4	Pieza
5	I150000000	Equipo de prueba wattmetro	1	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por la 8a. sesión del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 25 de septiembre de 2002.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Paseo de la Reforma números 211-213 mezzanine, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5346-1658 y 59, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las licitaciones internacionales se realizarán bajo la cobertura de Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Porcentaje de anticipo: cero.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a lo estipulado en bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. JULIAN SOLARES CAMPOS
RUBRICA. **(R.- 170211)**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 024

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE VALES DE DESPENSA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
06131001-040-02	$904.00 COSTO EN compraNET: $822.00	16/11/2002	14/11/2002 9:30 HRS.	22/11/2002 11:00 HRS.	26/11/2002 11:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	000000000	VALES PARA DESPENSA	16,885	FAJILLA O CHEQUERA DE $5,750.00 C/U

* LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE ESTA LICITACION ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU CONSULTA Y VENTA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2002 Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, EN DIAS HABILES, CON UN HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, SITA EN AVENIDA HEROE DE NACOZARI SUR NUMERO 2301, PUERTA 4, PRIMER NIVEL, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS., MEXICO, CODIGO POSTAL 20270, CON NUMEROS DE TELEFONO (01 449) 918-32-20 Y (01-449)-918-14-32, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, Y EN INTERNET: http://compranet.gob.mx A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERA compraNET.
* LOS DIVERSOS ACTOS DE ESTA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN EL SALON DE USOS MULTIPLES DE LA CONVOCANTE, EN EL DOMICILIO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.
* TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* EL IDIOMA EN QUE SE DEBERAN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL. LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONFORME A LO ESTABLECIDO EN BASES.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ

RUBRICA.

(R.- 170212)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA DURANGO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de bienes informáticos y periféricos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00008011-006-02	$930.00 Costo en compraNET: $830.00	14/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	No habrá visita	22/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000186	Cámara fotográfica digital	1	Pieza
2	I180000148	No break	1	Pieza
3	I180000064	Microcomputadora	1	Pieza
4	I180000156	Servidor de multiusuario	1	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Francisco Villa kilómetro 4.5, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Dgo., teléfonos 8-18-10-47 y 8-18-11-09, en días hábiles, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, acto de presentación de proposiciones y la apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal, ubicada en bulevar Francisco Villa kilómetro 4.5, Ciudad Industrial, código postal 34208, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general de la Delegación Estatal, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y recibida por la Unidad de Recursos Financieros y con el Vo. Bo. de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DURANGO, DGO., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL

ING. ANTENOR A. TORRONTEGUI MANJARREZ
RUBRICA.

(R.- 170213)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL ZACATECAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION

La Procuraduría General de la República, Delegación Estatal en Zacatecas, con domicilio en calle Presillas y bulevar Lomas del Patrocinio sin número, colonia Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac., avisó que emitió en el mes de julio de 2002, el fallo de la licitación pública nacional para la contratación del servicio de pasajes aéreos nacionales:

Licitación pública nacional 00017033-006-02

Relativa al servicio de pasajes nacionales la que fue declarada desierta por segunda ocasión por no haberse presentado ningún participante.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

MARCO ANTONIO CAMPOS HERNANDEZ

RUBRICA.

(R.- 170214)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA

COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA 025

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de equipo de cómputo, redes y telecomunicaciones, de conformidad con lo siguiente: la reducción al plazo para la presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la sesión extraordinaria número 13, del 24 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
06131001-041-02	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	16/11/2002	14/11/2002 11:00 Hrs.	22/11/2002 14:00 Hrs.	26/11/2002 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	000000000	Microcomputadora	200	Equipo
2	000000000	Impresora	10	Equipo
3	000000000	PDA	41	Equipo
4	000000000	Tarjeta Gigabit Ethernet para equipo marca Nortel Networks, modelo Passport 8600	3	Tarjeta
5	000000000	Switches Lan	10	Equipo

- Las bases y especificaciones detalladas de esta licitación estarán a su disposición para su consulta y venta durante el periodo comprendido del 7 de noviembre de 2002 y hasta seis días naturales, antes del acto de presentación y apertura de proposiciones de lunes a viernes, en días hábiles, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, en la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Coordinación Administrativa, sita en avenida Héroe de Nacozari Sur número 2301, puerta 4, primer nivel, fraccionamiento Jardines del Parque, Aguascalientes, Ags., México, código postal 20270, con números de teléfonos (01 449) 918-32-20 y (01 449) 918-14-32, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, y en Internet: http://compranet.gob.mx a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
- Los diversos actos de esta licitación se llevarán a cabo en el salón de usos múltiples de la convocante, en el domicilio mencionado en el párrafo anterior.
- Tiempo y lugar de entrega de los bienes: conforme a lo establecido en bases.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Esta licitación se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, así como las disposiciones administrativas vigentes en la materia.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán: conforme a lo establecido en bases.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

AGUASCALIENTES, AGS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

TITULAR DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL I.N.E.G.I.

C.P. FELIPE DE JESUS SPINOLA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 170215)

EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de: mobiliario y equipo de cómputo, dos unidades automotrices, uniformes secretariales y de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional 11075001-012-02

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
$700.00 Costo en compraNET: $600.00	21/11/2002	18/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/11/2002 9:00 horas	29/11/2002 9:00 horas	30/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000116	Servidor de red	2	Pieza
2	I450400000	Gabinete para equipo de cómputo	1	Pieza
3	I180000148	No break	3	Pieza
4	I180000142	Unidad de almacenamiento	1	Pieza
5	I450400170	Librero de madera	14	Pieza

Licitación pública internacional 11075001-013-02

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
$400.00 Costo en compraNET: $300.00	21/11/2002	18/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/11/2002 12:00 horas	29/11/2002 12:00 horas	30/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800136	Omnibus o autobús convencional	1	Vehículo
2	I480800156	Vagoneta de más de 2 puertas	1	Vehículo

Licitación pública internacional 11075001-014-02

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
$300.00 Costo en compraNET : $200.00	21/11/2002	18/11/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	27/11/2002 15:00 horas	29/11/2002 15:00 horas	30/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	90	Conjunto
2	C750200052	Pantalones para caballero	48	Pieza
3	C750200018	Camisas para caballero	48	Pieza
4	C750200018	Camisas para caballero	71	Pieza
5	C750200002	Abrigos	22	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, colonia San Antonio del Mar, código postal 22709, Tijuana, Baja California, teléfono 01 (664) 631-63-00, extensión 3315, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque de caja a nombre del Colegio de la Frontera Norte, A.C.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones, actos de presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala Víctor Urquidi, ubicada en El Colegio de la Frontera Norte, A.C., en el 3er. edificio, 1er. piso, en el kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, código postal 22709, Tijuana, Baja California.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar americano.
- Se otorgará un anticipo de 40% para las licitaciones 11075001-012-02 y 11075001-014-02.
- Lugar de entrega: en el kilómetro 18.5 carretera Escénica Tijuana-Ensenada, San Antonio del Mar, Tijuana, B.C., a excepción de la partida 1 de la licitación 11075001-012-02, que se entregará una unidad en Ciudad Juárez, Chih. y otra unidad en Monterrey, N.L., ambos en las oficinas del Colegio de la Frontera

Norte, A.C. de esas ciudades, y la partida 2 de la licitación 11075001-013-02 se entregará en Nuevo Laredo, Tamps., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.

- Plazo de entrega: se especifica en las bases de la licitación.
- El pago se realizará: 40% de anticipo 2 días después de firmado el contrato, el 60% a los 5 días hábiles de entregados los bienes, a excepción de la licitación 11075001-013-02 que se pagará a los 5 días hábiles después de entregadas las unidades.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TIJUANA, B.C., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. M. RUBI CARRILLO CISNEROS
RUBRICA.

(R.- 170216)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte a la red corporativa de datos (on site response) para el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (número 09451001-034-02), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-034-02	$1,040.33 Costo en compraNET: $945.76	16/11/2002	15/11/2002 12:00 horas	15/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 11:00 horas	26/11/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de mantenimiento y soporte a la red corporativa de datos (on site response)	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Subgerencia de Servicios Generales, sita en la oficina número 76 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 55-71-32-49, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 18:00 horas. La forma de pago es, en la caja general de A.I.C.M, S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante expedido a favor de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la oficina 76 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- La visita de instalaciones se llevará a cabo en la Subgerencia de Informática, sita en la oficina 75 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicada en avenida Capitán Carlos León González sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. no otorgará anticipos.
- Lugar y plazo de aplicación del servicio: conforme a las especificaciones técnicas descritas en las bases en el capítulo III, información específica sobre la contratación.
- El pago se realizará: conforme a lo establecido en bases en el capítulo IV, punto 9, inciso C, información específica sobre la licitación.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. TEODULO RAMIREZ TORALES
RUBRICA.

(R.- 170217)

COMISION DE OPERACION Y FOMENTO

DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL IPN

DEPARTAMENTO DE COTIZACIONES, LICITACIONES Y PEDIDOS

LICITACIONES PUBLICAS NACIONAL E INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la adquisición de reactivos y vidriería para laboratorios, consumibles de papelería y artículos de ferretería en general; e internacional fuera de la cobertura de tratado internacional alguno, para la adquisición de consumibles para cómputo y audiovisual, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-016-02	$452.32 Costo en compraNET: $411.20	12/11/2002	12/11/2002 11:00 horas	18/11/2002 11:00 horas	22/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
25	C480000194	Caja Petri	75	Paquete
142	C480000887	Vaso precipitado	157	Paquete
23	C480000040	Bureta	55	Paquete
51	C720405030	Frasco ámbar	262	Pieza
151	C870000014	Formas continuas	96	Caja

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11135001-017-02	$452.32 Costo en compraNET: $411.20	12/11/2002	12/11/2002 17:00 horas	18/11/2002 17:00 horas	22/11/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
32	C870000000	Cartucho tóner para impresora	75	Pieza
26	C870000000	Cartucho tóner para impresora	85	Pieza
24	C870000000	Cartucho tóner para impresora	127	Pieza
31	C870000000	Cartucho tóner para impresora	75	Pieza
38	C870000000	Cartucho tóner para impresora	60	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones el día 5 de noviembre de 2002. Las bases se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Tresguerras número 27, colonia Centro Histórico, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del I.P.N. o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones y actos de apertura se realizarán en el auditorio de la Comisión, ubicado en la dirección antes citada. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones: español. Lugar de entrega: almacén de la Comisión, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas. Condiciones de pago: cinco días hábiles después de la presentación de la factura. Tiempo de entrega: para las licitaciones 11135001-016-02 y 11135001-017-02, 15 días naturales, sin prórroga, a partir de la fecha de formalización de los pedidos. Las monedas en que deberán presentarse las proposiciones serán: en peso mexicano para la licitación número 11135001-016-02 y para la licitación número 11135001-017-02 en peso mexicano o dólar americano. No se otorgarán anticipos. No podrán participar en estas licitaciones públicas las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Ninguna de las condiciones de las bases o de las propuestas podrán negociarse.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
LIC. VALENTE MENDIOLA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 170219)

HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE PRODUCCION Y POSTPRODUCCION DE PROGRAMAS TELEVISIVOS VIA SATELITE DEL CENTRO MEXICANO DE EDUCACION EN SALUD POR TELEVISION (CEMESATEL), CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES, ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, DIDACTICO, DE IMPRESION, REPRODUCCION Y PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS, CONTRATACION DEL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL; ADQUISICION DE MATERIAL DE LIMPIEZA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12200001-001-03	$990.00 COSTO EN compraNET: $900.00	15/11/2002	15/11/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	22/11/2002 10:00 HORAS	29/11/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	PROGRAMA TELEVISIVO, TRANSMISION VIA SATELITE	39	PROGRAMA	$400,000.00	$1’000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52289917, EXTENSION 1067, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, UBICADA EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: AUDITORIO PRINCIPAL DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, DR. MARQUEZ 162, COLONIA DOCTORES, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06720, D.F., LOS DIAS TODOS LOS MIERCOLES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 10:30 A 13:30 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE MARZO AL 30 DE NOVIEMBRE.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12200001-002-03	$990.00 COSTO EN compraNET: $900.00	15/11/2002	15/11/2002 15:00 HORAS	15/11/2002 10:00 HORAS	22/11/2002 13:00 HORAS	29/11/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	CONTRATACION DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	1	POLIZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52289917, EXTENSION 1067, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 15:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, UBICADA EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES GENERALES, DR. MARQUEZ 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, DR. MARQUEZ 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., LOS DIAS LUNES A DOMINGO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 0:00 A 24:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12200001-003-03	$990.00 COSTO EN compraNET: $900.00	18/11/2002	18/11/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/11/2002 10:00 HORAS	2/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000000	AGENDA DE CAJA	120	PIEZA	120	300	$6,480.00	$16,200.00
2	C210000000	BLOCK	458	PIEZA	458	1,140	$1,161.84	$2,941.20
3	C210000208	BROCHES PARA FOLDER	216	CAJA	216	540	$1,512.00	$3,780.00
4	C210000000	CARTULINA BLANCA	19,200	HOJA	19,200	480,000	$2,361.60	$5,904.00
5	C210000000	CARTONCILLO	3,600	HOJA	3,600	9,000	$284.40	$711.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52289917, EXTENSION 1067, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, UBICADA EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL INFANTIL, DR. MARQUEZ 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ENERO A DICIEMBRE.
- EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
12200001-004-03	$990.00 COSTO EN compraNET: $900.00	18/11/2002	18/11/2002 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/11/2002 16:00 HORAS	3/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200022	GASOLEO DIESEL	780,000	LITRO	$1’521,120.80	$3’802,802.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 52289917, EXTENSION 1067, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, UBICADA EN DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LOS LICITANTES, A SU ELECCION, PODRAN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL AULA 4, A UN COSTADO DEL EDIFICIO ARTURO MUNDET, DR. MARQUEZ NUMERO 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, CUAUHTEMOC, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ, DR. MARQUEZ 162, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ENERO A DICIEMBRE DE 2003.
  EL PAGO SE REALIZARA: 20 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES GENERALES
ING. JESUS RODRIGUEZ CALVO
RUBRICA.

(R.- 170222)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

AVISO DE FALLO

CON BASE EN EL ARTICULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA JEFATURA DE SERVICIOS DE ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, EN CALLEJON VIA SAN FERNANDO NUMERO 12, COLONIA BARRIO DE SAN FERNANDO, CODIGO POSTAL 14070, MEXICO, D.F., NOTIFICA: FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **00637052-009-02**, BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO, DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO MEXICO, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION, ESTOMATOLOGIA Y RADIOLOGICO, DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2002. LICITANTES GANADORES (IMPORTES SIN I.V.A.): BACK QUALITY & CO., S.A. DE C.V., PRIVADA JOAQUIN HERRERA NUMERO 40-41, COLONIA PRESIDENTES DE MEXICO, CODIGO POSTAL 09740, MEXICO, D.F., 2 PARTIDAS POR $616,490.00; DENTILAB, S.A. DE C.V., UXMAL NUMERO 381, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., 2 PARTIDAS POR $474,425.40; JASE INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. DE C.V., VICENTE BERISTAIN NUMERO 168, COLONIA ASTURIAS, CODIGO POSTAL 06850, MEXICO, D.F., 10 PARTIDAS POR $175,912.78; MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V., ERMITA IZTAPALAPA NUMERO 1514, COLONIA BARRIO DE SAN MIGUEL, CODIGO POSTAL 09360, MEXICO, D.F., 1 PARTIDA POR $286,705.00; Y YOLLOTL MEDICA, S.A. DE C.V., NARANJO NUMERO 154 A-1, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., 1 PARTIDA POR $22,890.84.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
MARCOS PARRA GUILLEN
RUBRICA.

(R.- 170223)

SERVICIOS DE SALUD MENTAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	No. de licitación	Fecha de publicación del fallo
003	12001001-003-02	8/08/2002
Nota		**No. de registro en Diario Oficial**
2		R.- 165335

Dice:

Partidas asignadas	Unidad de medida	Adjudicado a:	Importe adjudicado	Fecha de emisión del fallo
2, 9, 23, 61, 63, 67, 73, 77, 83, 84, 86, 119 y 134	Prueba	Proveedora Clínica Médica, S.A. de C.V.	$672,089.10	12/07/2002
52 y 54	Prueba	Guerbet, S.A. de C.V.	$16,100.00	12/07/2002
47, 48, 56, 57 y 58	Prueba	Juama, S.A. de C.V.	$21,335.72	12/07/2002
150	Prueba	Dimme y/o Víctor Girón	$79,000.00	12/07/2002
4, 59 y 60	Prueba	Labsa	$463,400.00	12/07/2002
21	Prueba	Corporación Analítica, S.A. de C.V.	$1,440.00	12/07/2002
1, 3, 53, 55 y 64	Prueba	Aplicaciones Tecnoclínicas, S.A. de C.V.	$1'014,084.00	12/07/2002

Debe decir:

Partidas asignadas	Unidad de medida	Adjudicado a:	Importe adjudicado	Fecha de emisión del fallo
6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 20, 22, 24, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 69, 70, 71, 72, 74, 76, 79, 80, 81, 105 y 106	Prueba	Sofilab, S.A. de C.V.	$215,133.60	12/07/2002
7, 10, 11, 13, 19, 25, 26, 27, 28, 66, 68, 75, 78, 85, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 102, 108, 110, 111, 112, 120, 121, 122, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 139, 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147 y 148	Prueba	Promex, S.A. de C.V.	$147,970.81	12/07/2002
2, 9, 23, 61, 63, 67, 73, 77, 83, 84, 86, 119 y 134	Prueba	Proveedora Clínica Médica, S.A. de C.V.	$672,089.10	12/07/2002
52 y 54	Prueba	Guerbet, S.A. de C.V.	$16,100.00	12/07/2002
47, 48, 56, 57 y 58	Prueba	Juama, S.A. de C.V.	$21,335.72	12/07/2002
150	Prueba	Dimme y/o Víctor Girón	$79,000.00	12/07/2002
4, 59 y 60	Prueba	Labsa	$463,400.00	12/07/2002
21	Prueba	Corporación Analítica, S.A. de C.V.	$1,440.00	12/07/2002
1, 3, 53, 55 y 64	Prueba	Aplicaciones Tecnoclínicas, S.A. de C.V.	$1'014,084.00	12/07/2002

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

LIC. MIGUEL ANGEL AGUILAR ESPINO
RUBRICA.

(R.- 170226)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de motopatrullas con equipo policiaco y motocicletas de línea, modelo 2003, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, en la 5a. sesión extraordinaria según acuerdo SE/04112002/A.2.02, el día 4 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-018-02	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	21/11/2002	19/11/2002 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/11/2002 17:30 horas	13/12/2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Motopatrullas con equipo policiaco	45	Unidad
2	I480800000	Motocicletas de línea	20	Unidad
3	I480800000	Motopatrullas	60	Unidad
4	I480800000	Motopatrullas	28	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos, a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600043, indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 17:30 horas, en las oficinas de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de diciembre de 2002 a las 10:30 horas, en las oficinas de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Distrito Federal y/o área metropolitana, el domicilio se dará a conocer al licitante ganador, los días de entrega se efectuarán de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: los vehículos objeto de esta licitación tendrán como plazo máximo de entrega el 15 de febrero de 2003.
- El pago se realizará: dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 170227)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos de línea para la Policía Federal Preventiva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-019-02	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	15/11/2002	13/11/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 10:30 horas	26/11/2002 17:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	70	Unidad
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	45	Unidad
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	10	Unidad
4	I480800000	Tipo panel	12	Unidad
5	I480800000	Tipo Van de pasajeros	5	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600043, indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 13:00 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 17:30 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en calle Naranjales 43, colonia San Bartolo Coapa, código postal 04800, Delegación Coyoacán, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 10:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: los vehículos objeto de la presente licitación deberán ser entregados a más tardar el 13 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los vehículos a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 170228)

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 012

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición e implantación de un software en versión cliente-servidor e Internet, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado José Ernesto Infante Quintanilla, con cargo de Presidente del H. Comité de Adquisiciones y Servicios, el día 5 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11125001-022-02	$904.64 Costo en compraNET: $822.40	12/11/2002	12/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Adquisición e implantación de un software en versión cliente-servidor e Internet	1	Sistema

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Conalep número 5, planta baja, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, México, teléfono (017222)71-08-00, extensión 2545, los días 7 al 12 de septiembre de 2002 de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, si desea adquirirlas en las oficinas nacionales del Conalep, ubicadas en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, contrarrecibo de comprobante de pago en el banco Bital en la cuenta número 018300960-5, y en compraNET, mediante el depósito en la cuenta número 400392928-8 del banco Bital con los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, ubicada en avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala Conalep, avenida Conalep número 5, primer piso, colonia Lázaro Cárdenas, código postal 52140, Metepec, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Dirección Corporativa de Informática y Comunicaciones, ubicada en avenida Conalep número 5, colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: a partir del día hábil siguiente al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: en una sola exhibición una vez recibido el software y concluida la implantación a entera satisfacción del Colegio.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

METEPEC, EDO. DE MEX., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
ING. JOSE ALEJANDRO DAVILA GARZA
RUBRICA.

(R.- 170229)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter internacional para la adquisición de bienes informáticos, con reducción de plazos según autorización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su 2a. sesión extraordinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción de bienes	Límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
29010001-017-02 Bienes informáticos	- Cañones de proyección - Computadoras Avid Xpress - Lectores de código de barras - UPS a 500 VA. - Cámaras digitales (2a. convocatoria)	13/11/2002	**13/11/2002** 10:00 horas	18/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas
29010001-018-02 Bienes informáticos	- Servidor - Servidor de imágenes	13/11/2002	**13/11/2002** 16:00 horas	18/11/2002 16:00 horas	25/11/2002 16:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en carretera al Ajusco número 24, edificio A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56 30 97 00, extensión 1557 en un horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, en la caja general, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edificio A, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación por un importe de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.); y en compraNET, mediante recibo que genera el sistema por un importe de $900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.).
- Las juntas de aclaraciones de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edificio A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal.
- La presentación de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en carretera al Ajusco número 24, edifico A subnivel 1, colonia Héroes de Padierna, código postal 14200, Tlalpan, Distrito Federal,
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Fecha de entrega de bienes: para la licitación 29010001-017-02 y 29010001-018-02 el 13 de diciembre de 2002.
- Lugar de entrega de bienes: en las instalaciones de la Universidad Pedagógica.
- Las condiciones de pago serán: de conformidad al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. No habrá anticipos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
C.P. JORGE LUIS LEON FELIX
RUBRICA.

(R.- 170230)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 020

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de autopatrullas tipo sedán con equipo policiaco, modelo 2003, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, en la 5a. sesión extraordinaria según acuerdo SE/04112002/A.1.02, el día 4 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-020-02	$904.00 Costo en compraNET : $822.00	20/11/2002	18/11/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	26/11/2002 10:00 horas	12/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800160	Autopatrulla con equipo adicional integrado	500	Unidad
2	I480800000	Pick up 4x4 doble cabina, con banca para transportar 6 elementos (balizada con equipo policiaco)	250	Unidad
3	I480800000	Pick up 4x2 doble cabina (balizado con equipo policiaco)	200	Unidad
4	I480800000	Camión para traslado de tropa 30 pasajeros mínimo tipo comando (balizada)	50	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600043, indicando en el concepto por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2002 a las 9:30 horas en las oficinas de la convocante, ubicadas en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 12 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en las oficinas de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de: Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se dará a conocer al licitante ganador, los días de entrega se efectuarán de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: el total de los bienes objeto de esta licitación tendrá como plazo máximo el 15 de febrero de 2003.
- El pago se realizará: dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 170232)

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
DIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de prendas de protección para seguridad pública, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el H. Comité de Adquisiciones, en la 5a. sesión extraordinaria, según acuerdo SE/04112002/A.3.02, el día 4 de noviembre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
22100001-021-02	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	21/11/2002	19/11/2002 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	27/11/2002 10:00 horas	16/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I210000082	Chaleco antibalas	450	Pieza
2	I210000082	Chaleco antibalas	6,227	Pieza
3	I210000082	Chaleco antibalas	1,300	Pieza
4	I420200000	Placa balística	400	Pieza
5	I210000000	Casco antimotín	822	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono 5544-3669, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:30 a 18:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación o mediante el formato SAT 16 denominado Declaración General de Productos y Aprovechamientos a nombre de la Tesorería de la Federación, efectuando el pago en cualquier institución bancaria, este formato deberá estar debidamente requisitado con la clave 600043, indicando en el concepto: por la enajenación y venta de bases de licitación pública. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2002 a las 9:30 horas, en el domicilio de la convocante, ubicado en avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de Quevedo número 915, primer piso, colonia El Rosedal, código postal 04043, Coyoacán, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de diciembre de 2002 a las 10:00 horas, en el domicilio de la convocante, avenida Miguel Angel de
- La licitación se realizará bajo la cobertura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte México-Estados Unidos-Canadá.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: será en el almacén de la convocante, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: los licitantes que resulten ganadores de la licitación deberán entregar los bienes a más tardar el 15 de febrero de 2003.
- El pago se realizará: dentro del término establecido en el artículo 51 de la ley, previa entrega de los bienes a entera satisfacción de la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
LIC. LUIS GUILLERMO FRITZ HERRERA
RUBRICA.

(R.- 170233)

HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZALEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de uniformes para personal 2a. vuelta, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12195003-006-02	$904.00 Costo en compraNET: $822.00	15/11/2002	15/11/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2002 11:00 horas	27/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Traje sastre para dama	26	Conjunto
2	C750200070	Traje para caballero	20	Conjunto
3	C750200000	Traje sastre para dama	4	Conjunto
4	C750200000	Uniforme para terapista dama	12	Juego
5	C750000000	Uniforme para terapista caballero	4	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5665-76-77, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo o bien, cheque certificado o de caja a favor del Hospital General Dr. Manuel Gea González. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de patología de este Hospital, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de patología de este Hospital, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en el aula de patología de este Hospital, Calzada de Tlalpan número 4800, colonia Toriello Guerra, código postal 14000, Tlalpan, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén de ropería, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 13 de diciembre del presente año.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales siguientes a la formalización del pedido, debidamente requisitado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
ARQ. JOSE LUIS CARLOS CAMPOS CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 170234)

COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE INVERSION Y GESTION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 004
(D.G.I.G. 029)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la adquisición de los materiales del programa agua limpia que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
44111001-023-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	16/Nov./2002	15/Nov./2002 17:00 horas	22/Nov./2002 10:00 horas	22/Nov./2002 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Televisor pantalla panablack de 29”	16	Pieza
2	0000000000	Videograbadora de 6 cabezas formato VHS	16	Pieza
3	0000000000	Rotafolio portátil acabado anodizado natural de 90 x 70 x 175 cm	16	Pieza
4	0000000000	Mesa de trabajo de 120 x 75 x 74 cm	16	Pieza
5	0000000000	Silla plegable de polipropileno estructura tubular	960	Pieza

* La visita a la obra junta de aclaraciones se llevará a cabo en Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Irrigación número 100-A esquina con avenida Independencia, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, Edo. de Méx., en fecha y horario señalados.
* La licitación se formalizará mediante el contrato número CAEM-DGIG-AL-019-SUM-02-CP.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http:// www.mexico.compranet.gob.mx, o bien en Irrigación número 100-A esquina avenida Independencia Oriente, colonia Independencia, código postal 50070, Toluca, Edo. de Méx., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 y de 15:00 a 18:00 horas.
* La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Comisión del Agua del Estado de México o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: avenida San José número 11, colonia San Juan Ixhuatepec, código postal 53390, Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx.
* Plazo de entrega: 15 días naturales.

* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales contados a partir de la fecha de entrega de los bienes.
* Se otorgará un anticipo de 50%.
* No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación ni las proposiciones presentadas por los licitantes.

2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3. Deberán acreditar un capital contable mínimo de $200,000.00 con la última declaración fiscal al 31 de diciembre de 2001 o con los estados financieros auditados por contador público titulado autorizado por la S.H.C.P.

4. Los licitantes podrán revisar las bases del concurso previo al pago de inscripción.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
VOCAL EJECUTIVO
ING. ENRIQUE GONZALEZ ISUNZA
RUBRICA.

(R.- 170237)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN MORELOS

CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de los siguientes servicios: mantenimiento electromecánico a vehículos automotores de la Delegación Morelos, manufactura de fórmulas magistrales, transporte para el traslado de pacientes, manufactura de anteojos y lentes para trabajadores IMSS, servicio de fotocopiado en las unidades médico administrativas de las delegaciones Morelos y Querétaro, suministro de gas L.P. a tanques estacionarios, suministro de diesel a tanques estacionarios en unidades médicas, servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos de consumo y bienes muebles, suministro de gasolina a la plantilla vehicular de la Delegación Estatal Morelos, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de equipo de oficina (calculadoras y máquinas de escribir) y control de fauna nociva, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-008-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	12/11/2002	12/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Mantenimiento automotriz zona Cuernavaca	29	Vehículo	$258,610.46	$323,263.08
2	C810800000	Mantenimiento automotriz zona Zacatepec	13	Vehículo	$129,305.23	$161,631.54
3	C810800000	Mantenimiento automotriz zona Cuautla	11	Vehículo	$129,305.23	$161,631.54

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-009-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	12/11/2002	12/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 12:00 horas	25/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Manufactura de fórmulas magistrales	32	Fórmula	$391,273.36	$489,091.70

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641079-010-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	12/11/2002	12/11/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 15:00 horas	25/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Transporte para el traslado de pacientes	3	Autobús	$1’594,198.80	$1’992,748.50

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-011-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	13/11/2002	13/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 9:00 horas	26/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Manufactura de lentes para trabajadores IMSS zona Cuernavaca	18	Tipo de lentes	$198,562.72	$248,203.40
2	C810800000	Manufactura de lentes para trabajadores IMSS zona Cuautla	18	Tipo de lentes	$148,922.04	$186,152.55
3	C810800000	Manufactura de lentes para trabajadores IMSS zona Zacatepec	18	Tipo de lentes	$148,922.04	$186,152.55

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-012-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	13/11/2002	13/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 12:00 horas	26/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado en la Delegación Estatal Morelos	13	Máquina	$168,520.32	$210,650.40
2	C810800000	Servicio de fotocopiado para la Delegación Estatal Querétaro	10	Máquina	$89,600.00	$112,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641079-013-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	13/11/2002	13/11/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 15:00 horas	26/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de gas L.P. a tanques estacionarios	254,200	Litro	$425,544.00	$531,930.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-014-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	15/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 9:00 horas	27/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Suministro de diesel a tanques estacionarios en unidades médicas	732,564	Litro	$2’074,884.00	$2’593,605.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-015-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	15/11/2002	15/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 12:00 horas	27/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de Arts. terapéuticos y no terapéuticos de consumo y bienes muebles	3	Vehículo	$582,146.64	$727,683.30

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-016-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	15/11/2002	15/11/2002 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 15:00 horas	27/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810800000	Suministro de gasolina zona Cuernavaca	123,973	Litro	$577,217.65	$721,522.06
2	C810800000	Suministro de gasolina zona Cuautla	61,986	Litro	$288,608.80	$360,761.00
3	C810800000	Suministro de gasolina zona Zacatepec	61,986	Litro	$288,608.80	$360,761.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-017-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	15/11/2002	15/11/2002 15:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 9:00 horas	28/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento de áreas verdes	43,447	Metro cuadrado

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-018-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	15/11/2002	15/11/2002 17:00 horas	14/11/2002 12:00 horas	22/11/2002 12:00 horas	28/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Mantenimiento de equipo de oficina (calculadoras y máquinas de escribir)	1,003	Máquina

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641079-019-02	$376.97 Costo en compraNET: $342.70	15/11/2002	15/11/2002 19:00 horas	14/11/2002 14:00 horas	22/11/2002 15:00 horas	28/11/2002 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Control de fauna nociva	110,140	Metro cuadrado

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, sito en avenida Plan de Ayala esquina avenida Central sin número, colonia Cuauhnáhuac, código postal 62430, Cuernavaca, Morelos, teléfono (777) 315-64-22, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo los días 12, 13 y 15 de noviembre de 2002, en horarios según corresponda a la tabla precedente en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- La visita a instalaciones institucionales para las licitaciones de mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de equipo de oficina (calculadoras y máquinas de escribir) y control de fauna nociva, se llevarán a cabo el día 14 de noviembre de 2002, en horario según corresponda en la tabla precedente en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El Instituto, durante el periodo de evaluación técnica, podrá visitar las instalaciones de los licitantes, previa notificación.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 18 de noviembre de 2002 para los servicios de mantenimiento electromecánico a vehículos automotores, manufactura de fórmulas magistrales y transporte para el traslado de pacientes; el día 19 de noviembre de 2002 para los servicios de manufactura de anteojos y lentes para trabajadores IMSS, servicio de fotocopiado en las unidades médico administrativas institucionales de las delegaciones Morelos y Querétaro, y suministro de gas L.P. a tanques estacionarios; el día 21 de noviembre de 2002 para los servicios de suministro de diesel a tanques estacionarios en unidades médicas, servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos de consumo y bienes muebles y suministro de gasolina a la plantilla vehicular de la Delegación Estatal Morelos; el día 22 de noviembre de 2002 para los servicios de mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de equipo de oficina (calculadoras y máquinas de escribir) y control de fauna nociva, en los horarios según corresponda en las tablas precedentes, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuarán los días: 25 de noviembre de 2002 para los servicios de mantenimiento electromecánico a vehículos automotores, manufactura de fórmulas magistrales y transporte para el traslado de pacientes; el día 26 de noviembre de 2002 para los servicios de manufactura de anteojos y lentes para trabajadores IMSS, servicio de fotocopiado en las unidades médico administrativas institucionales de las delegaciones de Morelos y Querétaro, y suministro de gas L.P. a tanques estacionarios; el día 27 de noviembre de 2002 para los servicios de suministro de diesel a tanques estacionarios en unidades médicas, servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos de consumo y bienes muebles y suministro de gasolina a la plantilla vehicular de la Delegación Estatal Morelos; el día 28 de noviembre de 2002 para los servicios de mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de equipo de oficina (calculadoras y máquinas de escribir) y control de fauna nociva, en los horarios según corresponda en las tablas precedentes, en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sito en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: unidades médico administrativas de la Delegación Estatal Morelos para los servicios de transporte para el traslado de pacientes, servicio de fotocopiado en las unidades médico administrativas institucionales de las delegaciones Morelos y Querétaro, suministro de gas L.P. a tanques estacionarios, suministro de diesel a tanques estacionarios en unidades médicas, servicio de fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos de consumo y bienes muebles, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de equipo de oficina (calculadoras y máquinas de escribir) y control de fauna nociva; en las instalaciones propias de los licitantes que resultaran adjudicados para los servicios de mantenimiento electromecánico

a vehículos automotores, manufactura de fórmulas magistrales, manufactura de anteojos y lentes para trabajadores IMSS y suministro de gasolina a la plantilla vehicular de la Delegación Estatal Morelos, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas, con excepción de los servicios de suministro de gas L.P., suministro de diesel a tanques estacionarios en unidades médicas, suministro de gasolina a la plantilla vehicular de la Delegación Estatal Morelos y control de fauna nociva que quedarán sujetos a horarios continuos de suministro los días de lunes a domingo.

- Plazo de entrega: 1 de enero de 2003.
- El pago se realizará: a 5 días naturales, posteriores a la presentación de la facturación para los servicios de suministro de diesel a tanques estacionarios en unidades médicas, fletes y maniobras de carga y descarga de artículos terapéuticos y no terapéuticos de consumo y bienes muebles y suministro de gas L.P.

  a tanques estacionarios; a ocho días naturales, para el servicio de suministro de gasolina a la plantilla vehicular de la Delegación Estatal Morelos; a 15 días naturales, para los servicios de mantenimiento electromecánico a vehículos automotores, transporte para el traslado de pacientes, manufactura de anteojos y lentes para trabajadores IMSS, servicio de fotocopiado en las unidades médico administrativas institucionales de las delegaciones Morelos y Querétaro, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de equipo de oficina (calculadoras y máquinas de escribir) y control de fauna nociva; a 30 días naturales, para el servicio de manufactura de fórmulas magistrales, en los departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la zona que corresponda: Cuernavaca, Cuautla y Zacatepec.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. LOURDES GILABERT HIDALGO
RUBRICA.

(R.- 170238)

COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA NACIONAL

DE APOYO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas internacionales fuera de la cobertura de tratado internacional alguno, para la compraventa de bienes informáticos, bienes de comunicación y vehículos, así como para la licitación pública nacional para la compraventa de mobiliario, de conformidad con lo siguiente:

La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del FONAES, el día 4 de noviembre de 2002.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20100001-005-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,550.00	12/11/2002	12/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadora personal de escritorio	229	Pieza
2	I180000000	Computadora portátil	56	Pieza
3	I180000000	Servidor para trabajo ligero	32	Pieza
4	I180000000	No break para computadora personal	232	Pieza
5	I180000000	No break para servidor de trabajo ligero	32	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20100001-006-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,550.00	12/11/2002	12/11/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 16:00 horas	22/11/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I150200000	Suministro e instalación de equipo IP PBX convergente	1	Equipo
2	I150200000	Aparatos terminales (teléfonos)	450	Pieza
3	I150200000	Equipos miniconmutadores IP PBX	30	Pieza
4	I150200000	Equipos de fax	70	Pieza

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

20100001-007-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,550.00	13/11/2002	13/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta pick up Mod. 2003 doble tracción 4X4	25	Vehículo
2	I480800000	Camioneta pick up Mod. 2003	32	Vehículo
3	I480800000	Automóvil Mod. 2003 4 puertas	24	Vehículo

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20100001-008-02	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,550.00	13/11/2002	13/11/2002 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 16:00 horas	25/11/2002 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Anaquel metálico	100	Pieza
2	I450400012	Archivero	15	Pieza
3	I450400000	Silla plegable	549	Pieza
4	I450400000	Sillón ejecutivo	71	Pieza
5	I450400000	Escritorio semiejecutivo	105	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la Dirección de Recursos Materiales, sita en avenida Parque Lira número 65, colonia San Miguel Chapultepec 6o. piso, código postal 11850, Miguel Hidalgo, Distrito Federal, teléfono 52-72-72-86, extensiones 297 y 300, en días hábiles en horario de 9:00 a 14:00 horas a partir de la fecha de la publicación y hasta las fechas límites señaladas para adquirir las bases. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación, en las oficinas de la convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: oficinas centrales del FONAES, avenida Parque Lira 65, colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo.
- Plazo de entregas: para la licitación número 20100001-005-02 del 2 al 14 de diciembre en días hábiles; para la 20100001-006-02 hasta el 23 de diciembre para el equipo convergente, y hasta el 30 de diciembre para los accesorios; para las 20100001-007-02 y 20100001-008-02 del 2 al 17 de diciembre en días hábiles. Para todas las licitaciones en horario de 10:00 a 14:00 horas.
- El pago se realizará: a los diez días naturales, a partir de la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
NELSON NARANJO TORICES
RUBRICA.

(R.- 170239)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN VERACRUZ NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, para cubrir necesidades de los grupos de suministros: 21.0 ropa contractual, grupos de suministro: 51.1 mobiliario administrativo, 51.3 mobiliario médico, 51.7 mobiliario de cocina y comedor, 51.9 mobiliario de salas de espera, 52.3 equipo de cocina y comedor, 52.9 equipo de servicios generales y otros, 53.1 aparatos médicos, 53.5 instrumental de cirugía general y 53.7 instrumental de cirugía de especialidades, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641096-017-02 Grupo de suministro 210 ropa contractual	Costo en convocante: $885.00 Costo en compraNET: $804.00	15/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810200000	210.005.5538.00.01 Calzado contractual femenino, color blanco, talla 24.0; tipo: choclo; corte: cuero de ganado vacuno curtido al cromo, flor entera, liso, suave y brillante; forro en los laterales	1,798	Par	719	1,798
2	C810200000	210.005.5512.00.01 Calzado contractual femenino, color blanco, talla 23.0; tipo: choclo; corte: cuero de ganado vacuno curtido al cromo, flor entera, liso, suave y brillante; forro en los laterales	1,208	Par	483	1,208
3	C810200000	210.005.5553.00.01 Calzado contractual femenino, color blanco, talla 25.0; tipo: choclo; corte: cuero de ganado vacuno curtido al cromo	1,108	Par	443	1,108
4	C810200000	210.005.5520.00.01 Calzado contractual femenino, color blanco, talla 23.5; tipo: choclo; corte: cuero de ganado vacuno curtido al cromo, flor entera, liso, suave y brillante; forro en los laterales la lengüeta	1,078	Par	431	1,078
5	C810200000	210.005.5546.00.01 Calzado contractual femenino, color blanco, talla 24.5; tipo: choclo; corte: cuero de ganado vacuno curtido al cromo, flor entera, liso, suave y brillante; forro en los laterales la lengüeta	900	Par	360	900

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00641096-018-02 Grupos de suministro:	Costo en convocante: $885.00 Costo en compraNET: $804.00	15/11/2002	14/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 9:00 horas	21/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	I090000216	531.660.0013 Estuche de diagnóstico con otoscopio con iluminación por fibra óptica y hermético para pruebas neumáticas mango cromado para pilas tamaño C obstalmoscopio con iluminación de lámpara halógena y óptica coaxial	70	Juego	35	70
2	I450400008	511.026.0337 Anaquel esqueleto 7 entrepaños de 91 x 45 x 220 cm N.C.B. (ABR/88), entrepaño de lámina de acero, Cal. No. 20 con dobleces en las orillas a 90 g con un peralte mínimo de 25.4 mm (1”) reforzados	332	Pieza	166	332
3	I360000000	523.782.0401 Refrigerador vertical 9 pies cúbicos	50	Pieza	25	50
4	C180000088	523.673.0700 Olla de presión capacidad 21 litros	54	Pieza	27	54
5	I090000312	513.621.0357 Mesa para exploración ginecológica de 182 x 50 x 75 cm N.C.B. IMSS diciembre 1997 especificaciones: estructura y base en perfil tubular de acero PTR de 38.1 x 38.1 mm (1 ½x 1 ½) y de 2.8 mm (0.110”)	63	Pieza	32	63

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mxo bien en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma para el pago de las bases es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en las sucursales de la institución bancaria Bital.
- El precio de las bases ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- La junta de aclaraciones y los actos de presentación y aperturas de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo conforme a la programación de cada una de las bases de las licitaciones en el aula de usos múltiples del Departamento de Abastecimiento, ubicada en Belisario Domínguez número 15, colonia Adalberto Tejeda, código postal 91070, Xalapa, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse en las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: el que se especifique en cada una de las bases de las licitaciones.
- Las condiciones de pago serán: los pagos se efectuarán a los 30 (treinta) días naturales posteriores, contados a partir de la fecha de la entrega de la documentación completa en el lugar indicado en cada una de las bases de las licitaciones, realizándose éste por medio de banca electrónica.
- No se otorgarán anticipos.
- **Plazo de entrega: conforme al programado en cada una de las bases de las licitaciones.**
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los licitantes podrán presentar por escrito su inconformidad, en términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en el Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo

Administrativo, directamente en la Coordinación de Responsabilidades e Inconformidades, cuyas oficinas se ubican en Melchor Ocampo número 479, 5o. piso, colonia Nueva Anzures, código postal 11590, Delegación Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, D.F.

XALAPA, VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 170241)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MICHOACAN

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio integral de oxígeno medicinal domiciliario, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641022-055-02	**$993.70 Costo en compraNET: $903.30**	**16/11/2002**	**15/11/2002 15:00 horas**	**No habrá visita a instalaciones**	**22/11/2002 15:00 horas**	**25/11/2002 15:00 horas**

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	**C841600000**	**Oxígeno medicinal domiciliario**	**63**	**Día paciente**	**63**	**90**
2	**C480000000**	**Oxígeno medicinal domiciliario**	**141**	**Día paciente**	**141**	**199**

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Manuel Pérez Coronado esquina Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 0144 3243551, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.**
- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, ubicado en Manuel Pérez Coronado esquina Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.**
- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Sansón Flores sin número, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.**
- **La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas, en el Departamento Delegacional de Abastecimiento, Manuel Pérez Coronado esquina Sansón Flores sin numero, colonia Infonavit Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- **No se otorgará anticipo.**
- **Lugar de entrega: entregas en los domicilios de los derechohabientes del Instituto, los días hábiles para el Instituto, en el horario de entrega de 8:00 a 20:00 horas.**
- **Plazo de entrega: 1 de enero al 31 de diciembre de 2003.**
- **El pago se realizará: 30 días naturales, a su presentación en el Departamento de Presupuesto y Contabilidad.**
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**
- **El Servicio a licitar estará supeditado a la autorización del presupuesto definitivo para el año 2003, por la H. Cámara de Diputados.**

MORELIA, MICH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DE LA DELEGACION
LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ
RUBRICA.

(R.- 170242)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN MICHOACAN

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de conservación y mantenimiento de jardinería y limpieza de exteriores, de conformidad con lo siguiente:

Origen de los fondos: oficio número 09.52.76.6100/01381 de fecha 13 de agosto de 2002, de la Dirección de Planeación y Finanzas y oficio número 17.03.23.6100/33732, del 29 de agosto de 2002 de la Jefatura Delegacional de Servicios de Planeación y Finanzas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-010-02	$993.75 Costo en compraNET: $903.30	19/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	3/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	1/01/2003	349	$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, 1er. piso, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8.00 a 16.00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Conservación de Zona I Morelia, ubicado en Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, 1er. piso, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona I Morelia, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, 1er. piso, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona I Morelia, Héroes de Nocupétaro y Nicolás de Régules sin número, 1er. piso, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la Zona I y VI de Morelia, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: unidades que integran la Zona I y VI Morelia.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-011-02	$993.75 Costo en compraNET: $903.30	19/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	3/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	1/01/2003	349	$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de los Almendros y Madero sin número, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán, teléfono 01 443 324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8.00 a 16.00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Conservación de Zona II Zamora, ubicado en Paseo de los Almendros y Madero sin número, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona II Zamora, Paseo de los Almendros y Madero sin número, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona II Zamora, Paseo de los Almendros y Madero sin número, colonia Centro, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la Zona II Zamora, código postal 59600, Zamora, Michoacán.
- Ubicación de la obra: unidades que integran la Zona II Zamora.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-012-02	$993.75 Costo en compraNET: $903.30	19/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	3/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	1/01/2003	349	$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Benito Juárez y Francisco Villa sin número, colonia Lindavista, código postal 60000, Uruapan, Michoacán, teléfono 01 443 324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8.00 a 16.00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Dirección del H.G.Z. número 8, ubicada en Benito Juárez y Francisco Villa sin número, colonia Lindavista, código postal 60000, Uruapan, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en Dirección del H.G.Z. número 8, Benito Juárez y Francisco Villa sin número, colonia Lindavista, código postal 60000, Uruapan, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en Dirección del H.G.Z. número 8, Benito Juárez y Francisco Villa sin número, colonia Lindavista, código postal 60000, Uruapan, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la Zona III Uruapan, código postal 60000, Uruapan, Michoacán.
- Ubicación de la obra: unidades que integran la Zona III Uruapan.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-013-02	$993.75 Costo en compraNET: $903.30	19/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	3/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	1/01/2003	349	$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Lázaro Cárdenas y Río Balsas sin número, colonia Centro, código postal 69950, Lázaro Cárdenas, Michoacán, teléfono 01 443 324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8.00 a 16.00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Conservación de Zona IV Lázaro Cárdenas, ubicado en Lázaro Cárdenas y Río Balsas sin número, colonia Centro, código postal 69950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona IV Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas y Río Balsas sin número, colonia Centro, código postal 69950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona IV Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas y Río Balsas sin número, colonia Centro, código postal 69950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo: unidades que integran la Zona IV Lázaro Cárdenas, código postal 69950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- Ubicación de la obra: unidades que integran la Zona IV Lázaro Cárdenas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-014-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	19/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	14/11/2002 9:00 horas	25/11/2002 9:00 horas	3/12/2002 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080106	Conservación o mantenimiento de clínica o centro de salud	1/01/2003	349	$100,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Salvador Allende número 100, colonia Centro, código postal 58600, Zacapu, Michoacán, teléfono 01 443 324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8.00 a 16.00 horas.
  La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el Departamento de Conservación de Zona V Zacapu, ubicado en Salvador Allende número 100, colonia Centro, código postal 58600, Zacapu, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona V Zacapu, Salvador Allende número 100, colonia Centro, código postal 58600, Zacapu, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en el Departamento de Conservación de Zona V Zacapu, Salvador Allende número 100, colonia Centro, código postal 58600, Zacapu, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en unidades que integran la Zona V Zacapu, Michoacán.
- Ubicación de la obra: unidades que integran la Zona V Zacapu, Michoacán
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: experiencia en trabajos similares a los de las licitaciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: curriculum vitae de la empresa y del personal encargado directamente de la ejecución de los trabajos.
- Acreditar el capital contable requerido, anexando copia del registro del contador público ajeno a la empresa que realizó el estudio.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato será a precio unitario y tiempo determinado.

- No se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- Las condiciones de pago son: 30 días posteriores a la presentación de estimaciones autorizadas de trabajos terminados y recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los trabajos a licitar estarán supeditados a la autorización del presupuesto definitivo para el año 2003, por la H. Cámara de Diputados.

MORELIA, MICH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DE LA DELEGACION REGIONAL
LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ
RUBRICA.

(R.- 170243)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSERVACION EN MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento y reparación de máquinas
de escribir y equipo de oficina; servicio de fumigación y control de fauna nociva; servicio de mantenimiento y rehabilitación de instrumental quirúrgico, y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación de unidades y vehículos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-015-02	$993.70 Costo en compraNET: $903.30	22/11/2002	18/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2002 10:00 horas	6/12/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Máquinas de escribir y equipo de oficina, Zona I Morelia, Mich.	1	Paquete	$72,000.00	$185,000.00
2	C810600000	Máquinas de escribir y equipo de oficina, Zona II Zamora, Mich.	1	Paquete	$64,000.00	$160,000.00
3	C810600000	Máquinas de escribir y equipo de oficina, Zona III Uruapan, Mich.	1	Paquete	$25,000.00	$60,000.00
4	C810600000	Máquinas de escribir y equipo de oficina, Zona IV Lázaro Cárdenas	1	Paquete	$43,000.00	$106,000.00
5	C810600000	Máquinas de escribir y equipo de oficina, Zona V Zacapu, Mich.	1	Paquete	$16,000.00	$40,000.00

- Lugar de entrega: unidades que integran las zonas I a VI de Michoacán y zonas I a III de Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-016-02	$993.70 Costo en compraNET: $903.30	22/11/2002	18/11/2002 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2002 12:00 horas	6/12/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800012	Fumigación y control de fauna nociva, Zona I Morelia, Mich.	1	Paquete
2	C810800012	Fumigación y control de fauna nociva, Zona II Zamora, Mich.	1	Paquete
3	C810800012	Fumigación y control de fauna nociva, Zona III Uruapan, Mich.	1	Paquete
4	C810800012	Fumigación y control de fauna nociva, Zona IV Lázaro Cárdenas, Mich.	1	Paquete
5	C810800012	Fumigación y control de fauna nociva, Zona V Zacapu, Mich.	1	Paquete

- Lugar de entrega: unidades que integran las zonas I a VI de Michoacán y unidades del Programa IMSS/Oportunidades, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-017-02	$993.70 Costo en compraNET: $903.30	22/11/2002	18/11/2002 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/11/2002 14:00 horas	6/12/2002 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Instrumental quirúrgico, Zona I Morelia, Mich.	1	Paquete	$40,000.00	$100,000.00
2	C810600000	Instrumental quirúrgico, Zona II Zamora, Mich.	1	Paquete	$20,000.00	$40,000.00
3	C810600000	Instrumental quirúrgico, Zona III Uruapan, Mich.	1	Paquete	$20,000.00	$40,000.00
4	C810600000	Instrumental quirúrgico, Zona IV Lázaro Cárdenas, Mich.	1	Paquete	$20,000.00	$40,000.00
5	C810600000	Instrumental quirúrgico, Zona V Zacapu, Mich.	1	Paquete	$20,000.00	$40,000.00

- Lugar de entrega: unidades que integran las zonas I a V de Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-018-02	$700.00 Costo en compraNET: $490.00	19/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	25/11/2002 11:00 horas	3/12/2002 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de radiocomunicación en unidades y vehículos del Programa IMSS/Oportunidades	349	Equipo

- Lugar de entrega: unidades que integran el Programa IMSS/Oportunidades en el Estado de Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sansón Flores y Manuel Pérez Coronado sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 314 87 05, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- **Nota:** el Instituto no entregará bases en forma impresa, cuando los licitantes opten por el Sistema compraNET.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en Sansón Flores y Manuel Pérez Coronado sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en el Departamento de Abastecimiento, Sansón Flores y Manuel Pérez Coronado sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará en el Departamento de Abastecimiento, Sansón Flores y Manuel Pérez Coronado sin número, colonia INFONAVIT Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 348 días calendario.
- El pago se realizará: 20 días posteriores a la presentación de facturas autorizadas de servicios terminados y recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los trabajos a licitar estarán supeditados a la autorización del presupuesto definitivo para el año 2003, por la H. Cámara de Diputados.

MORELIA, MICH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DE LA DELEGACION REGIONAL
LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ
RUBRICA.

(R.- 170246)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL

DE ALTAMIRA, S.A. DE C.V.

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación de construcción de línea eléctrica al faro de 7.55 km., 13.2 kV., en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09176002 -016-02	$1,500 Costo en compraNET: $1,400	15/11/2002	13/11/2002 11:00 horas	13/11/2002 10:00 horas	21/11/2002 10:00 horas	27/11/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de línea eléctrica al faro de 7.55 km., 13.2 kV., en el Puerto Industrial de Altamira, Tamps.	9/12/2002	116	$2’100,000.00

* La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Arturo José Cors de la Fuente, con cargo de Director General el día 4 de noviembre de 2002.
* Ubicación de la obra: Puerto Industrial de Altamira, Tamaulipas.
* Las respectivas bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, ubicado en el Recinto Fiscal Portuario sin número, Puerto Industrial de Altamira, Altamira, Tamps., código postal 89600, con el siguiente horario de 9:30 a 17:30 horas.
* El pago de las bases de la licitación se realizará en el domicilio de la convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V. o bien, en compraNET, mediante los recibos que genera dicho sistema.
* La visita al lugar de la obra o de los trabajos, la junta de aclaraciones, así como el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se realizarán en el domicilio de la convocante.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Se otorgará un 30% de anticipo de la asignación presupuestal aprobada para el presente ejercicio del contrato y un 20% adicional para los ejercicios subsecuentes complementarios.
* La experiencia técnica y capacidad financiera deberán ser acreditadas con la presentación de documentación que compruebe dicha experiencia y capacidad como empresa en trabajos similares, naturaleza y monto, a los que son motivo de esta convocatoria, así como los contratos y constancias de buen cumplimiento de los mismos.
* Al inicio del acto de presentación de las proposiciones y apertura técnica, los interesados deberán presentar en original y copia, los siguientes documentos:
  - **I.** Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
  - **II.** Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la LOP y SRM;
  - **III.** Original y copia de la declaración fiscal de 2001 o balance general auditado de la empresa correspondiente al año 2001, salvo empresas de reciente creación, las cuales deberán presentarlo al mes de junio de 2002, con lo que acrediten el capital contable requerido por esta entidad.
  - **IV.** Identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y
  - **V.** Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
    - **a.** De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; asimismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, debiendo anexar copia de cada una de la documentación que señala para su cotejo.
    - **b.** Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó, debiendo anexar copia para su cotejo.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona física o moral que, de entre los licitantes, cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, que garantice satisfactoriamente la ejecución de la obra. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, conforme al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
* Condiciones de pago: los pagos serán mediante estimaciones de obra ejecutada y se efectuarán dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de los trabajos, motivo de esta convocatoria.

PUERTO ALTAMIRA, TAMPS., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
GERENTE DE INGENIERIA
ING. FERNANDO RAUL VALERO VAZQUEZ
RUBRICA.

(R.- 170247)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de adecuación de área para servicio de toma de alimentos del personal del IMSS y canal de marcha en U.M.F. número 80, Morelia, Mich., de conformidad con lo siguiente:
Origen de los fondos: oficio número 09-52-76-611-6500/00698 de la Dirección de Planeación y Finanzas del IMSS, de fecha 23 de abril de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-009-02	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	19/11/2002	15/11/2002 10:00 horas	14/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas	26/11/2002 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080104	Adecuación o remodelación de clínica o centro de salud	28/11/2002	23	$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Camelinas número 2150, 5o. piso, colonia Fraccionamiento las Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono 01 443 324 35 51, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8.00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo en la sala de juntas del Departamento Delegacional de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Camelinas número 2150,
  5o. piso, colonia Fraccionamiento las Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en la U.M.F. número 80, ubicada en avenida Madero Poniente 1200, Héroes de Nocupétaro, Francisco Zarco, Santiago Tapia y Nicolás de Régules, colonia Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.
- Ubicación de la obra: U.M.F. número 80, Morelia, Mich.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se podrán subcontratar partes de la obra. No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en experiencia en trabajos similares a los de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: curriculum vitae de la empresa y del personal encargado directamente de la ejecución de la obra.
- Relación de maquinaria y equipo.
- Acreditar el capital contable requerido, anexando copia del registro del contador público ajeno a la empresa que realizó el estudio.
- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.
- El contrato será a precio unitario y tiempo determinado.
- Las condiciones de pago son: 30 días posteriores a la presentación de estimaciones autorizadas de trabajos terminados y recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MORELIA, MICH., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
ENCARGADO DE LA DELEGACION REGIONAL
LIC. RENE RODRIGUEZ ALCARAZ
RUBRICA.

(R.- 170248)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN MORELOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de mobiliario administrativo e instrumental quirúrgico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641080-012-02	$528.00 Costo en compraNET: $450.00	15/11/2002	12/11/2002 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	21/11/2002 17:00 horas	26/11/2002 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Silla fija con asiento integral	414	Pieza
2	I450225000	Anaquel esqueleto de 7 entrepaños	115	Pieza
3	I450400000	Bote de campana	46	Pieza
4	I450400000	Extintor tipo ABC 6 kgs	46	Pieza
5	I450400000	Bisturí para cirugía mango corto No. 4	46	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos, teléfono (01777) 3-29-51-00, extensiones 1235 y 1238, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social y/o pago en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 13:00 horas, en la sala de Conservación y Servicios Generales, ubicada en bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de Conservación y Servicios Generales, bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 26 de noviembre de 2002 a las 17:00 horas, en la sala de Conservación y Servicios Generales, bulevar Benito Juárez número 18, 2o. piso, colonia Centro, código postal 62240, Cuernavaca, Morelos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional Morelos del Instituto Mexicano del Seguro Social, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 13 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la autorización de las facturas por el Departamento de Construcción y Equipamiento.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. LOURDES GILABERT HIDALGO
RUBRICA.

(R.- 170249)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN TABASCO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, A LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN SU ARTICULO 277 G Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS ABIERTOS PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO Y ARTICULOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACION ESTATAL EN TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641156-012-02	$2,400.00 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: $2,160.00 I.V.A. INCLUIDO	19/11/2002	19/11/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/11/2002 10:00 HORAS	2/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C840800000	GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES	108	PACIENTE	108	270	$197,659.60	$494,149.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2002

A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993.3.15-63-89.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 10:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DOMICILIOS DE LOS DERECHOHABIENTES CON RECETA MEDICA PARA EL SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO DENTRO DE LAS SIGUIENTES 3 HORAS A PARTIR DE LA SOLICITUD VIA TELEFONICA, LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA DENTRO DE LAS 24 HORAS DEL DIA.
- PLAZO DE ENTREGA A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LA(S) FACTURA(S) EN EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE LOS HOSPITALES GENERALES DE ZONAS NUMERO 1, VILLAHERMOSA, TAB., 2 CARDENAS, TAB., Y SUBZONA 4 TENOSIQUE, TABASCO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641156-013-02	$2,400.00 I.V.A. INCLUIDO COSTO EN compraNET: $2,160.00 I.V.A. INCLUIDO	19/11/2002	19/11/2002 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/11/2002 13:00 HORAS	2/12/2002 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C750400000	BOLSA DE POLIETILENO DE 1.10 X 1.20 MTS. CJA. C/100 PZAS.	834	CAJA	834	2,085	$112,590.00	$281,475.00
2	C750400000	PAPEL HIGIENICO PARA USO EN MENSULA PQT. C/12 PZAS.	3,614	PAQUETE	3,614	9,035	$76,616.80	$191,542.00
3	C840800000	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS DUROS CBT. C/9 KGS.	278	CUBETA	278	695	$60,604.00	$151,510.00

4	C660000000	TOALLAS PARA MANOS DE PAPEL, INTERDOBLADAS PQT. C/250 HOJAS CAJA C/20 PQTES.	223	CAJA	223	556	$53,376.00	$133,440.00
5	C840800000	SELLADOR PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, ETC. CBT. C/18 LTS.	56	CUBETA	56	139	$31,136.00	$77,840.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 16:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO SERA: EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993.3-15-63-89.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2002 A LAS 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3-15-63-89.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DELEGACIONAL, SITO EN PASEO USUMACINTA NUMERO 95, COLONIA PRIMERO DE MAYO, CODIGO POSTAL 86190, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3156389, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003.
- EL PAGO SE REALIZARA A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA(S) FACTURA(S) PARA SU PAGO, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, CON DOMICILIO EN AVENIDA GREGORIO MENDEZ MAGAÑA NUMERO 722, 5o. PISO, CODIGO POSTAL 86000, COLONIA CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO 01-993-3128744.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

INCONFORMIDADES: LOS LICITANTES PODRAN PRESENTAR POR ESCRITO SU INCONFORMIDAD EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA, EN EL INSTITUTO MEXICANO

DEL SEGURO SOCIAL, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, 5o. PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE MANIFIESTEN ANTE EL PROPIO ORGANO DE CONTROL INTERNO, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO ABIERTO, A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN DE RESULTAR PROCEDENTES, LO QUE PODRA REALIZAR DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE QUEJAS EN EL DOMICILIO ANTES CITADO.

VILLAHERMOSA, TAB., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DR. BALTAZAR LEON GOMEZ

(R.- 170250)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de unidad médico-móvil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641149-017-02	$905.00 Costo en compraNET: $823.00	16/11/2002	15/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	22/11/2002 15:00 horas	27/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Transporte, vehículos y equipo automotriz	9	Unidad

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, 10 piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5726-1700, extensión 14872, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario
de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de
ingreso en la Oficina de Trámite y Control Presupuestal, sita en Durango 291, 4o. piso, colonia Roma Sur, e ingresar el pago en la Subdelegación número 3 Polanco, en Villalongín número 117, sótano, colonia Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se realizarán en el auditorio, ubicado en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- El pago se realizará: 50% de anticipo y el 50% restante a los 30 días posteriores a la presentación de la documentación.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los licitantes que, a su elección, opten por enviar su propuesta a través de medios remotos de comunicación electrónica, deberán acudir a las oficinas de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 1735, piso 4o. ala Sur, colonia Guadalupe Inn, código

postal 01920, México, D.F., con el propósito de que obtengan la certificación del medio de identificación electrónica, en cuyo caso deberán adquirir las bases a través del sistema compraNET.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 170251)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA DE ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO TERAPEUTICO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de productos biológicos (vacunas), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641161-007-02	$864.16 Costo en compraNET: $785.60	12/11/2002	12/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 10:00 horas	25/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841600000	020 000 3822 Vacuna Anti-influenza	1'114,208	Dosis
2	C841600000	020 920 0146 Vacuna Antineumocóccica	1'083,368	Dosis
3	C841600000	020 000 3817 Vacuna Antirrábica	169,946	Dosis
4	C841600000	020 000 3847 Alacramyn	61,398	Fco.
5	C841600000	020 000 3833 Inmunoglobulina Humana Antirrábica	57,054	Dosis

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 53-33-11-14, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, de acuerdo a las bases. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 25 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en el auditorio de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: moneda nacional y dólar.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes de fabricación nacional y de importación deberán entregarse en el almacén de Programas Especiales y Red Fría, calzada Vallejo 675, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- El pago se realizará: de acuerdo a bases.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Esta adquisición se hace bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

- La licitación se realizará con plazos reducidos de conformidad con el acuerdo 132/2002 de la sesión extraordinaria 27/2002 del 31 de octubre de 2002, emitido por el Comité Institucional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
TITULAR DEL AREA DE ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO TERAPEUTICO
LIC. MIGUEL ESCALANTE DE LA TORRE

RUBRICA.

(R.- 170253)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LA DELEGACION SONORA: EN REPRESENTACION DE LAS DELEGACIONES NUMEROS 1 NOROESTE, 2 NORESTE DEL D.F., HIDALGO, ESTADO DE MEXICO ORIENTE Y PONIENTE, OAXACA, PUEBLA, TABASCO, TLAXCALA, VERACRUZ NORTE Y SUR, AGUASCALIENTES, COLIMA, GUANAJUATO, JALISCO, MICHOACAN, NAYARIT, BAJA CALIFORNIA NORTE, BAJA CALIFORNIA SUR, SINALOA, YUCATAN, CAMPECHE, QUINTANA ROO, CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, NUEVO LEON, SAN LUIS POTOSI, TAMAULIPAS, ZACATECAS, CHIAPAS, GUERRERO, MORELOS, QUERETARO, 3 SUROESTE Y 4 SURESTE DEL D.F., Y SEDENA

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de material de curación y material radiológico, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el señor Ramón Robles, con cargo de Jefe del Departamento de Abastecimiento el día 10 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641192-001-02	$993.70 Costo en compraNET: $903.30	13/11/2002	13/11/2002 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	19/11/2002 9:00 horas	22/11/2002 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C480000000	060 550-0453-1001 Jeringa de plástico estéril y desechable	327,149	Caja
2	C480000000	060-345-2152-0501 Equipo básico para bloqueo mixto	416,440	Equipo
3	C480000000	060-456-0391-1001 Guantes para exploración de látex	306,660	Caja
4	C480000000	060-550-0446-0201 Jeringa de plástico estéril y desechable	238,209	Caja
5	C480000000	060-040-3729-0401 Aguja hipodérmica con pabellón	338,627	Caja

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 016444144061, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, previa orden de ingreso. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 13 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Teatro Rafael Solana, ubicado en Instituto Politécnico Nacional y Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 19 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Teatro Rafael Solana, Instituto Politécnico Nacional y Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 22 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en el Teatro Rafael Solana, Instituto Politécnico Nacional y Colector 15 sin número, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Lugar de entrega: en cada una de las delegaciones estatales, regionales y del Valle de México y Sedena, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases de licitación.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la entrega de documentación debidamente requisitada en cada uno de los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de cada una de las delegaciones estatales, regionales y del Valle de México, y Sedena como se detalla en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS
RAMON ROBLES
RUBRICA.

(R.- 170254)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE No. 009

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 23, 24 apartado A, 25 letra A fracción I, 28 y 29 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales mexicanas, que tengan interés en participar en la(s) siguiente(s) licitación(es) de carácter nacional, para el Programa de Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2003, con cargo a la inversión autorizada según oficio número DGPP/1648/02 de fecha 4 de noviembre de 2002 de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30103002-043-02	$5,000.00 Costo compraNET: $4,500.00	13/11/02	21/11/02 12:00 horas	15/11/02 10:00 horas	28/11/02 12:30 horas	5/12/02 12:30 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/043/2002 Construcción de parapetos metálicos de la obra denominada Distribuidor Vial San Antonio Grupo A tramo I, tramo II y tramo III	2/01/03	30/04/03	$3’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30103002-044-02	$5,000.00 Costo compraNET: $4,500.00	13/11/02	21/11/02 14:00 horas	15/11/02 10:00 horas	28/11/02 15:00 horas	5/12/02 15:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/044/2002 Construcción de parapetos metálicos de la obra denominada Distribuidor Vial San Antonio Grupo B tramo IV, tramo V y tramo VI	2/01/03	30/04/03	$3’500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

30103002-045-02	$5,000.00 Costo compraNET: $4,500.00	13/11/02	21/11/02 10:00 horas	15/11/02 10:00 horas	28/11/02 10:00 horas	5/12/02 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/045/2002 Construcción de banquetas y obras viales complementarias (bajo puente) de la obra denominada Distribuidor Vial San Antonio	9/01/03	30/04/03	$4’800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30103002-046-02	$5,000.00 Costo compraNET: $4,500.00	13/11/02	21/11/02 16:00 horas	15/11/02 10:00 horas	29/11/02 10:00 horas	6/12/02 10:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/046/2002 Fabricación, suministro y colocación de señalamientos viales definitivos para la obra denominada Distribuidor Vial San Antonio	3/01/03	30/04/03	$4’800,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30103002-047-02	$5,000.00 Costo compraNET: $4,500.00	13/11/02	22/11/02 10:00 horas	18/11/02 10:00 horas	29/11/02 12:30 horas	6/12/02 12:30 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/047/2002 Suministro, instalación y colocación del alumbrado público bajo puente de la obra denominada Distribuidor Vial San Antonio	9/01/03	30/04/03	$2’100,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30103002-048-02	$5,000.00 Costo compraNET: $4,500.00	13/11/02	22/11/02 12:00 horas	18/11/02 10:00 horas	29/11/02 15:00 horas	6/12/02 15:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/048/2002 Suministro, instalación y colocación del alumbrado público sobre puente de la obra denominada Distribuidor Vial San Antonio	9/01/03	30/04/03	$2'100,000.00

Para la visita al sitio de la obra, se cita a los licitantes interesados en los concursos números LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/043/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/044/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/045/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/046/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/047/2002 y LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/048/2002,
en las oficinas de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, ubicadas en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., a la fecha y hora señaladas para cada caso en la presente convocatoria.

Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el Sistema de compraNET, se entregarán a los interesados en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F., domicilio de esta dependencia, en las oficinas de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, previa presentación del recibo de pago, emitido por el sistema electrónico.

La(s) visita(s) al sitio y junta(s) de aclaraciones se llevarán a cabo en la fecha y hora estipuladas en la presente convocatoria, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado, el cual se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), las que tendrán verificativo en las oficinas de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, ubicadas en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en: Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en las oficinas de la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, sita en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

La notificación del fallo de adjudicación de los concursos números LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/043/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/044/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/045/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/046/2002, LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/047/2002 y LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/048/2002, se dará a conocer el día 13 de diciembre de 2002, a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00, 14:00 y 15:00 horas, respectivamente, en las oficinas de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., en la Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, ubicadas en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

El pago deberá efectuarse en las oficinas de la convocante, si se realiza la adquisición de manera directa, mediante cheque de caja o certificado expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D.F. y en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

Para adquirir las bases para más de una de las licitaciones contenidas en esta convocatoria, deberá considerarse que el capital contable requerido es acumulable.

Los interesados que decidan agruparse o asociarse para presentar una sola propuesta podrán hacerlo para fines de financiamiento o bien para la ejecución de la obra en forma conjunta, en términos establecidos en las bases de concurso.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir las bases arriba señaladas en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., Dirección de Ejecución de Obras y Proyectos, sito en avenida La Paz número 26, colonia Chimalistac, código postal 01070, Delegación Alvaro Obregón, México,

D.F., del 7 al 13 de noviembre de 2002. Fecha límite para la adquisición de bases 13 de noviembre de 2002, en días de oficina, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas, presentando los siguientes documentos:

Requisitos generales:

- Presentar la constancia de Registro de Contratistas (concursantes), que deberá obtenerse de la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, en apego a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de licitación, indicando giro, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa, dirigida al C. Director General de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., cuando la compra se realice en forma directa.

En caso de que el interesado nacional tenga en trámite su documentación para registro, deberá presentar constancia de registro en trámite, además la siguiente documentación:

a) Documentos comprobatorios para justificar la capacidad financiera y del capital contable requerido, mediante declaración anual 2001 y la última trimestral del ejercicio 2002, declaraciones mensuales del ejercicio actual;

b) Domicilio fiscal;

c) Teléfonos para su localización;

d) Estados financieros (balance, estado de resultados y el comparativo de razones financieras básicas) al 31 de diciembre, de los dos años inmediatos anteriores (cuando menos uno de ellos auditado por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal actualizado y vigente anexando copia, de su cédula profesional y constancia de su registro actualizado y vigente) y el último con una antigüedad no mayor de tres meses. (Se realizará la evaluación de la capacidad financiera de la empresa basada en los estados financieros presentados tomando la información en ellos asentada, como lo establece el numeral 28.2 a) grado de propiedad, b) capital de trabajo y c) compromiso por contratos, establecida en la sección 28, de las políticas administrativas, bases y lineamientos en materia de obra pública;

e) Alta en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) y la cédula de identificación fiscal emitida por la S.H.C.P.;

f) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, inscritos en el Registro Público de Comercio y poder del representante legal, para persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado, presentando copia de identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal;

g) Relación de contratos de obras vigentes que tenga celebrados con la administración pública o con particulares señalando por cada uno, el importe total, monto ejercido y avance de obra desglosado por anualidades;

h) Relación de contratos de obra que haya celebrado con la administración pública o con particulares durante los últimos cuatro años, para la ejecución de trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la convocante;

i) Cualquier otro documento que acredite la experiencia o capacidad técnica requerida para la ejecución de los trabajos concursados (curriculum empresarial);

j) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y del artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; las empresas que no cumplan esta condición no podrán participar en las licitaciones, objeto de la presente convocatoria.

El licitante que adquiera las bases de licitación, directamente en las oficinas de la convocante o en compraNET, en el momento de la compra o al momento de recoger la documentación que no fue posible subir al Sistema compraNET, deberá presentar la documentación legal de su representada, entregando una carpeta debidamente engargolada conteniendo copias fotostáticas de dicha documentación, esta carpeta quedará en poder de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.; dicha carpeta se considera independiente de la documentación contenida en la propuesta técnica y económica, lo anterior se solicita para agilizar el procedimiento administrativo, se deberán exhibir los originales para su cotejo.

Para el caso de que la compra se efectúe por compraNET, deberá de incorporar, en la propuesta técnica, copia del recibo electrónico y presentar los originales para su cotejo, el día señalado para el acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

El contrato se asignará a la licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas y de control, requeridas por la convocante, cumpla con la totalidad de los requisitos de las bases de licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas para la ejecución de los trabajos de obra, y que presente la proposición solvente cuyo precio sea aceptable para Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

Se hace del conocimiento a los licitantes que tengan interés en participar en la presente licitación, que de conformidad con el decreto por el que se reforma el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se procederá a hacer la evaluación económica con la propuesta o propuestas que existan y se podrá continuar con el procedimiento, siempre y cuando exista una que sea económicamente conveniente y asegure el cumplimiento del objetivo del concurso, en caso de no contar con ésta, se declarará el concurso desierto y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

El periodo de los trabajos de los concursos LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/043/2002 será de 119 días naturales; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/044/2002 será de 119 días naturales; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/045/2002 será de 112 días naturales; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/046/2002 será de 91 días naturales; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/047/2002 será de 112 días naturales; LPN/SERVIMET-FIMEVIC-OB/048/2002 será de 112 días naturales.

Se otorgará 30% de anticipo del importe contratado siendo el 10% para el inicio de los trabajos y el 20% para compra de equipo y adquisición de materiales en el caso del concurso de obra pública.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano (moneda nacional).

El tipo de contratación será a precio unitario y tiempo determinado.

La contratista no podrá subcontratar ningún servicio o trabajo relacionado con la misma licitación, de no ser bajo los criterios contenidos en las bases de licitación,
y de conformidad con el artículo 33 fracción V de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará un dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de licitación, haya presentado la postura que resulte solvente y cuya propuesta se encuentre dentro

del presupuesto estimado para la licitación de que se trate y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, en caso de que dos o más propuestas reúnan las condiciones legales, técnicas, económicas, financieras y administrativas y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, se elegirá aquella que presente el precio solvente más bajo.

En los concursos de obra pública no se aplicarán mecanismos de puntos o porcentajes a las propuestas presentadas por los licitantes, de conformidad al artículo 29 fracción XVII apartados a) y b) de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

Previo a la formalización del contrato respectivo, la contratista a quien se haya adjudicado el mismo deberá presentar un escrito en papel membretado, donde indique: nombre, razón o denominación social del contratista, domicilio fiscal, clave del Registro Federal de Contribuyentes, número de licitación en que participó y resulto adjudicada y monto total sin incluir I.V.A., de la adjudicación manifestando bajo protesta de decir verdad, estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, firmando por el interesado o por persona autorizada legalmente para ello, en acatamiento al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación
y a los incisos A y B de la Regla 2.1.14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 1999 o la que la sustituye.

Asimismo, en el caso de obra deberá entregar copia de su póliza de seguro por daños a terceros.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
ING. TOMAS FREYMAN CASTRO
RUBRICA.

(R.- 170255)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN VERACRUZ NORTE

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES; FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS; APROVISIONAMIENTO DE GAS L.P.; APROVISIONAMIENTO DE PEMEX-DIESEL PARA MAQUINARIA; Y SEGURIDAD Y VIGILANCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641096-012-02	$577.00 COSTO EN compraNET: $524.00	19/11/2002	18/11/2002 9:00 HORAS	25/11/2002 9:00 HORAS	2/12/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES	3'213,019.00	PESO MEXICANO	$3'213,019.00	$8'032,548.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641096-013-02	$141.00 COSTO EN compraNET: $129.00	19/11/2002	18/11/2002 12:00 HORAS	25/11/2002 12:00 HORAS	2/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS	787,766.80	PESO MEXICANO	$787,766.80	$1'969,417.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641096-014-02	$170.00 COSTO EN compraNET: $155.00	19/11/2002	18/11/2002 15:00 HORAS	25/11/2002 15:00 HORAS	2/12/2002 15:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	APROVISIONAMIENTO DE GAS L.P.	2'106,764.80	PESO MEXICANO	$947,816.80	$2'369,542.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641096-015-02	$1,149.00 COSTO EN compraNET: $1,044.00	21/11/2002	19/11/2002 9:00 HORAS	26/11/2002 9:00 HORAS	3/12/2002 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO

1	C810800000	APROVISIONAMIENTO DE PEMEX-DIESEL PARA MAQUINARIA	6'398,850.80	PESO MEXICANO	$6'398,850.80	$15'997,127.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641096-016-02	$556.00 COSTO EN compraNET: $505.00	21/11/2002	19/11/2002 12:00 HORAS	26/11/2002 12:00 HORAS	3/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	334,629.60	PESO MEXICANO	$3'095,897.60	$7'739,744.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ, TELEFONO (01-228) 8-17-94-31, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN CONFORME A LA PROGRAMACION DE CADA UNA DE LAS LICITACIONES, EN EL DEPARTAMENTO

DE ABASTECIMIENTO, SITO EN BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 15, COLONIA ADALBERTO TEJEDA, CODIGO POSTAL 91070, XALAPA, VERACRUZ.

EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

LAS LICITACIONES SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.

LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS UNIDADES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES VERACRUZ NORTE Y VERACRUZ SUR, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION.

PLAZO DE ENTREGA: DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION.

EL PAGO SE REALIZARA: LA FECHA DE PAGO SERA DE CONFORMIDAD A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN CADA UNA DE LAS BASES DE LA LICITACION, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION COMPLETA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES, EN LA ZONA QUE CORRESPONDA A LA LOCALIDAD O UNIDAD ADJUDICADA. ENTENDIENDOSE QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 31 FRACCION XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EL INSTITUTO REALIZARA EL PAGO POR MEDIO DE BANCA ELECTRONICA, A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS BANAMEX, INVERLAT Y BANORTE.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIRECTAMENTE EN LA COORDINACION DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES, CUYAS OFICINAS SE UBICAN EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO NUMERO 479, QUINTO PISO, COLONIA NUEVA ANZURES, CODIGO POSTAL 11590, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F.

XALAPA, VER., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
JEFE DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
C.P. GENARO HERNANDEZ LIRA
RUBRICA.

(R.- 170257)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN QUERETARO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, JARDINERAS Y MACETONES, REPARACION DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y MEDICO, CONTROL DE FAUNA NOCIVA, MANTENIMIENTO DE MAQUINAS REVELADORAS DE PLACAS RADIOGRAFICAS, MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINA, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RAYOS X Y ADQUISICION DE REFACCIONES Y MATERIALES DE CONSERVACION, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641086-003-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	26/11/2002	26/11/2002 10:00 HORAS	21/11/2002 9:00 HORAS	2/12/2002 10:00 HORAS	9/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINA	1,403	MAQUINA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641086-004-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	22/11/2002	22/11/2002 12:00 HORAS	21/11/2002 9:00 HORAS	28/11/2002 12:00 HORAS	5/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	I450400000	REPARACION DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y MEDICO	2,000	PIEZA	$300,000.00	$420,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641086-005-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	26/11/2002	26/11/2002 12:00 HORAS	21/11/2002 11:00 HORAS	2/12/2002 12:00 HORAS	9/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

1	I090000182	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RAYOS X	10	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641086-006-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	25/11/2002	25/11/2002 12:00 HORAS	21/11/2002 11:00 HORAS	29/11/2002 12:00 HORAS	6/12/2002 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I450400000	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS REVELADORAS DE PLACAS RADIOGRAFICAS	8	EQUIPO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641086-007-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	22/11/2002	22/11/2002 10:00 HORAS	21/11/2002 9:00 HORAS	28/11/2002 10:00 HORAS	5/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, MACETONES Y JARDINERAS	48,030	METRO CUADRADO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641086-008-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	25/11/2002	25/11/2002 10:00 HORAS	21/11/2002 9:00 HORAS	29/11/2002 10:00 HORAS	6/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	CONTROL DE FAUNA NOCIVA	93,210	METRO CUADRADO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641086-009-02	$880.00 COSTO EN compraNET: $800.00	27/11/2002	27/11/2002 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/12/2002 10:00 HORAS	10/12/2002 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C480000000	TAMBOR PARA RESPIRADOR PR2 PURITAN BENNETT	7	PIEZA	7	14	$20,300.00	$46,600.00
2	I030425000	MEZCLADORAS PARA FREGADERO CON AIREADOR Y CUBIERTA FIG. 318	8	PIEZA	8	15	$2,720.00	$5,100.00

3	C030000184	BALASTRA (REACTOR)	69	EQUIPO	69	146	6,693.00	14,162.00
4	C390000064	CHAPA (CERRADURA)	15	PIEZA	15	30	$4,000.00	$8,000.00
5	C420000000	LLAVE STEELSON URREA No. 12	7	PIEZA	7	12	$1,750.00	$3,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76030, QUERETARO, QUERETARO, TELEFONOS (01442)2112302 Y (01442)2112313 LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE ORDEN DE INGRESO QUE EXPIDE EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES. EL PAGO SERA EN EFECTIVO. EL PRECIO DE LAS BASES INCLUYE EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S), Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARA A CABO EN LOS DIAS Y HORAS SEÑALADOS EN EL RECUADRO ANTERIOR, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76030, QUERETARO, QUERETARO.
- LAS VISITAS A LAS INSTALACIONES SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN AVENIDA 5 DE FEBRERO NUMERO 102, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 76030, QUERETARO, QRO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: DIVERSAS UNIDADES DE LA DELEGACION QUERETARO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- EL PAGO PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 00641086-003-02, 00641086-004-02, 00641086-005-02, 00641086-006-02, 00641086-007-02 Y 00641086-008-02
  SE REALIZARA DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTACION, CONTABILIDAD Y EROGACIONES O UNIDAD DE APOYO A LA OPERACION, CORRESPONDIENTE.
- EL PAGO PARA LA LICITACION NUMERO 00641086-009-02 SE REALIZARA A LOS TREINTA DIAS NATURALES A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA Y DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTACION, CONTABILIDAD Y EROGACIONES O UNIDAD DE APOYO A LA OPERACION, CORRESPONDIENTE.
- LAS LICITACIONES NUMEROS 00641086-004-02 Y 00641086-009-02 SERAN ADJUDICADAS MEDIANTE CONTRATO ABIERTO.
- EN LA LICITACION NUMERO 00641086-009-02 LA DESCRIPCION DE LOS BIENES A LICITAR REPRESENTA UNA MUESTRA DE UN LISTADO DE REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS, LA QUE DEBERA SER REVISADA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA LICITACION.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LA FORMALIZACION DEL CONTRATO QUEDA SUJETA A QUE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS ASIGNE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2003 AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

QUERETARO, QRO., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL
LIC. SALVADOR ROCHIN CAMARENA
RUBRICA.

(R.- 170258)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SINALOA

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de suministro de bienes para 21 módulos del Programa IMSS Oportunidades de la Delegación Sinaloa, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el día 21 de octubre de 2002.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641031-032-02	$1,320.00 Costo en compraNET: $1,200.00	12/11/2002	12/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/11/2002 9:00 horas	21/11/2002 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Mesa para exploración universal 180 x 56 x 80 cm	21	Pieza
2	I450600000	Cocineta con parrilla de gas izquierda y fregadero derecho de 150 x 65 x 90 cm	21	Pieza
3	I450600000	Refrigerador doméstico capacidad 9 ft	21	Pieza
4	I450600000	Aire acondicionado de ventana de 2 toneladas	21	Pieza
5	I450600000	Olla de presión de 21 litros	21	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa, teléfonos 01 667 759 03 94 y 01 667 713-03-40, los días, en convocante, de lunes a viernes y en compraNET todos los días de la semana, con el siguiente horario, en convocante, de 9:00 a 15:00 horas y en Internet a cualquier hora. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o cheque certificado a favor del IMSS, siguiendo el procedimiento que se señala en las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos, ubicada en bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 18 de noviembre de 2002 a las 9:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos, bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 21 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la Jefatura de Servicios Administrativos, bulevar Francisco Zarco y Andrade sin número, colonia Miguel Alemán, código postal 80200, Culiacán, Sinaloa.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén delegacional, ubicado en carretera Culiacán-Eldorado kilómetro 1.5, Culiacán, Sinaloa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir del día 28 de noviembre de 2002.
- El pago se realizará: los pagos serán exigibles, en un plazo máximo de 45 días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa y debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, según se indica en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CULIACAN, SIN., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DELEGADO ESTATAL DEL IMSS EN SINALOA
LIC. AURELIANO CRUZ MONREAL
RUBRICA.

(R.- 170260)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION REGIONAL NUEVO LEON

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES EN NUEVO LEON

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	*Costo de las bases*	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la realización de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
0064-1107-020-02	**$1,988.00 Costo en compraNET: $1,807.00**	**A partir del día de publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones**	**15/11/2002 10:00 horas**	**14/11/2002 de 8:00 a 16:00 horas**	**21/11/2002 10:00 horas**	**22/11/2002 10:00 horas**

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la licitación	Fecha de inicio	Fecha de terminación
00000	**Suministro de material y mano de obra para el mantenimiento correctivo y rehabilitación de instalaciones**	**25/11/2002**	**27/12/2002**
No.	Descripción de renglones que forman parte del catálogo	Unidad	Cantidad
1	Trabajos de reparación de mutipanel de techo	**m^2**	**1,140**
2	Trabajos de rehabilitación de lavadoras Milnor	**Pza.**	**2**
3	**Trabajos de rehabilitación de secadoras Grantham**	**Pza.**	**2**
4	**Trabajos de reparación de columnas cargadoras**	**Pza.**	**6**
5	**Suministro de motores marca Milnor**	**Pza.**	**9**
Lugar de entrega:	Planta central de lavado Monterrey, Nuevo León		

- **Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, sito en Profr. Rafael Ramírez número 1950, colonia Centro de la Ciudad, código postal 64010, Monterrey, Nuevo León, teléfono 01 8 344 81 79, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.**
- **La forma de pago de las bases de licitación es:**

- **En el domicilio de la convocante, en efectivo o con cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, deberá de tramitarse mediante orden de ingreso en la caja de las Subdelegaciones de esta Delegación Regional en horario de 9:00 a 13:00 horas.**
- **En compraNET, en Internet: http://compranet.gob.mx, a través del sistema de pago de bancos por medio del recibo que para este efecto genera compraNET, la comisión bancaria es por cuenta del licitante.**
- **Las juntas de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallos, incluidos en esta convocatoria se realizarán en la fecha y hora antes indicadas, en la sala de juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, Delegación Regional, planta baja, Profr. Rafael Ramírez número 1950 Oriente, Monterrey, Nuevo León.**
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.**
- **Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
- **Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán a los 15 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas en la Gerencia de la Planta de Lavado, las cuales para su trámite de pago, tendrán que ser presentadas en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Delegación Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Rafael Ramírez número 1950 Oriente, planta alta, teléfono 83448023.**
- **Para la adjudicación de los contratos de realización de los trabajos, no se otorgarán anticipos.**
- **Deberán de abstenerse de participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

MONTERREY, N.L., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.

DELEGADO REGIONAL
ING. MANUEL CASTILLO MAGALLON
RUBRICA.

(R.- 170262)

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ETCHOJOA, SONORA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de construcción para el mejoramiento físico de vivienda, de conformidad con lo siguiente:

No de licitación	Costo de las bases	**Fecha límite para adquirir las bases**	**Junta de aclaraciones**	**Vista al lugar de los trabajos**	**Presentación de proposiciones apertura técnica**	**Acto de apertura económica**
55308002-002-02	$700.00 Costo en compraNET	12/11/2002	11/11/2002 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/11/2002 10:00 horas	17/11/2002 13:00 horas

Partida	Clave	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
1	Acg001	Cemento tipo I	130	Tonelada
2	Apg002	Grava ¾	315	M^3
3	Apa003	Arena	468	M^3
4	Aav004	Varilla corrugada	11,229.12	Kg
Partida	Clave	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
5	Aaa1520	Armex 15 x 20 x 4	420	Tramo
6	Aaa1515	Armex 15 x 15 x 4	280	Tramo
7	Aar005	Alambre recocido	210	Kg
8	Acp006	Calhidra	2,975	Tonelada

Partida	Clave	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**

9	Acp006	Tabique de barro recocido	105,000	Pieza
10	Lec008	Cables y conductores eléctricos	1,540	Ml
11	Hpp009	Puertas de perfil tubular comercial (0.90 m x 2.10 m)	70	Pieza
12	Hvp010	Ventanas de perfil tubular comercial de 1.00 m x 1.20 m con vidrio semidoble de 3 mm	70	Pieza

Partida	Clave	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**
13	Lep011	Poliducto naranja para luz de ½diámetro	770	Ml
14	Lem012	Material eléctrico	70	Lote

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Sufragio Efectivo y Obregón sin número, Palacio Municipal en Etchojoa, Sonora, teléfono (647) 425-04-07, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante el pago en efectivo o cheque certificado a nombre de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Etchojoa. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Etchojoa, ubicada en Sufragio Efectivo y Obregón sin número, Etchojoa, Sonora.

Las actas de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y apertura económica, se efectuarán en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Etchojoa, Palacio Municipal, Sufragio Efectivo y Obregón sin número, Etchojoa, Sonora.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

Lugar de entrega: en el domicilio correspondiente a cada vivienda, especificados en bases de licitación, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.

Plazo de entrega: 15 días naturales, especificados en bases de licitación.

El pago se realizará: en un plazo no mayor a 30 días naturales, realizada la entrega satisfactoria de los bienes y presentación de factura.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ETCHOJOA, SON., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
ING. RAMON GARCIA ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 170268)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
AREA DE ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mobiliario administrativo, incluye armado e instalación en sitio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641149-018-02	$905.00 Costo en compraNET: $823.00	16/11/2002	15/11/2002 12:00 horas	11/11/2002 10:00 horas	22/11/2002 12:00 horas	28/11/2002 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	15	Pieza
2	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	15	Pieza
3	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	87	Pieza
4	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	4,888	Pieza
5	I450400000	Mobiliario y equipo de oficina	238	Plaza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5726-1700, extensión 14875, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, debiendo solicitar orden de ingreso en la Oficina de Trámite y Control Presupuestal, sita en Durango 291, 4o. piso, colonia Roma Sur e ingresar el pago en la Subdelegación número 3 Polanco, en Villalongín número 117, sótano, colonia Cuauhtémoc. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones y la apertura de propuestas económicas se llevarán a cabo en el auditorio, ubicado en Durango número 291, 8o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo del día 11 al 13 de noviembre de 2002, de conformidad a las bases de licitación.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas de la División de Equipamiento, Durango número 291, 11o. piso, colonia Roma Sur, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad a las bases de licitación.
- Plazo de entrega: 20 de diciembre de 2002.
- El pago se realizará: de conformidad a las bases de licitación.
- El costo de las bases ya incluye el I.V.A.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 7 DE NOVIEMBRE DE 2002.
TITULAR DE LA DIVISION DE EQUIPAMIENTO
MARIA ELENA BLANCO RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 170273)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

MGR SERVICIOS INTEGRALES, S.C. DE R.L.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2002
(EN LIQUIDACION)

Activo		
Circulante		
Caja y bancos	1,568	
Suma activo	1,568	
Pasivo		
Circulante		
Acreedores diversos		40,327
Capital contable		
Capital social	50,000	
Pérdidas por liquidación		(88,759)
		(38,759)
Suma pasivo y capital		1,568

México, D.F., a 8 de octubre de 2002.
Liquidador
Moisés Alvarez Olivares
Rúbrica.
(R.- 168821)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
Pablo Emilio Madero O'Brien.
En los autos del juicio de amparo número 667/2002-VII, promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por conducto de su apoderado legal José A. Favila Fraire, contra actos de la Primera Sala Civil y Juez Vigésimo Séptimo de lo Civil, ambas autoridades del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, al ser señalado como tercero perjudicado la persona física arriba indicada y al desconocerse su domicilio cierto y actual, se ha ordenado emplazarlo a juicio por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana y en el **Diario Oficial de la Federación**, ello en atención a lo dispuesto por la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley de la materia. Se hace de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado quedan a su disposición los autos del juicio en cita, copia simple de la demanda, sus anexos, escrito aclaratorio y auto de seis de agosto último; asimismo se le hace saber que cuenta con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que ocurra ante este Juzgado a hacer valer sus derechos si a sus intereses conviniere, y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibido que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por lista de acuerdos que se fija en este Juzgado.
Atentamente
México, D.F., a 20 de septiembre de 2002.
El Secretario del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Nicolás Cázares Castro
Rúbrica.
(R.- 168957)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Sexto de Distrito
Mesa IV
Sección Amparos
Ciudad Juárez. Chih.

EDICTO

En el juicio de amparo número 276/02-IV-A, promovido por César Iván Martínez González, en representación de Summa, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, el día hoy se dictó un acuerdo que a la letra dice:

Ciudad Juárez, Chihuahua, a nueve de septiembre del año dos mil dos.

Visto el estado que guardan los presentes autos de los que se advierte que aún no se ha llevado a cabo el emplazamiento de los terceros perjudicados Mario Raschid Aun Nafarrete y Sandra López Muela de Aun, pese a las investigaciones realizadas con el propósito de averiguar su domicilio, en tal virtud, llévese a cabo el emplazamiento a las referidas partes tercero perjudicadas, por medio de edictos a costa de la quejosa, los que se deberán publicar por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República como lo es El Excélsior, haciéndoles saber a Mario Raschid Aun Nafarrete y Sandra López Muela de Aun, que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndoles a los citados terceros perjudicados que si pasado ese término no comparecen a este Juzgado, las ulteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón el que se fijará en las puertas de este Juzgado. Lo anterior con apoyo en lo dispuesto en el artículo 30, fracción II, de la Ley de Amparo y el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la ley reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales.

Atento a lo expuesto, se difiere la audiencia que habría de celebrarse el día de hoy, y para que tenga verificativo la misma se señalan las diez horas con cuarenta minutos del día veinte de septiembre del año dos mil dos; hágase del conocimiento de la parte quejosa que quedan a su disposición para su publicación los edictos antes ordenados, en la Secretaría de este Juzgado.

Notifíquese, haciéndole personalmente a la parte quejosa.

Así lo proveyó y firma el licenciado Gildardo Galinzoga Esparza, Juez Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua, asistido de la secretaría de acuerdos licenciada Guadalupe Acosta García, quien autoriza y da fe. Doy fe.

Lo que se transcribe para los efectos legales del caso y para que sea publicado a manera de edictos en los diarios a que se refiere el acuerdo inserto.

Ciudad Juárez, Chih., a 9 de septiembre de 2002.

El Juez Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Gildardo Galinzoga Esparza

Rúbrica.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Chihuahua

Lic. Guadalupe Acosta García

Rúbrica.

(R.- 168992)

GERLING MEXICO, S.A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

(pesos)

Activo

Caja	$ 0.00
Total de activo	$ 0.00
Capital	
Capital social	$620.00
Reserva legal	124.00
Pérdidas acumuladas	(604.00)
Pérdidas periodo liquidación	(140.00)
Total capital	$ 0.00

En cumplimiento y para efectos del artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance de liquidación.

Este balance general, los papeles y libros de la sociedad, quedarán a disposición de los accionistas para efectos a que dé lugar.

México, D.F., a 31 de agosto de 2002.

Liquidador

C.P. Mauricio Martínez Salas

Rúbrica.

(R.- 169006)

MPI COMERCIAL, S.A DE C.V.

AVISO DE LIQUIDACIÓN

(en liquidación)

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad denominada **Mpi Comercial, S.A. de C.V.** (en liquidación), en los términos que a continuación se indican:

Activo	$50,000.00
Pasivo	$ 0.00
Capital contable	$50,000.00
Capital social	$0.00
Reserva legal	$0.00
Utilidades acumuladas en ejercicios anteriores	$0.00
Utilidad del periodo	$0.00
Exceso (Insuf.) en actualización	$0.00

México D.F. a 26 de septiembre de 2002

Liquidador

Gerardo Armando Aguilar Mejia

Rúbrica.

(R.- 169100)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior Agrario
Secretaría General de Acuerdos
EDICTO

Mediante acuerdo de dieciséis de agosto y diverso de veinte de septiembre ambos del año en curso, el Tribunal Superior Agrario, ordenó se realice el emplazamiento de los terceros perjudicados CC. Romulo O'Farril Avila, Víctor Hugo O'Farril Avila, Rafael Arámburo Pascual, Luis Cerezo Arrazola, Enedino Fernández Salazar, José Fernández Salazar, Pedro Inocencio Pineda Meléndez, Raúl Figueroa, Romulo O'Farril Naude, María Luisa Aramburo de la Hoz, Elsa Arámburo de la Hoz, Lucia Aramburo de la Hoz, Juan Arámburo Hernández, Mónica Arámburo Lapuente, Beatriz Dommarco Arámburo, Claudia Dommarco Arámburo, Miguel Angel Pascual Septien, representante de Agropecuaria Santa Rosa, S. de R.L., Aurelio García González, Marco Antonio O'Farril, Rómulo O'Farril JR. e Hilda Gloria O'Farril Avila, a sus representantes o causahabientes, propietarios de las diversas fracciones del predio Buenos Aires ubicado en el Municipio de Atzalan, Estado de Veracruz, por medio de edictos de conformidad con el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo, en relación con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, mismos que deberán ser publicados por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan a deducir sus derechos ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en los autos del Juicio de Amparo D.A. 7553/97, apercibidos que de no hacerlo así, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, les surtirán efectos por medio de rotulón que se fije en los estrados de dicho Tribunal Colegiado, de conformidad con el último artículo mencionado, quedando a su disposición en este Tribunal Superior Agrario copia autorizada de la demanda de garantías, del acuerdo de seis de agosto de milo novecientos noventa y siete, de los proveídos arriba señalados y demás actuaciones para que se impongan de ellas.

México, D.F., a 23 de septiembre de 2002.
Secretario General de Acuerdos
del Tribunal Superior Agrario
Lic. Humberto J. Quintana Miranda
Rúbrica.

(R.- 169379)

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Chihuahua

EDICTO

En el juicio de amparo número 875/2002-II-LO promovido por Josefina López Becerra y Luis Frescas Trevizo, contra actos del Juez Primero Civil del Distrito Judicial Morelos, con residencia en esta ciudad, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice:

Chihuahua, Chihuahua, a veintisiete de septiembre del año dos mil dos.

Visto lo de cuenta; y advirtiéndose de la constancia levantada por la actuaria judicial adscrita que no fue posible notificar personalmente al tercero perjudicado Luis Carlos Polanco Ornelas, el proveído de fecha doce de septiembre del año en curso, con fundamento en los artículos 30, fracción II y 147 de la Ley de Amparo en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, emplácese a juicio al aludido tercero perjudicado por medio de edictos a costa de la parte quejosa, en la inteligencia de que los edictos deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Excélsior o El Heraldo de México o El Universal o Novedades que se editan en la ciudad de México, Distrito Federal, haciéndole saber al mencionado tercero perjudicado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, para que reciba la copia de la demanda de garantías, y deberá señalar en el presente juicio domicilio para oír y recibir notificaciones, en el entendido de que no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le formularán por medio de la lista que se publica en los estrados de este Juzgado, debiendo fijarse además una copia de los citados edictos en los estrados de este Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento;...

Para dar margen a lo anterior, se difiere la audiencia constitucional señalada para el día de hoy y se fijan las nueve horas con diez minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil dos.

Notifíquese y personalmente al quejoso.

Lo acordó y firma el licenciado Eduardo Pérez Ramírez, secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, autorizado para desempeñar las funciones de Juez de Distrito, en términos del artículo 81, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, mediante acuerdo de veintinueve de agosto de dos mil dos, por la Comisión de Carrera Judicial, del Consejo de la Judicatura Federal, ante el secretario que autoriza. Doy fe.

Chihuahua, Chih., a 7 de octubre de 2002.

La Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Lic. Sandra Patricia Martínez Menchaca

Rúbrica.

(R.- 169580)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa
Guadalajara, Jal.

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 165/2001, promovido por Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares, contra actos del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil del Estado y otras, se ordena emplazar por este medio a los terceros perjudicados Guillermo Salcedo Padilla, Ismael Ochoa Torres, José María Martínez Gallardo y el Comisariado Ejidal del Poblado Rebalse de Apazulco hoy Lázaro Cárdenas, Municipio de la Huerta, Jalisco, tal como lo dispone el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo. Se le hace saber que se señalaron las diez horas con diez minutos del doce de octubre del año en curso. Se apercibe a los terceros perjudicados, que de no comparecer ante este Tribunal, por si o por su representante a proporcionar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, las subsecuentes se les practicarán por lista. Quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias de la demanda que en derecho corresponda (artículo 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo).

Para publicarse por tres veces de siete en siete días en el periódico El Informador y en El Occidental.

Guadalajara, Jal., a 18 de octubre de 2002.

El Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco
Lic. Moisés Rodríguez Limón
Rúbrica.

(R.- 169582)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial del Estado de Michoacán
Juzgado de Primera Instancia
Ario de Rosales, Mich.
EDICTO
Heriberto Téllez Martínez.
En sumario ejecutivo civil 78/99 por Aurelio Bermúdez Torres, frente a usted, dictóse auto ordenando emplazarlo a juicio, mediante esta publicación por 3 veces consecutivas, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro mayor circulación y **Diario Oficial de la Federación,** requiriéndosele del pronto y efectivo pago de $50,000.00, por concepto de suerte principal, más accesorios legales, concediéndole un mes a partir de la primera publicación para el pago de referencia, concediéndole 8 días más en razón a la distancia, quedan a su disposición las copias del traslado en la Secretaría de este Tribunal, apercíbesele en caso de no contestar en el plazo aludido, se presumirán como negativos los hechos enumerados en demanda.
Ario de Rosales, Mich., a 3 de junio de 1999.
La Secretaria de Acuerdos
Agustina J. Campos
Rúbrica.
(R.- 169585)

FIANZAS MONTERREY, S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(cifras en pesos constantes)

Activo

Inversiones		740,709,459.46			
Valores y operaciones con productos derivados					
Valores	682,823,198.44				
Gubernamentales		312,759,456.34			
Empresas privadas		341,012,304.47			
Tasa conocida	335,727,029.53				
Renta variable	5,285,274.94				
Valuación neta		17,360,321.36			
Deudores por intereses		11,691,116.27			
(-) Estimación para castigos			-		
Operaciones con productos derivados					
Préstamos		5,159,852.12			
Con garantía		5,156,261.02			
Quirografarios		-			
Descuentos y redescuentos			-		
Cartera vencida		-			
Deudores por intereses		7,929.80			
(-) Estimación para castigos			3,338.70		
Inmobiliarias		52,726,408.90			
Inmuebles		17,761,065.07			
Valuación neta		43,690,934.93			
(-) Depreciación		8,725,591.10			
Inversiones para obligaciones laborales al retiro				2,051,717.60	
Disponibilidad		10,932,875.26			
Caja y bancos		10,932,875.26			
Deudores		205,629,874.02			
Por primas		173,051,538.08			
Agentes	193,357.81				
Documentos por cobrar		6,819,847.04			
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas					37,545,739.91
Préstamos al personal		4,378,583.27			
Otros	29,306,686.37				
(-) Estimación para castigos			45,665,878.46		
Reafianzadores		10,087,292.26			
Instituciones de fianzas		(0.00)			
Primas retenidas por reafianzamiento tomado				-	
Otras participaciones		10,087,292.26			
Intermediarios de reafianzamiento			-		
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor					0.00
Otros activos		96,506,657.93			
Mobiliario y equipo		34,523,579.11			
Activos adjudicados		30,364,678.53			
Diversos		28,756,376.97			
Amortización		2,895,642.15			
Productos derivados		33,618.83			
Suma del activo		1,065,917,876.53			

Pasivo

Reservas técnicas		646,366,216.16			
De fianzas en vigor		385,644,329.18			
De contingencia	260,721,886.98				
Especiales	-				
Reservas para obligaciones laborales al retiro				1,600,475.52	

Acreedores 86,358,628.69
Agentes 27,218,841.01
Acreedores por responsabilidades de fianzas 6,813,567.25
Diversos 52,326,220.43
Reafianzadores 36,144,943.14
Instituciones de fianzas 36,144,943.14
Depósitos retenidos (0.00)
Otras participaciones 0.00
Intermediarios de reafianzamiento -
Operaciones con productos derivados
Otros pasivos 71,609,746.05
Provisiones para la participación de utilidades al personal -
Provisiones para el pago de impuestos 20,092,132.93
Otras obligaciones 51,765,316.11
Créditos diferidos (247,702.99)
Suma del pasivo 842,080,009.56
Capital
Capital pagado 146,580,363.34
Capital social 191,291,344.97
(-) Capital no suscrito -
(-) Capital no exhibido 44,710,981.63
(-) Acciones propias recompradas -
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital -
Reservas 82,203,515.04
Legal 64,397,903.64
Para adquisición de acciones propias -
Otras 17,805,611.40
Superávit por valuación -
Subsidiarias 1,884,050.42
Efectos de impuestos diferidos -
Resultados en ejercicios anteriores 137,690,194.55
Resultado del ejercicio 66,306,671.78
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable (210,826,928.16)
Suma de capital 223,837,866.97
Suma del pasivo capital 1,065,917,876.53

Orden

Valores en depósito 198,625,264.15
Fondos en administración 7,760,823,898.51
Responsabilidades por fianzas en vigor 49,814,072,903.00
Garantías de recuperación por fianzas expedidas 60,303,609,266.34
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación 527,748,798.54
Reclamaciones contingentes -
Reclamaciones pagadas 130,597,568.30
Recuperación de reclamaciones pagadas 56,203,472.44
Pérdida fiscal por amortizar -
Reserva por constituir para obligaciones laborales al retiro -
Cuentas de registro 83,948,871,606.78
Operaciones con productos derivados -

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de $1’273,000.00 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de Inmuebles y de Mobiliario y Equipo, la(s) cantidad(es) de $ y $ respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las reclamaciones contingentes, o sea las reclamaciones pendientes de integración y contingencias en litigio, se refieren a reclamos presentados a la institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

Este balance fue auditado por el despacho de auditores externos Pricewaterhouse Coopers, C.P. Javier Flores Durón y las reservas técnicas por el despacho Consultores Asociados de México, Act. Alfredo Villas Carbo.

Director General

Lic. Adolfo Christlieb Morales

Rúbrica.

Director de Administración y Finanzas

Ing. Salvador Lozano Cantú

Rúbrica.

Contralor

C.P. Edgar Francisco Laiseca Elías

Rúbrica.

Comisario

C.P. José Manuel Canal Hernando

Rúbrica.

(R.- 169952)

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Juzgado Primero de Inmatriculación Judicial
Secretaria A
Expediente 83/2002

EDICTO

En el juicio de inmatriculación judicial promovido por Carlos Enrique Maisterrena y Sada, María Guadalupe Zermeño Abascal, Jorge Carlos Medina Lamadrid y María Isabel Negrete Redondo, expediente número 83/2002, se ordenó la publicación del presente edicto, mediante proveído de diecisiete de septiembre del año en curso, para hacer del conocimiento de todas las personas que puedan considerarse perjudicadas, vecinos y público en general, la existencia el referido procedimiento, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, respecto del predio rústico montuoso e irregular denominado Tetecintla, ubicado en camino público sin nombre, colonia San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa, código postal 05410 del Distrito Federal.

Con una superficie de 15,326.27 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al norte y noreste: En 223.44 metros con terreno rústico montuoso propiedad de Francisco Zamudio Núñez, en cinco tramos a saber:

V-17 al V-18: 40.45 metros.
V-18 al V-19: 23.86 metros.
V-19 al V-20: 13.88 metros.
V-20 al V-21: 47.03 metros.
V-21 al V-22: 98.22 metros.

Este predio se ubica en camino público sin nombre y carece de número de manzana y lote, dentro de la colonia San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal.

Al sur: En 90.96 metros con terreno rústico montuoso de la señorita Silvia Ridolfi del Moral, en un solo tramo a saber:

V-1 al V-28: 90.96 metros.

Este predio se ubica en camino público sin nombre y carece de número de manzana y lote, dentro de la colonia San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal.

Al suroeste: En 142.25 metros con dos colindantes: en primer lugar en 113.39 metros con el Gobierno del Distrito Federal, por vereda o camino público sin nombre, en cinco tramos a saber:

V-1 al V-2: 17.35 metros.
V-2 al V-3: 32.04 metros.
V-3 al V-4: 12.86 metros.
V-4 al V-5: 22.68 metros.
V-5 al V-6: 28.46 metros.

En segundo lugar en 28.86 metros con terreno rústico montuoso del señor Lorenzo López en un tramo, a saber:

V-6 al V-7: 28.86 metros.

Este predio se ubica en camino público sin nombre y carece de número de manzana y lote dentro de la colonia San Lorenzo Acopilco, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal.

Al este: En 87.65 metros con arroyo (seco) (propiedad de la Procuraduría General de la República) en seis tramos a saber:

V-22 al V-23: 14.57 metros.
V-23 al V-24: 4.98 metros.
V-24 al V-25: 33.53 metros.
V-25 al V-26: 11.15 metros.
V-26 al V-27: 8.81 metros.
V-27 al V-28: 14.61 metros.

Al oeste: En 58.49 metros con barranca (propiedad de la Procuraduría General de Justicia), en diez tramos a saber:

V-7 al V-8: 3.38 metros.
V-8 al V-9: 3.45 metros.
V-9 al V-10: 2.83 metros.
V-10 al V-11: 12.92 metros.

V-11 al V-12: 2.92 metros.
V-12 al V-13: 8.70 metros.
V-13 al V-14: 5.90 metros.
V-14 al V-15: 5.43 metros.
V-15 al V-16: 5.18 metros.
V-16 al V-17: 7.78 metros.

Para su publicación por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**, Boletín Judicial, Gaceta Oficial del Distrito Federal, Sección Boletín Registral, y en el periódico Uno más uno.

México, D.F., a 16 de octubre de 2002.

La C. Secretaria de Acuerdos "A"

Lic. Patricia Minerva Caballero Aguilar

Rúbrica.

(R.- 169969)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito
Guanajuato, Gto.

EDICTO PARA CITACION A SEXTA ALMONEDA

Publicarse por una sola vez en la tabla de avisos de este órgano jurisdiccional federal, así como en el **Diario Oficial de la Federación**, para que tenga verificativo en el despacho de este Tribunal Federal, dentro del juicio ejecutivo civil número 2/99, promovido por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por conducto de su apoderado José Santiago Juárez Martínez, en contra de José Juan García Gutiérrez Vélez, el once de diciembre de dos mil dos a las nueve horas cuarenta y cinco minutos, en sexta almoneda el remate del bien inmueble embargado a José Juan García Gutiérrez Vélez, propietario según escritura pública 2,818, de seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Público de la Propiedad con el número 34,327, folio 170, tomo XXXV, consistente en el terreno y construcción de la finca ubicada en la primera fracción del Puertecito de San Vicente, de este municipio el cual tiene una superficie de 5,001.75 m2 (cinco mil un metros con setenta y cinco centímetros cuadrados) cuyas medidas y colindancias son: al norte 87.08 m (ochenta y siete metros, ocho centímetros) ejido Cajones; al sur 57.44 m (cincuenta y siete metros cuarenta y cuatro centímetros) con propiedad del ingeniero Francisco Tovar Moncada; al oriente 59.65 m (cincuenta y nueve metros sesenta y cinco centímetros) con propiedad de Ofelia Sánchez Ordóñez, y; poniente 88.20 m (ochenta y ocho metros veinte centímetros) con la propiedad de Laura Machuca Ruiz. Precisándose como postura legal la cantidad de $409,024.56 (cuatrocientos nueve mil veinticuatro pesos 56/100 M.N.).

Guanajuato, Gto., a 17 de octubre de 2002.

La Secretaria del Juzgado Segundo

Lic. Nubia Cristel Ortiz García

Rúbrica.

(R.- 169999)

CORPORACION MEXICANA DE INVESTIGACION EN MATERIALES S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000
(expresados en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2001)

ANEXO A

Activo	2001	2000
Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales (nota 2b)	$ 310,212,755	$ 195,456,077
Cuentas por cobrar (notas 2c y 3)	46,228,628	263,094,664
Pagos anticipados	540,248	2,499,889
Suma el activo circulante	356,981,631	461,050,631
Inmuebles, maquinaria y equipo neto (notas 2d y 4)	224,595,349	243,022,948
Gastos por amortizar	657,112	3,630,212
Total de activo	$ 582,234,092	$ 707,703,792
Pasivo y capital contable		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar	$ 1,951,384	$ 34,976,965
Acreedores diversos	179,698	4,244,578
Impuestos por pagar	1,961,313	45,478,597
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2,419,952	21,075,180
Total pasivo circulante	6,512,347	105,775,320
Pasivo a largo plazo		
Prima de retiro (nota 2.i)	354,477	281,176
ISR diferido por pagar (nota 2.k)	8,802,680	15,195,897
Total de pasivo	$ 15,669,504	$ 121,252,393
Capital contable (nota 2e y 6)		
Capital social	700,245,355	700,245,355
Resultado de ejercicios anteriores	(97,821,000)	(175,123,993)
(Pérdida) utilidad neta del periodo	(19,886,810)	77,302,993
Efecto acumulado del I.S.R. diferido (nota 2k)	(15,972,957)	(15,972,957)
	566,564,588	586,451,398
Total pasivo y capital contable	$ 582,234,092	$ 707,703,792

México, D.F., a 31 de diciembre de 2001.

Director General
Director Administrativo
Ing. Carlos Maroto Cabrera
Lic. Raúl Osvaldo Tovar Villa

Rúbrica. Rúbrica.

(R.- 170098)

MAUSOLEOS DEL ANGEL, S.A.

AVISO

Con base en los artículos 223 y 227 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en asamblea general extraordinaria de fecha 16 de abril de 2002, se acordó transformar la sociedad Mausoleos del Angel, S.A., en Mausoleos del Angel, S.A. de C.V.

México, D.F., a 3 de octubre de 2002.

Presidente del Consejo de Administración

C.P. Blas Schettino Mazzeo

Rúbrica.

(R.- 170106)

BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE

DISTRITO DE SERVICIOS PUBLICOS DE HEBER, CALIFORNIA, EE.UU.

NUEVA PLANTA POTABILIZADORA Y MEJORAS A LAS REDES DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO

SERVICIOS DE ADMINISTRACION DEL PROYECTO

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES

El distrito de servicios públicos de Heber, Heber Public Utility District (el Distrito), ha solicitado apoyo financiero en la forma de recursos no reembolsables del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN), a través de su Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF) que opera con aportaciones de la Agencia para la Protección de los EE.UU., y de la Oficina de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de los EE.UU (USDA-RD). Dichos recursos se utilizarán para financiar una parte de los costos asociados con las mejoras a sus redes de agua potable y de alcantarillado, así como con la construcción de una nueva planta potabilizadora US Filter. Asimismo, el Distrito va a revestir las lagunas de sedimentación.

El poblado de Heber, California se localiza aproximadamente a 193 km. al este de San Diego, California, a 145 km. al suroeste de Palm Springs, California, a 97 k, al oeste de Yuma, Arizona y a 10 km. al norte de Mexicali, Baja California.

El Distrito pretende contratar a un administrador de proyecto para proporcionar los servicios de supervisión de construcción asociados con la elaboración de informes; contabilidad, incluyendo cuentas por pagar y por cobrar; y seguimiento de los aspectos técnicos y administrativos del proyecto para el BDAN, USDA-RD y el Distrito. Asimismo, el consultor trabajará con la empresa de ingeniería de diseño, Garver Engineers, respecto a: cualquier cambio de órdenes, modificaciones y/o nuevas especificaciones, u otros problemas o inquietudes. Participará en las reuniones con el Distrito, contratistas y otras partes interesadas, así como supervisará el trabajo de los contratistas.

Los servicios se tienen programados para iniciar en noviembre de 2002 y tendrán una duración estimada de trescientos sesenta (360) días.

Se invita por este medio a las empresas interesadas en participar en el proceso de selección a que envíen sus expresiones de interés en presentar propuestas para los servicios mencionados. El proceso de selección se regirá por las Políticas y Procedimientos de Contratación y Adquisición del BDAN y estará abierta a empresas de cualquier país.

El contrato se celebrará entre el consultor y el Distrito. Se preparará una lista corta de empresas calificadas, las cuales serán formalmente invitadas a presentar propuestas en una fecha posterior. Los documentos de licitación serán publicados únicamente en inglés. Para determinar la capacidad y experiencia de las empresas de consultoría interesadas, se deberá presentar la siguiente información en inglés:

- Una breve descripción de la empresa, su organización y servicios.
- Detalles referentes a la experiencia en proyectos similares durante los últimos cinco años, incluyendo una breve descripción de las actividades realizadas, monto contratado, duración de los trabajos y el personal que participó.
- Nombre y número telefónico de por lo menos tres referencias de estos proyectos que hayan sido concluidos en los últimos cinco años.
- Curriculums vitae del personal que estaría disponible para prestar estos servicios utilizando los formularios que podrá obtener de nuestra página de Internet en la dirección: http://www.nadb.org/english/Procurement/bios/form.htm. Sólo se considerarán los curriculum vitae de aquellas personas que tengan experiencia directa en los servicios de administración y supervisión de construcción en proyectos similares y que tengan la capacidad de comunicarse en el idioma inglés. Se requiere que todos los curriculums vengan firmados por la persona mencionada en él y el representante legal de la empresa.

Ocho (8) copias de la información especificada se deberán entregar en inglés al Distrito en la dirección que se indica más adelante, en un sobre marcado Expression of Interest for Project Manager, Heber Public Utility District, New Water Treatment Plant Construction, Water and Wastewater Line Upgrade, and Pond Relining Project, antes de las 17:00 horas (hora de Heber, CA), del día viernes 22 de noviembre de 2002.

Para mayor información deberán dirigirse a Mr. George A. Aguilar, GM, Heber Public Utility District, 1085 Ingram, PO Box H., Heber, CA 92249, teléfono 760 353-0323 & fax 760 353 9951 o <gaguilar@ivnet.org>.

San Antonio, Tex., a 31 de octubre de 2002.
Banco de Desarrollo de América del Norte
Gerente de Contratos y Adquisiciones
Arq. Erick Schlebach
Rúbrica.
(R.- 170122)

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSATILES

(TELMEX 01-2)

Se convoca a los tenedores de Certificados Bursátiles de Teléfonos de México, S.A. de C.V. de la emisión TELMEX 01-2 a la Asamblea General de Tenedores que se celebrará el próximo 15 de noviembre de 2002, a las 10:00 horas en el domicilio social de Value, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, representante común de los tenedores, ubicado en Paseo de la Reforma número 255 piso 10, colonia Cuauhtémoc, 06500 México, Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Correcciones al título que ampara la emisión de los certificados bursátiles en lo que se refiere a la determinación de la prima por amortización anticipada.

II.- Resoluciones al respecto.

De conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito, las constancias de depósito de los títulos que expida la S.D. Indeval, S.A. de C.V., deberán ser entregadas en el domicilio del representante común ubicado en Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06500, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, cuando menos con un día de anticipación a la celebración de la Asamblea. El registro de los tenedores cerrará el 14 de noviembre de 2002, a las 14:00 horas. Contra la constancia de depósito, se entregará a los tenedores pase de asistencia a la misma.

México, D.F., a 1 de noviembre de 2002.

Representante Común de los Tenedores

Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa

Value Grupo Financiero

Representante Común

Ing. Alfonso Mejía Bual

Rúbrica.

(R.- 170132)

AMERICA MOVIL, S.A. DE C.V.
PRIMERA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES
DE CERTIFICADOS BURSATILES
(AMX 01-3)

Se convoca a los Tenedores de Certificados Bursátiles de América Móvil, S.A. de C.V. de la emisión AMX 01-3 a la Asamblea General de Tenedores que se celebrará el próximo 15 de noviembre de 2002, a las 11:00 horas en el domicilio social de Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Value Grupo Financiero, representante común de los tenedores, ubicado en Paseo de la Reforma número 255, piso 10, colonia Cuauhtémoc, 06500, México, Distrito Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Correcciones al título que ampara la emisión de los certificados bursátiles en lo que se refiere a la determinación de la prima por amortización anticipada.

II. Resoluciones al respecto.

De conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito, las constancias de depósito de los títulos que expida la S.D. Indeval, S.A. de C.V., deberán ser entregadas en el domicilio del representante común ubicado en Paseo de la Reforma número 255, colonia Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, código postal 06500, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18.00 horas, cuando menos con un día de anticipación a la celebración de la Asamblea. El registro de los tenedores cerrará el 14 de noviembre de 2002, a las 14:00 horas. Contra la constancia de depósito, se entregará a los tenedores pase de asistencia a la misma.

México, D.F., a 1 de noviembre de 2002.
Representante Común de los Tenedores
Value, S.A. de C.V. Casa de Bolsa
Value Grupo Financiero
Representante Común
Ing. Alfonso Mejía Bual
Rúbrica.

(R.- 170133)